



Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el liceo edad de oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025

## TESIS DOCTORAL

que, para obtener el Grado de Ph.D.

DOCTOR EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

PRESENTA

Erika Yineth Montenegro Cuesta

ASESOR

Lyzzi Coromoto Davalillo Bolivar

México, 2025

La presente Tesis Doctoral debe ser citada como:

Montenegro Cuesta, Erika Yineth (2025). Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el liceo edad de oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025. [Tesis de Doctorado de la Universidad de Investigación e Innovación de México – UIIX]



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Se permite la reproducción total o parcial y la comunicación pública de la obra con reconocimiento de la autoría y mención de la Universidad de Investigación e Innovación de México - UIIX.

No se permite el uso comercial ni la creación de obras derivadas.

**Resumen.**

Esta investigación doctoral, centra una particular atención al diseño de estrategias pedagógicas para fortalecer la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, una institución privada que ha mostrado avances parciales en la atención de estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y talentos excepcionales, pero que carece de una ruta pedagógica definida que articula sus documentos institucionales con la normativa vigente. La hipótesis sostiene que dichas estrategias pedagógicas pueden favorecer el proceso de inclusión si se desarrollan dentro de una gestión educativa planificada y coherente. Todo esto se dio bajo un enfoque cualitativo, mediante un estudio de caso único, en el cual se identificaron brechas entre el discurso institucional y las prácticas cotidianas, junto con limitaciones en la formación del personal, la claridad de los protocolos y la alineación con el marco normativo. Los hallazgos reflejan que las acciones inclusivas dependen en gran medida de la autonomía de los docentes y del acompañamiento de algunos profesionales, pero carecen de una optimización de procesos institucionales y seguimiento continuo, por lo que se concluyó que resulta esencial actualizar los documentos institucionales, consolidar una cultura inclusiva compartida, promover la formación continua y establecer estrategias pedagógicas que respondan a las características y necesidades del contexto escolar. Este trabajo resalta el papel de la gestión educativa como eje articulador de procesos que garanticen el derecho a una educación inclusiva de calidad.

***Palabras clave:*** *educación inclusiva, gestión educativa, estrategias pedagógicas, calidad educativa*

**Abstract.**

This doctoral research focuses specifically on the design of pedagogical strategies aimed at strengthening inclusive education through educational management practices at *Liceo Edad de Oro*, a private institution that has shown partial progress in supporting students with disabilities, specific learning difficulties, and exceptional talents. However, the school currently lacks a defined pedagogical framework that aligns its institutional documents with existing legal guidelines. The central hypothesis argues that such pedagogical strategies can effectively support the inclusion process if they are developed within a planned and coherent educational management structure.

The study followed a qualitative approach through a single case study, identifying gaps between the institution's discourse and its everyday practices, alongside limitations in staff training, protocol clarity, and alignment with national regulations. The findings reveal that inclusive actions often rely heavily on individual teacher autonomy and the support of a few professionals, but lack consistent institutional processes and long-term follow-up.

It was therefore concluded that it is essential to update institutional documents, build a shared inclusive culture, promote ongoing professional development, and establish pedagogical strategies that respond to the specific characteristics and needs of the school context. This research highlights the role of educational management as a key driver in ensuring the right to a quality education.

**Keywords:** *inclusive education, educational management, pedagogical strategies, quality education.*

**Agradecimientos.**

Al tiempo que todo lo ordena, al universo que teje caminos en mi presente y a ese ser supremo que, de manera misteriosa me ha regalado la fuerza cuando dudo y la gratitud cuando debo aprender. *¡Rendirme nunca fue una opción!*

A las directivas y docentes del Liceo Edad de Oro, por permitirme aprender junto a ustedes y hacerme sentir acogida desde el primer momento. *Gracias, por confiar en mi trabajo; anhelo en que estos aportes investigativos puedan ser la semilla para seguir cultivando una educación cada vez más equitativa.*

A las familias y estudiantes que han llenado mi trabajo de sentido, por regalarme aprendizajes que no caben en ningún informe y por dejarme ver la vida con otros ojos. *Gracias por abrirme las puertas de sus realidades, que al tocarme, transforman la forma en que entiendo y vivo mi propia realidad.*

A mi asesora, Lyzzi Coromoto, por su rigor, sus consejos y esos empujoncitos oportunos que me ayudaron a llegar hasta aquí. *¡Gracias desde la distancia! Espero poder estar a la altura del reto de publicar, como tanto nos ha insistido.*

A mis cercanos y lejanos, gracias por su oído atento, el café compartido, las largas charlas, el ánimo a deshoras y hasta el wifi solidario. *Gracias, por comprender mis ausencias, silencios y recordarme que siempre se puede remar un poquito más.*

**Dedicatorias.**

Dedico esta tesis doctoral a la memoria de mi madre, quien cultivo en mí la fuerza de una mujer libre y auténtica, capaz de dejar huella en cada paso, de forjar siempre mi mejor versión y perseguir cada sueño con terquedad e inteligencia. *Tu cabrita loca te recuerda con una sonrisa inmensa y un corazón agradecido. ¡Esta va por ti!*

A mi padre, cómplice de aventuras, quien con su amor incondicional me ha enseñado a confiar en mi potencial. *Gracias por compartir conmigo ese sabor agridulce del capricho, la determinación, el espíritu inquieto y aventurero que no se rinde ante las adversidades.*

A ese hijo o esa hija que no tengo, y que no sé si algún día vendrá. *En cada página late un pedacito de amor, destinado a ese tramo de vida aún indefinido donde quizá no exista presencia, pero sí la esperanza e ilusión.*

A mis sobrinos, Thomas y Gabriel, mi alegría más pura y la razón que me inspira a creer en un futuro lleno de promesas. *Lamento mi ausencia y desconexión en este tiempo, siempre los llevo en mi corazón y el pensamiento.*

Y, por supuesto, dedico este logro a mis gatos, Mazikeen y Chimuelo, mis compañeros más fieles de traspasar, guardianes de mis silencios y testigos de mis batallas interiores. *Su compañía y sus ronroneos fueron melodía y refugio en este viaje, transformando cada noche en ternura, cada instante en vida.*

## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	12
Capítulo I. Proyección de la Investigación	15
1.1 Línea de investigación de Universidad de Innovación e Investigación de México y su ámbito de estudio	15
1.2. Planteamiento del problema	15
1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación)	17
1.4. Justificación	17
1.5. Objeto de Estudio	19
1.6. Campo de Acción	19
1.7. Objetivos	19
1.7.1 Objetivo General	19
1.7.2 Objetivos Específicos	19
1.8. Hipótesis	20
1.9. Alcance temático	20
1.10. Delimitaciones (temporal y espacial)	21
Capítulo II. Fundamentos Teóricos	22
2.1 Estado del Arte (Marco Histórico y Actual)	22
2.1.1. Actitudes de docentes oficiales frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula, Jefferson Tello Zuluaga, 2022.	23
2.1.2. Educación Inclusiva de Estudiantes con Discapacidad Intelectual desde las prácticas pedagógicas en Educación Básica Primaria en Colombia, Flor Alba Lizarazo Sandoval, 2023	26
2.1.3. La Inclusión Como Posibilidad de Reconocimiento en los Escenarios Educativos, Julián Eduardo Betancur Agudelo, 2022.	30
2.2. Marco Teórico	32
2.2.1. Educación Inclusiva	32
2.2.2. Gestión Educativa	39
2.2.3 Estrategias Pedagógicas	41
2.3. Marco Conceptual	42
2.3.1. Gestión educativa de la Educación Inclusiva	42
2.3.2. Normativa institucional	43

2.3.3.	Estrategias pedagógicas desde la gestión educativa	45
2.4.	Marco Contextual	46
2.5.	Marco Legal y Normativo	47
Capítulo III. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación		50
3.1	Cuadro Operacionalización de variables	50
3.2	Diseño metodológico	51
3.2.1	Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis	51
3.2.2.	Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos	56
3.2.3	Determinación de la muestra y su criterio de selección	67
3.3	Trabajo de campo	70
3.4	Aplicación de los instrumentos	71
3.4.1.	Entrevista Semiestructurada	72
3.4.2.	Guía de Observación Participante	73
3.4.3.	Matriz de Análisis de Contenido	73
3.5.	Procesamiento de la información	74
3.6.	Análisis de los resultados en los datos obtenidos	74
3.6.1.	Primer nivel de análisis	76
3.6.2.	Segundo nivel de análisis	80
3.6.3.	Tercer nivel de análisis	86
3.6.4.	Triangulación de datos	89
3.7.	Redacción de resultados y discusión	91
Capítulo IV: Propuesta de Transformación		95
4.1.	Fundamentación de la propuesta de transformación.	95
4.2.	Estructura de la propuesta de transformación.	97
Estrategias Pedagógicas Inclusivas desde la Gestión Educativa en el LEO		97
4.3	Fundamentación teórica conceptual de la propuesta	98
4.4	Objetivos	98
4.4.1	Objetivo General	98
4.4.2	Objetivos Específicos	99
4.5	Representación teórica y/o práctica	99
4.5.1	Gestión Institucional Inclusiva	99

4.5.2	Ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos	101
4.5.3	Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión	103
4.5.4	Fases o Etapas	104
4.5.5	Acciones y/o Actividades	106
4.5.6.	Selección de métodos, técnicas e instrumentos para su aplicación	109
4.5.7.	Recursos necesarios para la aplicación de la propuesta	111
4.6	Validación de la propuesta de transformación.	113
4.6.1	Componentes estructurales del diseño instrumental (fases y/o etapas actividades y/o tareas o pasos)	115
4.6.2	Validación de expertos	116
	CONCLUSIONES	121
	RECOMENDACIONES	123
	BIBLIOGRAFÍA	125
	ANEXOS	128
	Formato para validación de instrumentos por expertos	128
	Validación Experto 1	132
	Validación Experto 2	136
	Validación Experto 3	139
	Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Lic. Fernanda Muñoz	142
	Entrevista Semiestructurada Lic. Fernanda Muñoz	143
	Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Docente Participante 2	149
	Entrevista Semiestructurada Docente Participante 2	150
	Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Karen Cuestas García	153
	Entrevista Semiestructurada Karen Cuestas García	154
	Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Directiva 1	157
	Entrevista Semiestructurada Directiva 1	158
	Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Docente Participante 4	162
	Entrevista Semiestructurada Docente Participante 4	163
	Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Rosina Ordoñez de Rey	166
	Entrevista Semiestructurada Rosina Ordoñez de Rey	167
	Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Docente Participante 5	170

Entrevista Semiestructurada Docente Participante 5	171
Consentimiento informado Entrevista Semiestructurada Auxiliar de Aula	174
Entrevista Semiestructurada Auxiliar de Aula	175
Guía de Observación Participante 1 Transición	176
Guía de Observación Participante 2 Transición	177
Guía de Observación Participante 1 Segundo	179
Guía de Observación Participante 2 Segundo	180
Guía de Observación Participante 1 Tercero	181
Guía de Observación Participante 2 Tercero	183
Guía de Observación Participante 1 Cuarto	184
Guía de Observación Participante 2 Cuarto	187
Guía de Observación Participante 1 Sexto	188
Guía de Observación Participante 2 Sexto	189
Guía de Observación Participante 1 Octavo	190
Guía de Observación Participante 2 Octavo	192
Guía de Observación Participante 1 Decimo	193
Guía de Observación Participante 2 Décimo	194
Matriz de Análisis de Contenido - Categoría de Análisis Educación Inclusiva	196
Matriz de Análisis de Contenido - Categoría de Estrategias Pedagógicas	203
Matriz de Análisis de Contenido - Categoría de Análisis Gestión Educativa	206
Cuestionario Método Delphi – Primera y Segunda Ronda	213
Validación de propuesta de transformación – Método Delphi Primera Ronda	215
Validación de propuesta de transformación – Método Delphi Segunda Ronda	222

**Índice de figuras.**

Figura 1 Fases de una investigación cualitativa	55
Figura 2 Desarrollo del estudio de caso cualitativo	58
Figura 3 Desarrollo de estudio de caso cualitativo	63
Figura 4 Fases de trabajo de campo	73
Figura 5 Análisis de convergencias y divergencias sobre educación inclusiva	82
Figura 6 Análisis de contenido categoría educación inclusiva	84
Figura 7 Análisis de contenido categoría estrategias pedagógicas	85
Figura 8 Análisis de contenido de categoría gestión educativa	87
Figura 9 Análisis de validación de estrategias pedagógicas	89
Figura 10 Acciones relacionadas con la gestión institucional inclusiva	103
Figura 11 Acciones relacionadas con ambientes de aprendizaje inclusivo y diversos	105
Figura 12 Acciones relacionadas con comunidades de aprendizaje hacia la inclusión	106

**Índice de tablas.**

Tabla 1 Caracterización conceptual de discapacidad	38
Tabla 2 Caracterización de capacidades o talentos excepcionales	39
Tabla 3 Caracterización de Trastornos específicos en el aprendizaje escolar	40
Tabla 4 Características de los establecimientos educativos	44
Tabla 5 Operacionalización de variables	54
Tabla 6 Guión de entrevista semiestructurada	67
Tabla 7 Formato de consentimiento informado	68
Tabla 8 Guía de observación participante	69
Tabla 9 Matriz de análisis de contenido	70
Tabla 10 Relación de colaboradores 2025	71
Tabla 11 Relación tiempo de servicio de colaboradores en el LEO	72
Tabla 12 Cronograma de actividades investigativas	75
Tabla 13 Matriz de análisis de convergencias y divergencias sobre educación inclusiva	80
Tabla 14 Análisis de triangulación de datos	93
Tabla 15 Fases de estrategias pedagógicas educación inclusiva en el LEO	109
Tabla 16 Selección de técnicas e instrumentos aplicación propuesta de transformación	114
Tabla 17 Validación propuesta	119
Tabla 18 Criterios evaluados por expertos	121
Tabla 19 Resultados de la segunda ronda del método Delphi	122

## INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es un enfoque educativo en el que se promueve el acceso, la permanencia y la promoción de todos los estudiantes, sin distinción de sus características, capacidades o necesidades específicas, y, por tanto, se convierte en un asunto relevante dentro del sistema educativo. En Colombia, particularmente, los procesos de inclusión han cobrado sentido, con los avances normativos significativos, tales como: el Decreto 1421 de 2017, que regula la atención educativa a personas con discapacidad; y la Ley 2216 de 2022, orientada al desarrollo integral de niños, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos del aprendizaje; estas disposiciones normativas han impulsado cambios sustanciales con respecto al manejo y atención educativa de la inclusión en contextos escolar.

Cabe señalar, que el desafío que tienen las instituciones educativas, radica en definir aquellas condiciones para propiciar participación y aprendizaje adecuados para los estudiantes que tiene una discapacidad, trastorno específico en el aprendizaje, talento o capacidad excepcional; en este sentido, la presente investigación doctoral se desarrolla con el propósito de fortalecer los procesos de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, una institución privada ubicada en el municipio de Chía, Cundinamarca. Esta experiencia representa una oportunidad para consolidar estrategias pedagógicas que contribuyen a garantizar una educación de calidad, equitativa y pertinente, mediante acciones de gestión educativa que impactan la cultura organizacional, las dinámicas escolares y las prácticas de aula.

Ahora bien, la inclusión educativa no se limita a la existencia de marcos legales, sino que requiere transformaciones profundas en la forma en que las instituciones asumen dicho proceso de inclusión, pues se requiere planeación, organización y llevar a cabo un compilado de acciones a nivel académico, convivencial e incluso el desarrollo de estrategias pedagógicas que respondan a aquellas necesidades y realidades del contexto. Por lo tanto, la presente investigación doctoral se orienta al diseño de estrategias pedagógicas que integren de manera sostenible la educación inclusiva con la gestión institucional.

Entonces, para llevar a cabo esta investigación se adoptó un enfoque cualitativo, desde un estudio de caso único que permite comprender la singularidad del contexto y valorar las percepciones, experiencias y significados construidos por los actores educativos que están en contacto con los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos en el aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales, tales como docentes de aula y directivos docente. Tal como se puede

inferir de Corbetta (2007) y Stake (1998), este enfoque investigativo anudado al estudio de caso único, posibilita el análisis cercano de aquellas tensiones y aspectos particulares que surgen entre las normativas institucionales, las políticas públicas y su aplicación cotidiana en las dinámicas educativas de una institución educativa.

Ahora bien, dicho estudio de caso, permitió comprender que el personal educativo muestra interés en hacer posible la educación inclusiva, aunque todavía hay muchas barreras tales como: la falta de formación, pocas herramientas pedagógicas, la ausencia de protocolos claros, e incluso un conocimiento e implementación débil de la normativa actual. En las aulas se usan metodologías activas y se realizan algunas adaptaciones según las necesidades de los estudiantes, pero los documentos institucionales no tienen ninguna actualización en la que se vea el proceso de inclusión más allá de elaborar e implementar el PIAR.

Es precisamente de lo anterior, que se considera importante fortalecer la gestión educativa, actualizar los documentos institucionales e implementar estrategias pedagógicas que permitan que la inclusión sea una realidad efectiva y sostenible en el LEO, partiendo de la regularización frente a la formación docente, incidir en procesos de sensibilización con la comunidad inclusiva y apropiar un discurso institucional sobre el propósito que se tiene con la atención a una educación inclusiva LEISTA..

Diversos estudios respaldan la anterior perspectiva, pues autores como Betancur Agudelo (2022), Lizarazo Sandoval (2023) y Tello Zuluaga (2022) coinciden en que la consolidación de entornos inclusivos depende de la articulación efectiva entre la política pública, la formación docente, la gestión educativa y las prácticas pedagógicas. Asimismo, Reina y Lara (2022) advierten que la educación inclusiva implica transformaciones estructurales y una actualización constante de los lineamientos institucionales y de los procesos de acompañamiento a los estudiantes. Estas reflexiones sustentan la importancia de generar estrategias contextualizadas que respondan a las necesidades y particularidades de cada comunidad educativa.

De acuerdo, a lo expuesto en los anteriores párrafos, esta investigación se enmarca en la Línea de Investigación en Planificación y Gestión de la Educación del Doctorado en Educación e Innovación de la Universidad de Investigación e Innovación de México, y por lo tanto el propósito no se limita a identificar factores que condicionan el desarrollo de la inclusión a nivel institucional del LEO, sino que busca proponer aportes transformadores que contribuyan a fortalecer la gestión educativa, de esta manera, se consolidó una propuesta de transformación que

puede llegar a ser un referente que inspire a otras instituciones locales y departamentales a emprender procesos inclusivos sostenibles institucionalmente.

La estructura de este trabajo comprende cuatro capítulos, inicialmente el Capítulo 1, titulado como Proyección de la investigación, presenta el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, la delimitación, los antecedentes y el estado del arte. Luego, el Capítulo 2 desarrolla los fundamentos conceptuales, teóricos y normativos de la investigación, y es allí donde se puede obtener información específica sobre las categorías de análisis tales como: educación inclusiva, gestión educativa y estrategias pedagógicas.

El Capítulo 3 aborda y describe la metodología cualitativa basada en el estudio de caso único, detallando el proceso de recolección y análisis de información, para así finalmente poder consolidar la redacción de los resultados y discusión de los mismo. Es precisamente desde estos aspectos mencionados anteriormente que permiten establecer el desarrollo del Capítulo 4, en el cual se expone la propuesta de estrategias pedagógicas diseñada a partir de los hallazgos. Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones y proyecciones derivadas de la investigación doctoral que se ha desarrollado en una temporalidad del 2024 al 2025.

## **Capítulo I. Proyección de la Investigación**

Esta investigación doctoral se centró en el desarrollo de estrategias pedagógicas para potenciar la educación inclusiva mediante la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en municipio Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el período 2024-2025. En este capítulo, se abordarán temas relacionados con la investigación, la formulación del problema, la justificación, los objetivos propuestos hasta la profundidad de dicha investigación.

### **1.1 Línea de investigación de Universidad de Innovación e Investigación de México y su ámbito de estudio**

Las Estrategias Pedagógicas son un conjunto de acciones que contribuyen al mejoramiento del proceso de educación, en este sentido también es un principio que influye en la optimización de la educación inclusiva desde el desarrollo de acciones de la gestión educativa, que puede potenciarse aún más en el Liceo Edad de Oro (LEO). Es bajo esta perspectiva, que la presente investigación doctoral se enmarcó en la línea "Planificación y Gestión de la Educación" del Doctorado en Educación e Innovación de la Universidad de Investigación e Innovación de México UIIX.

Diseñar dichas estrategias pedagógicas, contribuirá en el mejoramiento de la educación inclusiva en el LEO, de tal forma, que aquella mirada investigativa que se enmarca en la línea investigativa de la UIIX, se pueda articular con el acto de generar acciones de gestión educativa, que precisamente favorezcan la equidad y calidad educativa desde la organización institucional, relacionando el propósito educativo con el análisis organizativo de una institución educativa privada y el desarrollo organizacional frente a una visión inclusiva, con el contexto único de la institución y lo que se conoce del mismo en el escenario de educación inclusiva en el territorio colombiano.

### **1.2. Planteamiento del problema**

En el contexto educativo actual, la equidad y acceso a las mismas oportunidades, son un principio fundamental para avanzar hacia una sociedad justa e incluyente. Es decir, las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, están llamadas no solo a favorecer el derecho a la educación, sino también a garantizar al acceso, la permanencia y la promoción educativa de estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos del aprendizaje, así como de aquellos con capacidades o talentos excepcionales (Ministerio de Educación Nacional, 2017; Congreso de Colombia, 2022). Dicha responsabilidad institucional responde a la demanda social

y legal para construir entornos educativos que reconocen y valoran la diversidad como un aspecto inherente al aula, la cotidianidad educativa, y no como una excepción.

En Colombia, el desarrollo de políticas públicas frente a inclusión ha permitido mayor visibilización de esta población, y ha impulsado prácticas pedagógicas más integrales, centradas en el respeto a los distintos ritmos de aprendizaje. No obstante, a pesar de los avances normativos y de las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, persisten dudas con respecto a ¿cómo debe ser abordado en instituciones dichos procesos de educación inclusiva? Esta inquietud no solo se relaciona con la práctica pedagógica que se implementa en el aula, sino, con la estructuras organizativa y administrativa desde las cuales se gestiona la inclusión, y que por supuesto se relaciona con la gestión educativa como eje articulador de una verdadera transformación institucional.

Es a partir de estas reflexiones que surgió la presente investigación, motivada por la necesidad de fortalecer la gestión educativa en el proceso de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro (LEO), pues a pesar de que el LEO realiza esfuerzos significativos para garantizar una educación de calidad a todos sus estudiantes (de los cuales en ese momento 11 presentaban alguna discapacidad y 5 tenían trastornos específicos del aprendizaje), no cuenta con una ruta de atención educativa definida para esta población dentro de su Proyecto Educativo Institucional (PEI). El proceso de educación inclusiva en el LEO ha estado enmarcado como un proceso intuitivo influido por el impacto humanista de la pedagogía activa (modelo pedagógico) que asume la institución, y por supuesto la disposición profesional en el “hacer” de educación especial, psicología, directivos docentes y docentes.

En la práctica institucional, el proceso de educación inclusiva se centra principalmente en el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Decreto 1421 de 2017, particularmente a través de la formulación de Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). Esta visión normativa e implementación de esta herramienta pedagógica, aunque necesaria, resulta también limitada frente a los nuevos marcos legales y pedagógicos que promueven una visión más amplia e integral del propósito de la educación inclusiva en el contexto escolar, y la necesidad de que en los documentos institucionales tales como el PEI y el Manual de Convivencia, no se limiten únicamente a contemplar los ajustes razonables, sino que orienten la educación inclusiva como un proceso relacional que involucra activamente a todos los actores de la comunidad educativa.

Lo anterior implica no solo garantizar derechos, sino también asumir deberes y, sobre todo, comprender profundamente la razón de ser de la inclusión desde una perspectiva institucional y humanista. En este marco, en el Liceo Edad de Oro, las estrategias pedagógicas orientadas a la educación inclusiva se desarrollan desde la autonomía de los docentes, quienes cuentan con el acompañamiento de la educadora especial, así como con el trabajo articulado con el área de psicología educativa y de los directivos docentes. No obstante, dicha autonomía requiere ser ejercida dentro de una gestión educativa coherente, planificada y articulada, que permita consolidar una respuesta institucional más estructurada, integradora y sostenible a lo largo del tiempo.

Como se ha mencionado hasta aquí, el propósito de esta investigación fue identificar aquellas estrategias pedagógicas que, en el contexto del LEO, contribuyan al fortalecimiento de la educación inclusiva mediante una gestión educativa efectiva, favoreciendo la articulación de la práctica pedagógica LEISTA con la normativa legal vigente, los procesos educativos contemporáneos y las corrientes investigativas actuales en torno a la inclusión. Esta ruta de inclusión más allá de ser una receta institucional que promueva la equidad y la calidad educativa desde la organización institucional, pretende dar mayor formalidad al compromiso ético, pedagógico y organizativo de la comunidad educativa en tanto a las acciones de gestión educativa institucional que se dan bajo el marco de la inclusión, tanto en los documentos orientadores (PEI y el Manual de Convivencia), como en las dinámicas escolares cotidianas.

### **1.3. Formulación del problema (Pregunta de investigación)**

¿Cómo se puede contribuir a mejorar la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia?

### **1.4. Justificación**

La presente investigación se justificó en la necesidad de comprender y fortalecer la educación inclusiva como un asunto de interés global y nacional, que implica no solo garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, sino, que lleva a pensar la educación desde un enfoque de equidad independientemente de las particularidades de cada estudiante. En Colombia, este compromiso se ha consolidado con normativas como el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022, las cuales son una hoja de ruta para las instituciones educativas hacia el cierre de brechas, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, y el reconocimiento de la educación inclusiva como un derecho y un valor social. Sin embargo, como

se observa en el caso del Liceo Edad de Oro, estas disposiciones normativas, aunque necesarias, resultan insuficientes cuando no se traducen en estrategias pedagógicas concretas, ni en procesos de gestión educativa coherentes que aseguren el acceso, la permanencia y la promoción de estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos de aprendizaje y con capacidades o talentos excepcionales.

Ahora bien, desde una perspectiva teórica, esta investigación contribuirá a ampliar el campo de reflexión sobre cómo las categorías de educación inclusiva, gestión educativa y estrategias pedagógicas interactúan en la práctica. Tal como lo exponen estudios recientes en el país (Tello, 2022; Lizarazo, 2023; Betancur, 2022), los procesos inclusivos no se limitan al aula, sino que requieren de un entramado institucional donde las políticas, los proyectos educativos y las prácticas docentes se articulen de manera efectiva. En este sentido, el Liceo Edad de Oro se convierte en un escenario propicio para problematizar la distancia que existe entre el discurso inclusivo y las acciones cotidianas, lo cual enriquece y aporta evidencia empírica al estudio de caso, en el que se desarrolla la presente investigación.

La relevancia práctica investigativa, radicó en que la institución ha venido desarrollando procesos de inclusión de forma intuitiva, principalmente a través de los PIAR, pero carece de una ruta pedagógica que oriente integralmente la atención a la diversidad. Como lo evidencian los hallazgos del estudio, las acciones inclusivas dependen en gran medida de la autonomía de los docentes y del acompañamiento de algunos profesionales (educación especial y psicología), lo que genera esfuerzos fragmentados y sin continuidad institucional. Por tanto, esta investigación busca diseñar estrategias pedagógicas que fortalezcan la gestión educativa, ofreciendo herramientas claras, sostenibles y replicables que permitan consolidar procesos inclusivos más estructurados y que se sostengan en el tiempo.

Así mismo, en tanto a lo social, el aporte es igualmente significativo, ya que la consolidación de una cultura inclusiva impacta directamente en la comunidad educativa y contribuye a la construcción de una sociedad equitativa, pues las instituciones educativas son escenarios privilegiados para transformar imaginarios, actitudes y prácticas frente a la diversidad. Tal como se expone en el estado del arte, la inclusión se convierte en una posibilidad de reconocimiento de las diferencias y de superación de los prejuicios que persisten en la vida escolar y social. Así, la investigación no solo favorece a los estudiantes del Liceo Edad de Oro, sino que también puede convertirse en un referente para otras instituciones del municipio de Chía

y del departamento de Cundinamarca, al proponer un modelo contextualizado que aporte a la educación inclusiva.

Por otro lado, en cuanto al componente metodológico del presente estudio investigativo, en el que se apropió el enfoque cualitativo bajo un estudio de caso único, la investigación permite un acercamiento profundo y contextualizado a las tensiones entre la normativa, los documentos institucionales y las prácticas pedagógicas reales, por lo tanto se posibilita comprender las percepciones y experiencias de los actores educativos, identificar brechas y, a partir de ello, diseñar y validar una propuesta concreta con la que se potencie todo el proceso de educación inclusiva en el LEO.

### **1.5. Objeto de Estudio**

El objeto de estudio de esta investigación doctoral está relacionado con la educación inclusiva desde la gestión educativa y las estrategias pedagógicas que se pueden implementar en el Liceo Edad de Oro.

### **1.6. Campo de Acción**

La presente investigación se centró en el campo de la educación inclusiva desde la gestión educativa de una institución de educación privada. El interés principal estuvo enmarcado en comprender ¿cómo se configuran y ponen en práctica las dinámicas pedagógicas en torno a la inclusión?, desde allí, a partir de tres aspectos clave: las percepciones que tienen los diferentes actores educativos sobre la inclusión y la política pública que la orienta; la relación entre lo que se establece a nivel normativo y lo que realmente se apropia y desarrolla en el ámbito institucional; y, finalmente, las condiciones y recursos que resultan necesarios para sustentar la propuesta pedagógica derivadas del proceso investigativo.

### **1.7. Objetivos**

#### ***1.7.1 Objetivo General***

Diseñar estrategias pedagógicas para el mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, período 2024 – 2025.

#### ***1.7.2 Objetivos Específicos***

Sistematizar los fundamentos teóricos relacionados con educación inclusiva, gestión educativa y estrategias pedagógicas.

Identificar las convergencias y divergencias existentes frente a la educación inclusiva desde las perspectivas de docentes y directivos.

Analizar la correlación de la política pública de la educación inclusiva a nivel nacional con los lineamientos institucionales.

Formular estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la educación inclusiva desde la gestión educativa.

Validar las estrategias pedagógicas para fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.

### **1.8.Hipótesis**

Las estrategias pedagógicas favorecen el proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025

### **1.9.Alcance temático**

El alcance temático se vincula con la educación inclusiva como un modelo educativo, que ha sido de interés para la educación colombiana, y tal como lo expresan Reina A. y Lara B. (2022), “[...] el concepto de educación inclusiva sufre cambios estructurales que permiten mejorar la prestación del servicio educativo” (p.11), y por ende resulta ser un asunto que compete seguir retroalimentando desde las experiencias únicas y constantes de la gestión educativa que se promueve en las instituciones educativas, e incluso desde el ejercicio investigativo.

A pesar de que en Colombia, se contempla el gran esfuerzo del estado por mejorar las condiciones educativas de los estudiantes que hacen parte de los procesos de inclusión, también se hace necesario incrementar estrategias pedagógicas que puedan asegurar la calidad en los procesos y resultados de la gestión educativa de cada institución (Reina A. y Lara B., 2020), de esta manera poder medir la eficiencia, capacidad instalada y compromiso que tiene cada institución educativa para realmente forjar una educación equitativa, que se centre en cultivar bienestar integral y procesos académicos en dichos estudiantes.

En este sentido, el desarrollo de esta investigación favorecerá la gestión educativa del Liceo Edad de Oro (LEO), y potencia el desarrollo de estrategias pedagógicas directamente relacionadas con la atención educativa a estudiantes que hacen parte del proceso de educación inclusiva, de esta manera no solo garantizar el acceso al aprendizaje y la participación en estos

escenarios educativos, sino que también, se pueda generar una ruta de atención a esta población que se ajusta a lo que ya ofrece el LEO y las necesidades mismas de cada estudiante.

Ahora bien, al ser una investigación desde el enfoque de investigación cualitativo, se facilita por un lado generar un análisis de las percepciones, convergencias y divergencias en torno a lo que se entiende como educación inclusiva, y por otro realizar un análisis e interpretación documental relacionando la normativa vigente del decreto 1421 de 2017 y la ley 2216 del 2022, con la normativa institucional que regula la educación inclusiva (Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia), resulta favorecedor para conocer la realidad institucional.

Teniendo en cuenta lo mencionado en los párrafos anteriores, es pertinente, comentar que esta investigación puede llegar a ser un modelo referente a nivel local y departamental, pues de acuerdo a la consulta bibliográfica realizada, no se encontraron estudios investigativos con las mismas características dentro de los últimos cinco años en el territorio nacional, pues en su gran mayoría, las investigaciones están dirigidas más hacia la práctica pedagógica.

#### **1.10. Delimitaciones (temporal y espacial)**

La presente investigación se desarrolló durante el periodo comprendido entre los años 2024 y 2025 en el Liceo Edad de Oro, esta institución privada, cuenta con una sólida trayectoria de más de cuarenta y cinco años en el sector educativo, destacándose por su compromiso con la formación integral de sus estudiantes, desde la implementación de un modelo pedagógico que se favorece desde la pedagogía activa, y dentro de dinámica escolar se fundamenta en la vivencia de los valores, una formación artística y humanista.

Desde el año 2022, la institución inicio la implementación de un proceso de educación inclusiva, como respuesta a las nuevas demandas sociales y educativas que exigen entornos más equitativos, participativos y adaptados a la diversidad de aprendizajes. Este esfuerzo no solo refleja una intención de transformación institucional, sino también, una apertura hacia la mejora continua, orientada a garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes, bajo la exigencia que requieren las artes, el vivir en comunidad y poder favorecer la atención educativa a la diversidad.

## Capítulo II. Fundamentos Teóricos

A lo largo de este segundo capítulo se presentarán cinco apartados descriptivos en los que se desarrollará una teorización sobre la educación inclusiva en el contexto local, nacional e internacional, basándose en libros, documentos, artículos científicos e investigaciones de tesis doctorales que son cruciales para el desarrollo de este estudio.

En primer lugar, se presentará un estado del arte de la investigación, cuyo objetivo es reconocer la relevancia de la educación inclusiva y la gestión educativa en el ámbito educativo colombiano, para ello, se realizó una búsqueda de tesis doctorales relacionadas con la temática de interés, desarrolladas desde el 2020 hasta el 2024 en el territorio nacional, mediante el acceso libre a repositorios institucionales.

El segundo apartado, abordará el marco teórico, en el que se presentarán las tres categorías de análisis de este estudio investigativo, en este sentido se centrará principalmente en la incidencia e importancia de la Educación Inclusiva, la Gestión Educativa y las Estrategias Pedagógicas, para favorecer el desarrollo de una educación equitativa. Cada una de las categorías de análisis estará fundamentada desde referentes teóricos en el ámbito educativo encontrados en documentos consultados.

Luego, como tercer apartado se consolida el marco conceptual, que responde a los conceptos propios de las variables encontradas para la presente investigación, de tal manera que se abordara: la variable independiente desde la gestión educativa, en relación con la educación inclusiva, así mismo, la variable dependiente estará vinculada con la normatividad institucional, y posteriormente, se darán consideraciones relacionadas con la variable interviniente, la cual involucra las estrategias pedagógicas que se proyectan desde la gestión educativa.

El cuarto apartado está proyectado para consolidar el marco contextual, en el que se detallarán características y particularidades del entorno específico en el que se desarrolla la investigación; y así finalmente, el quinto apartado se centrará en el marco legal y normativo, donde se analizarán las leyes y regulaciones pertinentes que influyen en la educación inclusiva actualmente.

### 2.1 Estado del Arte (Marco Histórico y Actual)

Hablar de educación inclusiva, es remontarnos a una serie de cambios en el sistema educativo, para favorecer los distintos ritmos de aprendizaje, empezar a estructurar la organización educativa para brindar una educación de calidad y la evolución de un concepto que

se va ajustando al requerimiento de cada época. En este sentido, el concepto de inclusión ha evolucionado a lo largo del tiempo, pasando por la educación especial y la educación integrada, hasta llegar a lo que hoy se conoce como educación inclusiva.

En este proceso, se han utilizado términos como anormalidad, necesidad especial, discapacidad y diferencia, con el objetivo de promover una sana convivencia, no obstante, la educación inclusiva se ha definido a través de cambios estructurales como una oportunidad de desarrollo social, en el que se valora la diversidad, pues no hay seres humanos iguales (Reina Ávila, K. y Lara Buitrago, P., 2020).

En el proceso de revisión y búsqueda de antecedentes investigativos, en repositorios institucionales, tanto nacionales como internacionales, se identificaron tres tesis doctorales relacionadas con la educación inclusiva y gestión educativa en Colombia. Estas investigaciones se realizaron en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, justo después de la derogación de políticas públicas que concebían la educación inclusiva como un proceso continuo orientado a reconocer, valorar y responder de manera adecuada a la diversidad de características, intereses, capacidades y expectativas de todos los estudiantes.

A continuación, se presentará el desarrollo de cada tesis, de forma tal que se conozcan particularidades de cada proceso investigativos como objetivos, metodología, resultados, conclusiones, y posteriormente se pueda establecer una relación con el presente tema de estudio.

### ***2.1.1. Actitudes de docentes oficiales frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula, Jefferson Tello Zuluaga, 2022.***

En concordancia con el título, el autor planteo como objetivo general: Establecer la influencia de las actitudes de los docentes de básica primaria de los colegios de calidad de Medellín frente a los estudiantes con discapacidad en el desarrollo de los procesos de educación inclusiva (Tello, 2022, p. 277). En este sentido, la investigación, centro gran atención en asuntos subjetivos como lo son las actitudes de los docentes hacia los estudiantes con discapacidad, y la incidencia que puede tener estos saberes pedagógicos de cada docente en el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas y asertivas.

Como complemento de lo anterior, el autor planteo tres objetivos específicos:

*Identificar las actitudes de los docentes de básica primaria de los colegios de calidad de Medellín frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula. - Caracterizar las prácticas educativas que realizan los docentes de los colegios de calidad de Medellín frente a la educación inclusiva. - Describir las actitudes de los docentes de básica*

*primaria de los colegios de calidad de Medellín frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula. (Tello, 2022, p.277)*

### **2.1.1.1. Metodología**

Esta fue una investigación de corte mito, pues el problema a estudiar es complejo y multifacético, en este sentido, se combinaron métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una visión completa. Dado que el análisis se centra en las actitudes de los docentes con respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad, el investigador utilizó encuestas y escalas valorativas para obtener datos numéricos, de esta manera relacionarlos con las experiencias y percepciones, que se pudieran obtener en las entrevistas y observaciones participantes, que realizó.

### **2.1.1.2. Resultados**

Dentro de los resultados que se pudieron interpretar de dicha tesis doctoral, se destacan: la variedad de actitudes hacia la inclusión y la falta de formación docente. Inicialmente el investigador halla que desde el contraste de lo que se dice en la literatura y la información compartida por el gremio docente, existen una variedad de actitudes hacia la inclusión, sin embargo, el desconocimiento de herramientas educativas o estrategias pedagógicas, los dejan aún más aislados de que hacer y que no hacer con estos estudiantes.

En este sentido se hace importante resaltar, que a pesar de que la política pública ha avanzado, aún persiste desconocimiento sobre el abordaje en el aula a estudiantes con discapacidad. Esto lleva, a pensar que la falta de formación docente en temas de discapacidad, se ha convertido en una barrera significativa en los procesos de educación inclusiva, y que ha venido permeando en el desarrollo asertivo de la organización institucional.

### **2.1.1.3. Conclusiones**

A manera de sintetizar su investigación, Tello, (2022), concluye que hay pocas investigaciones sobre las actitudes de los docentes hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en aulas regulares de instituciones públicas, lo que abre una oportunidad de investigación en este campo.

Adicionalmente, comenta que la literatura revisada, en contraste con su investigación, mostro que los docentes jóvenes tienden a tener actitudes más positivas debido a su formación reciente e incluso al acercamiento con población que tiene discapacidad. Sin embargo, también reconoce que los docentes con mayor tiempo de servicio, pueden tener actitudes favorables hacia la inclusión, siempre y cuando tengan la capacitación constante al respecto.

Por último, el autor hace un llamado a generar propuestas de formación e investigación docente en diferentes niveles, de esta forma abordar temáticas relacionadas con la educación inclusiva, la atención a estudiantes con discapacidad y la formación docente al respecto, pues hasta el año de desarrollo fueron asuntos que no se habían abordado a profundidad, solamente se han investigado superficialmente.

#### ***2.1.1.4. Relación con el presente tema de estudio***

En relación con lo mencionado en los párrafos anteriores, la tesis doctoral: Actitudes de docentes oficiales frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el aula, de Tello Zuluaga (2022), aporta a la presente investigación doctoral dos aspectos fundamentales, el primero dar unos antecedentes importantes con relación a la inclusión de estudiantes con discapacidad en aulas regulares, la importancia que tiene la implementación leyes, decretos y recomendaciones específicas dentro de las instituciones, para que los docentes tengan las herramientas y acompañamiento adecuado para atender a población diversa.

Como segundo aspecto, de articulación con la presente investigación, y tal como lo específico en su estudio el autor, las percepciones influyen en los saberes pedagógicos de los docentes, y, por ende, en la forma como se orienta el aprendizaje en los estudiantes, esto se puede interpretar desde la necesidad de que las instituciones educativas fortalezcan la capacitación docente y pueda dar esas herramientas y estrategias que los docentes necesitan en sus aulas. Esto hace pensar en la importancia de la gestión educativa, de establecer criterios y apoyos claros dentro de los procesos de educación inclusiva y por supuesto la necesidad de que las instituciones establezcan rutas de atención claras, defina su capacidad de atención y promuevan la inclusión desde la resignificación de la diversidad en toda la comunidad educativa.

De la misma manera, se resalta la labor del docente, y el papel crucial para hacer realidad todo lo que se menciona en la literatura académica relacionada con el estudio de los procesos de atención a la educación inclusiva, pues en el estudio de Tello (2022) quedo demostrado que “las actitudes de los docentes son uno de los factores clave para el éxito o el fracaso de las iniciativas que buscan fomentar la inclusión en las instituciones educativas”.

### **2.1.2. Educación Inclusiva de Estudiantes con Discapacidad Intelectual desde las prácticas pedagógicas en Educación Básica Primaria en Colombia, Flor Alba Lizarazo Sandoval, 2023**

La Educación Inclusiva, es un proceso que se ha venido estructurando dentro de las dinámicas educativas del sistema educativo colombiano, de allí, el interés de Lizarazo (2023) de formular en su investigación doctoral como objetivo general: Generar un constructo teórico sobre la educación inclusiva para estudiantes con discapacidad intelectual desde de las prácticas pedagógicas en la educación básica primaria en Colombia (p.15).

Bajo esta perspectiva, la investigadora formula los siguientes objetivos específicos.

*Develar las concepciones que poseen los diferentes actores educativos sobre la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad intelectual en educación básica primaria en Colombia. - Caracterizar las prácticas pedagógicas que se emplean en el proceso de enseñanza para estudiantes con discapacidad intelectual en educación básica primaria. - Teorizar sobre educación inclusiva a partir de las practicas pedagógicas en estudiantes con discapacidad intelectual en educación básica primaria de Colombia (Lizarazo, 2023, p.15).*

#### **2.1.2.1. Metodología**

Esta investigación se centra en la utilización de un enfoque cualitativo, con el ánimo de conocer las realidades de las practicas pedagógicas en las que están involucrados estudiantes con discapacidad intelectual en la educación básica primaria en Colombia, de acuerdo a la naturaleza de la investigación, la autora eligió el paradigma interpretativo, el cual es adecuado para estudios cualitativos porque ayuda a comprender fenómenos sociales específicos. Según Gonzáles (2003; como se citó en Lizarazo, 2023), este paradigma se enfoca en describir lo individual y lo particular, permitiendo estudiar la educación de estudiantes con discapacidad intelectual en Colombia a través de las prácticas pedagógicas en las escuelas.

En tanto al método utilizado en dicha investigación, se desarrolló desde la fenomenología social, propuesta por Schütz (1972). En este método, en particular se interpreta la vida cotidiana desde las realidades del contexto y el rol que asume el investigador en el estudio, pues la realidad es subjetiva e intersubjetiva, desde la implementación de una entrevista semiestructurada, y el desarrollo de tres etapas principales: **Descriptiva**: En la cual se recogen y describen las experiencias, percepciones de los participantes. **Estructural**: Es el análisis y organización de los datos para encontrar estructuras significativas, y finalmente la **Teorización**: Se interpretan y discuten los hallazgos, relacionándolos con el contexto y los objetivos de la investigación.

### 2.1.2.2.Resultados

Los resultados de este estudio investigativo, estuvieron mediados por la recolección de información que está directamente relacionada con los actores educativos (docentes, directivos y familias) y la implementación de una entrevista. De esta manera, los datos obtenidos fueron organizados mediante técnicas de investigación cualitativa como la codificación, categorización y posteriormente la triangulación, que es donde se obtienen unas interpretaciones que dan respuesta a cada uno de los objetivos planteados, y están relacionada con las categorías de análisis de dicha investigación (educación inclusiva, practicas pedagógicas, y discapacidad intelectual).

De la categoría Discapacidad Intelectual, emergen las siguientes subcategorías:

- Abordaje de la discapacidad intelectual desde los diferentes actores educativos.
- Formación de los actores educativos en discapacidad intelectual
- Desafíos del docente de estudiantes con discapacidad intelectual

Ahora bien, de la categoría Educación Inclusiva, resultan las subcategorías:

- Implementación de la educación inclusiva para estudiantes con discapacidad intelectual
- Apoyos para la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual.
- Fortalezas en la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual.
- Dificultades en la implementación de la educación inclusiva para estudiantes con discapacidad intelectual.
- Corresponsabilidad de la familia.
- Impacto de la pandemia en la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual.
- Apropiación de la norma

Y finalmente para la categoría de práctica pedagógica, surgen las siguientes subcategorías:

- |                       |  |
|-----------------------|--|
| ● Modelo Pedagógico   | ● Flexibilización Curricular                 |
| ● Planeación de clase | ● Plan Individual de ajustes Razonables PIAR |
| ● Enseñanza           |  |
| ● Participación       | ● Empatía                                    |
| ● Evaluación          |  |

Es desde estas subcategorías, que la investigadora, da claridad frente a lo que se vivencia en el proceso de educación inclusiva dentro de la dinámica educativa del colegio Luis Hernández Vargas, sede Salvador Camacho Roldán de Yopal, Casanare.

### ***2.1.2.3. Conclusiones***

La investigadora genero tres elementos importantes dentro de sus conclusiones, como primer elemento que denomino: “Implementación de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad intelectual”, donde refiere que es importante profundizar con respecto al tema en futuras investigaciones. Del mismo modo, menciona que la educación inclusiva para estudiantes con discapacidad intelectual en la educación ayuda a promover una cultura de la inclusión y a construir una sociedad más justa. En este sentido, es importante que se brinde una oferta educativa pertinente, donde garantice el avance educativo y convivencial junto a compañeros de la misma edad y según sus propios intereses.

Como segundo elemento, la investigadora plantea la importancia de las “Prácticas Pedagógicas”, haciendo referencia a la asertividad que ha tenido la institución educativa frente a la implementación de un modelo pedagógico alternativo, en él se reconoce el desarrollo de prácticas de enseñanza que tienen en cuenta las habilidades y posibilidades de todos los estudiantes, dejando de lado los métodos tradicionales que centran su atención en un estereotipo de estudiantes que aprenden al mismo ritmo y de igual manera; además de esto, resalta la importancia que tiene la planeación de actividades en cada área de aprendizaje.

Ahora bien, el tercer y último elemento, denominado por la investigadora como: “Recomendaciones”, se sugiere seguir favoreciendo el desarrollo de investigaciones relacionadas con el tema de educación inclusiva, además de favorecer la gestión oportuna de apoyos y recursos que precisamente potencian el proceso de educación inclusiva en las instituciones educativas.

### ***2.1.2.4. Relación con el presente tema de estudio***

Lizarazo Sandoval Flor Alba, (2023), en su investigación “Educación Inclusiva de estudiantes con discapacidad intelectual desde las prácticas pedagógicas en educación básica primaria en Colombia” menciona la necesidad de continuar trabajando en el desarrollo de escenarios educativos, que no solo eliminen barreras a nivel didáctico o metodológico, sino que promuevan una educación que incluya y valore a todos los estudiantes desde sus particularidades, potenciando su desarrollo integral.

Dentro del desarrollo de la anterior tesis doctoral, Lizarazo (2023), se encontró que:

*resulta imprescindible subrayar un elemento señalado por las docentes de área [...] el cual tiene que ver con que ni en la normatividad colombiana, ni en el PEI de la institución existen directrices claras sobre la cantidad de estudiantes con discapacidad intelectual que deberían haber en una misma aula, lo cual permite que en un mismo grado hayan muchos y en otros no haya ninguno; ya sea por preferencia de los padres de familia o porque se reconoce mayor compromiso con la inclusión por parte de unos docentes y no de otros (p.163)*

Esta observación, hace pensar en la desconexión que se puede encontrar entre la normativa y la organización misma de las instituciones educativas; pues si bien cada centro educativo está llamado a responder asertivamente a estas prácticas inclusivas, es necesario que se contemple dentro de la dinámica institucional tanto organizacional, como académica y convivencial, una ruta que precisamente pueda equilibrar esa atención a la diversidad, pues no tiene sentido que todos los estudiantes con discapacidad, trastornos específicos en el aprendizaje y capacidades o talentos excepcionales, estén ubicados en un solo nivel educativo, cuando podrían tener las habilidades de poder socializar con sus pares, y con los ajustes necesarios alcanzar los desempeños básicos de aprendizaje.

En la lectura del apartado de discusión y conclusiones, se encontró que “en la escuela existen avances significativos en la implementación de la educación inclusiva para los niños y niñas con discapacidad, con lo cual se encuentra el camino hacia una oferta educativa para todas las personas sin excepción” (Lizarazo, 2023, p.7); sin embargo, hay una fuerte brecha con las acciones pedagógicas que logren darle sentido a los ajustes razonables que requiere cada estudiante en particular, pues no se allá una adecuada capacitación al respecto y definitivamente, un gran número de docente aunque favorecen la empatía y el respeto por las diferencias y que es necesario fortalecer una oferta educativa enfocada en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida, se ven cortos con la claridad de que se debe evaluar, como se debe evaluar los procesos diferenciales e inclusive cuales son las rutas de atención a nivel psicosocial.

De acuerdo con Lizarazo (2023):

*Los grandes vacíos de la educación inclusiva se presentan en las condiciones de hacinamiento escolar, escasa formación docente, escasez de apoyos y recursos; al igual que falta de trabajo mancomunado entre los sectores y entidades que tienen la responsabilidad de sostener y acompañar a la escuela en su labor educadora (p.8).*

Esta idea resalta la importancia de diseñar estrategias pedagógicas que se integren con los procesos organizativos de la gestión educativa en cada institución, con el fin de consolidar una atención inclusiva bien fundamentada y verdaderamente participativa.

### **2.1.3. *La Inclusión Como Posibilidad de Reconocimiento en los Escenarios Educativos, Julián Eduardo Betancur Agudelo, 2022.***

Betancur (2022), en su tesis doctoral mencionada en el título de este apartado, estableció como objetivo general: Comprender los acuerdos sociales (conocimientos de tercer tipo) sobre la inclusión social en el escenario educativo de una institución educativa de Manizales. En este sentido el investigador buscó entender los acuerdos sociales sobre la inclusión, como un elemento clave para superar la exclusión y promover derechos. De esta manera el autor estableció los siguientes objetivos específicos:

*Identificar los diferentes acuerdos sociales (conocimientos de tercer tipo) sobre la inclusión social en el escenario educativo de una institución educativa de Manizales. - Buscar las dinámicas en las que se movilizan los diferentes acuerdos sociales (conocimiento de tercer tipo) sobre la inclusión social en el escenario educativo de una institución educativa de Manizales. - Definir horizontes desde los acuerdos sociales (conocimiento de tercer tipo) para la movilización de la inclusión social en el escenario educativo. - Buscar las dinámicas desde los acuerdos sociales que posibilitan asumir la inclusión como reconocimiento en el escenario educativo. (Betancur Agudelo, Julián Eduardo, 2022)*

#### **2.1.3.1. Metodología**

En aras de favorecer la comprensión de los acuerdos y las dinámicas del tema de estudio, el investigador utilizó un enfoque metodológico complementario en el que se abordaron principios etnográficos, la teoría fundamentada y las espirales conversacionales. Esto permitió, por un lado, reconocer las dinámicas cotidianas de los participantes, y por otro lado tener en cuenta las perspectivas individuales sobre la significancia de los acuerdos sociales dentro de los procesos de educación inclusiva en un escenario educativo. Este enfoque metodológico, se sustenta con la implementación de grupos focales, entrevistas, y análisis documental. En este sentido, surgen unas categorías axiales que ayudaron a definir características sobre la inclusión, y la comprensión detallada de cómo se vive la inclusión en el contexto educativo.

#### **2.1.3.2. Resultados**

La consolidación de los resultados, el investigador identificó seis categorías de inclusión en la comunidad educativa: integración, homogenización, clasificación, comunicación, reivindicación y reconocimiento. Además, se presentó cuatro categorías axiales que están inmersas en los acuerdos sociales: acciones excluyentes, acciones incluyentes, territorio y elementos institucionales. Para hallar resultados aterrizados a la realidad se trianguló información de observaciones, entrevistas, grupos focales, el proyecto educativo institucional, citas de autores

e interpretaciones del investigador, esto permitió poner en contraste todas las posturas relacionadas frente a como se interpreta ser docente, ser familia, o ser compañero de un estudiante con discapacidad.

### ***2.1.3.3. Conclusiones***

El investigador, concluyo que, dentro de la dinámica misma de su investigación de generan tres elementos de gran importancia, para tener en cuenta en futuras investigaciones, en este sentido, primeramente, menciona que dentro de las formas de Inclusión en los contextos educativos están marcados por la clasificación, la reivindicación, la integración, la comunicación, el reconocimiento y la homogenización. Es precisamente de estas formas, que se puede ayudar a incluir a las poblaciones excluidas, pero también, a pesar de los esfuerzos del sistema educativo y las mismas instituciones se pueden mantener etiquetas y prejuicios que socialmente son aceptados, entonces el gran reto aquí, no es batallar con estos últimos aspectos, sino más bien, tomarlos como oportunidades para el mejoramiento continuo y hacer de la inclusión un proceso natural de la dinámica educativa.

Como segundo elemento, el autor menciona las Categorías Axiales, y la importancia de dar apertura a acciones incluyentes, en donde se generen elementos organizativos institucionales, para entender la inclusión social en cada contexto en particular. Ahora bien, en cuanto al reconocimiento de las diferencias, también es importante superar prejuicios, desde la comunicación y la acogida de diferentes formas de aprendizaje, e inclusive concebir el mundo.

El tercer y último elemento, el desarrollo de dicha investigación doctoral se plantea como un aporte teórico, al campo de la inclusión social en educación, basándose en las experiencias de la comunidad educativa, donde los actores educativos proponen las formas de mejorar la inclusión en sus entornos. En este sentido, dicha investigación se consolida como fuente consulta para futuras investigaciones.

### ***2.1.3.4. Relación con el tema del presente estudio***

Betancur Agudelo, J. (2022), en su investigación “La Inclusión Como Posibilidad de Reconocimiento en los Escenarios Educativos”, subraya la importancia que tiene la educación inclusiva, desde un enfoque de reconocimiento y valor hacia la diversidad, promoviendo entornos educativos más equitativos y justos, en este sentido, el autor dentro de sus conclusiones, hace saber que es necesario seguir planteando investigaciones similares en el campo de la educación inclusiva, pues esto permitirá movilizar una “transformación social desde enfoques crítico-

sociales, buscando poner en escena las distintas formas en las que se ha venido constituyendo la inclusión” (Betancur ., J., 2020, p.162).

Todo lo mencionado hasta aquí, permite vislumbrar la necesidad de seguir fortaleciendo la educación inclusiva desde la gestión educativa, pues de esta manera, se puede llegar a impactar significativamente los procesos individuales de los estudiantes que tienen una discapacidad, trastorno específico en el aprendizaje y capacidad o talento excepcional, sin dejar de lado la rigurosidad pedagógica que caracteriza a cada institución.

En este sentido la relación que tiene todo lo dicho hasta acá con el presente estudio, es precisamente poder seguir favoreciendo la educación inclusiva en los contextos educativos, desde lo organizativo y una guía de ruta que permita tener claridad sobre el proceso de educación inclusiva, como se relaciona con el modelo pedagógico de cada institución, y por supuesto cuales son las herramientas o estrategias pedagógicas con las que cuenta la institución educativa para favorecer la apropiación e incluso afrontamiento de la inclusión en las aulas de clase.

## **2.2. Marco Teórico**

El marco teórico que representa esta investigación doctoral centra gran atención en tres categorías de análisis centrales. Inicialmente se encontrará la categoría de Educación Inclusiva, la cual se ira desglosando en subcategorías tales como: Categorización de la Educación Inclusiva en Colombia, Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR).

Posteriormente, se presentará la categoría de Gestión Educativa, en la cual se aborda la significancia que tiene la coordinación y optimización de los recursos metodológicos, didácticos y pedagógicos, para facilitar el mejoramiento de la calidad educativa y el proceso de educación inclusiva, desde el continuo mejoramiento institucional que se plantea desde el Ministerio de Educación Nacional. Finalmente, en la categoría de estrategias pedagógicas se encontrará la teorización de dicho aspecto, y su incidencia en el ámbito educativo desde referentes teóricos.

### **2.2.1. Educación Inclusiva**

En tanto a lo que se refiere como educación inclusiva en este apartado, es preciso resaltar que el concepto de inclusión se origina en la reunión de la UNESCO en Jomtien durante 1990, donde se empezó a considerar la educación como un derecho fundamental para todos. En ese orden de ideas, Gómez, Ramírez y Vélez, (como se citó en Vélez, L., 2013) consideraban el proceso de inclusión como un asunto integrado en el que se tiene en cuenta la realidad de los

contextos tanto sociales como educativos, y en el que se pretende que todas las personas hagan parte de un “todo social”.

Esta perspectiva busca que todas las personas que hacen parte de las comunidades acepten y favorezcan el desarrollo de ambientes de participación, aprendizaje y convivencia de calidad con los demás, dejando de lado esas diferencias que posiblemente se hacen evidentes en el plano de habilidades, capacidades, a nivel mental o físicas.

En Colombia, en el marco de la educación inclusiva el MEN, ha venido priorizando una serie de acciones colaborativas con las secretarías de educación y respectivamente con las instituciones educativas, para seguir fortaleciendo el proceso de educación inclusiva, reconociendo este asunto como:

*Un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, necesidades, intereses, posibilidades y expectativas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, con pares de su misma edad, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación; garantizando en el marco de los derechos humanos cambios y modificaciones en el contenido, los enfoques, las estructuras y las estrategias (Ministerio de Educación Nacional, 2017, pp. 4-5)*

Entonces, la educación inclusiva se puede plantear desde la diversidad como un valor que enriquece la enseñanza y el aprendizaje, que de acuerdo a Parra (2010) la educación inclusiva busca que todos los estudiantes aprendan juntos, sin importar sus diferencias personales, sociales o culturales, incluyendo a aquellos que tienen un diagnóstico que probablemente no les deja disfrutar de igual manera el aprendizaje, la participación y la convivencia en el ámbito escolar, de allí la importancia que cada institución consolide propuestas educativas que prioricen la enseñanza y el hacer pedagógico desde un enfoque que se centre en los intereses y habilidades de sus estudiantes.

Como se ha venido mencionando a lo largo de este apartado, la educación inclusiva es un asunto que con el pasar del tiempo y los nuevos requerimientos que trae consigo la sociedad, se ha transformado, hasta llegar a consolidar gran relevancia, no solo de la atención de todos los NNAJ, sino que prioriza una categorización que permite conocer sobre las discapacidades, los trastornos específicos de aprendizaje y las capacidades y talentos excepcionales. Siguiendo las directrices que el Ministerio de Educación Nacional desde la promulgación del decreto 1421 del 2017, con la importancia de tener en cuenta enfoques educativos flexibles como el DUA para potenciar el aprendizaje desde diferentes formas, y por supuesto, la implementación de

herramientas pedagógicas como el PIAR que permiten articular el proceso educativo con el proceso específico de cada estudiante.

### **2.2.1.1. Categorización de la Educación Inclusiva en Colombia**

El Ministerio Educación Nacional de Colombia (2017) ha venido gestionando el desarrollo de acciones organizativas en el sistema educativo, con el fin de avanzar hacia una educación de calidad, en la que se reconocen los derechos de las personas con discapacidad, trastornos específicos en el aprendizaje y talentos o capacidades excepcionales, en un entorno de diversidad y educación para todos. De allí, que en el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) dentro de su organización y control de los procesos de matrícula estudiantil tanto de colegios públicos como privados dispusiera una categorización para estudiantes que actualmente tienen una discapacidad, trastorno, capacidad o talento excepcional.

Un compromiso ineludible de las instituciones educativas es diligenciar dichas particularidades en el SIMAT, pues de esta manera, no solo se obtiene cifras porcentuales con respecto a las condiciones en el ámbito educativo, sino, que también se pueden obtener apoyos pedagógicos, didácticos y educativos que contribuyan a la mejora continua de la educación. En este sentido, se ha dispuesto las siguientes categorías

#### **a) Discapacidad**

Cuando se habla de un estudiante con discapacidad, se refiere a un NNAJ, que está vinculado al sistema educativo, y a quien se le proporcionarían las ayudas, apoyos o ajustes razonables necesarios para que desde sus habilidades puedan aprender y participar en la construcción de conocimiento, asegurando acceso a la información en igualdad de oportunidades con sus pares. De acuerdo a las disposiciones del MEN, se establecieron diez categorías. Entonces, es importante comprender la educación inclusiva en función de la siguiente categorización diferencial que se plantea en el Sistema Integrado de Matriculas (SIMAT) con respecto a los tipos de discapacidad que actualmente están vigentes en el sistema educativo:

**Tabla 1**

Caracterización conceptual de discapacidad

<b>Categoría de Discapacidad</b>	
<b>Categoría Discapacidad</b>	<b>Definiciones</b>
<i>Discapacidad Física</i>	Esta es una discapacidad que tiene una incidencia importante en el movimiento de extremidades superiores e inferiores, lo cual genera unos ajustes orientados a favorecer la movilidad en los contextos escolares.
<i>Discapacidad Auditiva Usuario de LSC</i>	Se refiere específicamente a la pérdida total de la audición, y la persona se comunica por medio de Lengua de Señas Colombiana.

<i>Discapacidad Auditiva Usuario del Castellano</i>	Hace referencia a la pérdida parcial o mínima de la audición, y en la que mediante de apoyos técnicos como audífonos, implante coclear, amplificadores de voz, etc., las personas se comunican principalmente en castellano, ya sea hablado o escrito.
<i>Discapacidad Visual Baja Visión</i>	Perdida parcial de la visión, es decir la persona tienen visión reducida que no se puede corregir completamente con lentes, pero que, con ayuda de apoyos técnicos como lupas, letras de tamaño grande y materiales con contrastes, pueden acceder a la información que proporciona el medio social y educativo. En este caso también puede utilizarse la voz amplificada.
<i>Discapacidad Visual Ceguera</i>	Pérdida total de la visión, es decir la persona ciega, aunque se comunica verbalmente, a nivel escritural se comunica mediante el braille, y para la conceptualización de conceptos se hace necesario la utilización de materiales sensoriales.
<i>Sordoceguera</i>	Esta discapacidad se caracteriza por la pérdida tanto de visión como de audición (en diferentes grados de afectación), lo que dificulta la comunicación y el movimiento, por lo que se recurre a infinidad de estrategias y materiales para potenciar el acceso al conocimiento.
<i>Discapacidad Intelectual</i>	Usualmente esta discapacidad representa dificultades importantes en el aprendizaje y en la realización de actividades diarias, sin embargo, esto dependerá del nivel en el que se encuentre cada persona.
<i>Trastorno Específico del Espectro Autista</i>	El TEA, es una condición que afectan la comunicación y la interacción social, y que pueden incluir comportamientos repetitivos.
<i>Discapacidad Psicosocial</i>	Problemas de salud mental que afectan la capacidad de una persona para realizar actividades diarias y participar en la vida social.
<i>Discapacidad Múltiple</i>	Personas que tienen dos o más discapacidades importantes, lo que hace que necesiten más apoyo.

**Nota:** Esta tabla resume la categorización de discapacidad en el SIMAT.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la caracterización sobre discapacidades, capacidades excepcionales, talentos excepcionales, trastornos específicos en el aprendizaje escolar y la conducta en el SIMAT, Decreto 1421 del 2017 y Ley 2216 del 2022.

De acuerdo a la caracterización anterior, nos podemos dar cuenta que es primordial conocer de primera mano los tipos de discapacidad que se han venido vinculando al sistema educativo, y así potenciar una guía de atención centrada en las “necesidades” esperadas de cada población mencionada en la tabla 1, esto no quiere decir, que todos los estudiantes con un mismo diagnóstico requieran los mismos apoyos e inclusive los mismos ajustes, pues la diferencia entre una persona con otra es un asunto global.

### ***b) Capacidades o Talentos Excepcionales***

Los estudiantes con capacidades excepcionales, se caracterizan por un nivel intelectual superior (incluso de los estudiantes promedio que se encuentran en el sistema educativo), por lo tanto, sus niveles de creatividad, altos niveles de interés por el conocimiento, de autonomía o independencia en edades tempranas y de desempeño en varias áreas del conocimiento o varios talentos de manera simultánea, autodidáctica y empírica, son una muestra, de su excepcionalidad.

Mientras que los estudiantes con talentos excepcionales se caracterizan por el desarrollo de aptitudes o el dominio sobresaliente en un campo específico durante edades tempranas, y en

las que se le permite expresar fácilmente sus creaciones por medio de este talento. En esta categoría se pueden clasificar varios talentos, tal como se describen en la tabla 2.

**Tabla 2**  
Caracterización de Capacidades o Talentos Excepcionales

<b>Categoría de Capacidades o Talentos Excepcionales</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Definiciones</b>
<i>Capacidades Excepcionales</i>	Las capacidades excepcionales se refieren a habilidades sobresalientes en una o más áreas del conocimiento o del desempeño humano. Estas capacidades pueden manifestarse en estudiantes que demuestran un rendimiento significativamente superior al promedio en áreas académicas, artísticas, deportivas o de liderazgo.
<i>Talento Excepcional en Tecnología</i>	Habilidades sobresalientes en el uso y desarrollo de tecnologías, incluyendo programación, robótica y otras áreas relacionadas con la informática y la tecnología.
<i>Talento Excepcional en Liderazgo Social y Emprendimiento</i>	Capacidad destacada para liderar proyectos sociales, comunitarios o empresariales, demostrando habilidades de liderazgo, innovación y emprendimiento.
<i>Talento Excepcional en Ciencias Naturales o Básicas</i>	Habilidades excepcionales en áreas como la biología, química, física y matemáticas, demostrando un entendimiento profundo y la capacidad de realizar investigaciones avanzadas.
<i>Talento Excepcional en Artes o Letras</i>	Habilidades sobresalientes en disciplinas artísticas como la música, pintura, danza, teatro, literatura y otras formas de expresión artística.
<i>Talento Excepcional en Actividad Física, Ejercicio y Deporte</i>	Habilidades destacadas en deportes y actividades físicas, demostrando un rendimiento atlético superior y una comprensión avanzada de técnicas y estrategias deportivas.
<i>Talento Excepcional en Ciencias Sociales y Humanas</i>	Habilidades excepcionales en áreas como la historia, sociología, psicología, filosofía y otras disciplinas relacionadas con el estudio de la sociedad y el comportamiento humano.

**Nota:** Esta tabla resume la categorización de capacidades y talentos excepcionales en el SIMAT.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la caracterización sobre discapacidades, capacidades excepcionales, talentos excepcionales, trastornos específicos en el aprendizaje escolar y la conducta en el SIMAT, Decreto 1421 del 2017 y Ley 2216 del 2022.

Estas definiciones buscan reconocer y apoyar a los estudiantes con habilidades excepcionales, asegurando que reciban la atención educativa adecuada para desarrollar plenamente su potencial, y también favorecer su desarrollo integral, tanto en su vida personal como escolar.

### ***c) Trastornos específicos en el aprendizaje escolar y el comportamiento***

Los trastornos específicos en el aprendizaje escolar hacen referencia a aquellas dificultades que tiene una base neurológica, lo cual interfiere en aprendizaje de habilidades, tales como la lectura, escritura y/o las destrezas matemáticas, a pesar de que se generen ajustes razonables para el apoyo académico. A diferencia de estos trastornos específicos en el aprendizaje, los trastornos del comportamiento, son situaciones conductuales, en los que implican a áreas contextuales del estudiante como: la escuela, la familia y el desarrollo social. Suelen estar

acompañadas de conductas disruptivas y convertirse en una barrera para el aprendizaje o creación de conocimiento.

Luego de esta conceptualización, en las categorías del SIMAT, es importante tener en cuenta que los trastornos específicos en el aprendizaje escolar y trastornos del comportamiento, son categorizados así solo cuando existe un diagnóstico emitido por profesionales especializados del sector salud, y se categorizan tal como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3**

Caracterización de Trastornos específicos en el aprendizaje escolar

<b>Trastornos específicos en el aprendizaje escolar y la conducta</b>	
<b>Categoría</b>	<b>Definiciones</b>
<i>Trastorno Especifico del aprendizaje escolar</i>	Este trastorno se refiere a dificultades significativas en la capacidad de un estudiante para recibir, procesar, analizar o memorizar información. Estas dificultades pueden manifestarse en problemas con la lectura, escritura, cálculos aritméticos y en la adquisición de nuevas habilidades y conocimiento. Usualmente se conoce la Dislalia, Dislexia y Discalculia.
<i>Trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad</i>	El TDAH se caracteriza por la persistencia continua de inatención y/o hiperactividad, e impulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo de actividades escolares o de la rutina escolar. Los estudiantes con TDAH pueden tener dificultades para mantener la atención, seguir instrucciones y completar tareas, y pueden ser muy activos o impulsivos.
<i>Trastornos específicos del aprendizaje escolar y por déficit de atención</i>	Esta categoría incluye tanto los trastornos específicos del aprendizaje como el TDAH. Los estudiantes pueden presentar una combinación de dificultades en el aprendizaje académico y problemas de atención e hiperactividad, lo que requiere un enfoque integral para su apoyo educativo.

**Nota:** Categorización de Trastornos específicos en el aprendizaje escolar y la conducta en el SIMAT

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la caracterización sobre discapacidades, capacidades excepcionales, talentos excepcionales, trastornos específicos en el aprendizaje escolar y la conducta en el SIMAT, Decreto 1421 del 2017 y Ley 2216 del 2022.

De acuerdo con lo expuesto a lo largo de la tabla 3, los trastornos específicos en el aprendizaje y el comportamiento, están dados bajo diagnóstico médico, y paralelo al proceso educativo cuenta con el acompañamiento interdisciplinar para seguir potenciando las habilidades del niño, niña, adolescente y joven, de acuerdo a sus intereses. Por lo tanto, el desarrollo del PIAR se centrará primordialmente en mitigar todas aquellas barreras que le impiden alcanzar los desempeños u objetivos en las áreas de aprendizaje, socialización o modelamiento de conductas.

### **2.2.1.2. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**

El Decreto 1421 de 2017, por el cual se reglamenta la atención educativa de la población con discapacidad en Colombia, define el Diseño Universal para el Aprendizaje, como el “diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado” (p.3), en este sentido, el DUA se trata de crear experiencias de aprendizaje que permitan el acceso a los diversos

contenido y darle significado a lo que se aprende, valorando y teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje e inclusive las diferentes perspectivas que tienen los NNAJ acerca del mundo y conocimiento.

Vale la pena resalta que el Diseño Universal para el aprendizaje, de alguna manera se origina para responder a las necesidades de todos los estudiantes y sus diferencias individuales, por lo cual, también se puede considerar como potenciador de una propuesta pedagógica que permite diseñar un currículo flexible e inclusivo, pues los objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones adaptados a las capacidades y realidades de cada estudiante que tenga o no una condición en particular. El DUA, permitirá a los docentes transformar sus prácticas pedagógicas, facilitando la evaluación y el seguimiento del aprendizaje en sus estudiantes desde la cotidianidad, esto de alguna manera permite evidenciar las necesidades que se tienen, cuales podrían ser las herramientas más beneficiosas para el aprendizaje, y como poder superar junto barreras escolares.

Por otro lado, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) se fundamenta en las neurociencias, destacando tres redes neuronales claves: reconocimiento, estratégicas y afectivas (Rose, 2006). En aras de garantizar un entorno de aprendizaje inclusivo desde el DUA, se tienen en cuenta los siguientes principios básicos para potenciar el aprendizaje:

**Diversidad de métodos de enseñanza:** Proporcionar múltiples formas de adquirir información y conocimientos para acomodar a estudiantes con diversos estilos de aprendizaje.

**Variedad en la evaluación:** Ofrecer diferentes maneras para que los estudiantes demuestren lo que han aprendido, reflejando sus habilidades únicas.

**Estimulación y motivación:** Aprovechar los intereses individuales, estimular adecuadamente y motivar a los estudiantes a aprender, asegurando que cada uno se sienta valorado y comprometido.

Estas estrategias no solo fomentan un ambiente educativo inclusivo, sino que también promueven el desarrollo integral de cada estudiante, desde sus potencialidades y en igualdad de condiciones con sus pares.

### ***2.2.1.3. Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR)***

De acuerdo al decreto 1421 del 2027, los planes individuales de ajustes razonables son:

*[...] herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los*

*demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA (p.4)*

En este sentido, el PIAR, se constituyó como un documento que precisamente permite una flexibilidad frente a los requerimientos de cada estudiante, sus capacidades y realidades socioeducativas. Razón por la cual, se desarrollan acciones y practicas educativas que facilitan llevar el seguimiento de cada proceso y evaluar los aprendizajes que ha tenido cada niño, niñas, adolescente y joven en el nivel educativo en el que se encuentra.

Cabe, destacar que los PIAR, tienen un compilado de información personal, familiar, social, de salud e historia académica, que permite conocer los avances y retrocesos que se han tenido a lo largo de su escolaridad, entonces, es esta también se resignifica una apuesta en común entre familia – escuela, en aras de potenciar el desarrollo integral del estudiante.

### **2.2.2. Gestión Educativa**

El Ministerio de Educación Nacional (s.f.), define la gestión educativa como:

*[...] un proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos; conservando la autonomía institucional, para así responder de una manera más acorde, a las necesidades educativas locales, regionales y mundiales (párr. 1).*

En este sentido, se sobreentiende que los procesos organizativos de cada institución educativa, están mediadas por las acciones de mejoramiento y fortalecimiento que se van dando conforme a los requerimientos educativos que trae consigo la evolución de la sociedad, esto con el fin de favorecer a todos los actores de la comunidad educativa. Partiendo de esta idea, la gestión educativa de alguna manera permite que se incluya dentro del derrotero institucional tanto herramientas y estrategias que van en consonancia de favorecer la calidad educativa de cada plantel educativo, como apropiar e implementar lo que se dispone normativamente a nivel de políticas públicas.

Lo dicho en las últimas líneas del párrafo anterior, hace pensar en la importancia de que los establecimientos educativos, desde su organización administrativa hasta las practicas pedagógicas, deben articular el mejoramiento continuo, esto permitirá en gran medida alcanzar no solo niveles altos de calidad en la educación que prestan, sino, que también inciden en la promoción de ambientes educativos seguros y saludables para todos los estudiantes y sus familias.

En la Guía 34 (Ministerio Educación Nacional de Colombia, 2008) se plantea el mejoramiento institucional, se menciona que las instituciones deben estar preparadas para propender por una educación igualitaria para todos, y favorecer los procesos individuales de sus estudiantes, desde los gustos e intereses, y en el que se reconozca que a pesar de tener una altas expectativas sobre el rendimiento de cada estudiante, también se le brindan unos apoyos pertinentes o en su defecto se establecen acciones de acompañamiento.

Tal como se evidenciará en la tabla 4, dentro de las características institucionales para favorecer el mejoramiento continuo hacia una educación de calidad, es necesario promover el desarrollo personal y social, en concordancia con las particularidades del contexto escolar.

**Tabla 4**  
Características de los establecimientos educativos

<b>Características de los establecimientos educativos que mejoran continuamente</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altas expectativas para todos los estudiantes; colaboración con padres y comunidad.</li> <li>• Plan de estudios concreto; oportunidades de aprendizaje y apoyo al talento docente.</li> <li>• Ambiente favorable; desarrollo personal y social; evaluación clara y uso adecuado del tiempo.</li> </ul>
<p><b>Uso de recursos y toma de decisiones</b> Ambientes de aprendizaje apropiados; uso articulado de recursos. Información para decisiones; entiende que los cambios sostenibles requieren tiempo.</p>
<p><b>Modelo organizativo y preparación estudiantil</b> Liderazgo claro y trabajo en equipo; mecanismos de apoyo. Prepara a estudiantes para estudios postsecundarios o empleo.</p>

**Nota:** Esta tabla representa aquellas características que deben tener las instituciones educativas para seguir potenciando el mejoramiento institucional.

**Fuentes:** Elaboración propia a partir de la Guía 34, Guía para el mejoramiento institucional, pp. 21- 25.

De acuerdo, a lo expuesto en las características que refleja la tabla, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se convierte en un aliado fundamental para llevar a cabo acciones escolares hacia un logro de objetivos institucionales que no solo influyen en la promoción de una educación integral en los estudiantes, sino, que también tiene en cuenta el rol de los docentes, directivos, administrativos y familias que hacen parte de cada comunidad educativa.

Entonces, la gestión educativa desde los lineamientos institucionales se convierte en una “carta de navegación”, que da continuidad a los procesos, genera seguimiento, evaluación y oportunidades de mejoramiento de todos aquellos aspectos que resultan relevantes para el abordaje de las necesidades continuas y el continuo avance de la educación a nivel global.

### ***2.2.3 Estrategias Pedagógicas***

Las estrategias pedagógicas pueden considerarse como un conjunto de acciones concretas para alcanzar un objetivo educativo ya sea en el favorecimiento de las cotidianidades escolares o la apropiación del aprendizaje que parte del proceso de formación y enseñanza; que en palabras de Bravo (2008), las estrategias pedagógicas “componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (p.52).

Entonces, las estrategias pedagógicas son todas aquellas acciones intencionales y consientes que potencian la labor educativa, logrando impactar en la superación de barreras contextuales con las que se logre el afrontamiento efectivo a situaciones problemáticas relacionadas no solo con el proceso de enseñanza – aprendizaje, sino de aspectos que terminan siendo vitales para generar una atención educativa equitativa, eficiente y de calidad desde los procesos mismos de cada institución. Con esto, se hace referencia, a la importancia de articular estrategias pedagógicas que estén en consonancia con la educación inclusiva que se ha mencionado a lo largo de este capítulo dos.

Por otro lado, tal como señalan Schmeck y Schunk (1988 y 1991; como se cita en Bravo, 2008) las estrategias pedagógicas “son procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) [...] para satisfacer una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción” (p.52), bajo esta perspectiva se destaca como las estrategias pedagógicas terminan siendo un proceso que se consolida desde la toma de decisiones en las que se involucran los actores inmersos en los procesos pedagógicas.

De forma puntual, en el proceso de educación inclusiva y la gestión educativa, las estrategias pedagógicas son el camino para alcanzar objetivos que favorezcan el contexto institucional, por lo tanto, para que estas estrategias pedagógicas terminen siendo significativas también deben adaptarse a las características particulares de cada situación y de lo que realmente es especial; con lo anterior, precisamente se refiere a subrayar la importancia de una planificación cuidadosa y reflexiva por parte de los actores educativos para asegurar que las estrategias empleadas sean efectivas y pertinentes.

### 2.3. Marco Conceptual

Este marco conceptual, proporciona una base fundamental para orientar el análisis y el desarrollo de la presente investigación, de tal manera que se abordan las variables identificadas a partir de la integración de conceptos clave relacionados con la educación inclusiva, la gestión educativa y las estrategias pedagógicas. Así, se conectan diversos elementos que permiten explorar el contexto educativo actual.

Para efectos de organización en el presente apartado, se realiza inicialmente un abordaje sobre lo concerniente a la gestión educativa, en relación con la educación inclusiva, por lo que se despliega una conversación teórica entre documentos orientadores a nivel nacional y su incidencia en el ámbito contextual. Seguidamente, se conversará con respecto a la normatividad institucional, centrandó gran atención en lo que se establece en el proyecto educativo institucional con relación al afrontamiento de la educación inclusiva y por supuesto se hará un contraste de lo que se menciona en la guía 34 para el mejoramiento institucional. Finalmente, se generar consideraciones frente a las estrategias pedagógicas desde la gestión educativa.

#### 2.3.1. *Gestión educativa de la Educación Inclusiva*

Las instituciones educativas, son en general un espacio donde ocurren “procesos de enseñanza, aprendizaje y convivencia” que involucran a toda la comunidad educativa, por ende, se hace esencial el fortalecimiento continuo de las estructuras organizacionales, desde allí se pueden trazar objetivos loables y concretos relacionados con los aspectos a la calidad educativa. De esta manera, hablar de gestión educativa se refiere a todas aquellas acciones necesarias para el fortalecimiento institucional, donde se hace necesario prestar atención a la organización de los PEI de los establecimientos educativos, el mejoramiento continuo y la mitigación de necesidades que se puedan tener con respecto al afrontamiento mismo de la educación inclusiva (Ministerio Educación Nacional de Colombia, 2008).

El Ministerio Educación Nacional de Colombia y la Fundación Saldarriaga Concha (2020), plantean que el favorecimiento de entornos inclusivos desde la gestión educativa, se da desde acciones simples que dan un fuerte impacto, por ejemplo:

*Un ambiente estructurado, en el que se señalicen los distintos lugares, sus usos y dónde encontrar y colocar los objetos, permite que los estudiantes [...] incrementen sus periodos atencionales, aprendan más fácilmente a conocer cómo se organiza el ambiente y tengan mayor motivación para aprender (p.88)*

A partir de esta reflexión se puede pensar, que la gestión educativa, es un factor importante para darle sentido, orden y dirección a los procesos de educación inclusiva que se

viven en los escenarios escolares. Este es un paso importante para ofrecer a todos los NNAJ con discapacidad, trastornos, capacidades y talentos excepcionales, nuevas oportunidades para desarrollar sus habilidades y cualidades.

De cierta manera lo que se quiere desde la gestión educativa de la educación inclusiva, es precisamente mitigar la exclusión desde un enfoque de derechos, pertinente y que muestre realmente la capacidad institucional que tiene cada centro educativo, precisamente, en donde se rompa por un lado, con el mito de que un estudiante con un ritmo de aprendizaje diferente, no puede aprender, debe estar en casa o en instituciones especializadas; y por otro lado, reducir al máximo que las instituciones deban desbordarse en capacidades y modos para la atención educativa a esta población que hace parte del proceso de educación inclusiva, sino que en lugar de esto, puedan ser procesos consientes y aterrizados realmente a aportar a la dignificación de la educación, y de hacer un PARE, cuando sea necesario.

En el mejoramiento institucional, se hace necesario fundamentar acciones pedagógicas, desde los referentes legales y normativos a nivel nacional, y, por tanto, el modelo organizativo de cada institución deberá estar basado en poder ofrecer ambientes de aprendizaje adecuados, rigurosos, mecanismos de evaluación que puedan ser utilizados para mejorar continuamente, y un ambiente favorable para el desarrollo personal social.

Este esfuerzo, en la gestión educativa, busca transformar el sistema educativo para que en Colombia todos los estudiantes tengan el derecho real y efectivo a una educación de calidad, que se ajuste a las necesidades de cada uno y por supuesto se brinden los ajustes, apoyos y estrategias que les permita desarrollarse integralmente, pero también, es la invitación a que cada institución pueda ser consciente de las implicaciones e idoneidad para afrontar los procesos de educación inclusiva, desde el involucramiento de sus lineamientos institucionales y modelo pedagógico, hasta los recursos humanos y estructurales de los que dispone para hacer este proceso posible.

### ***2.3.2. Normativa institucional***

El Liceo Edad de Oro es una Institución educativa, que fue fundada hacia el año de 1.979. Actualmente tiene 45 años de trayectoria educativa, y oferta una modalidad académica atendiendo a población escolar desde Preescolar hasta el nivel educativo de Media, con énfasis en valores, jornada única completa, calendario A, mito.

Esta institución es de carácter privado, que vive en una constante innovación, para ofrecer servicios educativos de calidad y en el que se transversalice un enfoque humanístico, social y

donde se viva la diversidad desde las experiencias. Bajo esta, premisa El LEO, adopta una propuesta pedagógica, en la que se respeta la diferencia, así como la cosmovisión de lo nuevo. Tal como lo expresan en su Proyecto Educativo Institucional (2024):

*Cada estudiante LEISTA es la antorcha que ilumina el camino de la integralidad, tal como Martí expresa: “Lo que queremos es que los niños sean felices, y que si alguna vez nos encuentra un niño de América por el mundo nos apriete mucho la mano, como a un amigo viejo, y diga donde todo el mundo lo oiga: “ESTE HOMBRE DE LA EDAD DE ORO FUE MI AMIGO” (p.6)*

Esto, hace pensar que el Liceo Edad de Oro, es una institución educativa que favorece necesariamente un desarrollo integral desde lo artístico y la sensibilidad humana, toma como referente a José Martí, y apropia la pedagogía activa, como modelo pedagógico, en el que se centra en las potencialidades que cada ser humano tiene.

De este modo, la educación inclusiva, es un asunto que empíricamente se ha venido abordando desde la ley, y que, si nos remitimos al marco contextual, podemos vislumbrar que se toma desde la implementación de los planes de ajustes razonables. Cuestión que lleva a pensar que la normatividad institucional, relacionada con la educación inclusiva, aun es un tema que esta por desarrollarse en los documentos institucionales.

Ahora bien, la normativa institucional, se refiere a todos los documentos y formas de organización que tiene una institución con respecto a una guía de ruta frente a la inclusión educativa, en este sentido, se vuelve imprescindible articular una autoevaluación de las áreas de gestión teniendo en cuenta unos criterios de inclusión, tal como lo estima la Guía 34 (2008):

*Para que el proceso de autoevaluación sea fructífero y sus resultados sean realmente útiles para la toma de decisiones, es fundamental que los participantes en el mismo compartan algunos principios básicos [...]cada establecimiento educativo podrá emplear los instrumentos que considere más pertinentes para su situación específica o introducir en el proceso otros que estime convenientes (pp.37-38)*

Todo esto, favorecerá la identificación de fortalezas y áreas de mejora, para posibilitar la transformación socioeducativa. Esto sería el inicio de un proceso que da un plan de mejora continua, y genera un seguimiento importante en los procesos que se llevan a cabo. Tal como lo establece la Guía 34 (2008), todos los procesos intencionales en aras del mejoramiento institucional deben orientarse a tener en cuenta los principios y fundamentos que orientan su quehacer educativo, pues la misión, la visión y los valores institucionales, son la base de aquellas estrategias pedagógicas que se quieren correlacionar a los lineamientos institucionales.

### 2.3.3. *Estrategias pedagógicas desde la gestión educativa*

Una estrategia pedagógica, está orientada a favorecer los procesos educativos tanto académico, didácticos, como organizacionales en las instituciones educativas, partiendo de acciones en las que se tienen en cuenta enfoques y prácticas que potencian una educación de calidad. En este sentido, tal como lo expresa Bravo (2008) las estrategias pedagógicas son acciones consientes y definidas, que permiten evolucionar con las necesidades contextuales y la superación de barreras.

*Una institución educativa no es sólo un edificio donde se trabaja o se estudia; es un conjunto de personas y bienes promovido por autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad es prestar el servicio de la educación preescolar, básica y media. Asimismo, es un espacio donde ocurren los procesos de enseñanza–aprendizajes orientados por principios de equidad de oportunidades y convivencia de la comunidad multicultural (Ministerio Educación Nacional de Colombia, 2008, p. 21)*

Bajo esta perspectiva, las estrategias pedagógicas serán las acciones intencionadas que tienen los líderes educativos, y que desde la gestión educativa pueden favorecer los procesos de inclusión, esto hace pensar, en aspectos fundamentales mencionados dentro de la ruta para el mejoramiento institucional, y que para efectos prácticos del presente apartado se mencionaran en tres consideraciones que favorecen los procesos educativos, siendo el primero de estas consideraciones la autoevaluación institucional, un aspecto que permitirá la revisión de la identidad de la institución desde sus fundamentos y principios, hasta el establecimiento de oportunidades de mejora que se pueden transformar en estrategias pedagógicas.

La segunda consideración, está relacionada con la elaboración del plan de mejoramiento institucional, en la cual se proponen objetivos y metas que tienen como principio arraigado la calidad y equidad educativa, para así poder definir cuáles serán los recursos necesarios que dicho plan de mejoramiento necesita para poderse desarrollar, todo esto desde el acompañamiento de la comunidad educativa que viene siendo una pieza fundamental en dicho proceso. En tanto, a la tercera consideración, relacionada con el seguimiento y evaluación de los resultados del plan de mejoramiento, es importante que se genere un proceso evaluativo y revisión de cumplimiento de metas para poder determinar que funciona, que no funciona y que debe ser mejorado en dicho plan de mejoramiento de la gestión educativa.

Luego de todo lo anterior, es preciso tener en cuenta que, tal como se escribe en la Guía 34 (2008):

*Los establecimientos educativos han evolucionado: han pasado de ser instituciones cerradas y aisladas a funcionar como organizaciones abiertas, autónomas y complejas.*

*Esto significa que requieren nuevas formas de gestión para cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procesos internos y consolidar su PEI (p.27)*

En este sentido, cada institución puede valerse de sus propias experiencias para formular su plan de mejoramiento, sin dejar de lado las necesidades vanguardistas que se hacen visibles en el campo de la educación, las experiencias de otras instituciones y la trazabilidad real que pueden tener los objetivos en los procesos propios plasmados en cada proyecto educativo institucional, donde este articulado el proceso de educación inclusiva.

## **2.4. Marco Contextual**

El Liceo Edad de Oro (LEO), es una institución de educación privada, fundada en 1979, su “modalidad académica con énfasis en valores, jornada única completa, calendario A, mito. Atiende niveles de Preescolar, básica Primaria, básica Secundaria y Media” (LEO, 2024, p.5), y dentro de su dinámica académica, escolar y convivencial vienen generando atención a la diversidad educativa, bajo el marco de la educación inclusiva que se ha propuesto desde la promulgación del decreto 1421 del 2017.

Esta institución, actualmente se caracteriza por favorecer el desarrollo integral de sus estudiantes a partir de la articulación de un modelo pedagógico de la pedagogía activa, con la formación en valores y habilidades artísticas, propiciando un ambiente pedagógico y educativo en el que se respetan los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, pero también se proporcionan las herramientas necesarias para potenciar un máximo potencial intelectual, se propician escenarios seguros y se promueve un desarrollo integral.

A pesar de que esta institución cuenta con una organización sólida en tanto a los procesos académicos dentro de la educación regular, no tradicional, se ha podido evidenciar que, dentro de su proyecto institucional, se ha abordado la educación inclusiva bajo la denominación de PIAR,

*8.4.3 El P.I.A.R. EL Decreto 1421 de 2017 introdujo la figura del PIAR. La sigla PIAR significa Plan Individualizado de Ajustes Razonables, el PIAR es la herramienta más importante para materializar la inclusión, le exige al maestro conocer a sus estudiantes y planear sus actividades, apoyos y ajustes razonables hechos a la medida (Liceo Edad de Oro, 2024, p.36)*

Lo anterior hace referencia al uso de una herramienta para todos aquellos estudiantes que tienen una “necesidad especial” en su proceso educativo, como pilar de lo que se conoce como proceso de educación inclusiva. Dejando en incógnita, cual es la ruta de abordaje cuando se presenta una discapacidad, un trastorno específico en el aprendizaje y el comportamiento, o en su

defecto una capacidad o talento excepcional; pues, aunque todos estos asuntos hacen parte de la educación inclusiva, no tiene un mismo tratamiento educativo.

En tanto al modelo pedagógico institucional, en el apartado 8.1.1 El Currículo en el Liceo Edad de Oro, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se menciona lo siguiente:

*Enmarcado en el valor del Respeto y teniendo en cuenta la singularidad de cada estudiante, el Liceo en su concepción y compromiso posibilita la inclusión de algunos niños con condiciones y necesidades especiales, exigiendo para esto un compromiso mucho más cercano de la familia y de ser necesario un acompañamiento de entidades especializadas que apoyen la tarea educativa, esperando que este proceso inclusivo beneficie tanto al grupo como a quien se acoge al mismo, de tal manera que al evaluarlo se perciban mutuos beneficios (2024, p.29)*

Se puede evidenciar que el Liceo Edad de Oro, dentro de sus dinámicas escolares tiene presente la importancia de brindar una educación de calidad a todos aquellos estudiantes que actualmente cuentan con un diagnóstico de discapacidad. Sin embargo, en contraste con la conceptualización de lo que se reconoce como educación inclusiva y sus subcategorías, se puede vislumbrar que en la consolidación del PEI del LEO, es necesario fijar una propuesta clara frente a lo que es la educación inclusiva y el propósito de la misma en la institución.

Lo anterior, se remonta a la importancia que tiene dentro del ámbito escolar lo que se conoce con educación inclusiva, y por su puesto como esto se puede engranar para favorecer una organización dentro de la gestión educativa institucional, de esta manera tener presente las estrategias pedagógicas con las que puede contar la institución de cara a una educación inclusiva robustecida que no solo parte de la denominación de lo que es la discapacidad, sino, que a su vez tiene en cuenta las diferentes categorizaciones que han surgido de manera emergente en las políticas públicas.

## **2.5. Marco Legal y Normativo**

A lo largo de este apartado se sustenta la normativa legal vigente que actualmente está relacionada con la educación inclusiva en Colombia, la cual se da desde una serie de leyes y decretos que han sido promulgados para garantizar el derecho y acceso a la educación de todas las personas, especialmente aquellas que tienen discapacidad, trastornos específicos en el aprendizaje y capacidades o talentos excepcionales. En este sentido se inicia con la Ley 115 de 1994, conocida como la Ley General de Educación, en la cual se establece que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, fundamentado en la dignidad y los derechos de la persona humana” (Presidencia de la República de Colombia., 2017).

Desde luego, la ley 115 proporciona un panorama frente a lo que se espera del sistema educativo colombiano, y, por tanto, se menciona a grandes rasgos, la importancia de tener en cuenta las necesidades e intereses de las personas, las familias y la sociedad, siendo esto, un aspecto fundamental para el desarrollo de estrategias pedagógicas que mejoran la calidad de la educación a toda la población inmersa en el contexto educativo tanto en instituciones públicas como privadas.

La Ley 1346 de 2009, en la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", junto con la Ley 1618 de 2013, que establece disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, son el claro ejemplo del propósito de promover, proteger y asegurar la garantía de los derechos humanos, las libertades fundamentales y promover el respeto hacia las personas con discapacidad. Claramente, bajo estas leyes se cimentan antecedentes de la educación inclusiva en Colombia, ya que se enfoca en garantizar y promover la inclusión, desde acciones de mejora e incluso ajustes razonables que propician bienestar en el ámbito educativo y social, no obstante, no se generó obligatoriedad de atención educativa a estas poblaciones dentro del sistema educativo colombiano.

Lo anterior se termina consolidando con la derogación del Decreto 1421 de 2017 en el cual se reglamenta la atención educativa a la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, cubriendo aspectos como el acceso, la permanencia, promoción y la calidad educativa desde preescolar hasta la educación superior (Presidencia de la República de Colombia., 2017). Este decreto es uno de los más representativos en cuanto a la atención a la educación inclusiva en Colombia y proporciona directrices específicas para todo el sector educativo, por lo cual se plantea que todas las instituciones educativas deben cumplir con unos estándares de inclusión educativa, que en su defecto deben estar reflejados y articulados a los PEI, Manual de Convivencia y por supuesto se encuentre en sintonía con el modelo pedagógico que le caracteriza a cada institución.

Este decreto, fue sin lugar a duda el inicio de una serie de cambios a nivel educativo, y en el que se propiciaron cada vez más espacios inclusivos y se plantea una diversidad educativa, no obstante, bajo las confusiones que dieron entre conceptos propios de la atención educativa a estudiante con discapacidad y trastornos específicos de aprendizaje, aproximadamente cinco años después surge la Ley 2216 de 2022 , la cual tiene como objetivo promover la educación inclusiva

efectiva y el desarrollo integral de NNAJ con trastornos específicos de aprendizaje desde la primera infancia hasta la educación media en las instituciones públicas y privadas del país.

Esta ley subraya la importancia de adoptar medidas necesarias para garantizar el derecho a la educación de estos estudiantes, incluso si no presentan una discapacidad, pero tienen diferentes ritmos de aprendizaje (Congreso de la República de Colombia, 2022). Bajo esta última normativa se vislumbra un panorama general de las políticas públicas que se han dado a nivel nacional para priorizar una atención educativa a todos los estudiantes con ritmos de aprendizaje diversos, ya sea por una discapacidad, capacidad o talento excepcional o trastorno específico en el aprendizaje, asegurando de alguna manera que el acceso a la educación y los espacios de conocimiento puedan ser garantizados por las instituciones educativas.

Vale la pena resaltar, que la articulación de estas leyes y decretos proporciona un sustento legal robusto para la presente investigación, pues se presenta una evolución en favor de una educación de calidad para todos los NNAJ.

### Capítulo III. Fundamentos metodológicos y resultados de investigación

El presente estudio doctoral, se desarrolló bajo una investigación cualitativa, a través del enfoque metodológico denominado estudio de caso. A lo largo de este capítulo se encontrarán cinco apartados concernientes al proceso investigativo, que abordan desde la delimitación y consolidación de la operacionalización de variables, hasta el diseño metodológico, análisis, redacción y discusión de resultados.

#### 3.1 Cuadro Operacionalización de variables

En el marco de la presente tesis doctoral, se presenta a continuación la operacionalización de las variables, este cuadro está elaborado principalmente con el objetivo de dar a conocer las variables inherentes a la investigación, pues de alguna manera, también se convierten en la guía de ruta para responder a los objetivos mismos de la propuesta transformadora que se pretende desplegar en el proceso mismo de la educación inclusiva a nivel de la gestión educativa.

**Tabla 5**  
Operacionalización de Variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES						
<b>Título:</b> Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 - 2025.						
Pregunta de investigación	Hipótesis	Objetivo general	Objetivos específicos	Variables estudiadas	Dimensiones	Indicadores
¿Cómo se puede contribuir a mejorar la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia?	Las estrategias pedagógicas favorecen el proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa.	Diseñar estrategias pedagógicas desde el mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, desde el 2024 – 2025.	Identificar las convergencias y divergencias existentes frente a la educación inclusiva desde las perspectivas de docentes y directivos.	Variable/s dependientes	Educación Inclusiva (Permanencia)	Discapacidad  Trastornos específicos de aprendizaje y conducta.  Capacidad o Talentos Excepcionales.
			Analizar la correlación de la política pública de la educación inclusiva a nivel nacional con los lineamientos institucionales.	Variable Independiente	Gestión Educativa (Acceso)	Lineamientos Institucionales
		Formular estrategias	Variable Interviniente	Estrategias Pedagógicas	Estrategias pedagógicas	

			pedagógicas orientadas a fortalecer la educación inclusiva desde la gestión educativa.			desde la gestión educativa
			Validar las estrategias pedagógicas para fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.		Proyecto institucional en el marco de la educación inclusiva. (Promoción)	Acciones específicas de gestión educativa que permiten favorecer oportunidades de mejora a nivel institucional.

**Nota:** Esta tabla representa la operacionalización de variables.

**Fuentes:** Formato UIIX, diligenciado con información propia de la investigación doctoral

## 3.2 Diseño metodológico

### 3.2.1 Definición del enfoque, diseño y tipo de investigación de la tesis

La presente investigación, estuvo fuertemente influenciada por características investigativas cualitativas, pues “se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández, 2014, p. 258), esto permite considerar la indagación de aquellas particularidades con las que se pueden llegar a nuevas formas de potenciar el trabajo educativo en una institución.

Vale la pena resaltar, que esta investigación, respondió al interés de favorecer la gestión educativa en el proceso de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, pues a pesar de que la institución cuenta con recurso humano que favorece y retroalimenta este proceso en particular, las estrategias pedagógicas a nivel de la gestión educativa dentro de la dinámica normativa propia frente a los procesos de inclusión aún sigue siendo poco clara frente a su ruta de atención y cuáles son esos aspectos relevantes a tener en cuenta en los procesos inclusivos de acuerdo a su capacidad institucional.

Reafirmando lo anterior, en palabras de Hernández (2014):

*En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto (p.9).*

Esto quiere decir, que en el proceso investigativo de las realidades contextuales que se abordaron bajo una perspectiva cualitativa, es indispensable atender a las particularidades, a los sentires propios del contexto y a la naturaleza misma de las dinámicas que allí se tejen. Bajo esta premisa, también se hizo necesario reconocer que la investigación cualitativa, si bien no tiene un proceso lineal frente al orden de desarrollo, porque es un enfoque dinámico y propositivo, se plantearon nueve fases que enriquecieron el proceso investigativo, tal como se muestra en la Figura 1.

**Figura 1**  
Fases de una investigación cualitativa



Para el desarrollo de cada fase, la **revisión de la literatura** existente sobre el tema de investigación es crucial, ya que retroalimenta cada proceso y puede integrarse en cualquier etapa del estudio.

*En el contexto del proceso cualitativo, las fases de muestreo, recolección y análisis se llevan a cabo casi de manera simultánea.*

**Nota:** Representación visual del proceso investigativo cualitativo.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de características enfoque cualitativo Hernández, (2014)

Las fases mencionadas por Hernández (2014), permitieron darle una organización al proceso cualitativo de la presente investigación, reconociendo que a manera global lo que se encierra en el rectángulo naranja de la figura 1, hace referencia a la incidencia que tiene cada una de las etapas con la revisión literaria existente y relacionada en este caso con la educación inclusiva, las estrategias pedagógicas, y la gestión educativa; pues esto permitió aportar a este proceso investigativo en tanto a la eficacia y relevancia.

Corbetta (2007) menciona que la investigación cualitativa está fundamentada desde un sentido naturalista y empírico, que eventualmente responde a esa intervención por parte del investigador como parte activa de dicha realidad, y a pesar de ello “el investigador se abstiene de toda manipulación, estimulación, inferencia o perturbación de esa realidad, que estudia en su

curso natural” (p.45). Es decir, tal como lo menciona el autor, la investigación cualitativa, evalúa y visibiliza el estado natural de aquellos hechos que suceden en la dinámica del contexto en el que se está investigando, para así tomar acciones sobre el asunto.

En el caso específico del presente estudio, el diseño de estrategias pedagógicas, pretenden mejorar el abordaje de la educación inclusiva desde acciones implícitas en la gestión educativa en una institución educativa, se adopta como diseño investigativo el Estudio de Caso, entendiéndose desde la perspectiva de Stake (1998), como un proceso que permite la indagación de aquellas complejidades que se pueden evidenciar dentro de la dinámica natural de un contexto o entorno, bajo una situación singular.

Articulando lo que menciona Stake (1998), con Corbetta (2007) y Hernández (2014), es preciso resaltar que las subjetividades y particularidades de cada problemática contextual merece ser comprendida como una “circunstancia importante”, cuestión que interferirá en este caso en el favorecimiento de la equidad y calidad educativa desde la organización institucional que influye dentro de la gestión educativa.

Ahora bien, en tanto al desarrollo de dicha investigación es preciso entender que la apropiación del estudio de caso se da por que mediante este diseño metodológico se “analiza profundamente y de manera integral una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar teoría” (Hernández, 2014a, p.1), esto quiere decir que mediante la utilización de este proceso, se buscara conocer las convergencias - divergencias de las percepciones de los actores educativos implícitos en la gestión educativa, y analizar los lineamientos institucionales – legales, frente a la educación inclusiva; todo esto, con el fin de validar aquellas estrategias pedagógicas que resultan favorecedoras en el proceso mismo que lleva la institución educativa, respondiendo a sus necesidades y por supuesto desarrollando insumos sustanciales en su hacer educativo.

Tal como lo expresa Hernández (2014a), los estudios de caso cualitativos son:

*[...] diseños en los cuales el investigador explora un sistema especificado (un caso) o múltiples sistemas definidos (casos) a través de la recopilación detallada de datos y en profundidad, utilizando múltiples fuentes de información (por ejemplo, observaciones, entrevistas, material audiovisual y documentos e informes) y reporta una descripción de los casos y las categorías vinculadas al planteamiento que emergieron al analizarlos (p.18)*

Lo cual lleva a pensarse el estudio de caso como la oportunidad propicia para implementar técnicas de investigación tales como: entrevista semiestructurada, observación

participante y análisis de contenido, que permitan la obtención de datos en aras de darle repuesta a los objetivos específicos planteados para esta investigación doctoral. En tanto al objetivo general, en el que se busca “Diseñar estrategias pedagógicas desde el mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el LEO”, se favorecerá precisamente desde la información obtenida en el análisis de resultados, de esta manera diseñar una propuesta de transformación que contenga las estrategias pedagógicas que pueden funcionar para este contexto educativo y sus particularidades específicas.

En este sentido, atendiendo a las necesidades particulares de la presente investigación, es importante reconocer que “los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales los constituyen, en su mayoría las personas y programas” (Stake, 1998, p.15), por ende es de gran relevancia conservar dentro del desarrollo de dicha investigación las voces de reflexión, cualidades y visiones, que cada participante ha venido tejiendo a nivel educativo, institucional y profesional con relación a la educación inclusiva, y como aporta esto, en el proceso de gestión educativa del Liceo Edad de Oro.

Articulando las ideas de Hernández (2014) y Stake (1998), el estudio de caso es un proceso que da importancia a las realidades en las que se vive, por lo tanto, es necesario generar análisis hacia los detalles de cada situación que se quiere abordar, en este sentido se hace necesario también plantear una secuencia de desarrollo, que involucra aspectos de las fases de investigación cualitativa, y a su vez da una guía de ruta de cómo se desarrollara la presente investigación. A continuación, la figura 2, muestra el proceso que se llevara a cabo en esta investigación, teniendo como inicio la selección y definición del caso en particular, hasta llegar a la formulación de una propuesta de transformación que se da a partir de lo que se ha logrado conocer del contexto real.

**Figura 2**  
Desarrollo de estudio de caso cualitativo



**Nota:** Representación de fases metodológicas que orientan el desarrollo del Estudio de Caso.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de fases del estudio de caso según Hernández, 2014 y Stake, 1998.

Tal como se puede apreciar se organiza el desarrollo del estudio de caso a partir de cinco fases que articulan los objetivos y métodos del estudio doctoral. La primera fase, denominado Selección y definición del caso, justifica la elección de la institución educativa, partiendo del propósito central diseñar acciones que fortalezcan la inclusión mediante la gestión educativa. La claridad de esta etapa permite delimitar el contexto y focalizar el objeto de estudio. Ya como segunda fase, que se orienta a el desarrollo de una dimensión reflexiva del proceso, y el punto de partida de la formulación de preguntas con respecto a lo que se quiere investigar, e inclusive tiene en cuenta aquellos aspectos científicos de la propuesta.

La tercera fase, Experiencias relacionadas con la Educación Inclusiva y la Gestión Educativa, se orienta a la implementación de técnicas y métodos de investigación, para posteriormente realizar el análisis de experiencias, correspondiente a la cuarta fase, posibilitando identificar hallazgos que validan o refutan lo planteado teóricamente. La quinta etapa, Diseño de Estrategias Pedagógicas, representa la fase propositiva de la investigación, donde se permite

pensar en estrategias pedagógicas que mejoren la educación inclusiva desde la gestión educativa de la institución seleccionada.

Este proceso investigativo, refleja una reflexión teórica, el análisis de experiencias y la intervención transformadora, con el propósito de responder a las necesidades de la educación inclusiva en el contexto del Liceo Edad de Oro.

### ***3.2.2. Definición de métodos, técnicas e instrumentos de obtención de datos***

En el desarrollo de esta investigación doctoral, se implementó la triangulación de datos como método científico, y técnicas e instrumentos de investigación que facilitaron la comprensión profunda del tema que se ha venido vislumbrando a lo largo del documento; esto permitió, que se pudieran validar los hallazgos obtenidos, contribuir, enriquecer e incluso responder los objetivos propuestos. En este apartado, se presentará información teórica correspondiente a la triangulación de métodos, las técnicas e instrumentos de investigación acordes a las características del este estudio de caso, que incluyen: entrevista semiestructurada, observación participante y análisis de contenido, desde la fundamentación teórica hasta la proyección y guías que se implementaran en el contexto real.

#### ***3.2.2.1 Triangulación de datos***

Hablar con respecto al método generador de conocimiento de una investigación doctoral, es referirse de alguna manera: “al descubrimiento científico, [...] le corresponden no solamente orientar la selección de los instrumentos y técnicas específicos de cada estudio sino también, fundamentalmente, fijar los criterios de verificación o demostración de lo que se afirme en la investigación” (Sabino, 2014, p.32).

En este contexto, del estudio de caso sobre las particularidades de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, se logró articular y contrastar la información recolectada. Por lo tanto, fue imprescindible que el proceso científico permitiera alcanzar el objetivo general planteado para esta tesis doctoral, a su vez generar un conocimiento racional, sistemático y organizado en el que se resaltara la efectividad del método generador de conocimiento abstracto, como lo es la triangulación de datos.

Tal como lo expresa Sabino (2014) y Bunge (2004), el método en los procesos investigativos se considera como un proceso de descubrimiento, en el que se fusionan factores lógicos y propios de cada realidad investigada, y es por esto que se requieren un conjunto de técnicas que se adecuan a las diferentes problemáticas que requieren ser estudiadas. En este sentido la triangulación de datos, según Bunge, (2004) es un “método especial de la ciencia [...]

relevante para algún estadio particular de la investigación científica” (p.7) pues más allá de solo conocer la realidad y la problemática frente a la atención de la educación inclusiva en el LEO, se dio sentido a la información obtenida desde cada una de las técnicas e instrumentos diseñados, para formular una propuesta que favorezca el desarrollo de estrategias pedagógicas orientadas a la efectividad de la atención a la educación inclusiva desde un marco de gestión educativa.

La triangulación de datos, puede considerarse como un método que permite la comprensión completa de las interpretaciones y análisis de las técnicas investigativas implementadas alrededor del fenómeno estudiando, de allí la importancia que para:

*“la triangulación de datos es necesario que los métodos utilizados durante la observación o interpretación del fenómeno sean de corte cualitativo para que éstos sean equiparables. Esta triangulación consiste en la verificación y comparación de la información obtenida en diferentes momentos mediante los diferentes métodos” (Okuda Benavides & Gómez Restrepo, 2005, p.121).*

Con lo dicho anteriormente, se reitera la pertinencia de la triangulación de datos como método científico para la presente tesis doctoral, pues bajo la implementación de técnicas investigativas cualitativas, se lograron generar procesos interesantes de verificación y comparación de los análisis que finalmente pondrán en el telón contextual educativo una propuesta pedagógica con un amplio impacto, para la organización de la atención a la educación inclusiva, vista no solo desde el marco del derecho a la educación, sino de las estrategias pedagógicas que puedan nutrir la gestión educativa de la institución educativa participante en la presente investigación doctoral.

### **3.2.2.2 Técnicas de investigación**

En este apartado, se encontrará información teórica relacionada a cada una de las técnicas de investigación, lo cual hace parte de la consolidación del método generador de conocimiento de la presente tesis doctoral. En este sentido inicialmente se consolidará lo que se entiende como entrevista semiestructurada y las características relacionadas con la presente investigación. Seguido a esto, se aborda la teorización sobre la observación participante, junto con sus particularidades, y finalmente, se consolidan asuntos concernientes al análisis de contenido, sus características, y la manera en que se asumirá dentro de la dinámica de la presente investigación.

#### **3.2.2.2.1 Entrevista Semiestructurada**

En el abordaje de lo que se entiende como entrevista semiestructurada, se puede definir como una técnica investigativa que permite generar un dialogo fluido entre la persona entrevistada con el entrevistador, de tal forma que se sigue una guía de preguntas abiertas que permite conocer las perspectivas que tienen docente y directivos docente con respecto a la

educación inclusiva, y como se interiorizan estos aspectos en las acciones de gestión educativa, de esta manera se genera un acercamiento con la realidad única que se está investigando.

Partiendo de la idea anterior, es importante resaltar que la entrevista semiestructurada se puede considerar como:

*[...] una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo (Díaz Bravo, Valera Ruiz, Martínez y Torruco, 2013, p.164)*

Esto precisamente, hace pensar que, para el desarrollo de una técnica como la entrevista semiestructurada, es necesario el planteamiento de preguntas abiertas, que no solo busquen dar respuestas sólidas y concretas, sino que en lugar de eso puedan darse respuestas espontáneas que enriquezcan de forma natural al proceso mismo de compartir experiencias. Este aspecto, resignificara considerablemente el objetivo de cada una de las preguntas planteadas, obteniendo quizá consideraciones emergentes y relevantes para el proceso investigativo.

Ahora bien, en tanto al modelo de entrevista que se gestionó en este proceso de investigación, se hizo fundamental considerar 7 preguntas abiertas, en las que se buscó la reflexión por parte de cada uno de los participantes; todo esto considerando un “guión” que anteriormente ha sido diseñado por la investigadora, y en el que se recopilan los temas relevantes de lo que se quiere obtener con dichas entrevistas (ver apartado de anexos pp. 146 – 184).

La entrevista semiestructurada debe darse de una forma natural, más no improvisada, en palabras de Corbetta, (2007), “Esta forma de realizar la entrevista concede amplia libertad al entrevistado como al entrevistador, y garantiza al mismo tiempo que se van a discutir todos los temas relevantes y se va recopilar toda la información necesaria” (p. 353). Esto quiere decir, que en el desarrollo de una entrevista semiestructurada se requiere plantear una conversación que se entienda y se profundice sobre aspectos que parecen convenientes para el estudio investigativo que se está abordando, sin embargo también es necesario dejar abierta la puerta a que se gesten preguntas adicionales a las que se han planteado en el guión, pues de alguna manera estos aspectos emergentes enriquecen sustancialmente la información recopilada, y posteriormente dará insumos importantes relacionados con las dinámicas mismas de las categorías de análisis planteadas para la investigación.

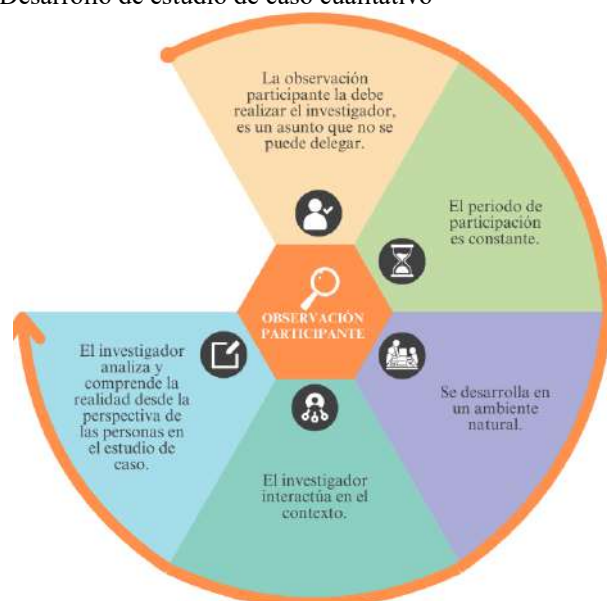
### 3.2.2.2 *Observación Participante*

Adoptar la observación participante dentro del desarrollo de este estudio doctoral, responde a poder documentar y observar aquellas acciones de gestión educativa que resultaron relevantes en el proceso de educación inclusiva, de esta manera poder vislumbrar esas prácticas únicas que se dan en el contexto educativo por parte de docentes, relacionándolos efectivamente con lo que se plantea a nivel institucional. Este aspecto, permitió comprender las dinámicas y necesidades tanto a nivel administrativo como a nivel educativo, para posteriormente poder potenciarlas desde ese sentido pedagógico particular del Liceo Edad de Oro - LEO.

Ahora bien, con respecto a los referentes teóricos de la observación participante, es necesario resaltar que tanto Corbetta (2007) como Taylor & Bogdan, (2000), coinciden que la observación participante es una técnica que utiliza el investigador para “interactuar socialmente” en el contexto natural en el que se está desarrollando un estudio, sin dejar de lado el observar y escuchar, sin ser intrusivos dentro de las dinámicas que allí se tejen.

Corbetta (2007), manifiesta que hablar de observación participante “hace referencia a algo más que una mera observación, e incluye la intervención directa del investigador en el objeto estudiado [...] el investigador *observa y participa* en la vida de los sujetos estudiados” (p. 304). Esto quiere decir que la observación participante es una técnica de investigación, que está relacionada con la identificación de aquellos aspectos importantes relacionados con el medio, las personas que hacen parte de estos y las subjetividades que configuran el contexto real. En este sentido, vale la pena reconocer que el desarrollo de dicha técnica requiere de un compromiso por parte del investigador para recopilar información realmente importante para cada caso. Tal como lo expresa el mismo autor, es necesario desarrollarse bajo cinco criterios que se han dinamizado en la figura 3.

**Figura 3**  
Desarrollo de estudio de caso cualitativo



**Nota:** Representación de los elementos clave de la observación participante.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las características mencionadas por Corbetta (2007).

El observador participante, dentro de un estudio de caso, entonces, tiene como propósito “observar, escuchar, preguntar y contrastar”, pues a partir de estos cuatro escenarios podrá potenciar significativamente la realidad contextual que se está estudiando; de allí la importancia que tiene que el investigador sea quien este inmerso en dicha “realidad”, pues desde esa comprensión social de “pertenecer”, la participación es constante, y en el caso específico del presente estudio doctoral, la investigadora estuvo inmersa en el desarrollo de sus actividades profesionales como Educadora Especial.

Lo mencionado en la última línea del anterior párrafo, permitió que dicha observación participante se gestionara desde un plano natural e inherente a la labor que se desempeña en el Liceo Edad de Oro; cuestión que influyó al proceso de recopilación de información relevante y concerniente al contexto real, llegando a ser un punto de articulación investigativa con las demás técnicas investigativas utilizadas.

Taylor & Bogdan (2000) reafirman en su libro *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, que “la expresión observación participante es empleada aquí para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes [...] durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo” (p.31). Esto, quiere decir que el acto de observar y participar en las actividades diarias dentro del contexto en el que se está investigando, permitió recoger información de manera organizada y sin interrumpir e interferir en

la rutina cotidiana, en este caso de las acciones de gestión educativa que se dan alrededor del proceso de educación inclusiva.

### **3.2.2.2 Análisis de Contenido**

De acuerdo a Krippendorff, (1990):

*El análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que puedan aplicarse a su contexto. [...] comprende procedimientos especiales para el procesamiento de datos científicos. Al igual que todas las restantes técnicas de investigación, su finalidad consiste en proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los “hechos” y una guía práctica para la acción (p. 28).*

En concordancia con la perspectiva anterior, la técnica de investigación denominada como análisis de contenido permitió interpretar y sistematizar la información recopilada y relacionarla con el tema de estudio, facilitando que el estudio de caso propuesto en la presente tesis doctoral, se pudo identificar esas unidades de datos relevantes frente a la educación inclusiva en los lineamientos institucionales, y a su vez ver cómo se articulan con las normativas vigentes dentro del territorio nacional.

Aunque el autor, no especifica explícitamente que el análisis de contenido se refiere a un análisis de textos – lineamientos institucionales y normativa vigente frente a la educación inclusiva – se sobreentiende, que con esta técnica se favorece ese análisis de datos documentales que resultan significativos para el estudio investigativo que se desarrolló, en este sentido, también categorizar la información que se obtiene a partir de unos ítems propios que requiere el tema, de forma tal que se pueda abordar de manera profunda la situación que se estudia, y garantizar la viabilidad, validez y fiabilidad de los datos que se puedan encontrar.

Ahora bien, tal como lo expresan Peña Vera & Pirela Morillo (2007) “para el análisis documental, en el entendido de que los documentos son discursos [...] su estructura discursiva puede ser abordada a partir de los lineamientos y procesos aplicados en el análisis del discurso” (p.63). Esto hace pensar que cuando se analiza un documento, no solo hay que detenerse en el contenido, sino que también implica generar una organización e interpretación desde esas ideas interconectadas con otras técnicas de investigación, de esta manera se lograría una comprensión más profunda del documento y su significancia en la realidad del contexto.

Perelló (1998, como se citó en Peña Vera & Pirela Morillo, 2007) señala que el análisis de contenido está dado en función de dos fases. La primera fase consiste en la significancia que tiene cada documento en relación con el tema investigado, por consiguiente, también se articula con la transformación de la información que contiene, el impacto que puede tener y las interpretaciones

que se pueden llegar a hacer; la segunda fase, se refiere a esa descripción formal con respecto a la categorización y organización de cada idea. Lo anterior quiere decir, que el análisis de contenido se caracteriza principalmente por ser dinámico, por lo tanto, se puede llegar a representar el contenido de un documento en una forma distinta, pero conservando la esencia que lo caracteriza en tanto al lenguaje que allí se utiliza.

De acuerdo, con lo dicho hasta aquí, y en concordancia con el objetivo que tiene la implementación del análisis de contenido en el presente estudio doctoral, esta técnica se consolidó a través de la realización de una matriz en la que se ven reflejadas cada una de las categorías de análisis planteadas a lo largo del marco teórico (Educación Inclusiva, Gestión Educativa y Estrategias Pedagógicas) en relación con dos aspectos relevantes de la investigación. Primero, lo que se establece en los lineamientos institucionales tales como el Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional PEI; y segundo, la articulación que se puede encontrar con la normativa vigente en relación a la educación inclusiva (Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022). Todo este proceso, se desarrolló con apoyo de la identificación de información relevante mediante la utilización de una herramienta de análisis cualitativo denominada ATLAS.ti.

### ***3.2.2.3 Instrumentos de investigación***

En este apartado se presentan los instrumentos de investigación diseñados para el desarrollo de la presente investigación doctoral, destacando su relevancia y pertinencia frente al tema de la educación inclusiva. En primer lugar, se incluye el guion de la entrevista semiestructurada, acompañado del consentimiento informado para los participantes. Posteriormente, se expone la rejilla de observación participante, y finalmente, la matriz de análisis de contenido, elaborada para extraer información clave de los documentos institucionales y las políticas públicas relacionadas con la inclusión educativa.

#### ***3.2.2.3.1 Guión Entrevista Semiestructurada***

La presente Entrevista Semiestructurada, fue diseñada para obtener información relacionada con las prácticas cotidianas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, las perspectivas profesionales e incluso personales que tiene los docentes y directivos frente a este proceso.

Para mayor comprensión de dicho instrumento investigativo, a continuación, se presenta un guión que facilitara el conocer aspectos relevantes; inicialmente se obtendrán datos básicos de la persona entrevistada lo cual permite conocer: nombre, profesión, cargo y su experiencia en el

campo educativo. Después de obtener estos datos introductorios, se establecieron siete preguntas, cada pregunta está orientada a obtener información relacionada a las categorías de análisis, de esta forma poder facilitar el procesamiento de información.

**Tabla 6**

Guión de entrevista semiestructurada

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación
	<b>GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
	<i>Entrevista semiestructurada dirigida a docentes y directivos participantes del estudio de caso en el Liceo Edad de Oro, Chia, Cundinamarca, Colombia</i>

<b>Datos de entrevistados</b>	<i>Nombre:</i> <i>Profesión:</i> <i>Cargo que ocupa o área de aprendizaje a la que pertenece:</i> <i>Experiencia en el ámbito educativo:</i> <i>Tiempo laborado en el LEO:</i>
<b>Fecha de realización:</b> dd / mm / aaaa	

Nº	PREGUNTA	CATEGORÍA DE ANÁLISIS
	¿Cuáles son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el LEO?	Educación Inclusiva
	¿Qué estrategias pedagógicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?	Estrategias Pedagógicas   Educación Inclusiva
	¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?	Educación Inclusiva
	¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?	Educación Inclusiva   Gestión Educativa
	¿Qué impacto cree que tienen las leyes sobre educación inclusiva?	Educación Inclusiva   Gestión Educativa
	Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?	Gestión Educativa
	¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva?	Estrategias Pedagógicas   Gestión Educativa
Entrevista realizada por:		

**Nota:** Representa el guión de entrevista que se realiza a los participantes

**Fuentes:** Elaboración propia

### 3.2.2.3.1.1 Consentimiento Informado

El consentimiento informado, es un documento relevante en esta investigación, pues por un lado informa a los participantes sobre el objetivo que se tiene, lo qué se va a hacer, cuáles son sus derechos, el uso confidencial de la información y la libertad de decidir si quieren participar o no, sin que esto les cause ningún inconveniente. De esta manera poder lograr una participación voluntaria, segura y basada en la confianza tanto con docentes, auxiliar de aula, como con las directivas.

**Tabla 7**

Formato de consentimiento informado

	<p><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b>          Doctorado en Educación e Innovación  <b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>  <b>Línea de Investigación:</b> Planificación y Gestión de la Educación</p>
<p><b>Tesis Doctoral</b>  <i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía  <b>Fecha:</b> ___ / ___ / ___</p> <p style="text-align: center;"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.796.775, Magister en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>	

La información proporcionada será debidamente reconocida en la tesis doctoral o, si así lo prefiere, será tratada de manera anónima, y solo tendrán acceso a ella las investigadoras y su directora de tesis. Toda la información obtenida a través de este instrumento investigativo será utilizada exclusivamente con fines académicos. Los resultados de la presente investigación serán socializados una vez se haya realizado el análisis de la información recolectada.

### **DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Otorga su consentimiento para participar en la entrevista: **SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

Autoriza que la entrevista sea grabada en audio: **SÍ** \_\_\_ **NO** \_\_\_

Desea que su nombre sea tratado dentro de la investigación de forma anónima: **SI** \_\_\_  
**NO** \_\_\_

Tiene claro que su participación en esta investigación es voluntaria y que podrá retirarse cuando así lo desee: **SI** \_\_\_ **NO** \_\_\_

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su totalidad por mí de manera libre y espontánea.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Profesión, cargo y/o especialidad:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

\*Si después de la entrevista desea proporcionar información adicional, tiene alguna duda o queja relacionada con la ética de la investigación, puede comunicarse directamente con la investigadora a través de los correos [erymontenegro@gmail.com](mailto:erymontenegro@gmail.com), [emontenegroc@comunidad.uiix.edu.m](mailto:emontenegroc@comunidad.uiix.edu.m), o al número de celular 3102776736.

**Nota:** Representa el formato de consentimiento informado para participar en la investigación


**Fuentes:** Elaboración propia

#### **3.2.2.3.2 Guía de observación participante**

A continuación, se presenta la guía de observación participante diseñada para esta investigación, pues esta es una herramienta que permite observar de manera directa las dinámicas propias del proceso de inclusión educativa dentro del aula.

**Tabla 8**

Guía de observación participante

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b>
	Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b> <i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i>

**Fecha de observación:** \_\_\_ / \_\_\_ / 2025

**Hora de observación:**

**Nombre del observador:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

**Grado:** Transición \_\_\_ Segundo \_\_\_ Tercero \_\_\_ Cuarto \_\_\_ Sexto \_\_\_ Octavo \_\_\_ Décimo \_\_\_

**Clase observada:** \_\_\_\_\_

**Número de estudiantes:** \_\_\_\_\_ **Número de estudiantes proceso de Inclusión:**

**Diagnostico (s) presente (s) en la clase:** \_\_\_\_\_

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
<b>Estrategias pedagógicas inclusivas</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>	SI	NO	
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>	SI	NO	
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>	SI	NO	
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>	SI	NO	
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>	SI	NO	
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>	SI	NO	
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>	SI	NO	
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>	SI	NO	
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>	SI	NO	
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>	SI	NO	
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>	SI	NO	

Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.

**Nota:** Representación de observación participante

**Fuentes:** Elaboración propia

### 3.2.2.3.3 *Matriz Análisis Contenido*

La matriz de análisis de contenido, ha sido elaborada con el propósito de organizar y examinar de manera sistemática la información contenida en documentos institucionales y normativas legales relacionadas con las categorías de análisis planteadas en la presente investigación.

**Tabla 9**  
Matriz de análisis de contenido

<b>Categorías de análisis</b> <i>Documentos Orientadores</i>	<b>Educación Inclusiva</b>	<b>Gestión Educativa</b>	<b>Estrategias pedagógicas</b>
<i>Manual de Convivencia Liceo Edad de Oro</i>			
<i>Proyecto Educativo Institucional Liceo Edad de Oro</i>			
<i>Decreto 1421 del 2017</i>			
<i>Ley 2216 del 2022</i>			

**Nota:** Representa el Matriz Análisis de Contenido

**Fuentes:** Elaboración propia

### **3.2.3 Determinación de la muestra y su criterio de selección**

La presente investigación doctoral se desarrolló bajo un enfoque cualitativo basado en un estudio de caso, por lo tanto, la determinación de la muestra se realizó mediante un muestreo no probabilístico. Tal como lo plantea Hernández Sampieri et al. (2014b) "El muestreo no probabilístico se utiliza cuando no es posible o práctico seleccionar una muestra aleatoria. Este tipo de muestreo se basa en la selección intencional de unidades que se consideran representativas del fenómeno de estudio" (p.174), en este sentido, todos los colaboradores que hacen parte del proceso de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, tendrán las mismas posibilidades de participar en dicha investigación, siempre y cuando cumplan con un criterio intencional, que le dio practicidad al desarrollo de esta tesis doctoral.

De acuerdo a las líneas anteriores, es importante reconocer que se llevó a cabo este muestreo no probabilístico bajo la técnica de muestreo intencional, el cual "se basa en la selección deliberada de unidades de análisis que se consideran representativas o que poseen características específicas relevantes para el estudio"(Hernández Sampieri et al., 2014b p. 174). Esta técnica permite seleccionar a los participantes que son relevantes para el tema de estudio, asegurando así una comprensión profunda y detallada del proceso de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro. Además, se analizarán las acciones de gestión educativa en la dinámica educativa y se proyectarán estrategias pedagógicas enriquecedoras para el proceso de inclusión educativa.

Otzen, T. & Manterola, C. (2017) y Martínez, M., (2006), coinciden en considerar el muestreo intencional, como parte del muestreo no probabilístico, para permitir la obtención de

información enriquecida y que proporcione detalles, que facilitan la comprensión profunda de la realidad que se está investigando, de esta forma basarse en características y criterios específicos. Bajo esta idea, se hace importante relacionar que actualmente están vinculado 23 colaboradores que están directamente relacionados con el proceso de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro (ver tabla 10).

**Tabla 10**

Relación de colaboradores 2025

Colaboradores	Nº	Características
Docentes Básica & Media	6	Los docentes están vinculados a las diferentes áreas de aprendizaje que se dan en los correspondientes niveles educativos (desde preescolar hasta la media)
Docentes Primaria	7	
Docente Preescolar	2	
Auxiliar Educativo	1	Acompañamiento pedagógico a necesidad en preescolar y primaria.
Docente Educación Física	1	Su trabajo está orientado a favorecer el deporte en los estudiantes desde preescolar hasta la media.
Docentes de bellas artes (Danza, Artes, Música y Teatro)	4	Dictan clases dos veces por semana y trabajan con todos los estudiantes que están vinculados a la institución.
Psicología	1	Su trabajo está enfocado a la orientación escolar en la institución, y favorecer en los procesos de convivencia escolar.
Educación Especial	1	Profesional de apoyo a la educación inclusiva a nivel institucional.
Dirección Institucional	1	La dirección institucional se encarga de garantizar y vigilar que los procesos educativos se estén gestionando de la mejor manera, une lo académico con lo convivencial.
Rectora	1	Se encarga de la gestión educativa de la institución.

**Nota:** Representación de colaboradores relacionados con el área académicas del LEO.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las vinculaciones en el Liceo Edad de Oro.

Es importante destacar que la profesional del área de educación especial que se menciona en la franja verde de la tabla 10, participó en la investigación desde su rol como investigadora. Los colaboradores resaltados en color rojo en esta misma tabla, corresponden a las directivas de la institución, por lo tanto, su participación en esta investigación fue crucial e indispensable, pues dan aportes valiosos sobre la gestión educativa y su impacto en la educación inclusiva.

Por otro lado, los demás colaboradores que participaron en esta investigación doctoral fueron seleccionados según su trayectoria laboral en el Liceo Edad de Oro (LEO). Como criterio principal para la participación se consideró a quienes cuenten con tres o más años de experiencia en la institución, ya que se espera que estos docentes y auxiliar de aula tengan un conocimiento sólido sobre cómo se ha desarrollado el proceso de inclusión en el LEO, teniendo en cuenta que este inicio en el año 2022, y por supuesto que tuvieran voluntad de participar en este proceso. A

continuación, se presenta el número de colaboradores que cumplen con el criterio de selección para participar en la investigación:

**Tabla 11**

Relación tiempo de servicio de colaboradores en el LEO

<b>Colaboradores</b>	<b>Criterio de selección</b>	<i>Contar con tres o más años de experiencia en el Liceo Edad de Oro.</i>
Docentes Básica & Media		Tres de seis docentes
Docentes Primaria		Seis de siete docentes
Docente Preescolar		Ninguna docente
Auxiliar Educativo		Un auxiliar educativo
Docente Educación Física		Docente Nuevo
Docentes de bellas artes (Danza, Artes, Música y Teatro)		Tres de cuatro docentes
Psicología		Profesional de Psicología Nuevo

**Nota:** Representación de colaboradores y tiempo de servicio en el LEO.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de las vinculaciones en el Liceo Edad de Oro.

Luego de las aclaraciones anteriores, se determinó que la muestra para el presente estudio estuvo compuesta por 15 participantes. En este contexto, las personas que participaron en las entrevistas semiestructuradas fueron la rectora, la directora académica, un auxiliar de apoyo en aula, tres docentes de primaria, y dos docentes de básica y media.

Por otro lado, los otros siete participantes restantes – quienes contribuyeron desde sus prácticas pedagógicas a las observaciones participantes – fueron siete docentes que cumplieron con el criterio de tiempo laborado en la institución educativa. Estas observaciones se llevaron a cabo durante los acompañamientos programados según el calendario académico por el área de educación especial, y se realizaron en los grados donde actualmente se encuentran vinculados estudiantes que forman parte del proceso de educación inclusiva, que incluyen a los grados de transición, segundo, tercero, cuarto, Sexto, octavo y decimo.

Como se ha venido mencionando, este enfoque cualitativo permitió obtener una visión completa y detallada de las prácticas pedagógicas bajo aspectos relacionados a la gestión educativa, las percepciones de los actores educativos y su impacto en la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro. Esto asegura la recolección de diversas perspectivas y experiencias relevantes, utilizando una muestra intencional basada en el inicio del proceso de educación inclusiva en la institución educativa.

### 3.3 Trabajo de campo

En tanto al procedimiento para llevar a cabo el trabajo de campo de la presente investigación se hizo necesario estructurar cuatro fases principales, en donde cada una fue diseñada para garantizar un abordaje adecuado frente a lo que se investigó (ver figura 4).

**Figura 4**  
Fases de trabajo de campo



**Nota:** Representación de fases de trabajo de campo de la presente Investigación.

**Fuente:** Elaboración propia.

En este sentido, en el desarrollo de la primera fase, en la que se hizo la presentación de la investigación al LEO, se hizo referencia al acercamiento institucional y marco el inicio formal del proceso investigativo. Es un momento clave en el que se estableció colaboración, confianza con docentes y directivos, y por supuesto garantizar las condiciones éticas y profesionales en el desarrollo de la investigación. En cierta medida, mediante esta fase se pudo confirmar la participación voluntaria de las personas sugeridas en la muestra.

Por otro lado, en la segunda fase, se estableció un cronograma de trabajo (tabla 12) para el desarrollo de la presente investigación, de tal manera que se pudo organizar y estructurar las diferentes etapas del proceso de investigación, asegurando que cada actividad se realice de manera eficiente y dentro de los plazos establecidos. Esto no solo facilita la gestión del tiempo y los recursos, sino que también contribuye a la calidad y precisión de los resultados obtenidos, para la investigación que se adelanta en el marco de este proceso formativo del doctorado en educación e innovación.

**Tabla 12**  
Cronograma de actividades investigativas



UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO  
Doctorado en Educación e Innovación  
Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	FECHAS		MES / SEMANA												
			ENERO				FEBRERO				MARZO				
	INICIO	FIN	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Validación de Instrumentos	27/01/2025	7/02/2025				X	X								
Modificación de Instrumentos	8/02/2025	9/02/2025					X								
Solicitud de para desarrollar investigación doctoral en Institución Educativa	10/02/2025	14/02/2025						X							
Implementación de Entrevistas Semiestructuradas	17/02/2025	28/02/2025							X	X					
Decodificación de Entrevistas Semiestructuradas	17/02/2025	28/02/2025							X	X					
Observaciones Participantes	3/03/2025	7/03/2025									X				
Decodificación de Observaciones Participantes	8/03/2025	9/03/2025									X				
Análisis Documental	10/03/2025	14/03/2025											X		
Decodificación de Análisis Documental	10/03/2025	14/03/2025											X		
Redacción de resultados y discusión	15/03/2025	18/03/2025											X	X	

**Nota:** Representación de cronograma de trabajo de campo de la presente Investigación.

**Fuente:** Elaboración propia.

En la tercera fase, correspondiente al trabajo de campo, se dio paso al desarrollo de las actividades previstas en el cronograma, priorizando la inmersión directa en el contexto educativo. Esta etapa permitió a la investigadora observar y comprender de manera cercana las prácticas, discursos y relaciones propias de la educación inclusiva, así como recolectar información significativa en su entorno natural, fortaleciendo el vínculo con los participantes y enriqueciendo la comprensión sobre la educación inclusiva en el LEO.

Posteriormente, en la fase cuatro, correspondió al análisis, en el que se inició una labor crítica e interpretativa que se desarrolló con mayor profundidad en el apartado 3.6. Análisis de los resultados. Allí, los datos recopilados son transformados en conocimiento mediante una lectura rigurosa y reflexiva, permitiendo darle significados relevantes al propósito de la presente investigación, y la formulación de una propuesta transformadora que contenga estrategias pedagógicas relevantes para la institución.

### 3.4 Aplicación de los instrumentos

En el marco de la presente tesis doctoral, se emplearon tres instrumentos de investigación claves para la recolección de datos, tales como: la entrevista semiestructurada, observación

participante y análisis documental, a continuación, se reflexionará sobre el proceso que se tuvo en cuenta en cada una de ellas, como se llevaron a cabo y bajo qué criterios se realizó el posterior análisis de información.

#### ***3.4.1. Entrevista Semiestructurada***

Este instrumento fue diseñado para obtener información detallada sobre las prácticas cotidianas relacionadas con la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro. A través de siete preguntas abiertas dirigidas a docentes, auxiliar de aula y directivas, se buscó explorar sus perspectivas profesionales y personales frente al proceso de inclusión educativa en la institución (ver apartado de anexos pp. 146 – 184).

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron de manera presencial, durante la jornada laboral, en espacios que se ajustaran a la disponibilidad de cada participante. La investigadora, quien también fue la entrevistadora, mantiene una relación profesional cercana con los ocho participantes, esto favoreció un ambiente de confianza y tranquilidad, lo cual permitió que las respuestas fueran espontáneas y sinceras, enriqueciendo así la calidad de la información recolectada.

En cuanto a la validez, eficacia y utilidad de este instrumento, se puede decir que permitió obtener aportes relevantes para cada categoría de análisis, sin embargo, aportó con mayor significancia a la categoría de análisis denominada Educación Inclusiva. Además, se consideraron las recomendaciones realizadas por investigadores expertos durante el proceso de formulación y validación (ver anexos, pp. 146 - 184) lo que facilitó que la mayoría de preguntas realizadas estuvieran más centradas al abordaje de la educación inclusiva.

En este sentido, para darle un tratamiento de datos adecuado, los participantes firmaron los consentimientos informados para realizar la correspondiente entrevista a cada uno. Posteriormente, se realizó las transcripciones de las entrevistas (ver anexos, pp.), que luego fueron codificadas y analizadas mediante el software ATLAS.ti, y mediante lo cual se pudo organizar la información y establecer relaciones entre las respuestas y las categorías de análisis, identificando tanto convergencias como divergencias en las percepciones sobre la educación inclusiva. Es a partir de este análisis, que se generaron representaciones que se abordaran con más detalle en el apartado 3.6. Análisis de los resultados obtenidos, para dar claridad a todo el proceso que se vino tejiendo alrededor de todo este proceso investigativo.

### ***3.4.2. Guía de Observación Participante***

La observación participante brindó una oportunidad valiosa para ver, escuchar y participar activamente en las dinámicas reales de la educación inclusiva dentro del contexto escolar del Liceo Edad de Oro (LEO). En este proceso, la investigadora, quien se desempeña como Educadora Especial en la institución, registró información descriptiva a partir de los acompañamientos pedagógicos realizados directamente en las aulas. En este sentido, las observaciones se llevaron a cabo en clases aleatorias de diferentes niveles educativos en donde están vinculados estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y la conducta (ver apartado de anexos pp. 185 – 212).

Dichas observaciones participantes fueron realizadas en los grados de: transición, segundo, tercero, cuarto, Sexto, octavo y décimo, y dado que el objetivo fue identificar barreras, facilitadores y acciones concretas relacionadas con la implementación de prácticas inclusivas, se realizaron dos observaciones por curso, las cuales pueden ser consultadas en el apartado de anexos, páginas 184 a la 212.

Estas observaciones se desarrollaron en el desarrollo de actividades académicas habituales, permitiendo que las clases transcurrieran con normalidad, y donde la investigadora mantuvo su rol de acompañante pedagógica (educadora especial), lo cual contribuyó a que los docentes no se comportaran diferente durante el proceso. Todo lo mencionado hasta aquí, permitió darle el tratamiento adecuado a la información, las guías de observación fueron codificadas y organizadas mediante el software ATLAS.ti. Este análisis permitió identificar relaciones relevantes con las categorías de análisis, generando representaciones gráficas significativas. Vale la pena, resaltar que estos resultados serán analizados a profundidad en el apartado 3.6. Análisis de los resultados obtenidos.

### ***3.4.3. Matriz de Análisis de Contenido***

Este instrumento permitió categorizar y analizar documentos orientadores como el Manual de Convivencia, el Proyecto Educativo Institucional, el Decreto 1421 del 2017 y la Ley 2216 del 2022. La matriz facilita la identificación de aspectos relevantes relacionados con la educación inclusiva, la gestión educativa y las estrategias pedagógicas, proporcionando un marco teórico y metodológico para el desarrollo de la investigación, en esta oportunidad esta matriz se logra consolidar a partir de la ayuda de ATLAS.ti un software que permite analizar datos cualitativos directamente relacionados con los documentos mencionados inicialmente, establecer

relación de la información con las categorías de análisis planteadas para la presente investigación doctoral, y en su defecto poder tener referencias textuales que puedan relacionarse en tanto los cuatro documentos (ver anexos, pp. 212 - 232).

### **3.5. Procesamiento de la información**

El procesamiento de los datos recopilados a través de los instrumentos de investigación se realizó utilizando el software ATLAS.ti (ver anexos, pp. 232-293) este es un software que permitió codificar y analizar los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas semiestructuradas, las guías de observación participante y correspondientemente el análisis documental. Este análisis cualitativo facilitó la organización de la información en tres categorías principales de la tesis doctoral: educación inclusiva, gestión educativa y estrategias pedagógicas, permitiendo también destacar datos valiosos que responden tanto a los objetivos específicos como al objetivo general de la investigación doctoral.

Es importante destacar que el procesamiento de la información permitió identificar patrones y temas recurrentes, logrando una comprensión profunda de las prácticas de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, así como de las estrategias pedagógicas y las acciones de gestión educativa implementadas hasta el momento, por lo tanto, logra hallarse una base sólida para el diseño de estrategias pedagógicas que sigan favoreciendo la educación inclusiva a nivel institucional (ver apartado de anexos pp. 212 – 222).

En este sentido, todos los datos recopilados y su decodificación permitieron a la investigadora realizar una triangulación de datos. Esta triangulación se nutre de interpretaciones en las que convergen las categorías de análisis mencionadas a lo largo de este documento, lo que permitió poner en el apartado 3.6, "Análisis de los resultados", la articulación evidenciada en la información recopilada. Esto es fundamental para resolver tanto el objetivo general como los objetivos específicos, y así consolidar un insumo clave para la redacción de los resultados y la discusión.

### **3.6. Análisis de los resultados en los datos obtenidos**

A lo largo del análisis de resultados, se llevó a cabo una revisión detallada de las representaciones gráficas generadas a partir de la información recopilada en cada uno de los instrumentos implementados, tal como se presentó en el apartado 3.4. Aplicación de los instrumentos. Estos datos se relacionan directamente con los cinco objetivos específicos

propuestos en la presente investigación doctoral. Desde esta perspectiva, el análisis se estructuró en tres niveles de análisis, que transversalizan los fundamentos teóricos que precisamente hacen parte del primer objetivo específico y que se dieron a la luz de la construcción del marco teórico.

El primer nivel de análisis, se enfocó en identificar convergencias y divergencias frente al concepto de educación inclusiva, tomando como base las percepciones de docentes, auxiliar de aula y directivas. Esta etapa permitió contrastar distintas posturas y matices que surgen en torno a la implementación de la inclusión en el Liceo Edad de Oro, lo cual aporta elementos clave para comprender la realidad institucional desde múltiples miradas.

En el segundo nivel de análisis, se pudo evidenciar esa articulación existente entre la política pública de educación inclusiva en el contexto colombiano y los lineamientos institucionales del LEO. Para ello, se tomó como referencia normativa el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022, en contraste con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia. Es precisamente, esta articulación la que permitió analizar ¿cómo los principios de inclusión planteados a nivel nacional son tenidos en cuenta dentro de la reglamentación interna de la institución?

El tercer nivel de análisis se centró en la formulación y validación de las estrategias pedagógicas que podrían fortalecer la educación inclusiva en la institución, a partir de los hallazgos obtenidos con los tres instrumentos de investigación. Esta etapa permitió reconocer aquellas acciones que ya se están implementando, así como aquellas que podrían consolidarse o transformarse desde la gestión educativa para favorecer dicho proceso, en este sentido, desde el análisis de las observaciones participantes en conjunto con el análisis de las entrevistas semiestructuradas y el análisis documental, se pudieron identificar aspectos que valen la pena reconocer en el desarrollo de esta investigación.

Con base en la organización y lectura crítica de la información recolectada en estos tres niveles de análisis, se consolida el punto de partida para la triangulación de datos, proceso con el cual se pretende dar respuesta al objetivo general de esta investigación: diseñar estrategias pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la educación inclusiva, a partir de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro. De esta manera, se generó la triangulación de datos, análisis que permite integrar diversas perspectivas e interpretaciones, que servirán como base para la propuesta de acciones de mejora, enfocadas en transformar las prácticas institucionales

hacia una educación inclusiva cada vez más equitativa, participativa e inclusiva, desde la gestión educativa.

### 3.6.1. Primer nivel de análisis

Este primer nivel de análisis, está dado en función de identificar las convergencias y divergencias en torno a la educación inclusiva, considerando las opiniones de docentes, auxiliar de aula y directivas, respecto a las dinámicas de estos procesos en el aula regular. Para efectos de practicidad en la presente investigación se diseña una matriz de análisis (ver tabla 13) en la que se relacionan las voces de los participantes, frente a dichas convergencias y divergencias con la categoría de análisis denominada Educación Inclusiva.

**Tabla 13**

Matriz de análisis de convergencias y divergencias sobre educación inclusiva

Categoría de Análisis	Convergencias desde las voces de los participantes	Divergencias desde las voces de los participantes
Educación Inclusiva	<p>"[...] tener la coherencia, entre lo que se tiene como filosofía, que es la filosofía humanista, en donde pues no solo estamos volcados hacia el ser, sino, a que pues educación la educación es para todos" (Tomado de Entrevista Semiestructurada Rosina Ordoñez de Rey, 2025)</p>	<p>"[...] los objetivos escolares que se plantean desde acá, yo pienso que ellos con su parte de terapeutas, [...] Trabajar en un solo idioma entre docentes y familia" (Tomado de Entrevista Semiestructurada Auxiliar de Aula, 2025)</p>
	<p>"[...] el LEO siempre fue inclusivo. O sea, pues por lo que yo te digo: la filosofía humanista, nos daba la apertura de poder tener chicos con aprendizajes diferentes. Pero, realmente a partir de la ley que se promulga, como que esto se hace más evidente y se formaliza" (Tomado de Entrevista Semiestructurada Rosina Ordoñez de Rey, 2025)</p>	<p>"[...] del proceso educativo de la educación inclusiva es la adaptación a las necesidades de cada uno de ellos" (Tomado de Entrevista Semiestructurada Auxiliar de Aula, 2025).</p>
	<p>"Ya propiamente en lo que tiene que ver con la educación inclusiva, [...] en serio he visto un avance significativo en la medida en que noto cada vez más una mayor presencia de parte de educación especial y de cuando lo requiere también de psicología, creo que cada vez nos hemos ido informando más al respecto y que es algo que se hace anualmente" (Tomado de Entrevista Semiestructurada, Docente participante 2)</p>	<p>[...] somos de puertas abiertas, sin embargo, la debilidad es que dentro de un colegio de "academia normal" – por favor entre comillas – pues, esa no es la realidad, "no cabe todo el mundo." (Tomado de Entrevista Semiestructurada Rosina Ordoñez de Rey, 2025)</p>
	<p>"[...] el hecho de que seamos un colegio pequeño, posibilita que seamos más cercanos como docentes a nuestros estudiantes, el hecho de que los grupos también no sean tan numerosos, hace que podamos conocer de una manera más personalizada los casos de cada uno de nuestros estudiantes, [...]"</p>	<p>"[...] definitivamente sí tenemos que seguir aplicando las leyes y conociendo los decretos, porque pienso que son una muy buena intención del"</p>

	<p>yo tiendo a pensar que este enfoque humanista y en artes de nuestro colegio, pues también posibilita que sean un medio para conocer a los muchachos a través de sus expresiones artísticas, creo que hace más fácil conocerlos" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Docente Participante 2)</i></p>	<p>estado, y lo importante, pues es no solo que esté escrito, sino que uno que impacte en el día a día al interior de las instituciones" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Directivo 1, 2025)</i></p>
	<p>"[...] es de los pocos colegios que dice tener un enfoque humanista y realmente se ve el enfoque humanista. Y esa es una ventaja, porque al ser tan pequeña la población, pues, se puede llegar a reconocer las cosas individuales de cada niño. Además, también hay un sentido de pertenencia y de relación del docente o de la comunidad con el estudiante. Eso es importante, creo que esa parte del contacto con el chico y la cercanía es una de las cosas más importantes en el LEO" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Karen Cuestas García)</i></p>	<p>"[...] Siento aún que falta muchísimo más y falta el tiempo de conocer el diagnóstico uno a uno, uno porque quizás el colegio aún tiene esa visión de la privacidad y del manejo de la información que no están abierta" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Docente Participante 4, 2025)</i></p>
	<p>"Entonces siento que es una gran fortaleza reconocer a los niños que tenemos a los casos que nos llegan, la capacidad de que nosotros podamos trabajar o cubrir esas necesidades" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Fernanda Muñoz, 2025)</i></p>	<p>"[...] El hecho de que un profesor entienda, por ejemplo, que: “un estudiante con un diagnóstico no siempre por ejemplo tiene cosas actitudinales, sino, que es no sé cosas que su cerebro no lo lleva a hacer.” También siento que la parte física del colegio todavía no da para tener algunos chicos que tienen algunas dificultades" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Docente Participante 4)</i></p>
	<p>"[...] una institución muy personalizada en donde cada niño sea tratado como un individuo, pues que es diferente a todos los demás, con muchas fortalezas también, con muchas oportunidades de desarrollo" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Directivo 1, 2025)</i></p>	
	<p>"Yo pienso que el LEO es un colegio que tiene una mentalidad abierta, una mentalidad a aprender y tiene voluntad de querer tener chicos que tengan algún tipo de diagnóstico, aquí en el colegio que se ha abierto mucho pues ese espacio y se ha disminuido la brecha que hay en cuanto a las diferencias y demás. También siento que el hecho de que seamos un colegio humanista, pues, ayuda a que también desde el amor y desde lo que queremos generar en los niños sea una conciencia de la diversidad" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Docente participante 4).</i></p>	<p>"[...] siento que estos documentos faltan hacerles... alimentarlos, colocarles este marco o esta reglamentación de Educación Inclusiva. No es específica, o si se revisa en este momento no tenemos un ítem o un numeral que diga: “la educación inclusiva en el Liceo es...” un derecho fundamental, o tenemos un sello inclusivo" <i>(Tomado de Entrevista Semiestructurada Docente Participante 5)</i></p>
	<p>"[...]si en estos niños, encontramos unas potencialidades y encontramos unos factores positivos yo creo que el currículo debe ser tan flexible que tiene que en la medida en que ya se vea</p>	<p>"[...] no es que no están estas políticas públicas en el colegio, sí existe, pero se ha dado desde las</p>

	<p>que no puede tomar algunas actividades algunas materias es generarle la estrategia para fortalecerle en lo que es fuerte" (<i>Tomado de Entrevista Semiestructurada Directiva 1, 2025</i>).</p>	<p>experiencias. Justamente, por lo que te decía al comienzo, el desconocimiento frente a la atención en educación inclusiva" (<i>Tomado de Entrevista Semiestructurada Fernanda Muñoz, 2025</i>)</p>
<p>"[...] el Liceo intenta reconocer a los estudiantes, y recibir a los estudiantes con una necesidad educativa especial" (<i>Tomado de Entrevista Semiestructurada Fernanda Muñoz</i>).</p>		
<p>"[...] si abrimos las puertas a estos niños que lo requieren, van a crecer y van a salir adelante. [...] por ejemplo: muchos la forma tan dedicada y tan esforzada, y como esos retos tan grandes que asumen diariamente y como a pesar de sus dificultades y a pesar de los esfuerzos son niños alegres son niños que ríen son niños que la pasan bien" (<i>Tomado de Entrevista Semiestructurada Directiva 1</i>).</p>	<p>"[...] Podríamos hablar el mismo lenguaje. Exactamente, porque sí yo creo que si uno va a documentar algo también tiene que hablar el mismo lenguaje" (<i>Tomado de Entrevista Semiestructurada Karen Cuestas García, 2025</i>)</p>	
<p>"[...] a reconocernos a lo largo del Municipio y Sabana Centro, como un colegio inclusivo. Digamos, que esto contribuye a fortalecer en "estudiantes con estas condiciones, sus habilidades, potencialidad sus destrezas, y todo lo que conviene con lo que es la inclusión" (<i>Tomado de Entrevista Semiestructurada Docente Participante 5</i>)</p>		

**Nota:** Representación gráfica de convergencias y divergencias sobre Educación Inclusiva

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Entrevistas Semiestructuradas en Anexos e informe ATLAS.ti

Luego de analizar la Tabla 13, construida a partir de los datos relevantes que se codificaron en ATLAS.ti de las entrevistas semiestructuradas, se evidencia una convergencia institucional y pedagógica sólida frente a la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro (LEO). La filosofía humanista de la institución se configura como un eje transversal que orienta el sentido de la inclusión, definiendo una postura educativa centrada en el ser, que promueve la apertura a la diversidad, el reconocimiento de las diferencias y la atención personalizada según las necesidades de cada estudiante.

Sin embargo, al revisar las divergencias, se advierte una baja coherencia entre el discurso y la práctica, pues, sí bien se promueven valores humanistas y se reconoce la diversidad, algunos participantes señalan que persisten limitaciones estructurales y culturales que dificultan una inclusión plena; esto permite evidenciar que el "ideal inclusivo", aunque respaldado por las políticas públicas, aún no se traduce completamente en acciones sostenibles ni en condiciones equitativas para todos los estudiantes.

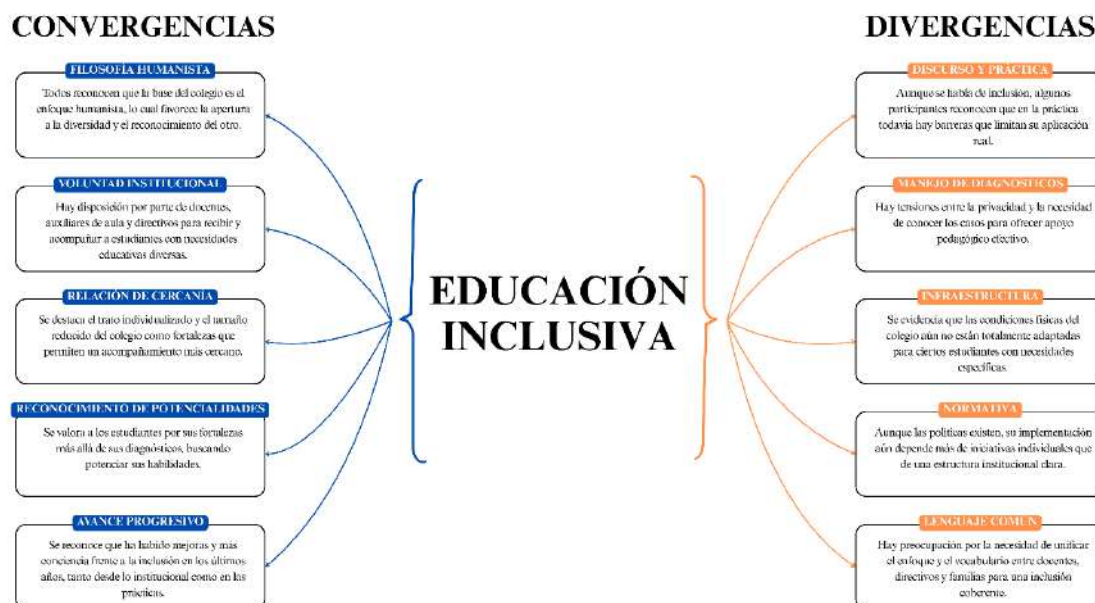
Dentro de las convergencias, se destaca la percepción compartida sobre el ambiente institucional y la ventaja de “ser un colegio pequeño” como facilitador del proceso inclusivo, pues desde allí se potencia la cercanía entre docentes y estudiantes, permitiendo identificar aquellas individualidades y dar respuestas pedagógicas pertinentes, fortaleciendo los vínculos y favoreciendo el trabajo conjunto con las familias.

Por otro lado, en tanto a divergencias, mientras algunos de los participantes reconocen avances en las políticas públicas dentro del contexto educativo del LEO, otros hacen saber que su aplicación sigue siendo parcial y poco sistemática. Del mismo modo, es necesario fortalecer la formación docente en torno a los marcos legales y su implementación efectiva, de modo que impacten directamente en las prácticas pedagógicas y en la gestión institucional.

Vale la pena resaltar, que en el LEO se reconoce una voluntad institucional de avanzar hacia una inclusión real, más allá del cumplimiento normativo, y aunque se identifican procesos inclusivos en los lineamientos institucionales, aún hay aspectos importantes que no han sido formalizados documentalmente, por lo que cobra sentido la necesidad de unificar el lenguaje y los criterios entre los distintos actores educativos, para poder “Hablar el mismo idioma” con el ánimo de alinear esfuerzos, mejorar la comunicación interna y construir una cultura de inclusión coherente con los principios institucionales y el compromiso con una educación de calidad.

Ahora bien, a partir del análisis anterior, se presentan de forma gráfica diez elementos esenciales que surgen del estudio de las convergencias y divergencias en torno a la educación inclusiva en el LEO. Tal como se muestra en el Figura 5, estos elementos permiten visualizar de manera más clara los aspectos clave identificados durante el proceso de investigación, y de esta forma contribuir a aquellas oportunidades de mejora en las que se debe trabajar a nivel institucional.

**Figura 5**  
Análisis de convergencias y divergencias sobre educación inclusiva



**Nota:** Representación gráfica de convergencias y divergencias sobre Educación Inclusiva

**Fuente:** Elaboración propia

En esencia, el anterior mapa mental (figura 5), responde de cierta manera al análisis que ya se había establecido anteriormente bajo el contenido de la tabla 13, por lo tanto, dentro de las convergencias encontradas se destacan criterios como el enfoque humanista de la institución, la disposición del equipo educativo, la cercanía en las relaciones, el reconocimiento de las potencialidades de los estudiantes y un avance progresivo en prácticas inclusivas. Del mismo modo se evidencian divergencias como el señalamiento de una brecha entre el discurso y la práctica, dificultades en el manejo de diagnósticos, limitaciones en la infraestructura, una implementación normativa aún débil y la falta de un lenguaje común entre los actores educativos frente a la atención a esta población que hacer parte del proceso de inclusión.

Estos elementos reflejan tanto los avances como los retos que enfrenta la institución en el camino hacia una inclusión cada vez más consolidada, y por su puesto da un primer insumo para el diseño de estrategias pedagógicas que se materialicen en acciones concretas relacionadas con la gestión educativa.

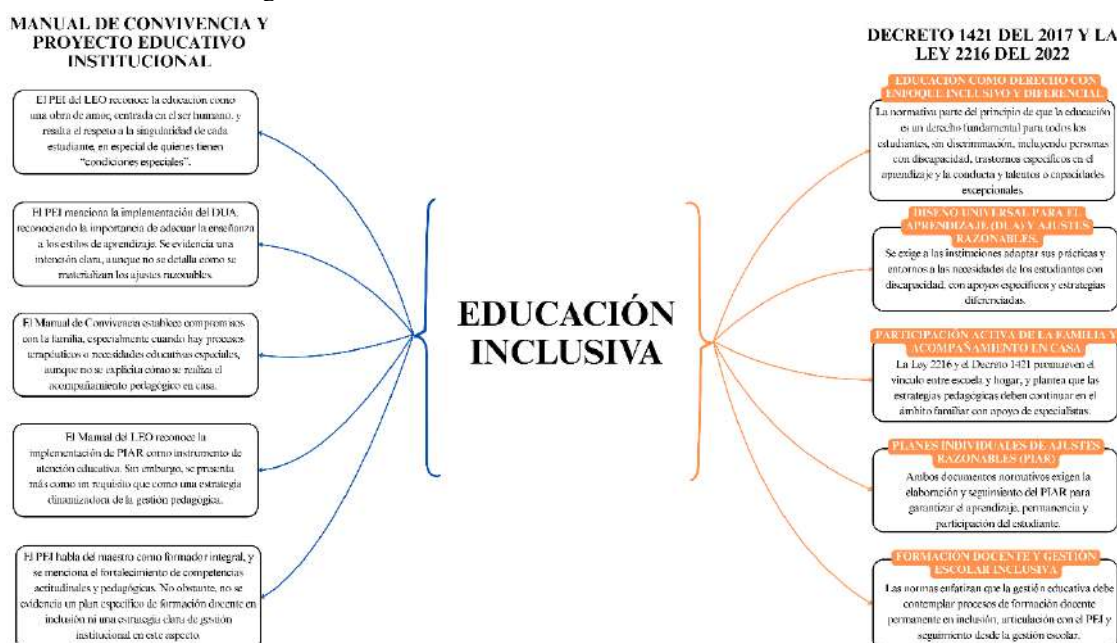
### 3.6.2. Segundo nivel de análisis

A lo largo de este segundo nivel de análisis, se estableció una articulación entre lo que se entiende de la política pública de educación inclusiva a nivel nacional y los lineamientos institucionales del LEO, con relación a las tres categorías de análisis de la presente investigación. Frente a los aportes que se pueden generar en cada una de las categorías de análisis, en los anexos

se podrán encontrar las matrices en las que se podrá indagar los apartados y reflexiones que se hicieron y se dieron al respecto (ver anexos, pp. 202 - 222).

A continuación, se contrastará el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022, en relación con lo que se plantea en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia, para cada una de las categorías de análisis, por lo que se presentarán tres representaciones gráficas (Figuras 6, 7 y 8), que contendrán la representación del análisis que se tiene con respecto a esta investigación, y el segundo objetivo específico.

**Figura 6**  
Análisis de contenido categoría educación inclusiva



**Nota:** Representación gráfica análisis de contenido sobre Educación Inclusiva

**Fuente:** Elaboración propia a partir matriz de análisis categoría educación inclusiva.

Sin lugar a duda, la educación inclusiva es un desafío común entre los documentos analizados. Como se evidencia en la figura 6, uno de los pilares fundamentales de esta perspectiva educativa es la garantía del derecho a la educación para todos. En este sentido, el Manual de Convivencia, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022 están directamente relacionados con la implementación de políticas inclusivas.

No obstante, también se identifican puntos críticos y áreas que requieren fortalecimiento. En tanto al PEI, en su papel de documento orientador, aunque tiene como objetivo articular una visión educativa centrada en la inclusión y aspectos relacionados al modelo pedagógico, todavía se queda corto en el abordaje de especificidades sobre lo que significa el proceso inclusivo dentro de las dinámicas mismas de la institución. Esto mismo sucede con el Manual de Convivencia,

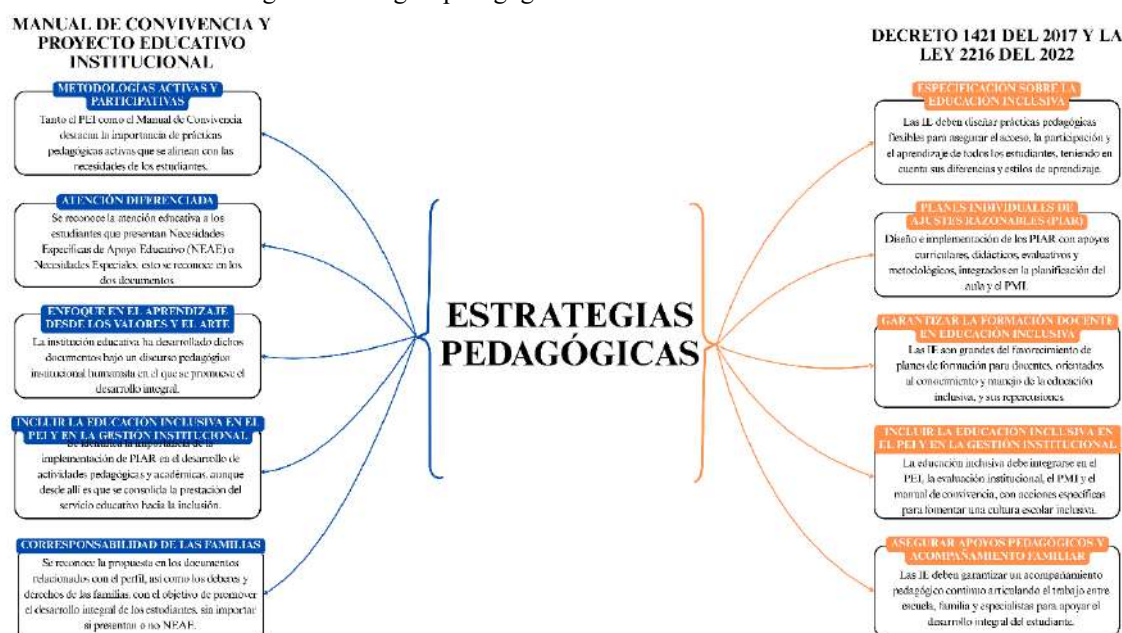
pues falta aún más detalle frente a lo que se espera de los estudiantes en procesos de inclusión a nivel de lo académico, socialización y convivencia.

Complementando lo dicho hasta aquí, a pesar de que en ambos documentos se hace alusión a la inclusión, particularmente a través de un apartado denominado “P.I.A.R.”, aún se evidencia la ausencia de una ruta de atención clara y específica para estos estudiantes, faltan lineamientos concretos que garanticen una inclusión efectiva desde el proceso de admisión, hasta su permanencia y promoción dentro de las dinámicas mismas del Liceo Edad de Oro, pues aunque en muchos casos se reconoce la necesidad de ser inclusivos, no se dan a conocer las estrategias necesarias para hacerlo asertivamente.

Ahora bien, contrastando lo anterior, con la Ley 2216 y el Decreto 1421 que son marcos normativos a nivel nacional en tanto educación inclusiva, se ratifica la importancia de que las instituciones educativas deben adoptar medidas para favorecer asertivamente las habilidades de estudiantes con discapacidad, capacidades o talentos excepcionales, trastornos específicos en el aprendizaje, dentro de los lineamientos institucionales tales como el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, Manual de Convivencia y Proyecto Educativo Institucional PEI.

Todo lo anterior con el fin de dar claridad al proceso que se espera potenciar para que la educación inclusiva sea una realidad efectiva, en el que estén inmersos los actores educativos, desde los docentes, directivos, hasta las familia y contexto de la comunidad educativa.

**Figura 7**  
Análisis de contenido categoría estrategias pedagógicas



**Nota:** Representación gráfica análisis de contenido sobre categoría Estrategias Pedagógicas

**Fuente:** Elaboración propia a partir matriz de análisis categoría Estrategias Pedagógicas

En relación con las estrategias pedagógicas y su articulación con los documentos analizados, se puede afirmar que tanto el Manual de Convivencia como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo Edad de Oro incluyen acciones y lineamientos que buscan garantizar el acceso al conocimiento de manera efectiva para todos los estudiantes. Estos documentos institucionales reconocen la importancia de brindar oportunidades equitativas de aprendizaje, lo cual está en sintonía con lo que proponen el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022 en materia de educación inclusiva.

Dichas normativas nacionales establecen que las prácticas educativas deben adaptarse a la diversidad de los estudiantes, teniendo en cuenta sus ritmos de aprendizaje, intereses, capacidades y necesidades particulares. Por lo tanto, al revisar el PEI, se resalta el uso de metodologías activas y colaborativas como una forma de incentivar la participación de todos los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje. Este enfoque demuestra un compromiso con la innovación pedagógica y con la creación de ambientes de aula más participativos e inclusivos.

En tanto en Manual de Convivencia también se refleja una intención clara de promover una formación integral, no solo desde lo académico, sino también a través del desarrollo de valores y habilidades artísticas. Estas áreas se entienden como elementos clave para la formación del ser humano, y, por tanto, se convierten en herramientas valiosas para potenciar el crecimiento

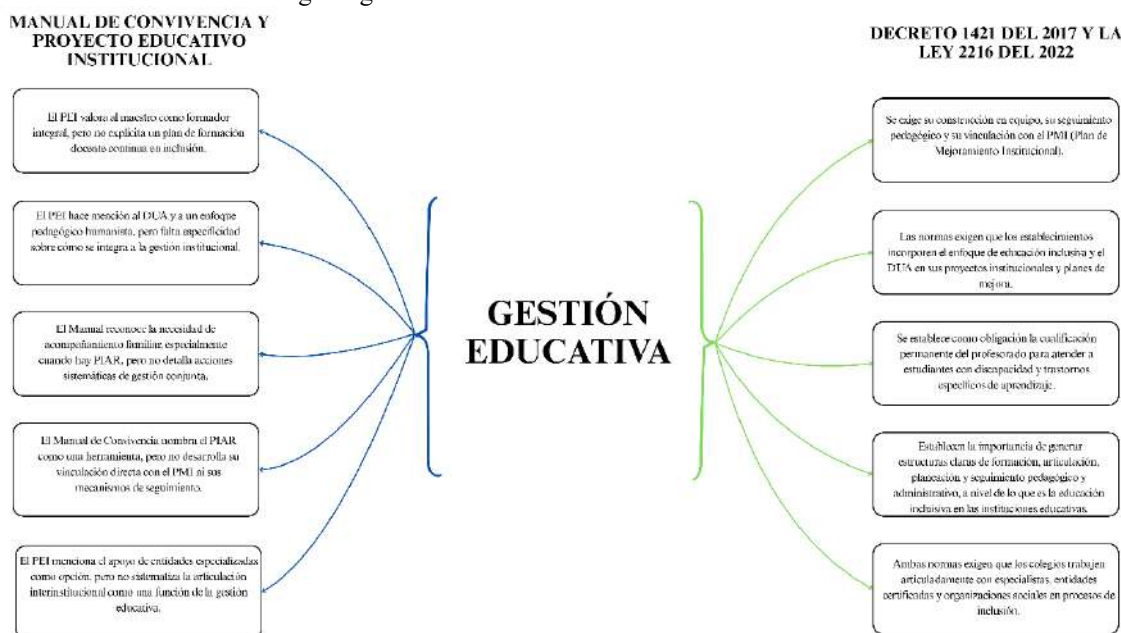
emocional, social y personal de todos los estudiantes. Estos aspectos son especialmente importantes para aquellos que presentan Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) – tal como se definen a los estudiantes que hacen parte del proceso de inclusión en el LEO – pues es desde el arte y la educación en valores se pueden potenciar medios de expresión, inclusión y fortalecimiento de la integralidad.

A pesar de estos avances, es importante señalar que, si bien las estrategias pedagógicas mencionadas se presentan como aplicables a todos los estudiantes, no queda claro si estas se adaptan de forma específica a quienes hacen parte de procesos de educación inclusiva. La normativa nacional indica que deben realizarse ajustes razonables, tanto en las metodologías como en las formas de evaluación, pero esto no se encuentra detallado de manera concreta ni en el PEI ni en el Manual de Convivencia. Es decir, existe una mención al PIAR como herramienta de atención a la diversidad, pero no se especifica cómo se lleva a cabo su aplicación práctica en el aula ni cómo se garantiza su cumplimiento (aparte de saberse, que son acciones que se hacen bajo el liderazgo del área de educación especial y dirección académica).

Continuando con lo mencionado en el párrafo anterior, en el Manual de Convivencia no se explicita de forma clara cómo las metodologías activas o el modelo pedagógico institucional se ajustan para responder de manera efectiva a las necesidades específicas de un estudiante con discapacidad, talento o capacidad excepcional o trastornos específicos en el aprendizaje y la conducta. Esto representa una oportunidad de mejora, ya que, aunque se reconoce la diversidad como un principio fundamental, la aplicación práctica de estrategias diferenciadas aún enfrenta limitaciones, principalmente porque no se tiene clara la intencionalidad de tener una educación inclusiva en el LEO, desde algún enfoque inclusivo de manejo.

Por esta razón, es fundamental que los documentos institucionales incluyan apartados más específicos, más allá de la sola mención al PIAR. (que a la larga termina siendo una herramienta pedagógica). Estos deben establecer criterios claros para personalizar las estrategias pedagógicas, flexibilizar los métodos de evaluación y asegurar ambientes escolares donde se valore la diferencia y se fomente el respeto mutuo, así como la reflexión frente a las orientaciones dirigidas no solo a estudiantes con discapacidad reconocida, sino también a aquellos con dificultades de aprendizaje, emocionales o comportamentales, que también requieren apoyos específicos para tener éxito en su proceso educativo.

**Figura 8**  
Análisis de contenido de categoría gestión educativa



**Nota:** Representación gráfica análisis de contenido sobre categoría Gestión Educativa

**Fuente:** Elaboración propia a partir matriz de análisis categoría Gestión Educativa

En tanto a la categoría de análisis, de gestión educativa, se puede analizar que, en el contexto de la educación inclusiva, más allá de garantizar el derecho a la educación a todas los niños, niñas, adolescente y jóvenes, es pertinente garantizar que los principios de equidad, diversidad y participación se materialicen en cada rincón del entorno escolar, tal como lo orientan el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022. Bajo esta postura se evidencia que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia desde su modelo pedagógico se tiene una clara intención de promover una educación para todos, sin embargo, emergen importantes oportunidades de mejora en el sentido de establecer apartados concernientes a lo que es la educación inclusiva en el LEO, yendo más allá de lo que se propone en el apartado denominado “PIAR” en cada uno de los documentos.

Ahora bien, el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022, son una normatividad que insisten en que las instituciones educativas deben contar con un liderazgo comprometido, capaz de articular estrategias, recursos y metodologías que atiendan a la diversidad. Bajo esta perspectiva, el PEI debería funcionar como la base sólida que articula todas las acciones institucionales: desde la planeación curricular hasta la convivencia escolar, pasando por la capacitación docente y la evaluación frente a la educación inclusiva, los alcances de la misma y la

postura pedagógica que se tiene frente a esto, pues como se ha reiterado a lo largo de esta fase de análisis son asuntos que aún no están implícitos en este documento rector de la institución.

Es de reconocerse que tanto el PEI como el Manual de Convivencia suelen mencionarse conceptos clave como el PIAR, párrafos que mencionan la educación inclusiva, las necesidades especiales, entre otros asuntos, sin embargo, aún falta claridad frente al detalle de como estos asuntos se implementan en las practicas pedagógicas, el ¿cómo se garantiza su seguimiento? (más que con el reconocimiento de un profesional con el perfil de educación especial y sus funciones) y la evaluación más allá de generar boletines flexibilizados en determinados casos. Esta falta de especificidad en los lineamientos internos genera una gestión educativa fragmentada, que impide de cierta manera tener una claridad real y transversal, de cara a la vida escolar e incluso las expectativas de las familias.

Puede que la insistencia de los aspectos mencionados anteriormente, lleven a pensar que el PEI, el manual de convivencia y las estrategias pedagógicas que se tejen de pronto desde las acciones empíricas que se suelen hacer desde la cotidianidad laboral del área de educación especial, docentes, dirección académica y rectoría, seguramente operan de forma paralela, en la que por un lado esta lo que se establece en el documento PIAR, lo que se entiende como educación inclusiva y la postura que toma la institución frente al manejo de dicha población.

En este orden de ideas, la gestión educativa inclusiva no puede ser un simple añadido a la labor institucional de la cotidianidad, y de “resolver todo sobre la marcha”, sino que podría tener una especie de eje vertebral en el que se oriente todas las decisiones pedagógicas, organizativas y comunitarias del proceso mismo.

Finalmente, es preciso que la educación inclusiva no se entienda como un enfoque paralelo, sino como el corazón de toda acción pedagógica y de gestión educativa, claro sin descuidar o derrumbar todo lo que ya se ha consolidado como institución. Pues tal como lo establecen el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022, la inclusión exige no solo voluntad institucional, sino también estrategias pedagógicas claras, incluyendo una gestión educativa coherente, comprometida y con liderazgo.

### ***3.6.3. Tercer nivel de análisis***

La tercera fase del análisis se centró en la validación de las estrategias pedagógicas que podrían fortalecer la educación inclusiva en la institución, a partir de los hallazgos obtenidos en

las matrices de análisis de estrategias pedagógicas de los instrumentos investigativos implementados y que se encontraran detalladamente en el apartado de anexos (pp. 210 – 214).

**Figura 9**  
Análisis de validación de estrategias pedagógicas



**Nota:** Representación gráfica de validación de estrategias pedagógicas

**Fuente:** Elaboración propia a partir de matrices de análisis estrategias pedagógicas.

El mapa conceptual presentado en la figura 9, permite visualizar de manera clara y organizada los hallazgos obtenidos a partir de diversas fuentes de información —entrevistas semiestructuradas, observaciones participantes y análisis documental—, en relación con las estrategias pedagógicas que favorecen la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro (LEO). A partir de este análisis integral, se pueden atraer cuatro ideas principales que se interrelacionan entre sí y ofrecen una visión completa del estado actual de la inclusión educativa en la institución, así como de los retos que aún persisten.

En primer lugar, la formación docente continua, surge como una necesidad urgente y compartida por todos los actores educativos entrevistados. Se reconoce que, aunque los docentes muestran disposición y esfuerzo para responder a las necesidades de todos los estudiantes, aún existen vacíos en cuanto a conocimientos específicos sobre educación inclusiva, ajustes razonables y estrategias diferenciadas. En este punto, no solo es una percepción institucional, sino que también responde a lo exigido por la normativa vigente, en la que insisten sobre la formación docente como un proceso permanente y especializado, orientado a eliminar barreras y garantizar la participación efectiva de todos los estudiantes.

En segundo lugar, las observaciones participantes reflejan que los docentes han logrado avances importantes en la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas, sobre todo mediante la flexibilidad de recursos y el uso de la pedagogía activa. En la mayoría de los casos observados, los docentes involucran a todos los estudiantes en las actividades, adaptando los contenidos y metodologías cuando es necesario. Esta capacidad de respuesta evidencia una comprensión básica de la diversidad en el aula, aunque aún pueda perfeccionarse.

Es positivo destacar que los ajustes diferenciados que se realizan permiten la participación y el aprendizaje de estudiantes con distintas necesidades, lo cual es fundamental para avanzar hacia una inclusión real. Sin embargo, estos esfuerzos deben ser acompañados de una formación más robusta y un seguimiento institucional más estructurado para garantizar que estas prácticas no dependan únicamente de la iniciativa personal del docente, el acompañamiento del área de educación especial o auxiliar de aula, sino que estén institucionalizadas.

En tercer lugar, el acompañamiento personalizado por parte del equipo de Educación Especial y la auxiliar de aula se reconoce como un pilar clave del proceso inclusivo. Estos dos roles educativos son fundamentales en la atención directa a los estudiantes que presentan mayores desafíos de aprendizaje o condiciones específicas, por lo tanto, aunque el acompañamiento no solo permite adaptar las estrategias pedagógicas según cada necesidad particular, sino que también actúa como un soporte para los docentes, generando un trabajo en equipo más efectivo, queda inmerso solo en la práctica, más no está vinculado documentalmente. Este apoyo cercano favorece la permanencia, el bienestar emocional y la participación activa de los estudiantes, promoviendo así un proceso formativo humanizado e integral, tal como se estipulan en los principios rectores de la institución educativa.

En cuarto lugar, los documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia, si bien hacen mención a la inclusión educativa, los documentos están escasos frente a dar a conocer esas estrategias pedagógicas que se gestan en la cotidianidad y formalizarlas para consolidar rutas de atención claras hacia la educación inclusiva, y ¿cuál es el propósito de esta en la institución? Pues en tanto el PEI se manifiesta un enfoque humanista, artístico y comunitario que, en teoría, respalda los principios de la inclusión, pero no profundiza en cómo estos ideales se traducen en prácticas específicas dentro del aula y el contexto socializador – escolar para los casos de educación inclusiva.

### 3.6.4. Triangulación de datos

Este apartado, hace alusión a la triangulación de datos que se enmarca en el desarrollo investigativo de la presente tesis doctoral, por lo tanto, se busca dar respuesta al objetivo general. Pues, tal como se había aplicado en el apartado 3.2. Diseño metodológico, la triangulación de datos, permite la comprensión completa de las tres fases de análisis de resultados con los datos obtenidos. A partir de esto, se responde a la necesidad de comprender, desde diferentes fuentes de información, ¿cómo se está implementando la inclusión educativa en la institución? ¿cuáles son las principales oportunidades de mejora que se identifican?, y ¿qué procesos de fortalecimiento se vislumbran frente al enfoque inclusivo desde la gestión escolar?

La triangulación se construyó a partir de tres fuentes principales: entrevistas semiestructuradas a ocho participantes voluntarios (docentes, directivos y auxiliar de aula), catorce observaciones participantes en aula, y el análisis de contenido del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del LEO, el manual de convivencia, el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022. La integración de estas perspectivas permitió identificar aquellos desafíos institucionales en tanto contrastar discursos y prácticas, y evaluar el grado de alineación entre la normativa vigente y las acciones pedagógicas observadas.

**Tabla 14**

Análisis de triangulación de datos

	<b>Entrevistas Semiestructuradas</b>	<b>Observaciones Participantes</b>
<i>Estrategias Pedagógicas</i>	Los docentes indican que aplican estrategias tradicionales, con intentos esporádicos de inclusión. Mencionan falta de herramientas y capacitación para implementar metodologías inclusivas como el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).	Se observa una enseñanza frontal, ocasionalmente no se evidencian adaptaciones curriculares ni apoyos específicos para estudiantes los estudiantes que hacen parte del proceso de inclusión.
<i>Desafíos Institucionales</i>	Los directivos reconocen la intención institucional de ser inclusivos, pero señalan la falta de lineamientos claros y continuidad en los procesos. Se evidencia desconocimiento de la normativa vigente entre docentes y auxiliares.	Hay coordinación efectiva, sin embargo, esta ausencia de protocolos institucionales para atención a la diversidad. La infraestructura física presenta barreras para el acceso de estudiantes con discapacidad.
<i>Reflexión</i>	Existe una voluntad general de avanzar hacia una educación inclusiva, pero esta no se traduce en acciones sistemáticas ni sostenidas. La falta de formación docente y de una política institucional clara limita el impacto de las estrategias pedagógicas.	Las prácticas en el aula no garantizan equidad ni accesibilidad. La inclusión sigue siendo más un discurso que una realidad en el día a día escolar. Es urgente generar conciencia institucional y acciones sostenibles desde la gestión.
	<b>Entrevistas Semiestructuradas</b>	<b>Análisis De Contenido</b>
<i>Estrategias Pedagógicas</i>	Se manifiesta la intención de aplicar estrategias inclusivas, pero reconocen	El PEI menciona la inclusión como principio, pero no ofrece un plan de acción

	falta de herramientas metodológicas y formación específica.	detallado. La Ley 2216 y el Decreto 1421 promueven ajustes razonables y participación activa.
<i>Desafíos Institucionales</i>	Se evidencia desarticulación entre la gestión directiva y el cuerpo docente. Los actores expresan falta de seguimiento y protocolos claros para la atención a estudiantes que hacen parte del proceso.	El Manual de Convivencia carece de protocolos concretos de actuación inclusiva. El PEI no contempla indicadores de evaluación sobre inclusión. Se identifica escasa operativización normativa.
<i>reflexión</i>	Aunque existe disposición por parte de docentes, directivas y profesionales vinculados al proceso de inclusión, las acciones no son sostenidas ni coordinadas. La inclusión aún depende más del compromiso de fortalecer una política institucional clara.	El marco normativo brinda una base sólida para la inclusión, pero no se ve reflejado en los documentos institucionales ni en las prácticas diarias. Se requiere actualizar los documentos y alinear el PEI con la normativa vigente.
	<b>Análisis de Contenido</b>	<b>Observaciones Participantes</b>
<i>Estrategias Pedagógicas</i>	El Decreto 1421 y la Ley 2216 enfatizan el derecho a una educación inclusiva con enfoque diferencial, pero el PEI no traduce estos lineamientos en acciones pedagógicas concretas.	En las aulas se aplican estrategias homogéneas para todos los estudiantes, y adaptaciones curriculares de acuerdo con la necesidad que se esté viendo.
<i>Desafíos Institucionales</i>	Existe una brecha entre la normativa y su aplicación. No hay evidencia de rutas de atención ni de articulación con redes de apoyo externo (como UTP o profesionales especializados).	Se detecta una participación pasiva de estudiantes que hacen parte del proceso de inclusión en el LEO. Las barreras físicas y actitudinales persisten. La auxiliar de aula no siempre cuenta con formación suficiente.
<i>Reflexión</i>	La falta de alineación entre documentos institucionales y marcos normativos limita la implementación efectiva de prácticas inclusivas. Es necesario un rediseño institucional.	La práctica revela que la inclusión es transversal, e intenta ser estructurada. Se requieren intervenciones desde la gestión educativa y acompañamiento docente permanente, para potenciar dichos aspectos.

**Nota:** Representación triangulación de datos

**Fuente:** Elaboración propia

Aunque existe buena disposición por parte de los actores educativos para avanzar hacia la educación inclusiva, y en las prácticas pedagógicas en el aula, se muestran fortalezas con la implementación de la pedagogía activa, en el que también se hacen adaptaciones y acompañamiento que se relacionan con las necesidades de los estudiantes con apoyos requeridos. Los documentos institucionales tales como el Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional, no establecen acciones concretas para llevar a cabo, y fortalecer la gestión educativa, actualizar los planes institucionales.

De acuerdo con todo lo mencionado en el párrafo anterior, se hace evidente mejoramiento de la formación del personal involucrado con la atención a discapacidad, trastornos específicos en el aprendizaje y el comportamiento, y capacidades o talentos excepcionales. Así mismo, como

establecer mecanismos que permitan transformar la intención inclusiva en una realidad efectiva y sostenible dentro de la cotidianidad educativa del LEO.

### **3.7. Redacción de resultados y discusión**

En este apartado se presentan los principales hallazgos obtenidos a partir del análisis de los instrumentos implementados durante el desarrollo de la investigación, articulando los datos recolectados con los referentes teóricos y normativos que sustentan el estudio. Asimismo, se desarrolla una discusión crítica de los resultados, identificando tensiones, desafíos y oportunidades en torno a las estrategias pedagógicas inclusivas implementadas desde la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro (LEO).

Esta investigación se desarrolló bajo la modalidad de estudio de caso único, lo que permitió una aproximación profunda, contextual y detallada a la realidad educativa de la institución objeto de análisis. Tal como lo afirma Hernández Sampieri, el estudio de caso “consiste en la exploración profunda de un contexto, evento, fenómeno o situación, de una unidad de análisis específica” (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014, p. 446), lo cual permite comprender fenómenos complejos como la inclusión educativa desde múltiples dimensiones.

Mediante la triangulación de datos (entrevistas a docentes y directivos, observaciones de aula y análisis documental), se evidencia una realidad institucional marcada por una contradicción significativa entre los principios inclusivos declarados en los documentos normativos y la práctica educativa cotidiana. Si bien existe una conciencia generalizada respecto a la necesidad de responder a la diversidad del estudiantado, persisten limitaciones estructurales, formativas y normativas que dificultan la consolidación de una educación inclusiva integral.

Los discursos de docentes y directivos reflejan una disposición favorable hacia la inclusión; sin embargo, también se evidenció una gran preocupación por la falta de formación especializada, así como la ausencia de lineamientos claros por parte de la institución.

Una docente expresó: “Nosotros tratamos de adaptar, pero muchas veces lo hacemos desde el ensayo y error, porque no tenemos una guía clara de cómo hacerlo bien” (Tomado de entrevista semiestructurada, Fernanda Muñoz, 2025). Esta afirmación coincide con lo observado durante las sesiones de aula, donde si bien existen momentos de acompañamiento individual y ajuste pedagógico, estos no son sostenidos ni sistemáticos, y por lo tanto las flexibilizaciones

curriculares basada en las necesidades de cada estudiante, se traduce en el acompañamiento del área de educación especial y auxiliar de aula.

Desde esta perspectiva, resulta fundamental la generación de estrategias pedagógicas que no solo respondan a las necesidades específicas de los estudiantes, sino que estén profundamente articuladas con la organización y estructura de la gestión educativa. Como señala Bravo (2008), las estrategias pedagógicas “componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (p. 52). En el contexto del LEO, la ausencia de dichas estrategias estructuradas ha impedido que la inclusión se consolide como una práctica sostenida y coherente dentro del quehacer institucional en especial de lo concerniente a la gestión educativa.

Vale la pena aclarar que, aunque el Proyecto Educativo Institucional (PEI) reconoce la inclusión como un principio rector, no existe una estructura sólida que garantice su implementación; de igual manera, el Manual de Convivencia promueve la articulación entre familia, escuela y comunidad, pero omite establecer rutas claras de atención, mecanismos de seguimiento y procedimientos ante los casos mismos de discapacidad, trastornos específicos en el aprendizaje y la conducta, y capacidades o talentos excepcionales. En consecuencia, muchas de las acciones inclusivas actualmente en marcha surgen de manera empírica, motivadas por el compromiso de algunos actores educativos, sin estar respaldadas por lineamientos institucionales concretos.

Desde el marco normativo, el Decreto 1421 de 2017, que reglamenta la atención educativa a estudiantes con discapacidad, establece que:

*“Las instituciones educativas deben ajustar sus instrumentos de gestión institucional, tales como el Proyecto Educativo Institucional – PEI, el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE, el Manual de Convivencia y el Plan de Mejoramiento Institucional – PMI, para garantizar la atención educativa a los estudiantes con discapacidad, incluyendo la formulación de estrategias pedagógicas, planes de apoyo y rutas de atención que permitan su participación y aprendizaje” (Presidencia de la República de Colombia., 2017), Artículo 2, parágrafo 2).*

Esta cita, lleva a pensar en la desconexión entre el discurso y la práctica en el Liceo Edad de Oro y refuerza la necesidad de actualizar e incluso optimizar los documentos institucionales para responder verdaderamente a los principios de la educación inclusiva. Esto sin lugar a duda refleja una brecha significativa entre la normatividad y su aplicación en la práctica escolar.

Por su parte en la Ley 2216 de 2022, que reconoce el derecho a una educación inclusiva, establece que “la inclusión debe ser entendida como un proceso que busca responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes, incrementando su participación en el aprendizaje y reduciendo la exclusión dentro y desde la educación” (MEN, Ley 2216, art. 2). Este principio, aunque recogido de manera general en el PEI del LEO, aún no se ha traducido en una acción operativa ni en protocolos que orienten la práctica docente en contextos reales de aula, por ejemplo, la materialización de una ruta de atención cuando existen estos procesos de inclusión ¿Qué se hace? ¿Cómo se debe abordar? Etc.

A esto se suma la necesidad urgente de que la gestión educativa del LEO evolucione hacia un modelo más activo, articulador y transformador. En palabras de la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, “la gestión educativa debe centrarse en la construcción de un proyecto colectivo que posibilite una educación con calidad, equidad, pertinencia y eficiencia” (MEN, Guía 34, p. 7). Más aún, se afirma que “una gestión escolar efectiva promueve el desarrollo de ambientes institucionales que favorecen el aprendizaje, la participación y el respeto a la diferencia” (Ministerio Educación Nacional de Colombia, 2008) lo cual resulta esencial para el logro de una inclusión genuina y sostenible.

En este sentido, la Guía 34 reconoce a la gestión como un proceso integral y democrático que debe involucrar a todos los actores educativos en la toma de decisiones, favoreciendo la construcción de consensos y la ejecución de planes que respondan a las características y necesidades de la comunidad educativa. En el caso del LEO, si bien existen intenciones favorables, aún se perciben dificultades en la estructuración documental, en la creación de rutas de atención, y en la generación de condiciones materiales y humanas que soporten un proceso de inclusión real.

En este contexto, si bien existen prácticas que apuntan hacia una educación inclusiva — como el uso de pedagogías activas, la disposición del equipo docente y los intentos de acompañamiento diferenciado— estas requieren consolidarse mediante procesos de formación continua, revisión y actualización de los documentos institucionales. Coincidiendo con lo planteado en la Ley 2216, “la educación inclusiva no solo implica acceso, sino también permanencia, promoción y calidad en los aprendizajes” (Congreso de la República de Colombia, 2022), elementos que deben materializarse en los procesos institucionales del LEO.

La reflexión conjunta de las fuentes analizadas lleva a una conclusión central: el modelo de inclusión en el LEO necesita una transformación profunda que supere la buena voluntad individual. La educación inclusiva debe ser el resultado de una planificación coherente, con recursos adecuados, compromiso comunitario y una gestión educativa transformadora, de forma tal que se propenda por el desarrollo de las siguientes estrategias pedagógicas que se articulan con la gestión educativa institucional:

- Revisión y actualización del PEI y del Manual de Convivencia.
- Articulación sistemática del PIAR y el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).
- Formación continua para el equipo docente y colaboradores del LEO.
- Mejora del entorno físico y materiales didácticos, en tanto accesibilidad para los procesos que se asumen.
- Favorecer la participación activa de las familias y la comunidad.

Solo a través de estas acciones será posible seguir favoreciendo entornos justos, flexibles y respetuosos ante la diversidad, en el que todos los estudiantes aprendan, participen y se desarrollen plenamente, sin importar sus condiciones o características individuales, pero que también se asuman desde las individualidades con sujetos de deberes y derechos.

## **Capítulo IV: Propuesta de Transformación**

En este capítulo se da a conocer la propuesta de transformación pedagógica orientada a fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro. Esta propuesta se basa en estrategias pedagógicas que contemplan, por un lado, la revisión y actualización de los documentos institucionales —como el PEI y el Manual de Convivencia— con el fin de establecer lineamientos claros para la atención a la educación inclusiva en coherencia con lo establecido en el Decreto 1421 de 2017 y la ley 2216 del 2022, los cuales reglamentan la atención educativa a estudiantes con discapacidad y trastornos específicos en el aprendizaje dentro del marco de la educación inclusiva.

En este sentido, se busca la apropiación de un modelo inclusivo que articule de manera sistemática el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) y el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), con una hoja de ruta que consolide y potencie el trabajo que el LEO ya ha venido desarrollando, tanto desde la normativa vigente como desde su práctica empírica institucional. La propuesta también incorpora estrategias pedagógicas orientadas a la formación continua del equipo docente y colaboradores, la adecuación los materiales didácticos para asegurar la accesibilidad, y el fortalecimiento de la participación de las familias y la comunidad educativa.

Todo esto en consonancia con la Ley 2216 de 2022, que promueve una educación sin barreras y reconoce la diversidad como principio fundamental para el ejercicio pleno del derecho a la educación, y poder favorecer un desarrollo de estrategias pedagógicas que estén en consonancia con acciones de gestión educativa institucional.

### **4.1. Fundamentación de la propuesta de transformación.**

Como se plantea a lo largo del marco teórico en el capítulo II de este documento, la presente investigación se fundamenta en tres categorías de análisis. Inicialmente, se encuentra que la categoría denominada educación inclusiva, en la cual se concibe la educación como un derecho en el que precisamente se promueve la equidad y el acceso a oportunidades educativas para todos. De esta manera, se generan espacios de aprendizaje y socialización en los que participan estudiantes con discapacidad, trastornos de aprendizaje y la conducta, talentos y capacidades excepcionales. Tal como lo expresan Reina A. y Lara B. (2022), “[...] el concepto de educación inclusiva sufre cambios estructurales que permiten mejorar la prestación del servicio educativo” (p.11).

Por otro lado, también encontramos la categoría de análisis gestión educativa, entendida como un proceso sistemático en el que precisamente las instituciones se fortalecen, se organizan y articulan la visión institucional con las necesidades de la comunidad educativa. De cierta manera lo que se quiere desde la gestión educativa de la educación inclusiva, es precisamente mitigar la exclusión desde un enfoque de derechos, pertinente y que muestre realmente la capacidad institucional que tiene cada centro educativo (Ministerio Educación Nacional de Colombia, 2008).

Como tercera categoría de análisis, se abordaron las estrategias pedagógicas, las cuales han de considerarse en este estudio como las acciones planificadas institucionalmente y ejecutadas por el personal educativo para facilitar el acceso, permanencia y promoción, conforme a las políticas públicas de educación inclusiva en Colombia. En este sentido, el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022 establecen la importancia de garantizar entornos de aprendizaje inclusivos mediante el DUA y medidas que favorezcan las habilidades de estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales, trastornos de aprendizaje y la conducta, integrando estos apoyos en los lineamientos institucionales como el SIEE, el Manual de Convivencia y el PEI.

Las anteriores categorías de análisis se justifican por la necesidad de “Diseñar estrategias pedagógicas desde el mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el LEO” para responder a los desafíos de la inclusión. La investigación busca adaptar y contextualizar estas teorías, especialmente en la gestión educativa de la educación inclusiva, buscando una articulación más estrecha entre la teoría y las acciones de la práctica en el contexto real, dentro de las dinámicas de la política pública.

Tal como se ha expresado, la presente investigación doctoral no busca la sustitución radical de las teorías existentes, sino más bien una adaptación y contextualización de las prácticas, especialmente en lo que respecta a la gestión educativa de la educación inclusiva, para favorecer un lenguaje inclusivo institucional que responda a las necesidades de pasar de un enfoque centrado en el cumplimiento de la normativa a una gestión que promueva activamente la inclusión en todos los ámbitos de la vida escolar.

Bajo esta perspectiva, la principal contribución teórica de esta investigación es la generación de un modelo de estrategias pedagógicas para fortalecer la educación inclusiva desde

la gestión educativa, en el Liceo Edad de Oro, y que se espera sea transferible a otros contextos educativos similares. Este modelo aportará nuevas representaciones y relaciones sobre cómo la gestión educativa puede ser un factor clave para el éxito de la inclusión educativa en una institución educativa, que potencialmente dirige un interés en el desarrollo integral y humanista de los nuevos ciudadanos del mundo.

#### **4.2. Estructura de la propuesta de transformación.**

La estructura de la presente propuesta de transformación aborda ampliamente los fundamentos conceptuales que la respaldan, el propósito de las estrategias pedagógicas que se plantean para el Liceo Edad de Oro, en este sentido se plantean unos objetivos y una representación teórica práctica que resignifica el propósito frente implementación futura de dichas estrategias pedagógicas.

#### **Estrategias Pedagógicas Inclusivas desde la Gestión Educativa en el LEO**

La presente propuesta de transformación parte del reconocimiento de la educación inclusiva como un derecho fundamental y como una práctica que debe permear la gestión institucional, tanto desde las disposiciones normativas como lo son el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022, como con referentes pedagógicos que articulan el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y las dinámicas educativas que caracterizan el contexto. Esta propuesta plantea, principalmente una transformación estructural y cultural que involucre a todos los actores educativos.

Además, se alimenta directamente de los hallazgos del proceso investigativo doctoral desarrollado en el Liceo Edad de Oro, en el que se identificaron fortalezas, tensiones y oportunidades en torno a la inclusión educativa. Los aportes de todos los participantes fueron fundamentales para construir una mirada contextualizada y participativa de la inclusión, que enriquece esta propuesta desde una perspectiva práctica, reflexiva y situada.

En este sentido, se considera que la gestión educativa es clave para garantizar que la educación inclusión se materialice en los documentos institucionales, en los ambientes de aprendizaje y en las prácticas cotidianas, generando así una cultura institucional comprometida con la equidad y la diversidad, desde estrategia pedagógicas que precisamente puedan ser llevadas a cabo de forma óptimamente.

### **4.3 Fundamentación teórica conceptual de la propuesta**

La presente propuesta se fundamenta en el reconocimiento y fortalecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, asumiendo el compromiso ético y legal que tiene cada institución educativa con el ánimo de garantizar el acceso, la permanencia y la promoción de todos los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales. Esta iniciativa se enmarca en lo establecido por el Decreto 1421 de 2017, que define la educación inclusiva como “un proceso que busca eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación”, y se ve reforzada por la Ley 2216 de 2022, la cual reafirma el deber del Estado y de las instituciones educativas de asegurar que todos los estudiantes, sin distinción alguna, tengan acceso a una educación de calidad.

En este sentido, la propuesta se desarrolla a partir de la implementación de estrategias pedagógicas, definidas como intervenciones planificadas orientadas a generar entornos de aprendizaje accesibles, equitativos y participativos (Bravo, 2008), están sustentadas en dos ejes conceptuales fundamentales: la educación inclusiva, entendida como un derecho que reconoce la diversidad y busca eliminar barreras para el aprendizaje (Reina y Lara, 2022) y la gestión educativa, concebida como el conjunto de acciones y recursos institucionales articulados para dar respuesta a los retos que plantea la inclusión (MEN, 2008).

Desde esta perspectiva, se busca fortalecer las acciones educativas que formalizan y consolidan el proceso de educación inclusiva, concebido en esta propuesta como un componente inherente al humanismo, a la pedagogía activa y, por supuesto, a la disposición, compromiso y formación profesional de los actores que participan en el proceso educativo LEISTA, pero que a su vez pueda ser un proceso que oriente a la comunidad educativa con respecto a lo que es la educación inclusiva, el propósito que tiene institucionalmente y la organización de la educación dentro de los pilares de atención educativa que se enmarca tanto en el Proyecto Institucional Educativo como en el Manual de Convivencias.

### **4.4 Objetivos**

#### ***4.4.1 Objetivo General***

Fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que articulen acciones de gestión educativa, favoreciendo la participación, el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

#### **4.4.2 *Objetivos Específicos***

Actualizar los documentos institucionales (PEI, Manual de Convivencia) con enfoque inclusivo.

Implementar ambientes de aprendizaje diversos mediante la articulación del DUA y los PIAR.

Promover la formación continua docente y la participación de la comunidad educativa en procesos inclusivos.

#### **4.5 Representación teórica y/o práctica**

A lo largo de este apartado se presentaran tres estrategias pedagógicas que tienen que ver con mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, que no solo aborden la revisión y actualización del PEI y del Manual de Convivencia entorno a espacios de aprendizaje inclusivos, sino que también favorecerán la participación activa de la comunidad educativa en lo que se refiere a la educación inclusiva, vista como la oportunidad de seguir fortaleciendo entornos saludables e inclusivos en una institución con gran impacto humanista.

##### **4.5.1 *Gestión Institucional Inclusiva***

Esta estrategia se centra en la revisión y actualización continua de los documentos institucionales como aspecto clave, para el favorecimiento de la atención educativa a estudiantes con discapacidad, trastornos específicos en el aprendizaje y la conducta, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva, en este sentido se hace importante que dentro de la revisión anual que hace la institución educativa se consigne en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia, aspectos y acciones que aseguren y reflejen los principios y prácticas de la educación inclusiva.

Tanto el PEI, como el Manual de Convivencia son la base de la organización y funcionamiento de la institución educativa, entonces, si estos documentos no están alineados con los principios de la inclusión, se pueden generar barreras para la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, e inclusive puede generar confusión de la manera como son atendidas estas necesidades puntuales de cada uno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte del proceso de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro. A partir de la presente estrategia se busca que estos documentos sean herramientas vivas que se adapten a las necesidades cambiantes

de la comunidad educativa y promuevan una cultura abierta hacia la diversidad, y todos sus miembros comprendan su esencia como tal.

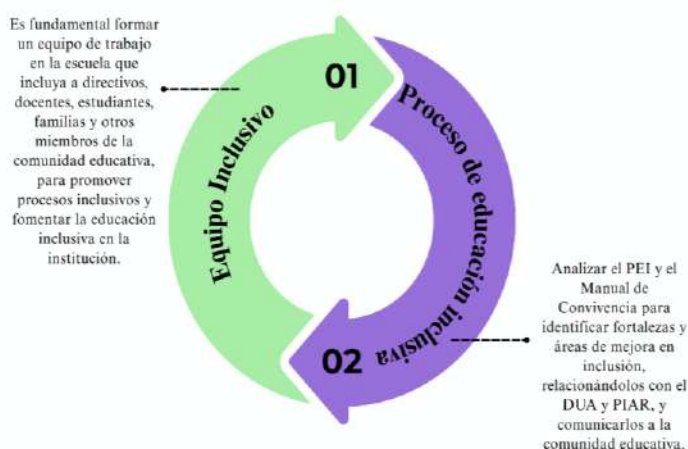
Todo lo mencionado hasta aquí, hace parte del proceso de gestión educativa, entendida como un proceso sistemático de fortalecimiento institucional, fundamental para que la inclusión sea una realidad, pues desde el MEN (s.f.) se destaca la importancia de la autonomía institucional para responder a las necesidades educativas locales, anudado a esto, el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022 establecen la necesidad de que los lineamientos institucionales (PEI, Manual de Convivencia, SIEE) se ajusten para garantizar el derecho a la educación a todas las poblaciones que hacen parte del proceso de inclusión.

Es bajo esta estrategia que se busca garantizar que la institución cuente con un marco normativo que promueva la inclusión y la equidad, pero que también a su vez se logre establecer lineamientos claros para la atención a la diversidad y la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación. Es importante que dicha estrategia se oriente a dos acciones de gestión educativa de gran relevancia (Figura 9)

**Figura 10**

Acciones relacionadas con la gestión institucional inclusiva

### Gestión Institucional Inclusiva



**Nota:** Representación gráfica de la estrategia pedagógica “Gestión Institucional Inclusiva”

**Fuente:** Elaboración propia sobre la estrategia pedagógica.

Como primera acción transversal de relevancia, es importante que, dentro de la dinámica escolar, se conforme un equipo de trabajo que incluya a directivos, docentes, estudiantes, familias y otros miembros de la comunidad educativa, para el favorecimiento de los procesos inclusivos, en donde se propenda favorecer el proceso de educación inclusiva en la institución.

En el desarrollo de la segunda acción, es necesario realizará un análisis del PEI y el Manual de Convivencia actual, identificando fortalezas y áreas de mejora en relación con la inclusión, establecer su relación con las normativas vigentes sobre educación inclusiva (Decreto 1421 de 2017, Ley 2216 de 2022, etc.), incorporando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y rutas de atención a la inclusión necesarias y por supuesto que dichos aspectos se divulguen a la comunidad educativa en general.

#### ***4.5.2 Ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos***

Esta estrategia se enfoca en la articulación sistemática del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para crear un entorno de aprendizaje que sea accesible y significativo para todos los estudiantes, sin embargo, a este diseño se articula el diseño e implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), que estarán dados como documento orientador de los estudiantes que hacen parte del proceso de inclusión educativo en el LEO.

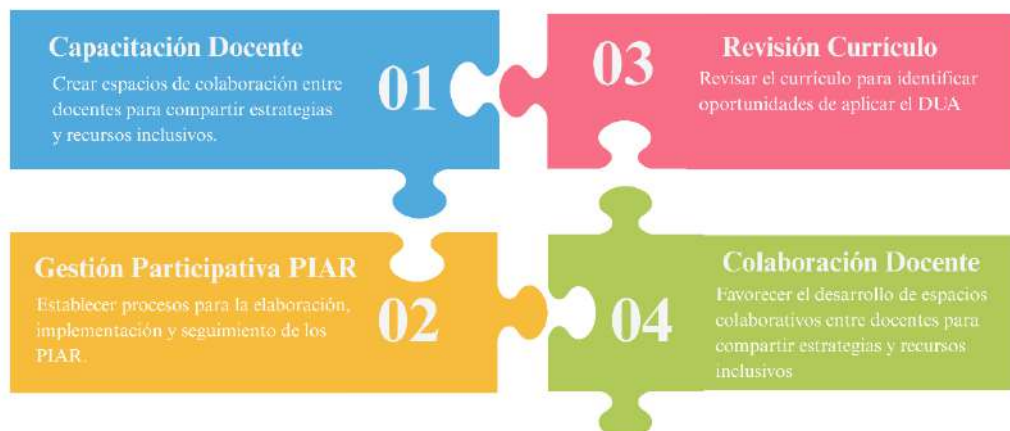
El DUA ofrece un marco para diseñar el currículo, los materiales y las estrategias de enseñanza de manera flexible, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, mientras que los PIAR son herramientas para realizar ajustes específicos para aquellos estudiantes que lo requieran. La articulación de ambos enfoques permite crear un ecosistema de aprendizaje en el que todos los estudiantes puedan participar y alcanzar su máximo potencial. Tal como se estipula en el Decreto 1421 de 2017 el DUA como un diseño que busca minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación, mientras que los PIAR son una herramienta que busca garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la individualidad de los estudiantes.

En este sentido, tener en cuenta la implementación de estos dos aspectos, potencia los procesos de enseñanza y aprendizaje, proporcionando los apoyos y ajustes necesarios para que todos los estudiantes puedan acceder al currículo, participar en las actividades y demostrar su aprendizaje independientemente de un diagnóstico. Todo esto lleva a pensar la importancia que desde la presente estrategia pedagógica se genere el desarrollo de acciones concretas que potencien el favoreciendo de lo que es la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro (Figura 10).

**Figura 11**

Acciones relacionadas con los ambientes de aprendizaje inclusivo y diversos

## Ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos



**Nota:** Representación gráfica “Ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos”

**Fuente:** Elaboración propia sobre la estrategia pedagógica.

Tal como se evidencia en la figura anterior, que representa gráficamente la estrategia pedagógica “Ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos”, resulta fundamental fortalecer los espacios de capacitación docente en torno a los principios y la implementación tanto del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR). Estas acciones permitirán un uso más efectivo y contextualizado de los PIAR, respondiendo adecuadamente a las necesidades individuales de cada estudiante.

Asimismo, es clave establecer procesos claros y sostenibles para la elaboración, implementación y seguimiento de los PIAR, con la participación de docentes, familias y profesionales de apoyo. Esta labor debe ser continua, flexible y sujeta a retroalimentación, considerando las particularidades de cada estudiante. Además, es indispensable que estos procesos sean conocidos no solo por los docentes, sino también por los directivos, garantizando siempre un manejo ético y profesional de la información involucrada.

En relación con el currículo, se hace necesario identificar oportunidades para aplicar el DUA, promoviendo múltiples formas de representación, acción, expresión y motivación. Esta diversidad metodológica facilitará la participación equitativa de todos los estudiantes. De forma articulada, y al igual que las piezas de un rompecabezas que encajan armónicamente, se deben procurar la consolidación de espacios de colaboración entre docentes, en los cuales se compartan estrategias y recursos inclusivos, pues muchas veces lo que funciona en un aula, puede ser valioso para otras, de esta forma se puede seguir enriqueciendo la práctica pedagógica colectiva.

### **4.5.3 Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión**

Bajo el desarrollo de la presente estrategia pedagógica, se pretende promover la formación continua de los docentes y la participación de la comunidad educativa en general (estudiantes, familias, administrativos, docentes, etc.) en la construcción de una cultura inclusiva en la institución. Esta estrategia, se construye a partir de la necesidad de que la inclusión no es solo responsabilidad de los docentes, sino de toda la comunidad educativa, en tanto que si bien se debe priorizar la formación continua a los docentes para actualizar sus conocimientos y desarrollar nuevas habilidades para atender a la diversidad, también es prioritario generar acciones de sensibilización y formación, con la comunidad educativa, de forma tal que se fortalezca el sentido de pertenencia y el compromiso con la inclusión y la diversidad.

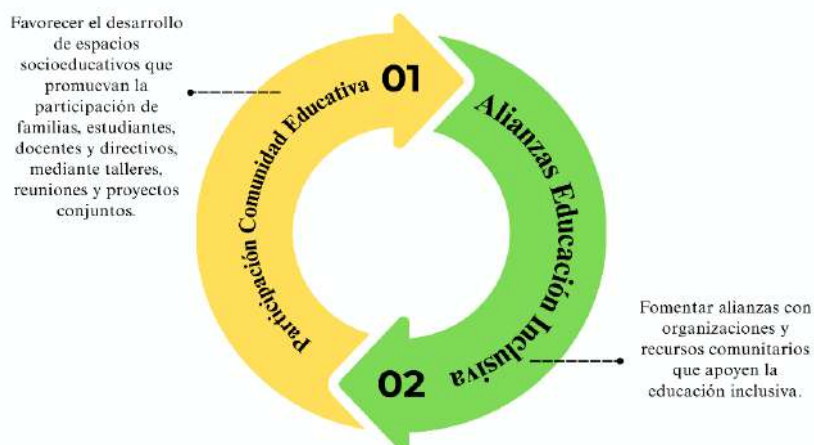
Tal como lo mencionaba Tello Zuluaga (2022) en su investigación, la formación docente potencia el éxito de la inclusión en las instituciones educativas, pues parte de la responsabilidad de la gestión educativa inclusiva implica la participación de todos los actores educativos en la toma de decisiones y la construcción de un proyecto educativo común.

Otros autores como Aguilar Cubillos et al. (2023) y Ortiz-González (2023) resaltan la importancia del trabajo articulado entre la escuela, la familia y la comunidad para la inclusión, con lo que es desde allí que la presente estrategia pedagógica busca también promover una comunidad educativa comprometida con la inclusión y la mejora continua, desde el fortalecimiento de las competencias de los docentes para atender a la diversidad y promover el aprendizaje de todos los estudiante, hasta la participación y el compromiso de las familias y la comunidad en el proceso educativo diverso que adelanta el Liceo Edad de Oro bajo el equilibrio de la empatía con los límites y las normas.

#### **Figura 12**

Acciones relacionadas con comunidades de aprendizaje hacia la inclusión

## Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión



**Nota:** Representación gráfica “Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión”

**Fuente:** Elaboración propia sobre la estrategia pedagógica.

Tal como se evidencia en la representación gráfica anterior, la primera acción estipulada, resalta la importancia de favorecer el desarrollo de espacios socioeducativos en los que todos los actores de la comunidad escolar —familias, estudiantes, docentes, directivos y personal administrativo— participen activamente. Esta participación debe concretarse mediante actividades como talleres, encuentros, reuniones, proyectos conjuntos, campañas de sensibilización, entre otros momentos que se pueden dar dentro de la dinámica institucional. Estos espacios permiten construir una cultura institucional más empática y comprometida con la diversidad, donde se reconozcan y valoren las diferencias individuales, más allá de un diagnóstico o una etiqueta social. Además, esta interacción fortalece el sentido de pertenencia y corresponsabilidad, generando condiciones más favorables para implementar prácticas pedagógicas inclusivas.

Por otro lado, en la segunda acción se propone la necesidad de establecer alianzas con organizaciones, colectivos, instituciones y redes de apoyo locales o departamentales (alcaldía, o gobernación) que puedan aportar conocimientos y apoyo al proceso de educación inclusiva a nivel institucional. Estas alianzas no solo amplían el alcance de las estrategias pedagógicas, sino que también permiten contextualizarlas, haciéndolas más pertinentes y sostenibles en tanto a las estrategias pedagógicas que esta investigación se están generando.

### 4.5.4 Fases o Etapas

Las fases propuestas para la implementación de cada estrategia pedagógica mencionada en los apartados anteriores tienen como objetivo brindar una estructura clara, progresiva y coherente al proceso de transformación sobre el afrontamiento de la educación inclusiva en el

LEO. Por lo tanto, estas etapas permiten organizar dichas estrategias pedagógicas desde el marco de la gestión educativa (organización interna de la dinámica institucional) de manera secuencial, facilitando el desarrollo, seguimiento y evaluación de los avances que se esperan frente a dicho proceso en la comunidad educativa. En este sentido, a continuación, la tabla 15 muestra el desarrollo y sentido de las fases que se plantean:

**Tabla 15**

Fases de estrategias pedagógicas educación inclusiva en el LEO

<b>Estrategias pedagógicas</b>	<b>Fases planteadas para el desarrollo – seguimiento – evaluación de las estrategias pedagógicas</b>	<b>Reflexión general al respecto de cada estrategia pedagógica planteada</b>
Gestión Institucional Inclusiva	Socialización de la estrategia pedagógica	Estas etapas cuatro etapas permiten estructurar el proceso de transformación desde la organización interna institucional. Priorizando la comprensión y compromiso que se tiene con respecto a la conformación y planificación del equipo inclusivo, consolidando la base operativa; y finaliza con la revisión institucional de documentos, estableciendo un marco normativo alineado con políticas de inclusión. Esta secuencia asegura una implementación sistemática, participativa y contextualizada.
	Conformación y planificación del equipo inclusivo	
	Revisión de documentos institucionales	
	Seguimiento y evaluación	
Ambientes de Aprendizaje Inclusivos y Diversos	Capacitación docente	Las etapas se estructuran desde una base que potencia el cambio metodológico que precisamente se busca reafirma y retroalimentar con docentes y directivos docentes, lo cual aseguran que el cambio se implemente de forma progresiva, desde el conocimiento hasta la práctica, promoviendo así una transformación coherente y articulada con lo que se vive en la dinámica educativa LEISTA, y que por supuesto también estos actores educativos puedan tener las herramientas necesarios para la atención a estos desafíos frente a la atención de la educación inclusiva.
	Gestión participativa del PIAR	
	Revisión curricular desde el DUA	
	Colaboración docente	
	Evaluación e impacto	
Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión	Sensibilización y participación	Esta estrategia se estructura principalmente en la generación de conciencia sobre la inclusión, y la diversidad educativa, esto facilitara comprender que tanto se ha sensibilizado a la comunidad educativa, y como esto se puede fusionar con alianzas eternas, que fortalecen los procesos internos con apoyo técnico y académico. Es a partir de lo anterior que la Evaluación y sostenibilidad, aseguran la continuidad y mejoras a largo plazo que se pueda detectar, en este sentido, cada fase contribuye a la construcción de una cultura escolar compartida y comprometida con la inclusión a nivel institucional.
	Alianzas eternas	
	Evaluación y sostenibilidad	

**Nota:** Representación de fases de estrategias pedagógicas

**Fuente:** Elaboración propia sobre las estrategias pedagógicas.

En cada una de las estrategias pedagógicas que se han planteado, las fases responden a las necesidades específicas de intervención que se vieron adecuadas con el contexto educativo LEISTA, en este sentido, se busca que, desde la socialización y planificación inicial de cada una de estas, se pueda potenciar aquellas acciones inherentes al contexto educativo que se identificaron en el desarrollo de la investigación doctoral.

La implementación concreta de estas fases se configura como un conjunto de acciones de gestión educativa que, si bien impactan a toda la comunidad educativa, están concebidas desde un enfoque organizacional. Este no solo contempla el desarrollo y seguimiento de dichas acciones, sino que incorpora también procesos de evaluación y retroalimentación institucional, para que, de esta manera, se fortalezcan tanto los procesos directivos (direccionamiento institucional – Rectoría) como los procesos misionales (pedagógico y académico – Coordinación Académica / Convivencia y Orientación Escolar – Psicología) del Liceo Edad de Oro.

Estas acciones escalonadas y que se articulan en el hacer pedagógico, busca favorecer la apropiación institucional, el liderazgo colectivo y la consolidación de una cultura escolar inclusiva, que pueda ser sostenible en toda la comunidad educativa, pero que también pueda seguir retroalimentándose con el tiempo, los cambios normativos y las realidades que hacen parte de los procesos de educación inclusiva en el territorio local e incluso nacional.

#### **4.5.5 Acciones y/o Actividades**

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, y los hallazgos de la investigación doctoral desarrollada en el Liceo Edad de Oro, se identificó la necesidad de favorecer el proceso de educación inclusiva, respondiendo tanto a la normativa vigente como a las realidades particulares del contexto educativo. En este marco, se proponen tres estrategias pedagógicas articuladas, cuyas acciones se estructuran por fases y se relacionan directamente con los procesos de gestión, práctica pedagógica y participación de la comunidad educativa.

La primera estrategia consiste en fortalecer la gestión institucional inclusiva, y como se evidencia en la tabla 15, tiene cuatro acciones centrales, en la que se inicia con la socialización del enfoque de inclusión al equipo directivo, partiendo del hecho mismo que este proceso no solo se remonta a la elaboración del PIAR, sino que, la educación inclusiva es enfoque educativo que potencia la igualdad y el acceso a una educación de calidad. En tanto a esta tabla anterior, vale la pena explicar lo siguiente: la estrategia pedagógica relacionada con la gestión institucional inclusive por supuesto inicia con la socialización de la propuesta pedagógica las directivas, desde los hallazgos encontrados en el Desarrollo de la presente investigación doctoral, buscando generar comprensión, apropiación y compromiso con los principios de inclusión, tal como se establece en el decreto 1421 del 2017 y la ley 2116 del 2021.

Esta primera etapa es clave para alinear a los diferentes actores con una visión compartida del cambio institucional necesario, a partir de ello priorizar conformación y planificación

institucional del equipo inclusivo, un grupo de trabajo multidisciplinario encargado de liderar, coordinar y acompañar los procesos inclusivos dentro de la institución, sin que estos sean un asunto solo del docente de apoyo. Este equipo se convierte en el motor operativo de la transformación, encargándose de articular acciones y recursos en pro de la inclusión educativa LEISTA y poder ser una institución garante en el ejercicio de la calidad educativa.

Posteriormente, en tanto a la revisión y ajuste de los documentos institucionales, como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia, el Sistema Institucional de Evaluación y otros instrumentos normativos, con el fin de alinearlos con las políticas de inclusión establecidas a nivel nacional (por ejemplo, el Decreto 1421 de 2017 o la Ley 2216 de 2022), para así finalmente establecer a criterio institucional una etapa de seguimiento y evaluación al menos anual, en la que se permita monitorear el proceso, identificar logros, retos y realizar los ajustes necesarios para garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Esta estrategia resulta altamente pertinente para el LEO, dado que responde a necesidades específicas detectadas en el proceso investigativo, especialmente aquellas relacionadas con la falta de articulación organización y normativa frente a la inclusión. Además, su estructura secuencial, participativa y contextualizada permite que esta propuesta pueda ser replicada y adaptada en otras instituciones educativas, especialmente aquellas que se encuentran en proceso de fortalecimiento de su cultura institucional inclusiva.

En continuidad con dicha propuesta de transformación, la segunda estrategia pedagógica se enfoca en la construcción de ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos, a través de la capacitación docente en enfoques como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), la normativa y temas de interés frente a la educación inclusiva, con el fin de garantizar que dichos enfoques se integren al currículo y se apliquen en el aula mediante seguimiento y evaluación continua. Además, se promueve la colaboración entre docentes, con espacios regulares para compartir experiencias, generar materiales inclusivos y fortalecer el trabajo pedagógico colectivo.

Ahora bien, en tanto a la estrategia pedagógica relacionada con los ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos, el punto de partida es priorizar la capacitación docente, enfocada en brindar herramientas teóricas y prácticas para atender la diversidad en el aula desde enfoques como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), los Ajustes Razonables, y otros que van surgiendo dentro de las dinámicas educativas y tendencias actuales. Esta formación

permite sensibilizar y empoderar al cuerpo docente para que puedan responder a los desafíos de la educación inclusiva con mayor preparación y seguridad, desde luego, este es una actividad que se implementa para favorecer la gestión participativa que garanticen la atención educativa oportuna a las necesidades reales de los estudiantes.

En tanto a la revisión curricular desde el enfoque DUA, lo que implica adaptar los contenidos, metodologías y formas de evaluación para asegurar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, sin importar sus condiciones o capacidades, esto va de la mano con el proceso de capacitación, y en paralelo, se fomenta la colaboración docente, incentivando el trabajo en equipo, el intercambio de experiencias y la creación de redes de apoyo entre pares. Para llevar a cabo al menos semestralmente una evaluación del impacto de estos procesos, anudado al proceso académico que se tiene en el LEO por dirección académica, donde se analiza el efecto de las acciones sobre el rendimiento, la participación y la permanencia escolar de los estudiantes, permitiendo ajustar las prácticas pedagógicas de forma continua.

Esta estrategia es especialmente pertinente para el Liceo Edad de Oro, ya que responde a la necesidad de transformar los ambientes de aprendizaje hacia espacios realmente inclusivos, coherentes con la diversidad del estudiantado, e incluso fortalecer las prácticas pedagógicas inclusivas desde la formación docente y la transformación curricular. Como complemento a todo lo mencionado, la tercera estrategia pedagógica centrada en el desarrollo de comunidades de aprendizaje hacia la inclusión, busca involucrar activamente a toda la comunidad educativa. A través de actividades participativas con estudiantes, familias, docentes y personal administrativo, fomentar una cultura institucional basada en el reconocimiento de la diversidad como un valor, bajo actividades de sensibilización. Esta estrategia también incluye la creación de alianzas con organizaciones externas que puedan aportar en formación, acompañamiento y sostenibilidad de los procesos inclusivos del LEO; y que al final se convierta a un proceso que se pueda evaluar desde la significancia y sostenibilidad.

Esta etapa busca generar conciencia y transformar creencias y actitudes, como base fundamental para el cambio institucional. Esto También está inmerso desde un proceso de formación y pedagogización sobre la educación inclusive, es así como se hacen necesarias alianzas externas con universidades, organizaciones sociales, redes de apoyo o entidades gubernamentales, que puedan aportar recursos técnicos, académicos y humanos para fortalecer los procesos inclusivos en el LEO o inclusive en otras instituciones.

Todo lo anterior desarrolla una fase de evaluación y sostenibilidad, donde se valoran los logros alcanzados, se puedan identificar áreas de mejora y se formulen acciones para garantizar la continuidad de la inclusión más allá del corto plazo. Esta estrategia tiene alta pertinencia en el LEO, porque responde a una necesidad detectada de fortalecer la cultura escolar desde una visión más colaborativa y solidaria. Además, su enfoque comunitario la hace aplicable en cualquier institución educativa interesada en consolidar redes de apoyo y fomentar procesos de transformación desde el involucramiento activo de todos los actores educativos.

Cada una de estas estrategias se implementarán de manera progresiva, en fases que contemplan planificación, ejecución, seguimiento y evaluación, que, en conjunto, contribuyen al fortalecimiento institucional desde lo organizativo, lo pedagógico y lo social. Sus beneficios se traducen en mayor coherencia entre el discurso y la práctica, un liderazgo más comprometido con la equidad, y una comunidad educativa corresponsable, capaz de sostener procesos inclusivos a largo plazo.

#### **4.5.6. Selección de métodos, técnicas e instrumentos para su aplicación**

En el desarrollo de la propuesta de transformación educativa pensada para el Liceo Edad de Oro, se reconoce que la evaluación de cada estrategia pedagógica debe incorporar herramientas que respondan a los objetivos, características y comunidad educativa implicada en cada una de ellas. Evaluar no solo implica medir resultados, sino comprender los procesos, tomar decisiones informadas y ajustar continuamente las acciones para garantizar su sostenibilidad y pertinencia. Por ello, la selección de métodos, técnicas e instrumentos se hace de manera estratégica, en concordancia con el enfoque de inclusión que orienta esta propuesta.

A continuación, se presenta la tabla 16 que resume los métodos, técnicas e instrumentos asociados a cada estrategia, así como una reflexión al respecto:

**Tabla 16**

Selección de técnicas e instrumentos para su aplicación propuesta de transformación

<b>Estrategia Pedagógica</b>	<b>Métodos, técnicas e Instrumentos</b>	<b>Reflexión</b>
Gestión institucional inclusiva	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observación de prácticas directivas.</li> <li>2. Revisión documental.</li> <li>3. Reuniones participativas y entrevistas con actores claves.</li> <li>4. Informe de evaluación anual con análisis FODA.</li> </ol>	Desde esta perspectiva se buscará recoger información directa de los actores institucionales, identificar brechas en los documentos institucionales y promover una toma de decisiones colaborativa que fortalezca el direccionamiento inclusivo LEISTA, articulando siempre las mejoras con el modelo pedagógico de pedagogía activa y el propósito de la educación inclusiva en el leo.

Ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluaciones diagnósticas y finales (capacitaciones).</li> <li>2. Rúbricas de observación de aula.</li> <li>3. Entrevistas y encuestas a docentes.</li> </ol>	Facilita el análisis concreto de cómo se aplican el DUA y los PIAR en la práctica, valorando no solo el nivel de conocimiento docente, sino su apropiación y puesta en marcha en el aula. Además de ser esta la oportunidad de capacitar a los docentes y directivos con respecto al proceso de educación inclusiva y cuál es el propósito de este proceso en el contexto educativo.
Comunidades de aprendizaje hacia la inclusión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Encuestas de percepción.</li> <li>2. Registro de participación en eventos.</li> <li>3. Actas de colaboración con aliados eternos.</li> <li>4. Evaluación cualitativa de impacto mediante grupos focales</li> </ol>	Brindar un enfoque comprensivo sobre el nivel de implicación de la comunidad educativa y el efecto de las alianzas eternas en la construcción de una cultura inclusiva sólida y compartida, es un asunto que debe consolidarse a nivel institucional, pues esto de alguna manera fortalece la sensibilización con respecto a la diversidad educativa y la visibilización de un proceso que ha adoptado la institución en aras de un compromiso social y educativo que también hace parte del colectivo.
<p><b>Nota:</b> Representación selección de técnicas e instrumentos para su aplicación de la propuesta de transformación</p> <p><b>Fuente:</b> Elaboración propia</p>		

La evaluación de las estrategias pedagógicas planteadas no es un simple ejercicio de medición o verificación de cumplimiento, por el contrario, responde a una comprensión profunda de la educación inclusiva como un proceso social, pedagógico y ético que requiere transformación estructural y cultural en las instituciones educativas. En este sentido, las enumeraciones y fases descritas en cada estrategia no solo representan un esquema de ejecución técnica, sino una ruta crítica, participativa y situada que guía la acción educativa desde una mirada reflexiva y comprometida.

Evaluar desde una perspectiva crítica implica cuestionar las prácticas existentes, identificar las barreras que impiden la participación y el aprendizaje pleno de todos los estudiantes, y analizar cómo las estructuras institucionales pueden contribuir, o no, a la exclusión. Es por ello que cada fase de las estrategias incluye momentos para la revisión, el análisis colaborativo y la toma de decisiones informadas por evidencia contextualizada.

Asimismo, al ser estrategias pedagógicas que se relacionan directamente a acciones de gestión educativa, están sujeta a una evaluación contextualizada que de alguna manera garantiza que aquellas decisiones pedagógicas y organizativas que se tomen desde las directivas del LEO y quienes están al tanto de los procesos de educación inclusiva, no se tomen desde lo estándar, sino desde el reconocimiento de la realidad concreta del Liceo Edad de Oro: su población estudiantil, sus retos institucionales, su entorno social y cultural. Esto permite que la implementación de las

estrategias sea pertinente y sensible a las necesidades reales, evitando soluciones momentáneas que no se ajustan a las realidades del contexto.

Por otro lado, también se subraya el hecho de que todos los actores educativos o comunidad educativa son protagonistas del cambio. Es decir, docentes, estudiantes, familias, directivos y profesionales de apoyo se involucran activamente no solo en la implementación de las estrategias pedagógicas, sino, también en ese análisis y mejora continua. Este enfoque refuerza el sentido de corresponsabilidad y legitimidad del proceso de transformación, y permite identificar logros, desafíos y resistencias desde la mirada de quienes viven cotidianamente la dinámica escolar que tanto se mencionan en el decreto 1421 del 2017.

Además, el eje articulador entre las estrategias pedagógicas son precisamente la evaluación fundamentada, entendida como el uso intencionado de métodos, técnicas e instrumentos diversos (cuantitativos y cualitativos) para fortalecer la intervención pedagógica, esto, no solo mide resultados, sino que orienta decisiones y ajustes, que favorezcan la mejora continua. Es decir, se evalúa para aprender, mejorar y garantizar que los procesos sean sostenibles en el tiempo. Esta lógica, da solidez y sentido a la propuesta de transformación educativa del Liceo Edad de Oro.

Esto permite verificar si las estrategias pedagógicas que serán implementadas logran incidir de manera positiva y concreta en tres ejes fundamentales: la gestión institucional, al consolidar estructuras organizativas inclusivas; la enseñanza, al transformar las prácticas pedagógicas y didácticas; y la convivencia escolar, al promover relaciones más empáticas, colaborativas y respetuosas de la diversidad. En conjunto, esto contribuye a que el proceso de inclusión no sea solo una intención normativa, sino una realidad vivida, construida y compartida por toda la comunidad educativa.

#### ***4.5.7. Recursos necesarios para la aplicación de la propuesta***

Para la implementación efectiva de las estrategias pedagógicas orientadas a consolidar una educación inclusiva en el LEO, se requiere de planificación y disposición de recursos que garanticen el desarrollo de cada fase del proceso, pues dichos recursos no solo hacen posible la ejecución técnica de las actividades, sino que representan condiciones habilitantes para el logro de los objetivos propuestos, al responder a las necesidades reales del contexto institucional y facilitar la participación activa de los distintos actores educativos.

En este sentido, para la estrategia pedagógica relacionada con la gestión institucional inclusiva, los recursos clave comprenden:

- ✓ Talento humano cualificado que lidere y acompañe el proceso de revisión y ajuste de los documentos institucionales.
- ✓ Tiempo institucional asignado para reuniones periódicas del equipo inclusivo y la conformación del mismo.
- ✓ Espacios físicos y digitales adecuados para el trabajo colaborativo.
- ✓ Acceso y disposición para revisar normativas actualizadas, lineamientos de política pública nacional y material de referencia en educación inclusiva, que sirvan como base para el análisis y la toma de decisiones.

La importancia de estos recursos radica en que permiten que el enfoque inclusivo se institucionalice de manera concreta, mediante documentos orientadores que reflejen el compromiso de toda la comunidad educativa con la equidad, la diversidad y la participación.

Por otro lado, la estrategia pedagógica orientada a la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos, requiere de recursos didácticos accesibles y variados, que respondan a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), así como materiales de apoyo adaptados a las necesidades de los estudiantes. Igualmente, son necesarios espacios de formación docente continua, facilitados por expertos en educación inclusiva, junto con instrumentos de seguimiento pedagógico que permitan darle una implementación adecuada a los PIAR. Estos recursos son esenciales para garantizar que la respuesta educativa sea flexible, equitativa y contextualizada, favoreciendo la participación de todos los estudiantes, especialmente de aquellos con barreras para el aprendizaje.

Finalmente, la estrategia pedagógica que se refiere a las comunidades de aprendizaje hacia la inclusión requiere recursos que posibiliten:

- ✓ Espacios de sensibilización, reflexión y participación conjunta.
- ✓ Materiales gráficos, audiovisuales y pedagógicos para jornadas institucionales sobre inclusión.
- ✓ Alianzas con organizaciones externas, las cuales pueden aportar conocimientos, acompañamiento y experiencias enriquecedoras.
- ✓ Canales de comunicación efectivos para convocar, informar y mantener el vínculo con familias y actores comunitarios.

La presencia de estos recursos fortalece el sentido de corresponsabilidad y pertenencia, elementos fundamentales para la construcción de una cultura escolar inclusiva, donde cada actor asume un rol activo en la transformación institucional.

En síntesis, los recursos necesarios para cada estrategia no son accesorios, sino componentes fundamentales que habilitan el desarrollo pleno de los procesos. Su adecuada gestión y asignación en el Liceo Edad de Oro permitirá no solo cumplir con las acciones previstas, sino consolidar una educación inclusiva real, sostenible y coherente con los principios que orientan el quehacer institucional. La inversión en estos recursos representa, en última instancia, una apuesta por el derecho a la educación de calidad para todos y todas.

#### **4.6 Validación de la propuesta de transformación.**

Como se ha mencionado a lo largo de este documento de investigación, las estrategias pedagógicas diseñadas responden directamente a lo encontrado en el proceso investigativo, el cual se sustentó en la implementación de entrevistas semiestructuradas, observaciones participantes, análisis de contenido y la triangulación de la información obtenida. Cada uno de estos momentos metodológicos permitió realizar una interpretación científica rigurosa sobre aquellas estrategias pedagógicas que posibilitan el favorecimiento de la gestión educativa en el proceso de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.

En este marco, cobra relevancia la validación de la propuesta de transformación educativa por parte de expertos en educación inclusiva, ya que constituye un componente clave para asegurar la pertinencia, validez, factibilidad, aplicabilidad, generalización, novedad y originalidad dicha propuesta que se puede encontrar en el apartado 4.2. Estructura de la propuesta de transformación, y que se denomina “Estrategias Pedagógicas Inclusivas desde la Gestión Educativa en el LEO”. Como se menciona anteriormente, esta validación permite verificar que las estrategias planteadas estén alineadas con los principios fundamentales del enfoque inclusivo, tales como la equidad, la accesibilidad y la atención a la diversidad. Asimismo, el juicio de los expertos aporta una mirada crítica y constructiva que permite identificar fortalezas, ajustar aspectos de mejora y enriquecer la propuesta desde una perspectiva contextualizada.

Para ello, se empleó el método Delphi, una estrategia metodológica ampliamente reconocida por su capacidad de recoger y contrastar opiniones informadas a través de consultas sucesivas a expertos (Ramírez Chávez & Ramírez Torres, 2024). El uso del método Delphi en este estudio fue fundamental para alcanzar consenso en torno a la coherencia, aplicabilidad y

sostenibilidad de la propuesta, lo cual refuerza su validez tanto académica como práctica. Se realizaron dos rondas de validación (ver anexos, pp.293 – 314), que permitieron ajustar componentes de la propuesta, consolidando al final de la segunda ronda un alto grado consenso entre los expertos hacia la intención de cada una de las estrategias pedagógicas, las fases, acciones, métodos y recursos que se utilizaran para llevarlos a cabo en el Liceo Edad de Oro.

Este proceso de validación no solo otorga legitimidad académica a esta investigación doctoral, sino que también garantiza la aplicabilidad que tiene la propuesta en las dinámicas institucionales del Liceo Edad de Oro. De este modo, se asegura la coherencia con los principios éticos y metodológicos que han orientado esta tesis desde su inicio: el rigor investigativo, el compromiso con la mejora educativa, y la apuesta decidida por una educación inclusiva contextualizada y transformadora.

Se encontrarán inicialmente los indicadores, criterios de evaluación e instrumentación que se plantearon desde el método Delphi, luego de esto, se compartirán los resultados obtenidos en relación con los objetivos de la propuesta y componentes estructurales que se muestran en la propuesta de transformación pedagógica, para finalmente concluir a grandes rasgos la viabilidad de dicha propuesta en relación con las perspectivas de la validación de los expertos.

Con el propósito de validar la propuesta de transformación educativa diseñada para el Liceo Edad de Oro, y desde los resultados obtenidos a partir de la implementación del método Delphi de validación experta, se logra determinar los indicadores, criterios de evaluación, que resume dichos indicadores y criterios:

**Tabla 17**  
Validación de propuesta

<b>Criterio Evaluado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>
Pertinencia de la propuesta	Nivel de adecuación de la estrategia al contexto institucional	La mayoría de expertos califica con 4 o 5 los ítems relacionados con pertinencia
Viabilidad y factibilidad de implementación	Evaluación de recursos, tiempos y condiciones institucionales	<b>Se evidencia consenso (<math>\geq 70\%</math>) en las valoraciones altas (4 o 5) sobre la posibilidad de ejecución</b>
Aplicabilidad en otros contextos similares	Nivel de replicabilidad percibida por los expertos	La propuesta es valorada como adaptable a otros entornos educativos
Innovación pedagógica	Inclusión de elementos diferenciadores frente a prácticas comunes	Se reconoce la propuesta como novedosa o integradora según calificaciones y juicios expertos
Coherencia interna de la propuesta	Relación entre diagnóstico, objetivos, estrategias y evaluación	Los expertos valoran positivamente la coherencia estructural del diseño
Sostenibilidad a largo plazo	Viabilidad de continuidad y fortalecimiento en el tiempo	Al menos el 70% de los expertos califica con 4 o 5 este componente

Participación de la comunidad educativa	Inclusión activa de actores en el diseño y ejecución	Se reconoce la participación como un elemento fuerte de la propuesta (valoraciones altas y comentarios positivos)
Consenso alcanzado entre expertos	Nivel de acuerdo entre los participantes en cada ítem	Se alcanza un nivel alto de consenso cuando el coeficiente de concordancia es superior al 75%

**Nota:** Representación de la validación de la propuesta de transformación educativa

**Fuente:** Elaboración propia

En este proceso de validación, se identificaron varios aciertos significativos, por lo que se alcanzó un alto nivel de consenso en torno a la pertinencia, la coherencia y sostenibilidad de la propuesta, pues los expertos valoraron de forma consistente la alineación de las estrategias con las necesidades del Liceo Edad de Oro, así como su capacidad para generar transformaciones duraderas. Asimismo, fue destacada la inclusión de estrategias pedagógicas basadas en el DUA y los PIAR, lo cual se interpretó como un componente innovador con fuerte aplicabilidad.

En cuanto a la viabilidad de implementación, aunque la mayoría de expertos ofreció valoraciones altas, se presentaron algunas observaciones sobre la necesidad de fortalecer el detalle sobre el recurso y los tiempos estimados para la ejecución. Este aspecto se consideró un punto a mejorar, ya que no todos los expertos percibieron con igual claridad las condiciones institucionales para llevar a cabo las acciones propuestas.

Un aspecto de ligero desacuerdo se evidenció en la dimensión de innovación pedagógica, donde si bien hubo reconocimiento general de elementos novedosos, algunos expertos plantearon que sería conveniente profundizar en la diferenciación frente a otras experiencias existentes. Este señalamiento permitió afinar la propuesta en la segunda ronda, incorporando mejoras y mayor claridad en los elementos distintivos del enfoque integral.

La evaluación a partir de los indicadores del método Delphi permitió validar técnicamente la propuesta, identificar sus fortalezas y abordar aspectos susceptibles de mejora, lo cual contribuyó a su consolidación como una estrategia viable, contextualizada e innovadora para el fortalecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, es a partir de todo este que se generan los componen estructurales del diseño instrumental de dicha propuesta transformadora de la que se ha venido presentando.

#### ***4.6.1 Componentes estructurales del diseño instrumental (fases y/o etapas actividades y/o tareas o pasos)***

La estructura de la propuesta, fue diseñada en fases articuladas entre diagnóstico, planificación participativa e implementación (tabla 18), fue reconocida por los expertos como coherente y bien integrada, especialmente por su enfoque integral que articula gestión

institucional, formación docente y participación comunitaria. Este diseño fue valorado en los ítems sobre “sostenibilidad” e “innovación”, ambos con altos niveles de aceptación. Los expertos destacaron cómo esta articulación favorece no solo la aplicabilidad local, sino también la posibilidad de adaptación en otros contextos educativos.

En conjunto, la propuesta es percibida como altamente pertinente y coherente con las necesidades institucionales. Este respaldo legitima el modelo planteado y permite avanzar hacia su implementación con un buen grado de confianza. La valoración unánime de los expertos indica que la propuesta es factible y sostenible, gracias a su diseño estratégico que integra acciones a corto plazo con una proyección a largo plazo. La articulación entre gestión institucional, revisión curricular y formación docente fortalece una transformación estructural en el Liceo Edad de Oro. Además, la actualización del PEI, el enfoque participativo del Manual de Convivencia, las alianzas externas y la aplicación del DUA y los PIAR refuerzan la continuidad del proceso e impulsan una cultura inclusiva sostenible.

Los expertos reconocen que el enfoque integral de la propuesta incorpora elementos innovadores que la distinguen de otras, al articular gestión institucional, participación comunitaria, formación docente y adecuaciones curriculares con enfoque de derechos. La coherencia entre teoría y práctica, el uso del DUA, los PIAR y las metodologías activas, junto con la participación de toda la comunidad educativa, refuerzan su carácter novedoso y transformador.

#### **4.6.2 Validación de expertos**

Tal como se menciona durante el apartado de validación de la propuesta de transformación, los siete expertos evaluaron los criterios correspondientes bajo las siguientes preguntas presentadas en la tabla

**Tabla 18**

Criterios evaluados por expertos

<b>Criterios a evaluar</b>	<b>Preguntas</b>
<i>Pertinencia Estrategia 1</i>	La estrategia es pertinente y responde a necesidades reales del contexto educativo.
<i>Factibilidad Estrategia 1</i>	La propuesta es factible de implementar con los recursos descritos.
<i>Aplicabilidad Estrategia 1</i>	La propuesta de revisión y actualización de documentos institucionales tiene potencial para ser aplicada y adaptada en otros contextos educativos similares.
<i>Validez Estrategia 2</i>	La formación docente en DUA y PIAR propuesta en esta estrategia es válida y adecuada para mejorar las prácticas pedagógicas inclusivas.
<i>Novedad Estrategia 2</i>	La implementación de esta estrategia resulta novedosa y aporta elementos originales frente a otras prácticas de inclusión ya conocidas.

<i>Aplicabilidad Estrategia 2</i>	La revisión curricular propuesta tiene alta aplicabilidad para mejorar la atención a la diversidad en las aulas.
<i>Pertinencia Estrategia 3</i>	La estrategia es pertinente y responde a la necesidad de implicar activamente a toda la comunidad educativa en la inclusión.
<i>Factibilidad Estrategia 3</i>	La creación de alianzas con organizaciones externas es factible y puede desarrollarse en el contexto institucional.
<i>Sostenibilidad Estrategia 3</i>	Las acciones propuestas favorecen la sostenibilidad de la cultura inclusiva a largo plazo.
<i>Pertinencia global</i>	La propuesta en su conjunto es pertinente y responde de manera efectiva a las necesidades del Liceo Edad de Oro.
<i>Factibilidad global</i>	La propuesta es factible de ser implementada y sostenible en el tiempo.
<i>Novedad global</i>	El enfoque integral de las estrategias presenta elementos innovadores que la diferencian de otras propuestas conocidas.

**Nota:** Criterios evaluados por expertos.

**Fuente:** Elaboración Propia

La tabla anterior presenta la estructura de criterios y preguntas orientadoras utilizadas en el proceso de validación de la propuesta de transformación educativa mediante la técnica Delphi. Estos criterios fueron definidos con el objetivo de obtener una valoración precisa y argumentada de cada una de las estrategias pedagógicas diseñadas, así como de la propuesta en su conjunto. A través de preguntas específicas, se buscó evaluar aspectos clave como la pertinencia, factibilidad, aplicabilidad, validez, novedad y sostenibilidad, permitiendo así contar con una retroalimentación técnica desde una perspectiva crítica y contextualizada.

Cada criterio responde a una dimensión fundamental del proceso de cambio institucional hacia la inclusión. El conjunto de criterios de evaluación y preguntas orientadoras fue estructurado cuidadosamente con el fin de obtener una retroalimentación clara y precisa sobre cada una de las tres estrategias pedagógicas, por lo que a continuación, se presentan los datos estadísticos consolidados correspondientes de la segunda ronda del método Delphi, los cuales permiten identificar puntos de consenso, divergencia y aspectos clave para tener en cuenta:

**Tabla 19**

Resultados de la Segunda Ronda del Método Delphi

<b>Criterios a evaluar</b>	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>Moda</b>	<b>Desv. Estándar</b>	<b>% Acorde/Totalmente (4-5)</b>
<i>Pertinencia Estrategia 1</i>	4,6	5	5	0,5	100%
<i>Factibilidad Estrategia 1</i>	4,3	4	5	0,8	86%
<i>Aplicabilidad Estrategia 1</i>	4,6	5	5	0,5	100%
<i>Validez Estrategia 2</i>	4,7	5	5	0,5	100%
<i>Novedad Estrategia 2</i>	4	4	4	0,6	86%
<i>Aplicabilidad Estrategia 2</i>	4,6	5	5	0,5	100%

<i>Pertinencia Estrategia 3</i>	4,7	5	5	0,5	100%
<i>Factibilidad Estrategia 3</i>	4,3	4	5	0,8	86%
<i>Sostenibilidad Estrategia 3</i>	4,4	4	5	0,5	100%
<i>Pertinencia global</i>	4,9	5	5	0,3	100%
<i>Factibilidad global</i>	4,7	5	5	0,5	100%
<i>Novedad global</i>	4,4	4	4 y 5 (bimodal)	0,5	100%

**Nota:** Datos estadísticos de resultados segunda ronda del método Delphi

**Fuente:** Elaboración Propia

Los datos estadísticos correspondientes a esta segunda ronda, que se presentan en la Tabla 19: Resultados de la Segunda Ronda del Método Delphi, muestran una tendencia positiva en todos los indicadores evaluados. En dicha tabla se destacan los valores de media, mediana, moda, desviación estándar y el porcentaje de consenso en las respuestas "acorde" y "totalmente de acuerdo" (valoraciones 4 y 5), lo cual permite evidenciar con claridad el alto grado de aceptación y validez alcanzado por las estrategias pedagógicas propuestas. Estos resultados confirman que la propuesta de transformación cuenta con sustento técnico y pertinencia contextual, lo cual la convierte en una alternativa viable para fortalecer la gestión educativa inclusiva tanto en el Liceo Edad de Oro como en otras instituciones que busquen avanzar hacia modelos educativos más equitativos y transformadores.

Se evidenció un avance significativo en el nivel de consenso entre los expertos consultados, lo cual ratifica la solidez de la propuesta de transformación educativa diseñada para el Liceo Edad de Oro. A diferencia de la primera ronda (Anexo, pp. 291 – 301), donde aún existían valoraciones dispares en algunos criterios, esta nueva fase permitió clarificar dudas y fortalecer la comprensión integral de las estrategias pedagógicas formuladas. Este proceso de retroalimentación progresiva permitió que los expertos reformularan sus opiniones con base en los argumentos colectivos expuestos, propiciando un análisis más profundo y articulado.

De manera específica, la Estrategia 1 (Gestión Institucional Inclusiva) logró un alto nivel de acuerdo en los criterios de pertinencia, factibilidad y aplicabilidad, destacándose su coherencia con las políticas de inclusión vigentes y su capacidad para incidir en los fundamentos documentales de la institución.

La Estrategia 2 (Ambientes de Aprendizaje Inclusivos y Diversos) fue valorada positivamente en cuanto a la validez de la formación docente y la aplicabilidad del enfoque curricular basado en el DUA, aunque se mantuvieron algunas observaciones respecto a la

necesidad de estrategias de acompañamiento continuo a los docentes. Por su parte, la Estrategia 3 (Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión) obtuvo consenso en su pertinencia y sostenibilidad, siendo reconocida por su enfoque colaborativo y su potencial para consolidar una cultura institucional comprometida con la inclusión.

A nivel general, se alcanzó un acuerdo sólido en los criterios de pertinencia, factibilidad y novedad de dicha propuesta, resaltando que la propuesta es integral, contextualizada y presenta elementos innovadores que la distinguen de otras experiencias, sin embargo, no es totalmente novedosa en tanto a lo que se conoce en el medio educativo. Este resultado es reflejo de un ejercicio riguroso de validación que no solo legitima las estrategias diseñadas, sino que también fortalece su aplicabilidad práctica dentro y fuera del Liceo Edad de Oro.

Al concluir este capítulo, se establece que la propuesta de transformación educativa diseñada para el LEO, cumple de manera integral con los requisitos esenciales que debe poseer una iniciativa orientada al fortalecimiento de la educación inclusiva. Esta propuesta, estructurada en torno a tres estrategias pedagógicas (Gestión Institucional Inclusiva, Ambientes de Aprendizaje Inclusivos y Diversos, y Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión), las cuales responden de forma articulada y contextualizada a los lineamientos establecidos en la normativa vigente a nivel nacional, especialmente al Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022, que garantizan el derecho a una educación de calidad, equitativa y sin barreras para todos los estudiantes.

Desde un enfoque de la gestión educativa, la educación inclusiva se configura no como una opción, sino como un deber ético, legal y pedagógico de las instituciones educativas, debido a esto se deben acoger acciones concretas y sostenibles que permiten su implementación progresiva, medible y con impacto institucional, frente a la apropiación de los procesos de educación inclusiva en las instituciones educativas. El marco referencial del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) como herramientas fundamentales para garantizar entornos de aprendizaje es una realidad que no debe pasar desapercibida.

En cuanto al nivel de cumplimiento de los requisitos, el diseño de la propuesta evidencia: la pertinencia, al ajustarse al contexto del LEO, tal como fue demostrado en los hallazgos del trabajo de campo y reforzado por los expertos en el proceso de validación. La factibilidad, al proponer acciones y fases con recursos, tiempos e instrumentos definidos y acordes con la

capacidad institucional. De forma tal que la aplicabilidad, dado que la estructura de las estrategias permita su adaptación a otros entornos educativos con características similares, sin perder su enfoque situado.

Ahora bien, en tanto a la Validez, al basarse en principios teóricos, normativos y haber sido objeto de una revisión experta a través del método Delphi, lo cual garantiza su solidez científica. La Novedad, en tanto presenta un enfoque integral que articula la gestión educativa, la formación docente y la participación de toda la comunidad educativa, bajo unos principios inclusivos. Junto con la Sostenibilidad, por el carácter evaluativo y participativo que se plantea en cada una de las fases planteadas, que permiten su continuidad en el tiempo más allá de una sola implementación. Y la Participación, al involucrar activamente a la comunidad educativa, lo cual fortalece el sentido de corresponsabilidad y legitima el proceso transformador.

Finalmente, puede afirmarse que esta propuesta de transformación no solo responde al marco legal de la educación inclusiva en Colombia, sino que lo interpreta y contextualiza en una ruta de acción coherente con la visión institucional del Liceo Edad de Oro. Se trata de una propuesta que, sin pretender ser una respuesta fija sobre los procesos de inclusión desde la gestión educativa, es un asunto que se puede seguir retroalimentando, e incluso replicando, mejorando, en el que su propósito fundamental es avanzar hacia una mirada educativa real donde la diversidad sea un valor institucional, y la inclusión una práctica real y compartida por toda la comunidad educativa, en aras de “hablar en un mismo idioma”.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta investigación doctoral se enfocan en el diseño de estrategias pedagógicas para la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a través de acciones de gestión educativa. Para lograrlo, se fundamentó gran relevancia a cinco objetivos específicos.

Respecto al primer objetivo, en el que se sistematizó los fundamentos teóricos relacionados con educación inclusiva, gestión educativa y estrategias pedagógicas, se pudo generar un barrido de información relacionada con los conceptos fundamentales y posteriormente la transversalidad que cada uno de estos aspectos tenían en relación a lo que se había investigado, y el propósito del estudio, en este sentido este primer objetivo se consolidó principalmente en el marco teórico, pero fue el sustento primordial para encontrar respuestas a los objetivos específicos que le siguen, en este sentido fue la base para la correlación de la información y contraste de los datos obtenidos en la ejecución la presente investigación doctoral

En tanto al segundo objetivo, en el cual se buscó identificar los puntos de acuerdo y desacuerdo sobre la educación inclusiva entre docentes y directivos, se encontró que si bien la institución se basa en un enfoque humanista donde la inclusión es vista como fundamental, existen diferencias importantes entre lo que se dice y lo que realmente se hace. Se evidencia una distancia entre el "ideal inclusivo" y su aplicación práctica, así como limitaciones en la estructura, una aplicación incompleta de las políticas y una falta de un lenguaje común sobre el tema. Esto señala la necesidad de tomar medidas concretas para formalizar los procesos, mejorar la formación de los docentes y trabajar juntos para construir una cultura de inclusión real y coherente en la institución.

Bajo la anterior perspectiva, es importante crear espacios de aprendizaje que involucren a toda la comunidad educativa y desarrollar una guía de navegación institucional clara sobre cómo se aborda la educación inclusiva en el LEO, detallando su enfoque, lo que ofrece y cómo se desarrolla, para generar mayor confianza en este servicio educativo.

El tercer objetivo, bajo el cual se analizó ¿cómo la política pública nacional de educación inclusiva se relaciona con los lineamientos del LEO?, se concluye que, aunque el Liceo Edad de Oro considera la garantía del derecho a la educación para todos como un principio clave, aún necesita alinear su Manual de Convivencia y Proyecto Educativo Institucional (PEI) con lo establecido en el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022. Por esto, es fundamental desarrollar estrategias pedagógicas que permitan revisar y mejorar continuamente estos

documentos, con el fin de asegurar un proceso adecuado para estudiantes con discapacidad, trastornos específicos en el aprendizaje y conducta, o talentos y capacidades excepcionales, desde el proceso de admisión hasta el acceso, permanencia y promoción de dicho estudiante en la institución educativa.

Respecto al cuarto objetivo, relacionado con la formulación de estrategias pedagógicas orientadas a fortalecer la educación inclusiva desde la gestión educativa, la investigación permitió construir propuestas viables que emergieron tanto de la revisión documental como del análisis de la realidad institucional. El proceso de validación con expertos, mediante el método Delphi, aportó mayor rigurosidad y coherencia, asegurando que las estrategias respondieran no solo a los retos actuales del LEO, sino también a las tendencias actuales en inclusión educativa. Este resultado se articula directamente con el quinto objetivo, el cual permitió valorar la viabilidad de las estrategias formuladas y establecer que estas no solo son aplicables, sino que requieren un proceso continuo de revisión, ajuste y mejora para que puedan consolidarse en el tiempo.

De lo anterior se pudo concluir que , no solo se busca impulsar un proceso adecuado de educación inclusiva en el LEO, sino también asegurar que estas estrategias se revisen y mejoren con el tiempo, consolidándose de manera efectiva, y en las que precisamente prevalecen una gestión institucional inclusiva, unos ambientes de aprendizaje inclusivo y diverso, y se consolide una cultura de aprendizaje sobre la inclusión educativa, tal como se estipulo en los apartados anteriores de la propuesta de transformación.

En el desarrollo de esta tesis doctoral, una limitación importante radicó en la escasez de bibliografía específica a nivel doctoral que abordara la relación entre la gestión educativa y la educación inclusiva, pues tanto a nivel nacional como internacional, las investigaciones consultadas han priorizado el estudio de la educación inclusiva desde la práctica pedagógica, dejando relativamente inexplorado el rol y el impacto de la organización y gestión educativa de las instituciones en la definición de lo que institucionalmente se entiende y se practica como educación inclusiva. Esta falta de antecedentes investigativos específicos en el ámbito de la gestión educativa para la inclusión, es la oportunidad de pensar una posible contribución de esta investigación al campo de estudio.

## RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones se basan en los hallazgos y reflexiones surgidas de esta investigación doctoral. Estas recomendaciones abarcan aspectos relacionados con la metodología, el ámbito académico y la práctica, buscando contribuir al avance en la comprensión e implementación de la inclusión educativa desde un enfoque de la gestión educativa.

Como recomendación inicial, y relacionada con la metodología, para futuras investigaciones, considerando que esta investigación se centró en un estudio de caso único, se sugiere la aplicación de la metodología de estudio de caso a otras áreas de la gestión educativa, como la participación de las familias o la evaluación de la inclusión, pues son aspectos que aunque no fueron el objetivo de la presente investigación están relacionadas a la promoción de espacios inclusivos saludables y educativos.

Ahora bien, como recomendación a la academia es importante que la investigación académica continúe explorando en profundidad la relación entre los documentos institucionales y la educación inclusiva, así como la planificación curricular, la evaluación y la formación de los docentes de manera efectiva, para favorecer entornos educativos cada vez más inclusivos y que no solo se cumpla la ley, sino que se tenga una cosmovisión al respecto.

Lo anterior, también lleva a recomendar a las instituciones que promueven formación docente, a fortalecer la preparación de los futuros licenciados (independientemente del enfoque o área del saber) en el campo de la educación inclusiva. Se necesita una formación que combine la teoría con la práctica, brindando a los docentes las habilidades y estrategias para atender a la diversidad en el aula, incluyendo la realización de adaptaciones en la enseñanza y la creación de un ambiente de clase inclusivo poniendo en práctica aquellas simplicidades que dimana cada tema en la que se ven inmersas las diferentes áreas de aprendizaje.

Para el Liceo Edad de Oro, se recomienda el desarrollo e implementación de las tres estrategias pedagógicas planteadas alrededor de la propuesta de transformación en la que se coordinen las acciones de todos los miembros de la comunidad educativa en favor de establecer objetivos claros, formas de medir el progreso y estrategias específicas para la formación de los docentes, la participación de las familias, la accesibilidad y la adaptación de la enseñanza, de cara a esa calidad educativa en tanto a la educación inclusiva.

También se sugiere que el LEO, siga potenciando la diversidad y promueva la inclusión, desde acciones colaborativas en las que se compartan experiencias y el apoyo de expertos en el

tema, para así prestar especial atención a la enseñanza del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como un marco para planificar y enseñar de manera inclusiva.

Se espera que estas recomendaciones sirvan de base para futuras investigaciones y acciones que contribuyan a mejorar la educación inclusiva, tanto en el Liceo Edad de Oro como en otros contextos educativos. Lograr una educación inclusiva de calidad requiere un esfuerzo constante y colaborativo, donde la investigación y la práctica se apoyen mutuamente para beneficiar a todos los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Betancur Agudelo, Julián Eduardo. (2022). *La Inclusión Como Posibilidad de Reconocimiento en los Escenarios Educativos* [Tesis Doctoral, Universidad de Caldas].  
<https://repositorio.ucaldas.edu.co/entities/publication/70576a67-784f-4762-9b02-8768d3d3dc49>
- Bravo, N. H. (2008). Capítulo III Estrategias pedagógicas dinamizadoras del aprendizaje por competencias. En *Investigación educativa e innovación. Un aporte a la transformación escolar*. Magisterio.
- Bunge, M. (2004). *La investigación Científica su estrategia y filosofía* (M. Sacristan, Trad.; 3ra ed.). Siglo XXI Editores.
- Congreso de la República de Colombia. (2022). *Ley 2216 de 2022*.  
[www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma](http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma)
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social* (J. M. Cejudo, Ed.; M. Diaz & S. Diaz, Trads.; Edición Revisada). Mc Graw Hill. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://luisdoubrontg.school.blog/wp-content/uploads/2021/04/corbetta-metodologia-y-tecnicas-de-investigacion-social.pdf](https://luisdoubrontg.school.blog/wp-content/uploads/2021/04/corbetta-metodologia-y-tecnicas-de-investigacion-social.pdf)
- Díaz-Bravo, L., Varela-Ruiz, M., Martínez-Hernández, M., & Torruco-García, U. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. 2(7), 162-167.
- Hernández, R. (2014). Estudios de Caso. En *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). Mc Graw Hill.  
<https://highered.mheducation.com/sites/dl/free/1456223968/1058642/CAPITULO04.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). Mc Graw Hill.

- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica* (L. Wolfson, Trad.). Paidós.
- Liceo Edad de Oro. (2024, abril 12). *Proyecto Educativo Institucional*.
- Lizarazo Sandoval Flor Alba. (2023). *EDUCACIÓN INCLUSIVA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DESDE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA EN COLOMBIA*. [Tesis Doctoral].  
<https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/498>
- Martínez, M. (2006). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial UOC.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Enfoque de educación inclusiva en la actualización pedagógica de los educadores*.  
[http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO\\_DOCENTE/GUIA\\_CONCEPTUAL/ANEXO\\_13\\_EDUCACION\\_INCLUSIVA.pdf%20e1%2010/11/2019](http://web.usbmed.edu.co/usbmed/CURSO_DOCENTE/GUIA_CONCEPTUAL/ANEXO_13_EDUCACION_INCLUSIVA.pdf%20e1%2010/11/2019)
- Ministerio Educación Nacional de Colombia. (2008). *Guía 34 para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento*.
- Ministerio Educación Nacional de Colombia. (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293\\_foto\\_portada.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf)
- Ministerio Educación Nacional de Colombia & Fundación Saldarriaga Concha. (2020). *Orientaciones para promover la gestión escolar en el marco de la educación inclusiva*.  
[https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2020-12/Documento%20Gestio%CC%81n%20Escolar%20accesible.pdf](https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2020-12/Documento%20Gestio%CC%81n%20Escolar%20accesible.pdf)
- Okuda Benavides, M., & Gómez Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: Triangulación*. XXXIV(1), 118-124.

- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). *Técnicas de muestreo sobre una población a estudio*. pp 227-232.
- Peña Vera, T., & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*, 16, 55-81.
- Presidencia de la República de Colombia. (2017). *Decreto 1421 de 2017*.  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma>
- Ramírez Chávez, M. A., & Ramírez Torres, T. Z. (2024). *El método DELPHI como herramienta de investigación. Una revisión*. V(1). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i1.1842>
- Reina Ávila Katherine Gabriela & Lara Buitrago Paola Andrea. (2020). *Reflexiones Sobre Educación Inclusiva en Colombia: Estado De La Cuestión*. 24, 16.
- Sabino, C. (2014). *El proceso de investigación* (10ma ed.). Episteme.
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con Estudios de Casos—The Art of Case Study* (S. Mejía Lequerica, Trad.; Segunda Edición). Ediciones Morata.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados* (J. Piatigorsky, Trad.; Tercera). Paidós.
- Tello Zuluaga, Jefferson. (2022). *Actitudes de los docentes de básica primaria de instituciones públicas de Medellín frente a la inclusión en el aula de estudiantes con discapacidad* [Tesis Doctoral, Universidad Pontificia Bolivariana].  
<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/10527>
- Vélez, L. (2013). *La Educación inclusiva en los programas de formación de docentes* [Tesis Doctoral]. Universidad Pedagógica Nacional.

## ANEXOS

### Formato para validación de instrumentos por expertos

#### FORMATO DE VALIDACIÓN PARA EXPERTOS

El objetivo de realizar esta validación es determinar la asertividad de los instrumentos de investigación que se han seleccionado para la recolección de información en relación con la investigación “Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025”.

La implementación de los instrumentos de investigación que se presentan para ser validados, permitirá recopilar, analizar y validar información relacionada con aspectos de la educación inclusiva y las acciones de gestión educativa desarrolladas en el Liceo Edad de Oro. Esto favorecerá la identificación de estrategias pedagógicas acordes al contexto educativo en el que se desarrollará un estudio de caso.

A continuación, se presentan los parámetros de validación:

ESCALA	PUNTAJE
1	INSUFICIENTE
2	REGULAR
3	SUFICIENTE
4	BUENO
5	MUY BUENO

Esta validación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

<b>P</b> Pertinencia	Se considera pertinente cuando tanto las preguntas y la estructura de la entrevista semiestructurada, como los aspectos a observar en la guía de observación participante, están alineados con los objetivos planteados para el presente estudio de caso.
<b>R</b> Relevancia	Se considera relevante en la medida en que: Permite identificar aspectos fundamentales en el desarrollo de entornos educativos inclusivos y las acciones de gestión educativa que se llevan a cabo en dicho proceso.

	Contribuye a la identificación de estrategias pedagógicas que favorezcan el mejoramiento del proceso de educación inclusiva en una institución educativa.
<b>C</b> Congruencia	Es el nivel de articulación y coherencia que tienen tanto las preguntas de la entrevista semiestructurada, como los aspectos a observar de la guía de observación participante, con el tema de estudio.
<b>R</b> Redacción	Las preguntas y aspectos a observar se encuentran redactados en forma lógica, coherente y clara.
<b>S</b> Suficiencia	Las preguntas y aspectos a observar permiten identificar estrategias pedagógicas desde acciones de gestión educativa en relación con la educación inclusiva.
<b>L</b> Lenguaje	El guión de entrevista semiestructurada y la guía de observación participante utiliza un lenguaje adecuado, claro y específico.

#### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Investigadora:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

**Programa:** Doctorado en Educación e Innovación – Universidad de Investigación e Innovación de México UIIX

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Investigación:** Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.

**Objetivos:** Diseñar estrategias pedagógicas desde el mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, desde el 2024 – 2025.

- Identificar las convergencias y divergencias existentes frente a la educación inclusiva desde las perspectivas de docentes y directivos.
- Analizar la correlación de la política pública de la educación inclusiva a nivel nacional con los lineamientos institucionales.
- Validar las estrategias pedagógicas para fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.

Por favor, evalúe cada parte teniendo en cuenta la pertinencia, relevancia, congruencia, redacción, suficiencia, y lenguaje, aspectos aclarados anteriormente, de 1 a 5 siendo 1 insuficiente y 5 muy bueno.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA							
PREGUNTAS A EVALUAR	P	R	C	R	S	L	Observaciones
¿Cómo describiría la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro?							
Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales estrategias que ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?							
¿Qué tipos de apoyos y recursos considera esenciales para facilitar la educación inclusiva en las aulas?							
¿Cómo garantiza que los estudiantes que forman parte del proceso de inclusión reciban una educación equitativa?							
¿Qué conoce sobre el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022?							
De acuerdo con la normativa vigente (Decreto 1421 de 2017 y Ley 2216 de 2022), ¿cómo cree que estas se integran en los lineamientos institucionales, como el Manual de Convivencia y el PEI?							
¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en los lineamientos institucionales (Manual de Convivencia y PEI) para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva?							

¿Qué mejoras o recomendaciones le haría usted a la entrevista semiestructurada?

---



---



---

Observaciones generales:

---



---



---

\_\_\_ de \_\_\_ de 2025

\_\_\_\_\_  
Firma del Experto

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE							
ESTRUCTURA A EVALUAR	P	R	C	R	S	L	Observaciones
<b>Ambiente Inclusivo</b> <i>Distribución del aula, disponibilidad de recursos, acceso al aprendizaje.</i>							
<b>Interacción Docente – Estudiante(s)</b> <i>Ajustes Razonables, Diseño Universal para el Aprendizaje.</i>							
<b>Participación Estudiantil</b> <i>Participación en actividades escolares propuesta, dinámica de grado con relación a la "diferencia".</i>							

¿Qué mejoras o recomendaciones le haría usted a la guía de observación participante?

---



---



---

Observaciones generales:

---



---



---

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

\_\_\_\_\_  
Firma del Experto

## Validación Experto 1

**FORMATO DE VALIDACIÓN PARA EXPERTOS**

El objetivo de realizar esta validación es determinar la asertividad de los instrumentos de investigación que se han seleccionado para la recolección de información en relación con la investigación “Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025”.

La implementación de los instrumentos de investigación que se presentan para ser validados, permitirá recopilar, analizar y validar información relacionada con aspectos de la educación inclusiva y las acciones de gestión educativa desarrolladas en el Liceo Edad de Oro. Esto favorecerá la identificación de estrategias pedagógicas acordes al contexto educativo en el que se desarrollará un estudio de caso.

A continuación, se presentan los parámetros de validación:

ESCALA	PUNTAJE
1	INSUFICIENTE
2	REGULAR
3	SUFICIENTE
4	BUENO
5	MUY BUENO

Esta validación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

<b>P</b> Pertinencia	Se considera pertinente cuando tanto las preguntas y la estructura de la entrevista semiestructurada, como los aspectos a observar en la guía de observación participante, están alineados con los objetivos planteados para el presente estudio de caso.
<b>R</b> Relevancia	Se considera relevante en la medida en que: Permite identificar aspectos fundamentales en el desarrollo de entornos educativos inclusivos y las acciones de gestión educativa que se llevan a cabo en dicho proceso.

	Contribuye a la identificación de estrategias pedagógicas que favorezcan el mejoramiento del proceso de educación inclusiva en una institución educativa.
<b>C</b> Congruencia	Es el nivel de articulación y coherencia que tienen tanto las preguntas de la entrevista semiestructurada, como los aspectos a observar de la guía de observación participante, con el tema de estudio.
<b>R</b> Redacción	Las preguntas y aspectos a observar se encuentran redactados en forma lógica, coherente y clara.
<b>S</b> Suficiencia	Las preguntas y aspectos a observar permiten identificar estrategias pedagógicas desde acciones de gestión educativa en relación con la educación inclusiva.
<b>L</b> Lenguaje	El guión de entrevista semiestructurada y la guía de observación participante utiliza un lenguaje adecuado, claro y específico.

#### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Investigadora:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

**Programa:** Doctorado en Educación e Innovación – Universidad de Investigación e Innovación de México UIIX

**Fecha:** 1 de febrero de 2025

**Investigación:** Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.

**Objetivos:** Diseñar estrategias pedagógicas desde el mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, desde el 2024 – 2025.

- Identificar las convergencias y divergencias existentes frente a la educación inclusiva desde las perspectivas de docentes y directivos.
- Analizar la correlación de la política pública de la educación inclusiva a nivel nacional con los lineamientos institucionales.
- Validar las estrategias pedagógicas para fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.

Por favor, evalúe cada parte teniendo en cuenta la pertinencia, relevancia, congruencia, redacción, suficiencia, y lenguaje, aspectos aclarados anteriormente, de 1 a 5 siendo 1 insuficiente y 5 muy bueno.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA							
PREGUNTAS A EVALUAR	P	R	C	R	S	L	Observaciones
¿Cómo describiría la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro?	5	5	5	5	5	5	
Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales estrategias que ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?	5	5	5	5	5	5	
¿Qué tipos de apoyos y recursos considera esenciales para facilitar la educación inclusiva en las aulas?	5	5	5	4	5	5	Es importante aclarar en cuales son los sistemas de apoyo los cuales permiten minimizar o eliminar las barreras existentes para la participación y aprendizaje de los estudiantes
¿Cómo garantiza que los estudiantes que forman parte del proceso de inclusión reciban una educación equitativa?	4	4	4	4	4	4	Considero que se debe tener en cuenta que la desigualdad se manifiesta en diversos ámbitos en el desarrollo social y no solo educativo marcados en los ejes de género, raza, etnia, condiciones económicas, etc.
¿Qué conoce sobre el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022?	5	5	5	5	5	5	
De acuerdo con la normativa vigente (Decreto 1421 de 2017 y Ley 2216 de 2022), ¿cómo cree que estas se integran en los lineamientos	5	5	5	5	5	5	
institucionales, como el Manual de Convivencia y el PEI?							
¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en los lineamientos institucionales (Manual de Convivencia y PEI) para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva?	5	5	5	5	5	5	

**¿Qué mejoras o recomendaciones le haría usted a la entrevista semiestructurada?**

Considero importante incluir dentro de las preguntas la perspectiva de los docentes frente a la participación de las familias ya que permite reconocer las dificultades que se presenta para poder brindar una educación inclusiva tanto para el acceso como para la permanencia en la institución manifestándose en las brechas de inequidad social y económica. Así mismo desde las estrategias pedagógicas desde la perspectiva de la inclusión y la equidad es considerable reconocer la diversidad presente en los estudiantes, así como los conocimientos culturales, las capacidades, sus identidades y orientaciones sexuales, las concepciones, las formas de organización del tiempo y los espacios, situaciones de vulnerabilidad en las que puedan encontrarse entre otros.

**Observaciones generales:**

En general me parece una entrevista semiestructurada pertinente ya que permite identificar aspectos fundamentales en el desarrollo de una educación inclusiva y las acciones de gestión educativa que se presentan en el Edad de Oro

1 de febrero de 2025

*Yuri Sarmiento*  
 Licenciada en Educación Especial  
 Mg. en Tecnologías de la Información  
 Aplicadas a la Educación

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE							
ESTRUCTURA A EVALUAR	P	R	C	R	S	L	Observaciones
<b>Ambiente Inclusivo</b> <i>Distribución del aula, disponibilidad de recursos, acceso al aprendizaje.</i>	5	5	5	5	5	4	
<b>Interacción Docente – Estudiante(s)</b> <i>Ajustes Razonables, Diseño Universal para el Aprendizaje.</i>	5	5	5	5	5	4	
<b>Participación Estudiantil</b> <i>Participación en actividades escolares propuesta, dinámica de grado con relación a la “diferencia”.</i>	5	5	5	5	5	4	

*¿Qué mejoras o recomendaciones le haría usted a la guía de observación participante?*

Describir de forma clara cada uno de los ítems presentados de acuerdo con lo que se va a observar para dar a conocer como es el ambiente inclusivo, la interacción entre docente y estudiante y la participación estudiantil en el Liceo Edad de Oro.

**Observaciones generales:**

Considero que esta guía de observación participante es buena para su aplicación, especificar cada ítem en la estructura a evaluar

1 de febrero de 2025

*Yuri Sarmiento*  
 Licenciada en Educación Especial  
 Mg. en Tecnologías de la Información  
 Aplicadas a la Educación

## Validación Experto 2

**FORMATO DE VALIDACIÓN PARA EXPERTOS**

El objetivo de realizar esta validación es determinar la asertividad de los instrumentos de investigación que se han seleccionado para la recolección de información en relación con la investigación “Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025”.

La implementación de los instrumentos de investigación que se presentan para ser validados, permitirá recopilar, analizar y validar información relacionada con aspectos de la educación inclusiva y las acciones de gestión educativa desarrolladas en el Liceo Edad de Oro. Esto favorecerá la identificación de estrategias pedagógicas acordes al contexto educativo en el que se desarrollará un estudio de caso.

A continuación, se presentan los parámetros de validación:

ESCALA	PUNTAJE
1	INSUFICIENTE
2	REGULAR
3	SUFICIENTE
4	BUENO
5	MUY BUENO

Esta validación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

<b>P</b> Pertinencia	Se considera pertinente cuando tanto las preguntas y la estructura de la entrevista semiestructurada, como los aspectos a observar en la guía de observación participante, están alineados con los objetivos planteados para el presente estudio de caso.
<b>R</b> Relevancia	Se considera relevante en la medida en que: Permite identificar aspectos fundamentales en el desarrollo de entornos educativos inclusivos y las acciones de gestión educativa que se llevan a cabo en dicho proceso. Contribuye a la identificación de estrategias pedagógicas que favorezcan el mejoramiento del proceso de educación inclusiva en una institución educativa.
<b>C</b> Congruencia	Es el nivel de articulación y coherencia que tienen tanto las preguntas de la entrevista semiestructurada, como los aspectos a observar de la guía de observación participante, con el tema de estudio.
<b>R</b> Redacción	Las preguntas y aspectos a observar se encuentran redactados en forma lógica, coherente y clara.
<b>S</b> Suficiencia	Las preguntas y aspectos a observar permiten identificar estrategias pedagógicas desde acciones de gestión educativa en relación con la educación inclusiva.
<b>L</b> Lenguaje	El guión de entrevista semiestructurada y la guía de observación participante utiliza un lenguaje adecuado, claro y específico.

### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Investigadora:** Erika Yineith Montenegro Cuesta

**Programa:** Doctorado en Educación e Innovación – Universidad de Investigación e Innovación de México UIIX

**Fecha:** 4 de febrero de 2025

**Investigación:** Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.

**Objetivos:** Diseñar estrategias pedagógicas desde el mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, desde el 2024 – 2025.

- Identificar las convergencias y divergencias existentes frente a la educación inclusiva desde las perspectivas de docentes y directivos.
- Analizar la correlación de la política pública de la educación inclusiva a nivel nacional con los lineamientos institucionales.
- Validar las estrategias pedagógicas para fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.

Por favor, evalúe cada parte teniendo en cuenta la pertinencia, relevancia, congruencia, redacción, suficiencia, y lenguaje, aspectos aclarados anteriormente, de 1 a 5 siendo 1 insuficiente y 5 muy bueno.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA							
PREGUNTAS A EVALUAR	P	R	C	R	S	L	Observaciones
¿Cómo describiría la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro?	5	4	4	4	4	5	La pregunta es amplia, podría guiar mejor las respuestas si se enfocara en las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva, por ejemplo ¿Cuáles considera que son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro?
Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales estrategias que ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?	5	5	5	5	5	5	Pregunta pertinente con los objetivos propuestos

¿Qué tipos de apoyos y recursos considera esenciales para facilitar la educación inclusiva en las aulas?	5	5	5	4	5	5	Se podría mejorar la pregunta al incluir los recursos con los que cuenta la institución
¿Cómo garantiza que los estudiantes que forman parte del proceso de inclusión reciban una educación equitativa?	5	4	5	4	3	5	Se puede reformular para obtener estrategias concretas, por ejemplo ¿Qué estrategias específicas usa para garantizar equidad educativa en su aula?
¿Qué conoce sobre el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022?	5	5	5	5	4	5	Se podría mejorar preguntando si ha recibido alguna capacitación sobre estas normas.
De acuerdo con la normativa vigente (Decreto 1421 de 2017 y Ley 2216 de 2022), ¿cómo cree que estas se integran en los lineamientos institucionales, como el Manual de Convivencia y el PEI?	5	5	4	4	4	5	Puede ser difícil de responder si el participante no conoce estas normativas, se sugiere preguntar sobre los aspectos del PEI y Manual de Convivencia que cree el participante que refleja la educación inclusiva.
¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en los lineamientos institucionales (Manual de Convivencia y PEI) para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva?	5	5	5	5	5	5	La pregunta esta alineada con los objetivos y se presenta bien estructurada.

**¿Qué mejoras o recomendaciones le haría usted a la entrevista semiestructurada?**

Algunas preguntas como la primera y la cuarta son demasiado amplias, lo cual dificultaría el análisis.

**Observaciones generales:**

Las preguntas son en su mayoría pertinentes y relevantes para los objetivos de la investigación.

4 de febrero de 2025

  
 Docente Investigador  
 Firma del Experto

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE							
ESTRUCTURA A EVALUAR	P	R	C	R	S	L	Observaciones
<b>Ambiente Inclusivo</b> <i>Distribución del aula, disponibilidad de recursos, acceso al aprendizaje.</i>	5	5	5	4	4	5	Se recomienda desglosar más en subindicadores observables. Dividir en tres preguntas clave: <b>1. Distribución del aula:</b> <i>¿El mobiliario y la disposición del aula permiten el acceso y la movilidad de todos los estudiantes?</i> <b>2. Recursos disponibles:</b> <i>¿Existen materiales adaptados para estudiantes con necesidades diversas?</i> <b>3. Acceso al aprendizaje:</b> <i>¿Se evidencian estrategias que garanticen el acceso equitativo a los contenidos?</i>
<b>Interacción Docente – Estudiante(s)</b> <i>Ajustes Razonables, Diseño Universal para el Aprendizaje.</i>	5	5	5	4	4	5	La relación entre ajustes con la práctica docente ¿Cómo? Con respecto al DUA ¿Se observan estrategias de enseñanza que permitan diferentes formas de aprender, expresar y motivarse?
<b>Participación Estudiantil</b> <i>Participación en actividades escolares propuesta, dinámica de grado con relación a la “diferencia”.</i>	5	5	5	4	4	5	Dinámica de grado con relación a la “diferencia” es un término poco claro y puede llevar a diferentes interpretaciones.

**¿Qué mejoras o recomendaciones le haría usted a la guía de observación participante?**

Evitar términos generales como "dinámica de grado con relación a la diferencia". Con respecto a la suficiencia puede agregar indicadores observables para cada categoría, facilitando la recolección de datos. Establecer claridad en los ajustes razonables y DUA, es decir, especificar cómo se evidencian estas estrategias en la práctica.

**Observaciones generales:**

La pertinencia y la relevancia es alta, además esta alineada con la investigación.

4 de febrero de 2025

  
Docente Investigador  
Firma del Experto

## Validación Experto 3

## FORMATO DE VALIDACIÓN PARA EXPERTOS

El objetivo de realizar esta validación es determinar la asertividad de los instrumentos de investigación que se han seleccionado para la recolección de información en relación con la investigación “Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025”.

La implementación de los instrumentos de investigación que se presentan para ser validados, permitirá recopilar, analizar y validar información relacionada con aspectos de la educación inclusiva y las acciones de gestión educativa desarrolladas en el Liceo Edad de Oro. Esto favorecerá la identificación de estrategias pedagógicas acordes al contexto educativo en el que se desarrollará un estudio de caso.

A continuación, se presentan los parámetros de validación:

ESCALA	PUNTAJE
1	INSUFICIENTE
2	REGULAR
3	SUFICIENTE
4	BUENO
5	MUY BUENO

Esta validación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

<b>P</b> Pertinencia	Se considera pertinente cuando tanto las preguntas y la estructura de la entrevista semiestructurada, como los aspectos a observar en la guía de observación participante, están alineados con los objetivos planteados para el presente estudio de caso.
<b>R</b> Relevancia	Se considera relevante en la medida en que: Permite identificar aspectos fundamentales en el desarrollo de entornos educativos inclusivos y las acciones de gestión educativa que se llevan a cabo en dicho proceso. Contribuye a la identificación de estrategias pedagógicas que favorezcan el mejoramiento del proceso de educación inclusiva en una institución educativa.
<b>C</b> Congruencia	Es el nivel de articulación y coherencia que tienen tanto las preguntas de la entrevista semiestructurada, como los aspectos a observar de la guía de observación participante, con el tema de estudio.
<b>R</b> Redacción	Las preguntas y aspectos a observar se encuentran redactados en forma lógica, coherente y clara.
<b>S</b> Suficiencia	Las preguntas y aspectos a observar permiten identificar estrategias pedagógicas desde acciones de gestión educativa en relación con la educación inclusiva.
<b>L</b> Lenguaje	El guión de entrevista semiestructurada y la guía de observación participante utiliza un lenguaje adecuado, claro y específico.

### FORMATO DE VALIDACIÓN

**Investigadora:** Erika Yineih Montenegro Cuesta

**Programa:** Doctorado en Educación e Innovación – Universidad de Investigación e Innovación de México UIIX

**Fecha:** 27 / enero / 2025

**Investigación:** Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chia, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.

**Objetivos:** Diseñar estrategias pedagógicas desde el mejoramiento de la educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chia, Cundinamarca – Colombia, desde el 2024 – 2025.

- Identificar las convergencias y divergencias existentes frente a la educación inclusiva desde las perspectivas de docentes y directivos.
- Analizar la correlación de la política pública de la educación inclusiva a nivel nacional con los lineamientos institucionales.
- Validar las estrategias pedagógicas para fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.

Por favor, evalúe cada parte teniendo en cuenta la pertinencia, relevancia, congruencia, redacción, suficiencia, y lenguaje, aspectos aclarados anteriormente, de 1 a 5 siendo 1 insuficiente y 5 muy bueno.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA							
PREGUNTAS A EVALUAR	P	R	C	R	S	L	Observaciones
¿Cómo describiría la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro?	4	4	4	5	4	4	
Desde su experiencia, ¿cuáles son las principales estrategias que ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?	4	4	4	5	4	4	
¿Qué tipos de apoyos y recursos considera esenciales para facilitar la educación inclusiva en las aulas?	5	5	5	5	5	5	

¿Cómo garantiza que los estudiantes que forman parte del proceso de inclusión reciban una educación equitativa?	4	4	4	4	4	4	
¿Qué conoce sobre el Decreto 1421 de 2017 y la Ley 2216 de 2022?	3	3	3	4	2	4	Considero que esta pregunta se debe modificar, existe la posibilidad que algún docente no identifique la norma, por ello, se recomienda tomar un apartado de la norma o idea principal, y pedir al docente que responda en base a su experiencia con la institución.
De acuerdo con la normativa vigente (Decreto 1421 de 2017 y Ley 2216 de 2022), ¿cómo cree que estas se integran en los lineamientos institucionales, como el Manual de Convivencia y el PEI?	3	3	3	4	2	4	Al igual que la anterior pregunta es necesario citar un artículo del decreto que relacione como las instituciones educativas privadas o públicas deben alinearse a la norma de educación inclusiva.
¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en los lineamientos institucionales (Manual de Convivencia y PEI) para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva?	4	4	4	4	4	4	

¿Qué mejoras o recomendaciones le haría usted a la entrevista semiestructurada?

Se recomienda plantear una pregunta donde los docentes y/o directivos describan dificultades o retos en relación con la educación inclusiva, ya que se podrá identificar las barreras que han identificado los docentes y/o directivos desde su labor, dentro de estas se tendrá que indagar si han recibido capacitaciones o cursos que les permita adquirir herramientas para el cumplimiento de la ley 2216 del 2022 *artículo 3 Cualificación y formación docente*. Esto alineado al objetivo específico número 2, si bien el docente es el que interactúa y educa a los estudiantes dentro del aula, es importante identificar la institución como provee herramientas al cuerpo docente que permita una educación inclusiva.

Así mismo se recomienda especificar apartados de la ley y decreto que relacionen como las instituciones privadas deben alinear el manual de convivencia o PEI a las necesidades de los estudiantes.

Observaciones generales:

---



---



---

27 de enero del 2025

*Angie Guerrero Caro*  
 Psicóloga TP 169279  
 Magister en Desarrollo Educativo y Social

**Firma del Experto**

GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE							Observaciones
ESTRUCTURA A EVALUAR	P	R	C	R	S	L	
<b>Ambiente Inclusivo</b> <i>Distribución del aula, disponibilidad de recursos, acceso al aprendizaje.</i>	5	5	5	5	3	3	Especificar si se habla de la estructura del aula, herramientas, etc.
<b>Interacción Docente – Estudiante(s)</b> <i>Ajustes Razonables, Diseño Universal para el Aprendizaje.</i>	5	5	5	5	3	3	En este ítem, se recomienda evaluar si el docente adapta el material y las explicaciones a las necesidades de los estudiantes, usando ajustes razonables y estrategias del Diseño Universal para el Aprendizaje.  También es importante incluir cómo se aplican estos ajustes en la interacción entre el docente y los estudiantes
<b>Participación Estudiantil</b> <i>Participación en actividades escolares propuesta, dinámica de grado con relación a la "diferencia".</i>	5	5	5	4	4	3	Considero que la palabra diferencia podría ser modificada por "diversidad" en relación a la "inclusión" u otra que se relacione.

¿Qué mejoras o recomendaciones le haría usted a la guía de observación participante?

Se recomienda que cada ítem del instrumento defina claramente su propósito. Por ejemplo, en el apartado de ambientes inclusivos, es importante identificar la estructura física del aula y su relación con los espacios inclusivos que la institución provee. Además, se sugiere incluir un apartado que especifique cómo los actores involucrados, como docentes, directivos y otros miembros de la comunidad educativa, contribuyen a garantizar un entorno inclusivo. Es decir, extender cada ítem para que el evaluador pueda identificar con más eficacia las acciones y eventos que se desarrollan dentro del aula, por tanto, se debe operacionalizar las acciones o elementos a observar.

Observaciones generales:

---



---



---




---

27 de enero del 2025

*Angie Guerrero Caro*  
 Psicóloga TP 169279  
 Magister en Desarrollo Educativo y Social

**Firma del Experto**

## Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Lic. Fernanda Muñoz

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b></p> <p align="center">Doctorado en Educación e Innovación</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p align="center"><b>Línea de Investigación:</b> Planificación y Gestión de la Educación</p>
<p><b>Tesis Doctoral</b></p> <p><i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía</p> <p><b>Fecha:</b> <u>18/2/2025</u></p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.796.775, Magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>	

La información proporcionada será debidamente reconocida en la tesis doctoral o, si así lo prefiere, será tratada de manera anónima, y solo tendrán acceso a ella las investigadoras y su directora de tesis. Toda la información obtenida a través de este instrumento investigativo será utilizada exclusivamente con fines académicos. Los resultados de la presente investigación serán socializados una vez se haya realizado el análisis de la información recolectada.

**DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Otorga su consentimiento para participar en la entrevista: SÍ  NO

Autoriza que la entrevista sea grabada en audio: SÍ  NO

Desea que su nombre sea tratado dentro de la investigación de forma anónima: SÍ  NO

Tiene claro que su participación en esta investigación es voluntaria y que podrá retirarse cuando así lo desee: SÍ  NO

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su totalidad por mí de manera libre y espontánea.


Nombre: Fernanda Muñoz Ibañez

Profesión, cargo y/o especialidad: Docente

Firma: Fernanda M.

\*Si después de la entrevista desea proporcionar información adicional, tiene alguna duda o queja relacionada con la ética de la investigación, puede comunicarse directamente con la investigadora través de los correos [erymontenegro@gmail.com](mailto:erymontenegro@gmail.com), [emontenegroc@comunidad.uix.edu.mx](mailto:emontenegroc@comunidad.uix.edu.mx), o al número de celular 3102776736.

### Entrevista Semiestructurada Lic. Fernanda Muñoz

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación
	<b>GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
	<i>Entrevista semiestructurada dirigida a docentes y directivos participantes del estudio de caso en el Liceo Edad de Oro, Chía, Cundinamarca, Colombia</i>

<b>Datos de entrevistados</b>	<p><b>Profesión:</b> <i>Licenciatura en pedagogía infantil</i>  <i>Llevo 10 años trabajando en el Liceo Edad de Oro [...] yo hice mi primera práctica pedagógica en un colegio en Zipaquirá, en La Salle, en un grado primero con unas características sociales bastante diferentes en comparación al LEO. En cantidad eran más de 30 niños.</i>  <i>Cuando llegué al LEO hice mis prácticas y les gustó mi trabajo, y aquí estoy actualmente. Soy profe de primer grado, con la mayoría de las asignaturas básicas como español matemáticas ciencias entre otras y de ética y valores en toda primaria.</i></p>
<b>Fecha de realización:</b> <u>18 / 02 / 2025</u>	

<b>PREGUNTA</b>
<p><b>¿Cuáles son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el LEO?</b></p> <p>Creo que la primera fortaleza que identifiqué es que el Liceo intenta reconocer a los estudiantes, y recibir a los estudiantes con una necesidad educativa especial. De pronto, suena como a frase de cajón la respuesta, porque, posiblemente lo obvio es recibir a los estudiantes independiente del plantel, pero a muchos también se les dice no, a muchos se les dice sí pero no se les da la atención que necesita, eso, por un lado, y por el otro, que muchas veces cuando se dice No, justamente también es pensando en el bienestar grupal y en el bienestar de uno</p>

dos o los casos que se tengan. Entonces siento que es una gran fortaleza reconocer a los niños que tenemos a los casos que nos llegan, la capacidad de que nosotros podamos trabajar o cubrir esas necesidades.

**Entrevistadora:** los grupos de estudiantes con una discapacidad o trastorno que están vinculados al LEO ¿También están relacionados a unos cupos limitados en cada grado?

yo siento que sí, siento que sí, que, pues si hay un grupo de 10 y no se presenta ninguna necesidad, pues este grupo es apto para algún niño. Eh, pero si llega por ejemplo una discapacidad visual, posiblemente, nosotros no tengamos, ni el capital humano para, ni la infraestructura. Bueno, todas las otras herramientas que se pueden presentar o prestar para dicha educación, justo para atender esa necesidad. Entonces siento que en una ocasión se va a poder decir sí, como en otras en otros casos decir no.

**Entrevistadora:** También se podría decir que en estos procesos de admisión ¿se tiene en cuenta la capacidad del colegio?

Exacto.

**Entrevistadora:** Así como hay fortalezas, supongo que también hay desafíos ¿cierto?, ahorita mencionabas mucho el desafío de si llegara un tipo de discapacidad que requiere unos apoyos más extensos como de tiflogía, o un intérprete en el caso de sordos ¿Qué otros desafíos tendrían el Liceo?

Siento que hay un desafío grande, y es el desconocimiento por muchos de los docentes que estamos acá. Por no decir todos. Por suerte, porque sé que unos planteles no cuentan con el apoyo de un docente en educación especial, sé que otros los tienen, tienen su grupo de terapeutas, pero muchas veces, como lo hemos escuchado la Barrera somos nosotros mismos.

Entonces, yo te decía si llega un niño en una situación de esas, yo por ejemplo como pedagoga no sabría cómo acompañarlo, cómo afrontarlo. Y a lo largo de mi experiencia, pues me ha pasado con muchas de las situaciones que he presentado.

Es como: ¡tocó!, entonces pues vamos a ponernos la camiseta, y lo vamos a afrontar con éxito por fortuna, pero pues obviamente a medida del camino tú aprendes. Vale la pena, uno no esperarse para eso y tener los conocimientos previos para poder apoyar y acompañar a quienes llegan.

**¿Qué estrategias específicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?**

Sí, bueno en mi experiencia no solamente he tenido las necesidades, como un síndrome o un autismo, sino, son también necesidades incluso emocionales, niños con estrés infantil, que tienen alopecia o llegan a morderse las falanges, porque de verdad el nivel de ansiedad es super alto, y yo siento que un factor primordial es la empatía hacia el niño, cómo puede sentirse el niño en relación al otro, la empatía que los niños o sea sus compañeros de grupo pueden brindarle. Entonces, yo lo que intento es enseñarles de una forma muy coloquial, porque son niños de primera infancia.

Como el primer día del colegio, ¿Cómo funciona un primer día para ti como estudiante o en un trabajo? el nuevo se siente un poco incómodo, y yo trato de enseñarles que ellos siempre tienen ese día todos los días, son nuevos todos los días, porque, pues de pronto no se sienten a la par o nosotros no los hacemos sentir como tal.

Entonces, la idea es acogerlos y con mucho cariño y amor pues hacerlos sentir parte de. Creo, que es lo primordial. Que él o la niña se quiera, que hagan parte de. Yo de verdad, puedo decirte con mucho orgullo, que en los grupos la necesidad que menos tengo que trabajar es una sensibilización a la diferencia, porque yo parto de que todos somos diferentes, y eso es multicultural. Entonces mi creencia religiosa es distinta, mi posición política también y en contexto de niños pues mis colores favoritos son unos, mis juegos son otros y ya, o sea, si yo me comunico de una manera es que es mi forma de comunicarme, hay niños que se ponen muy enojados y no tienen ninguna necesidad educativa, hay niños que no hablan, hay niños que prefieren dibujar, entonces, digamos que a partir de un abanico de posibilidades y el respeto y la empatía al otro, no encuentro una necesidad de recurrir a esas charlas de respeto, porque ellos diariamente lo viven con el afecto.

**¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?**

Bueno, las familias como todos los niños, o sea, cada niño es un mundo diferente, por ende, una familia diferente, entonces si tú te encuentras con un niño con ciertas características, muy seguramente cumple con las características de su familia. Yo he tenido la fortuna de encontrarme en cuanto a eso con familias muy receptivas, siento que el mensaje es muy claro para ellos y muy claro para los niños. Solamente, me ha pasado, así como para la anécdota, en un reinado una niña y yo escogí la niña, a mí me dijeron escojan. No había un parámetro, y yo dije: yo quiero la niña tal, que tiene una condición y los demás niños super felices, o sea, ¡me encanta!, teníamos que hacerle el vestido, todo super, y llegó una niña seguramente inconforme, comentó en la casa, y yo Recibí una nota: ¿por qué esa niña?, y mi respuesta, pues yo naturalmente, con todo el tacto es: ¿por qué no? Dime, ¿por qué no? - a una mamá - claro, digamos que desarman un poco, y no hay ninguna razón para que tú no seas, porque eres más alta, porque eres más gordita, porque eres más bajita, porque tu piel es distinta, todos

somos diferentes, punto. ¡Santo remedio!, claro era una niña que digamos que a nivel de estereotipos ya era muy chiquita para que le impusieran una forma de vestir, era preciosa físicamente, pero no significaba que la otra no pudiera.

Entonces, digamos que solamente me ha pasado eso, a grandes rasgos en el radar esa experiencia, de lo contrario yo tengo un lema en primero que llevo muchos años, en ese grupo y en la primera reunión le digo a los papás que: “Ellos - los niños - tienden a ser: él siempre, nunca es siempre y él nunca es nunca”. Yo trato de desglosar qué significa eso: “los niños tienden a ser un poco negativos: siempre me dejan sola, siempre estoy mal, siempre me sacan”, Ellos nunca dicen: “siempre estoy feliz, siempre estoy contenta, siempre me invitan a jugar o siempre me gastan un helado - así sea un día-, todo es: o nunca me acompaña, nunca me llevan, nunca me escuchan”.

Entonces, cuando ellos se dan cuenta que sus hijos son tan negativos, y que el panorama es diferente siempre hay dos versiones o tres, entonces: uno, los invité a que se comuniquen con nosotros como adultos como profesionales para poderles dar una situación, porque muchas veces en el caso de la inclusión - para que en entendamos porque les hablo de esto - ellos llegan a comentar hay niños con esto, esto y esto, o hay niños que hablan de esta manera, o es que hay un niño muy cansón porque hace esto, todo lo tienden a ver de una manera demasiado negativa y hasta exagerada.

Es que hay un niño que me toca, no, es que de pronto te abrazó porque es que ese es su lenguaje.

Es que hay un niño que me grita, no, pero es que tiene que hacer unos sonidos para autorregularse. Entonces, cuando vienen las familias, de pronto enojadas, de pronto malhumoradas; yo de verdad hace años no tengo eso, y en una reunión no volví a decirles bueno el grupo está, así como para más o menos ablandarles y contextualizar cómo funciona. No, porque yo sé que los niños ya se lo contaron, ¡ya se lo contaron! Entonces los papás llegan acá conocedores de todas las características de todos los niños, entonces en mi salón de clases hay un arcoiris todos brillan de una manera diferente, pero todos son igual de importantes. y ¡listo!

**Entrevistadora:** *¿las familias están siendo sensibilizadas desde lo que tú haces?*

Yo trato de sensibilizarlos por medio de los niños antes de las reuniones, por ejemplo: estamos hoy en febrero, en abril es la primera reunión, si yo tuviera un caso, muy seguramente en mis direcciones de grupo - la ventaja de ser una profe multitarea - es que yo, ya seguramente les habrá dicho “ven, oye, no, no le digas eso, háblale más, no lo toques, mira,” porque son las formas en las que yo cotidianamente me relaciono con ese niño o esa niña.

Como a mí, sí a mí tú me hablas de pronto y me gritas, a mí no me gusta.

Si tú me pides el favor, con todo el amor del gusto yo lo voy a hacer. Somos diferentes y mira no tengo una necesidad para poder ceder en la forma del trato.

Como ellos tienen que tratar, ellos llegan acá a contar todo lo que hacen el fin de semana, que comen que no comen, que cantan, que bailan, todo. Pasa lo mismo allá, yo me imagino el mismo escenario y yo le digo a los niños que tengo cámaras - por supuesto es mentira en las casas - entonces ellos cuentan: “es que Erika, no sé cómo, Fernanda es no sé más, pero hay un niño que grita,” ¡Ay! no será ¿qué ...? No, es que ellos gritan porque es que él le toca gritar, porque él no puede decir otras cosas. Entonces, los niños sin querer, por su diario vivir, sensibilizan a las familias de forma tal que las familias son mi medio de que después le dicen: “¡ay!, es que me pasó algo con él” “Cuidalo”

Cómo será de interesante el ejercicio, yo digo que es una un cabezazo de hace unos años, porque tuve muchas necesidades, y yo recibía diario quejas. O sea, eso no fue: “ay, Fernanda hoy amaneció brillante”, todo es la experiencia y resulta que yo decía: “pero un día me dan quejas de uno, un día quejas del otro, un día quejas,” era como un grupo de 15 y medio curso tenía cada uno una particularidad, era durísimo, pero si no había ese método, de pronto hay otros, son válidos y si los hay lo compartes, pero a mí me ha hecho de verdad el trabajo muy fácil, porque ellos llegan acá, y hay niños que son familias nuevas que los encuentro tres o cuatro veces al año; “¡Ay!, no es que a mí me encanta porque Pepita me contó que hay un compañero así y asá, y entonces toca con cuidado, lo llevan en la fila y le encanta comer no sé qué”. ¡Ya! la misma experiencia de ellos diariamente les enseña a convivir con el otro con una necesidad o sin la necesidad, por supuesto que lo adaptamos a las necesidades y maravilloso, pero ¡listo! estuvimos en un mundo multicultural.

**¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?**

Bueno, sí, digamos que yo tuve - no lo busque, digamos que llegó a mí, yo llegué al LEO y no me había graduado - entonces mi opción de grado no era hacer una tesis, sino un diplomado en inclusión y multiculturalidad y era en el extranjero. Entonces, por fortuna yo fui, y a mí me enganchó mucho porque mi primera experiencia recién llegada era atender un grupo con dos niños en condición Down, era un grupo muy pequeño, pero estos dos personajes hacían la vida imposible para ellos, y cuando se enganchaban ellos dos, les hacían la vida imposible a los profes y era una profe con mi perfil y ella era la dueña de sus de su salón y de sus

clases. Pero, cuando se decían a batallar estas dos... y el resto pues claro, no entraban temas, se quedaban atrasados. Entonces peleaban, entonces lloraban, había uno que comunicaba más que otro. Eso sí te digo hace 10 años, entonces cuando yo llego, sí es una sorpresa, porque yo no conozco; a mí en la universidad no me dicen: “mira, tú vas a enfrentarte a esto” – cosa que de pronto deberían hacer – entonces, yo era una practicante, realmente menos de 20 años tenía. Entonces, pues fue muy duro, pero yo me dediqué a jugar con ellos, a conocerlos a ellos.

Entonces, aprendí: quién hablaba más, quién no, el que no hablaba sí escribía más; ¡claro! en grado primero. Entonces, era con la m y con la a, escribían así muy silábico, digamos que apenas arrancando el código. Eran niños de 10 años, por supuesto en edad eran grandes, unas familias sumamente acompañantes, ambas en unas fundaciones, pero pues eran diferentes en medio de que los dos tenían Síndrome de Down, por ejemplo: “mira, hay una característica en común, pero los dos personajes eran absolutamente diferentes”.

Uno estuvo hasta acá como hasta Quinto y luego pues tuvo Educación para la vida y, en fin. Pero, esa experiencia de reconocer al otro de manera diferente me sirvió mucho, fue como algo que tomé por aparte, porque la vida me lo puso, no porque yo dije: “quiero hacerlo”.

El colegio digamos que siento que ha tenido pasos en evolución, por ejemplo, con una educadora especial. La educación especial se acoge a LEO, o llega al LEO después de más o menos de unos cuatro o cinco años, calculo yo. También, porque la cantidad de casos aumentaron, porque ellos crecen y sus necesidades físicas, emocionales, o sea son diferentes, Si ellos crecen, y ven la edad del no sé... del noviazgo, todas esas etapas de la adolescencia, pues hay que estar pendientes, entonces me imagino que por todo ese tipo de cosas y porque la sociedad está así.

O sea, hoy en día si tú miras estadísticas hay muchos niños con Down, tanto así que ya en la gestación hay unos exámenes para determinar eso, antes no por supuesto. Si hay autismo entonces hay niveles de autismo, entonces unos tienen unas habilidades más sociales, pero otros son sumamente brillantes a nivel cognitivo, y miren, yo sé que este dicho es muy popular, pero los niños son como “el mico sabe que palo trepa.”

Entonces, yo soy muy amorosa, los amo, los consiento, de verdad se roban mi corazón, pero llega un momento en el que ellos se estrellan un poco con la pared, porque yo no trato de ser del autoritarismo, pero sí les voy poniendo autoridad con límites, bueno las normas del juego son estas, eso es como un matrimonio – por supuesto contado para niños – entonces el trato es que hacemos un negocio: “tú me das y yo te doy”, como cuando “yo compro un dulce, yo pago por ese dulce, ¿tú quieres esto? ¡listo!” el apoyo desde psicología a mí en lo personal me ha ayudado muchísimo, porque, todos los temas conductuales algunos lo necesitan, otros no. Incluso: pautas de crianza, entonces en la diferencia y en la inclusión no solamente trabajamos con el niño sino tenemos que acomodar familia, tanto así que a veces uno termina descubriendo cosas hay un niño que tú aparentemente ves regular o dentro de una clase regular, y dices: no pasa algo, pasa algo emocional, pasa algo en casa o pasa algo a nivel cognitivo – que no da, o sea yo intento con -y, y no funciona – entonces, pues yo siento que el colegio con todas esas herramientas, el apoyo de psicología, el apoyo de Educación Especial, nos han sugerido hacer algunos diplomados virtuales porque sí es importante que todo el cuerpo pues nos nutramos de estas cosas básicas, para poder detectar, prevenir, atender.

### **¿Qué impacto tienen las leyes sobre educación inclusiva en la dinámica educativa del LEO?**

Yo siento que todas las leyes, están un poco desdibujadas de la realidad. Porque, una cosa es lo que tú escribes o dices y otra cosa es como tú lo realizas. Si yo en un apartado de cualquier ley digo que todos vamos a recibir a niños en una condición, necesidad, discapacidad, lo recibimos, pero: ¿tenemos la capacidad para atenderlos? ¿tenemos el conocimiento para?, por supuesto, que hay casos que uno recibe, yo te lo he dicho, o sea, yo no sabía de autismo, pero, si a mí me dicen una estrategia y me funciona y me las inventé yo – buenas o malas, de pronto – y no soy experta en el tema, me ha pasado con Down y con muchísimas otras, y funcionan. Pero cuando es un tema como tan general y yo siento que, si la sociedad avanza, y veo que el LEO intenta avanzar para atender, siento que a nivel por ejemplo de políticas y de leyes en cuanto a educación inclusiva no se avanza. Porque, están ahí quietitas y ellas tienen que hacerse cumplir, pero ¿cómo las hacemos cumplir? Nosotros, no sé, ¿hay una capacitación general para los profesores? ¿vamos a implementar en las universidades nuevas cátedras de educación especial? – porque, todos tenemos que aprender eso – ¿vamos a desdibujar la educación especial de la atención diferencial y el respeto al otro?, entonces yo siento que todas esas políticas, por supuesto, que son muy importantes, y maravilloso quien las cumple, pero si es engorroso y triste que los cumplan por cumplir, “yo tengo el sello inclusivo porque recibo un caso”.

Pero suena muy muy fuerte, puede llegar a pasar en otros lugares, que el niño es un puesto más, porque no tiene el código y está en tercero, tengo que enseñar a leer y escribir, pero es que yo en un tercero ellos ya saben, entonces, el profe se desarma porque ¿cómo le va a enseñar a leer y escribir? pero no es con la m y con la a, como se enseñó en primero. Es que desconozco, porque no tengo las estrategias para hacerlo, también puede

ser porque no me interesa – porque sucede que ellos tienen que llegar a este nivel escribiendo – entonces, siento que muchas cosas vienen como las pruebas estandarizadas, justamente eso es muy estándar.

Ellos tienen que cumplir con esto, esto, esto, y ¿si no?, es como los DBA, es el deber básico, pero hay niños que no alcanzan ni el básico, y entonces le pongo un tres. Se queda desdibujada la ley, y entonces hasta ahí llegó la ley, muy hermosa, muy divina, pero...

**Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?**

Justamente creo que pasa, porque es el diario vivir, la misma experiencia nos ha dicho necesitamos una educadora especial, contratamos una educadora especial. Pero necesitamos hacer lo del PIAR, no, pero es demasiado extenso, hay unas cosas como que pueden resumirse y ser más concretas. Creo que en la marcha se ha venido descubriendo que podemos hacer. Entonces crear una ruta sería maravilloso, porque, si hay un grupo, – yo te cuento así, este grupo de inclusión está grande, pero hace años se mordían, la profe el fin de semana se iba con las manos llenas como de la piel como escamadas y el fin de semana se curaba, era estrés y ella volvía y era impresionante – era un grupo altamente peligroso (mentiras), pero no había condiciones, había situaciones sociales.

Entonces ¿qué podemos hacer en un grupo como esos?, hay una ruta en que llegó un niño con Down, en condición o situación, o bueno, ¿lo recibimos? Sí/No, y ¿por qué? ¿qué podemos hacer? siento que no la hay, si me equivoco, por favor que me regañen. Valdría la pena revisarla porque pues podría ser un buen elemento.

**Entrevistadora: ¿Considera que el proceso de educación inclusiva también ha sido empírico?**

Exactamente, no es que no están estas políticas públicas en el colegio, sí existe, pero se ha dado desde las experiencias. Justamente, por lo que te decía al comienzo, el desconocimiento frente a la atención en educación inclusiva. Entonces, razón por la que, por ejemplo: cualquier profesor del gremio o la mayoría sabemos que hay un PEI y lo que significa la sigla, Manual de convivencia ¿cierto?

Pero, la ruta de atención sobre todo la pensamos a nivel de convivencia, pero no a nivel de Educación inclusiva, ¿por qué? Porque lo desconocemos, y no está mal, no está mal porque nosotros no tenemos por qué saberlo y lo que te digo el educador especial llega después de unos años porque se ve la necesidad. ¡Ah! ellos no solamente están en... hace muchos años el foco eran las edades iniciales, por supuesto que si ellos se quedan en el LEO van creciendo, pero llegan a un grado alto que hay que tomar una decisión con familia: ¿él tiene que seguir esta educación formal o educación formativa para su vida? y tienen que empezar a tomar decisiones para la vida para el niño, para ese joven y debería estar ya marcado, y no que quede a la expectativa o al diario vivir suceda como: Y ¿qué hacemos? y ¿cómo lo hacemos? porque podemos, siento que hemos corrido con muy buena suerte porque tenemos buenas intenciones de hacer las cosas bien, no, no es del todo suerte; es que intentamos mejorar.

Pero por supuesto, hay muchas cosas que, si no sabemos, pues son bienvenidas para que uno haga mejor su labor, porque imagínate una cosa de esa saliera mal.

**¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva y al área de bienestar escolar?**

Bueno, primero, sí me parece chévere el nombre del área de bienestar escolar, porque siento que está el estigma social y general de inclusiva, entonces es sinónimo de discapacidad necesidad educativa y por tanto es diferente, y a veces no acepto la diferencia. ¿Qué estrategias? pues indudable el apoyo de educación especial, no solamente en el apoyo dentro del aula. Porque, si lo tenemos. Digamos, que siento que hay – por supuesto, no es contigo, y te soy muy honesta – tenemos la sobre tarea de hacerle a los niños, entonces el educador especial le cubre, le hace, lo suple o hay otro que tiene que hacerlo, pero pues definitivamente hay momentos en donde no lo da. Creo que, si se pudiera hacer un estudio de eso, por ejemplo: si tú no estuvieras en el Liceo ¿qué haríamos? porque de verdad, encontrar un perfil tan neutral es muy complicado. Pasa, yo siento que tú eres muy amorosa con los niños, los quieres, pero en algún momento: “¡no señor!, escribe, trabaja, porque tú puedes”, porque sabes quién puede. Y por supuesto, identificas que niño no. Identificas que niño posiblemente tenga algo. Pero en experiencias anteriores – yo que no salgo del LEO – pues, evidentemente hay un niño más grande y le resuelven, entonces el niño no está aprendiendo y si no puede, la solución es ¿que yo le haga? ¡No! Entonces, siento que si eso digamos queda en el documento como formalizado me parece muy importante. Como un manual de. un manual de...

A nivel general, creo que desde la dirección académica se debe trabajar mucho más de la mano con educación especial, no solamente como ¿Qué hiciste? ¿Qué me puedes enseñar? ¿Cómo me puedes aportar?, si no, yo también como puedo aprender y practicar. Y cómo mi equipo de trabajo puede hacer porque si la cantidad de estudiantes incrementa, una sola educadora especial no da abasto, pero des dibujemos que educación especial es eso. Es que ya, de por sí, hay diferencia en todos. Entonces, siento que hay que trabajar un poco desde

psicología con la etiqueta, con la empatía, los valores me parecen primordiales “somos un colegio de valores”, ¡fantástico!


Siento que también no recaer en el educador especial, yo creo que uno puede ser un poco creativo, a mí a veces me da pena pedir ayuda, y mira que me ha funcionado tener pena – aunque no parezca – porque tengo que, tengo que... es mi trabajo, es un niño que yo tengo, yo no puedo dejarlo botado o sentado haciendo nada. Porque, si hay un niño que no entiende y no me entendió que la **m** con la **a** suena **mal**, seguramente puedo buscar otras formas de explicar: buscar con plastilina, con silicona, con lo que sea. Entonces, muchas veces cuando tenemos ese apoyo nos sentimos un poco más tranqui, más frescos y pues a mí “me resuelve”, y nosotros estamos muy grandes y muy profesionales para que nos resuelvan.

Y si eso nos ayuda desde la dirección académica a trabajar creatividad, no sé: un diplomado, un curso en creatividad, estrategias y aprendizaje. Sí, porque yo tengo que, por ejemplo: las inteligencias múltiples, eso es inclusión, eso es diferencial, y ¡punto!, ¿tienen o no tienen alguna condición? eso es lo de menos. Si tú eres musical, si tú eres visual, yo sé cómo aprendo, yo creo que todos sabemos cómo aprendemos y todos sabemos más o menos si tenemos alguna cosita, pero no me quedo en eso yo tengo que ser recursiva y creativa y saber... bueno, yo aprendo con videos, pero yo sé que por ejemplo hoy los puse a bailar y no quisieron, ellos no son corporales y eso a mí como profe me da indicios de cómo se mueve el grupo que tengo este año.

Otros son sumamente corporales, bailaban y la música a toda y les encanta, hoy no. por ejemplo, o ¿fue hoy? ¿puedo volverlo a ensayar? Pero eso parte de uno, y yo creo que sí suena un poco a cliché, pero eso es vocación, porque, el maestro, sobre todo el del Liceo Edad de Oro, no solamente tiene que dar la clase los 40 minutos dentro de un aula, y no solamente afuera si se cumple el código de la ropa y todo eso, no es que a mí me interesa conocer al niño. Yo digo que todo parte del saber, del conocer y del hacer.

**Entrevista realizada por:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

## Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Docente Participante 2

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b></p> <p align="center">Doctorado en Educación e Innovación</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p align="center"><b>Línea de Investigación: Planificación y Gestión de la Educación</b></p>
<p><b>Tesis Doctoral</b></p> <p><i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía</p> <p><b>Fecha:</b> <u>25 / 02 / 2025</u></p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.796.775, Magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>	

La información proporcionada será debidamente reconocida en la tesis doctoral o, si así lo prefiere, será tratada de manera anónima, y solo tendrán acceso a ella las investigadoras y su directora de tesis. Toda la información obtenida a través de este instrumento investigativo será utilizada exclusivamente con fines académicos. Los resultados de la presente investigación serán socializados una vez se haya realizado el análisis de la información recolectada.

#### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Otorga su consentimiento para participar en la entrevista: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Autoriza que la entrevista sea grabada en audio: **SÍ**  **NO** \_\_\_\_\_

Desea que su nombre sea tratado dentro de la investigación de forma anónima: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Tiene claro que su participación en esta investigación es voluntaria y que podrá retirarse cuando así lo desee: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su totalidad por mí de manera libre y espontánea.


Nombre: Jorge Luis Cárdenas

Profesión, cargo y/o especialidad: Docente

Firma: Jorge Luis Cárdenas

\*Si después de la entrevista desea proporcionar información adicional, tiene alguna duda o queja relacionada con la ética de la investigación, puede comunicarse directamente con la investigadora a través de los correos [erymontenegro@gmail.com](mailto:erymontenegro@gmail.com), [emontenegroc@comunidad.uix.edu.mx](mailto:emontenegroc@comunidad.uix.edu.mx), o al número de celular 3102776736.

#### Entrevista Semiestructurada Docente Participante 2

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación
	<b>GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
	<i>Entrevista semiestructurada dirigida a docentes y directivos participantes del estudio de caso en el Liceo Edad de Oro, Chía, Cundinamarca, Colombia</i>

<b>Datos de entrevistados</b>	<p>Yo estudié literatura con opción complementaria en historia, en la universidad Javeriana. Llevo en este cargo o en el LEO particularmente este va a ser mi séptimo año, y actualmente pues doy las clases de español de séptimo a once, y metodología de la investigación de noveno a 11.</p> <p>Mi experiencia como docente voy a cumplir prontamente más o menos 18 años siendo docente de esas asignaturas.</p> <p>No, siempre he trabajado en colegio. Alguna vez hice parte también de... uno de mis primeros trabajos fue en una fundación de psicología, aunque también trabajábamos con algunos niños que tenían Síndrome de Down, pero yo estaba encargado sobre todo de la realización de proyectos para cooperación internacional y también trabajé en un lugar que existió en Chía cuyo nombre fue academia Google que era una especie de colegio o de home school – desconozco si aún existe – pero el resto de mis trabajos han sido en colegio.</p>
<b>Fecha de realización:</b> <u>25 / 02 / 2025</u>	

<b>PREGUNTA</b>
<b>¿Cuáles son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el LEO?</b>

Bueno, con respecto a las fortalezas voy a hablar un poco de los años... yo entré aquí en el 2019 y siento que la puesta en práctica del PIAR, como tal, me parece que empezó el 2021 – 2022, no estoy seguro de la fecha. Entonces, creo que he podido vivir ese proceso que todavía creo yo que está en formación ¿no?

Así, que a nivel de fortalezas, y teniendo en cuenta lo que han sido estos años, creo que el hecho de que seamos un colegio pequeño, posibilita que seamos más cercanos como docentes a nuestros estudiantes, el hecho de que los grupos también no sean tan numerosos, hace que podamos conocer de una manera más personalizada los casos de cada uno de nuestros estudiantes, eso con respecto como a las características que son propias de la institución, y pues yo tiendo a pensar que este enfoque humanista y en artes de nuestro colegio, pues también posibilita que sean un medio para conocer a los muchachos a través de sus expresiones artísticas, creo que hace más fácil conocerlos.

Ya propiamente en lo que tiene que ver con la educación inclusiva, pes en serio he visto un avance significativo en la medida en que noto cada vez más una mayor presencia de parte de educación especial y de cuando lo requiere también de psicología, creo que cada vez nos hemos ido informando más al respecto y que es algo que se hace anualmente. Siento, como docente que se le presta la atención que merece, que corresponde, que se exige y es algo que uno vive, incluso cuando de pronto en los cursos en los que imparto clases. Me parece que este año no tengo ningún estudiante en particular, pues los he tenido en otros años y lo he vivido a diario. Me preguntas también con respecto a los desafíos, bueno, yo siento que es un desafío, por lo menos cuando charlo con otros profes, que existen algunos cursos en donde son varios los niños o niñas que hacen parte de un programa de inclusión, ¿verdad? y me imagino, que eso representa un gran desafío para uno como docente y como institución, y también el conocer nuestras limitaciones, como han sido de algunos casos con estudiantes en donde sabemos que podemos llegar hasta un punto.

**¿Qué estrategias específicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?**

Bien, pues viene un poco también de lo que charlamos anteriormente y es que, en principio, cuando apenas estaba implementando el tema del PIAR, uno lo hacía desde su propia intuición. Entonces, uno tenía un acercamiento más directo con el estudiante que lo requería, intentaba identificar las habilidades que él tenía y sus limitaciones, pero particularmente en algún caso, pues yo identifique o fue fácil identificar ¿Cuáles? eran las cosas que le costaban y ¿cuáles? podía explotar, y era agradable notar que si nos enfocamos en esos aspectos en los que tenía grandes habilidades, el estudiante se sentía mucho mejor, uno sentía una evolución en ese sentido y la clase por lo menos para el funcionaba muy bien. Entonces, creo que la estrategia ha sido en los pocos casos que he tenido cercanía de identificar ya sabiendo por supuesto sus limitaciones o las dificultades que pueda tener.

Cuando, ya sabemos sus fortalezas, pues yo he intentado explotarlas o acompañarlas.

**Entrevistadora: con relación a lo que mencionas, ¿consideras que estas estrategias sirven para todas las discapacidades y trastornos que aborda la educación inclusiva?**

Un caso, que bueno tal vez hacía hace unos años aquí en la institución, estuvo un muchacho que durante todo, creo que hizo su colegio, aquí, su vida de bachiller que tenía un diagnóstico – me corregirás el término – de hipoacusia, fue lo más cercano, entonces, si bien no existía una educadora especial para ese momento, el muchacho se graduó creo que en el 2020 – 2021, de parte de psicología era quien acompañaba y nos daba algunas herramientas para saber en qué tono deberíamos hablarle o qué actividades resultaban más pertinentes para él. Sí, es ha sido como el único caso complejo aquí que yo he tenido.

**¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?**

Pues, sin duda, es vital, es crucial. A través de las reuniones que solemos tener con psicología con educación especial y entre docentes y coordinación, pues uno se da cuenta que es necesaria esa comunicación constante con las familias. Porque, pues son ellas quienes conviven diariamente con nuestros estudiantes, y quienes nos pueden dar a conocer información que quizás nosotros no podemos advertir dentro de la institución. Entonces, sin duda es fundamental mantener un buen diálogo con las familias, sé que en cierto punto también hay que invitar a las familias a tomar algunas acciones que quizá ellas mismas desconozcan, pero a veces también han sido las familias quienes nos han invitado. Recuerdo el caso particular de, si no estoy mal, que la mamá nos enviaba el año pasado alguna información de lo que debíamos, lo que nos aconsejaba ella para tratar a.

**¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?**

Pues, sin duda las capacitaciones que tenemos con educación especial y en su momento también hace unos años la que se encargaba un poco de contarnos las particularidades de cada caso era psicología y cuando ya entró educación especial siento que lo han hecho de la mano, y este año en particular siento que han intentado establecer las funciones o a quién debemos dirigirnos dependiendo del caso. Sí, sin duda en estos últimos años, hay una mayor cualificación de nosotros como docentes a partir de las reuniones que tenemos y de las

capacitaciones, y de la información que nos brindan con respecto a las leyes, o a los diagnósticos que tiene cada niño, incluso los mismos consejos académicos se convierten también en una manera de capacitarnos.

**¿Qué impacto tienen las leyes sobre educación inclusiva en la dinámica educativa del LEO?**

Bueno, nos han hablado de estas leyes, nos han informado, pero no son leyes pues que yo conozca a profundidad. Pero por supuesto, tengo una idea muy general de lo que pueden consistir, tal vez aprovecho el espacio para decir que seguramente necesitamos fortalecer más, no sé si manera individual o como colegio, el conocimiento profundo de estas de estas leyes. Sin embargo, se hacía que apuntan, y tal vez como en otros escenarios pues me parece, que estas leyes aseguran, porque se transforman en políticas educativas, que los estudiantes que requieren, o los estudiantes de inclusión se les puede ofrecer una educación de calidad, que puedan ser “incluidos” como lo dice el término, dentro de nuestra institución. Entonces yo creo que, lo formaliza, que lo exige, pero en esa misma exigencia también está la invitación a hacer esa formación, esa capacitación continua de nosotros como colegio y pues particularmente como docentes.

**Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?**


Sé muy por encima que está, porque en algún momento desde dirección académica nos han socializado el Manual de Convivencia, y el PEI, sé que en ambos se hace alguna mención al PIAR en particular, y algunas de estas leyes. Sí, me imagino que hace parte también de la exigencia misma que tienen las instituciones de poner en práctica estas leyes dentro de sus normativas. Entonces, pues creo que a su vez el colegio está asegurando que esto se lleve a la práctica, ¿Sí?, y se fue por alguna descripción de las funciones que nos han dado como docentes y como jefes de área y otras reuniones que dentro de nuestro Manual de Convivencia – creo – está también una exigencia al docente de ser parte del PIAR.

**¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva y al área de bienestar escolar?**

Pues, bueno, yo siento que a veces con este crecimiento de casos, por lo menos uno se pregunta si la educadora especial, ¿no son demasiados casos para ella sola?, como ha sucedido también en otras áreas en donde uno siente que se requiere de un apoyo adicional. Creo, que eso va a tender a pasar, en que no va a dar abasto la persona encargada, siento que debemos seguir informándonos como te decía sobre las leyes, me parece... yo siempre lo he valorado mucho cuando se hacen las reuniones y nos cuentan los diagnósticos de cada estudiante y las herramientas que podemos poner en práctica en esta realización del PIAR, sé que de parte de Educación Especial se nos suelen hacer algunas sugerencias de estrategias que podemos poner en práctica dentro de nuestras clases, me refiero estrategias particularmente pedagógicas, que yo creo que si se le da continuidad y mayor regularidad a este tipo de acciones que tiene el colegio, sin duda, en mi juicio se va por un buen camino.

**Entrevista realizada por:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

## Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Karen Cuestas García

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b></p> <p align="center">Doctorado en Educación e Innovación</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p align="center"><b>Línea de Investigación: Planificación y Gestión de la Educación</b></p>
<p><b>Tesis Doctoral</b></p> <p><i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía</p> <p><b>Fecha:</b> <u>21 / 02 / 2025</u></p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1°049.796.775, Magister en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>	

La información proporcionada será debidamente reconocida en la tesis doctoral o, si así lo prefiere, será tratada de manera anónima, y solo tendrán acceso a ella las investigadoras y su directora de tesis. Toda la información obtenida a través de este instrumento investigativo será utilizada exclusivamente con fines académicos. Los resultados de la presente investigación serán socializados una vez se haya realizado el análisis de la información recolectada.

**DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO**

Otorga su consentimiento para participar en la entrevista: SI  NO

Autoriza que la entrevista sea grabada en audio: SÍ  NO

Desea que su nombre sea tratado dentro de la investigación de forma anónima: SI  NO

Tiene claro que su participación en esta investigación es voluntaria y que podrá retirarse cuando así lo desee: SI  NO

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su totalidad por mí de manera libre y espontánea.


Nombre: Karen Cuestas García

Profesión, cargo y/o especialidad: Lic. Ciencias Sociales

Firma: Karen C.

\*Si después de la entrevista desea proporcionar información adicional, tiene alguna duda o queja relacionada con la ética de la investigación, puede comunicarse directamente con la investigadora través de los correos [erymontenegro@gmail.com](mailto:erymontenegro@gmail.com), [emontenegroc@comunidad.uiix.edu.mx](mailto:emontenegroc@comunidad.uiix.edu.mx), o al número de celular 3102776736.

### Entrevista Semiestructurada Karen Cuestas García

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación
	<b>GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
	<i>Entrevista semiestructurada dirigida a docentes y directivos participantes del estudio de caso en el Liceo Edad de Oro, Chía, Cundinamarca, Colombia</i>

<b>Datos de entrevistados</b>	<p>Soy docente de ciencias sociales, también asisto las clases de filosofía y ética acá en el colegio.</p> <p>Este es mi cuarto año, pero ya a nivel profesional ya son más de 13 años trabajando sobre todo con chicos de bachillerato. En otros colegios, en otros espacios trabajé con dos niños que tenían discapacidad auditiva, pero tenían el implante coclear, y efectivamente, pues donde más he visto o donde más he trabajado con estudiantes con discapacidad y trastornos es acá en el LEO.</p>
<b>Fecha de realización:</b> <u>21 / 02 / 2025</u>	

<b>PREGUNTA</b>
<p><b>¿Cuáles son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el LEO?</b></p> <p>Yo venía trabajando en colegios de Bogotá, efectivamente en los Colegios de Bogotá las características son diferentes, por la misma ciudad, la misma cantidad de personas que se mueven, son más edificaciones, creo que es de los pocos colegios que dice tener un enfoque humanista y realmente se ve el enfoque humanista. Y esa es una ventaja, porque al ser tan pequeña la población, pues, se puede llegar a reconocer las cosas individuales de cada niño. Además, también hay un sentido de pertenencia y de relación del docente o de la comunidad con el</p>

estudiante. Eso es importante, creo que esa parte del contacto con el chico y la cercanía es una de las cosas más importantes en el LEO.

Una de las grandes dificultades, es prácticamente también la poca formación que se lleva, porque todo lo de trabajar con inclusión es muy reciente, y aunque, se habla mucho, en la práctica no es tan fácil, entonces, eso es uno de los grandes problemas. Porque, creo que falta todavía, nos falta mucha formación no solamente en el LEO, sino a nivel Colombia nos falta mucha formación. El trabajo también desde casa reconociendo las fortalezas o las debilidades también es importante, porque se tienen que entender que es una comunidad donde es importante el trabajo conjunto. Entonces creo que LEO lo ha venido haciendo, pero obviamente, es una construcción que uno puede decir que dentro de 5 años o 6 años ya hay una construcción real de toda esta formación, que ha venido creando, pero por lo menos ya inició, pocos colegios todavía están muy crudos en esa inclusión.

**¿Qué estrategias específicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?**

Bueno, están las adaptaciones curriculares que se manejan, pues al iniciar cada bimestre. Creo, que los proyectos, el reconocimiento de saber, de preguntar ¿qué es lo que más puede ajustarse a cada niño? Teniendo en cuenta que algunos son más visuales, otros son más auditivos, ¿Sí? Y empezar a mirar que: sí, hay un panorama grande, y que en alguna forma no quiero que mi estudiante que está en inclusión... sino que entender que igualmente es diferente, su proceso de aprender es diferente. Y que es más fácil que yo me adapte a él, a que él se tenga que adaptar a 34 a 30 o a 20 estudiantes o a 20 docentes.

El trabajo colaborativo, es super importante. A nivel social, me parece que es superimportante no sentir que tengo que relegar al estudiante, sino que el estudiante puede trabajar con sus compañeros, la empatía, también el respeto, yo siento que la parte fuerte en la que yo trabajo es a nivel social o sea más allá del conocimiento. Creo que la parte fuerte en la que yo puedo trabajar a nivel de didáctico es esa parte social y creo que un niño a nivel social dentro de eso puede sentir que enseña y aprende con el otro.

**¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?**

Yo, creo que no solamente los de inclusión, yo creo que de todos. Porque, cuando uno habla de inclusión, no solamente es el niño que tiene alguna dificultad, sino son todos y es entender que en medio de todos hay diferencias y que en medio de todos hay un respeto, simplemente porque somos parte de una comunidad.

Entonces, cuando uno habla del entorno de papás habla de todos los niños. A veces, formar a los padres o cambiar cosas que tienen los padres, es más difícil que con los niños. Entonces, siento que eso es importante, la formación de los padres y es una comunidad. Nosotros, acá traemos los niños a un espacio académico formativo, pero esa cuestión de formación en valores viene desde la casa. Siento, que los padres tienen un rol importante, y un rol importante en reconocer tanto las oportunidades como las debilidades de sus hijos, que a veces hablamos... a los papás les cuesta más reconocer que los chicos tienen debilidades.

**¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?**

Voy a hablar desde mi experiencia, en otros colegios, casi siempre eso era como muy aparte. Los niños de inclusión lo manejan una persona aparte, todo el proceso era como muy básico. Y creo que acá la ventaja es de: a nivel de relaciones, eso permite que haya un acercamiento, que uno reconozcan. No solamente los profes de bachillerato conocen a los niños de bachillerato y los de primaria a primaria, sino, que uno – o yo lo veo – como que es todo, chicos de primaria parten igualmente van a salir a bachillerato y hacen parte de la comunidad, entonces, creo que a nivel de esa cualificación el LEO se ha preocupado, por generar espacios de poder trabajar con eso.

Pero obviamente, no es un colegio que solamente tenga inclusión, por eso obviamente no todos los espacios van a ser dedicados a eso, no todo el mundo tiene el interés de aprender – que, eso es un poquito más difícil – una forma de pasar una barrera puede ser el docente, querer aprender, el querer saber de sus estudiantes. Entonces, creo que sí vamos iniciando, pero nos falta y sobre todo el tiempo dedicarle, el tiempo de empezar a conocer muchas cosas y aunque estamos en una cultura de la información no todos buscan esa información.

**¿Qué impacto tienen las leyes sobre educación inclusiva en la dinámica educativa del LEO?**

Yo tengo algo, y siento que: quien habla de todo esto de educación, es el que menos tiene experiencia en educación. Y a veces, siento que es más administrativo, que a nivel Igualmente pedagógico. Es un chocante que siempre he tenido a nivel de esas cuestiones del Ministerio, porque sobre el papel... el papel alcanza todo, el papel sirve de todo. ¿Sí?, pero ya trabajar desde la individualidad es muy difícil, está la ley, está el que hacer, pero es muy difícil “que hacer”, creo que son cosas que se deben reconocer... por lo menos, ya hay una ley, a lo que no se manejaba antes, que eso es importante, un paso grande.

Ahora, es ir formándose y que se cumpla, que se cumpla, porque efectivamente le hemos visto que hay niños que se puede trabajar con los niños que tienen diagnóstico, pero cuando los papás son sesgados y no hay

diagnostico se debe trabajar entonces desde otras formas. Entonces, creo que la ley es válida y es importante que se genere, es un paso grande, pero todavía estamos muy crudos en educación referente a eso, no hay los espacios, a veces no son los mejores, las capacitaciones. Entonces se dice al docente que se debe ser inclusivo, pero poco hay para un presupuesto para inclusión o para capacitar a los profes.

Entonces, siento que le falta todavía más allá de la forma, es del “que hacer”, ¿cómo es el que hacer? y ¿Cómo llegar a eso? Uno lo ve en instituciones privadas donde hay varios niños, y no hablo por esta, sino, instituciones privadas donde hay muchos niños, pero poco hay formación para los docentes, o en las instituciones públicas ya por la cantidad de gente también es una problemática. Entonces: “cumpla la ley, pero ¿cómo la hace cumplir?” eso es lo diferente, es lo difícil.

**Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?**

Bueno, dentro del Manual creo que hay muchas generalidades y pocas particularidades, entonces además que esas cuestiones de inclusión son diferentes, porque, tenemos no solamente a nivel cognitivo, tenemos físicas, tenemos emocional. Entonces como es un ambiente educativo tan amplio llegar a esas particularidades todavía es muy difícil.

Además, que cada vez puede entrar otro niño con otra particularidad y se vuelve entonces importante reconocer esas individuales, aunque se reconocen en el entorno ya ponerlas en un documento es mucho más difícil. Entonces, siento que, si se puede llegar a reconocer, más no están documentadas, que creo que falta esa documentación que también en este momento es importante. Porque, lo que te digo, digamos: acá en el LEO la continuidad de las personas que han estado educación especial o en el país esa documentación también es muy nueva, entonces todavía creo que esa documentación a nivel de manual, a nivel de procesos todavía están crudas.

**Entrevistadora:** De acuerdo a lo que mencionas, consideras que documentar ¿dejaría un poco más claro a los profesores la dinámica de la educación inclusiva en el LEO?

Yo, creo que sí. O sea, digamos cuando llega un niño nuevo y conocer que va a pasar en su proceso de primaria, entonces no queda en el voz a voz de los profesores, sino que está en un documento donde se utilice, y aunque en el PIAR se ha venido estipulando no hay algo tan personalizado, tan minucioso que de pronto, si en algún momento se necesite... te pongo el caso de , tal cosa... pero no, no conocía a nivel que había muchas cosas que no estaban en el papel, y ya era más de voz a voz que uno reconocía en él, o de su entorno familiar.

Entonces, sí siento que podría – no digo que es la camisa de fuerza – guiar a las personas que no todo el tiempo están con ellos, o si llega una persona nueva a guiar.

**Entrevistadora:** O sea, eso ¿dejaría mucho más claro el panorama frente a un estudiante?

Podríamos hablar el mismo lenguaje. Exactamente, porque sí yo creo que si uno va a documentar algo también tiene que hablar el mismo lenguaje.


**¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva y al área de bienestar escolar?**

Sí, yo creo que de pronto a nivel de tecnología, debemos aprender esa tecnología como empezar a utilizarla en procesos de inclusión, entonces, obviamente acá hay internet, hay varias cosas, pero siento que la tecnología puede ayudar a otras cosas, y eso parte también de Buscar.

Creo, que también a nivel de socioemocional, aunque acá tenemos psicóloga, tenemos educadora especial, creo que la parte socioemocional es superimportante, no solamente trabajarla a veces con el niño que tiene de inclusión, sino con toda la comunidad. Entonces, siento que eso sería un elemento empezar a trabajar, porque, uno de los grandes problemas va a ser a nivel no solamente a todas las personas es a nivel emocional. Esa inteligencia emocional, creo que es algo que se debe trabajar a nivel de institución. No es porque no la tenga, pero sí es porque se debe fortalecer y empezar a avanzar en ese lenguaje.

**Entrevista realizada por:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

## Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Directiva 1

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b></p> <p align="center">Doctorado en Educación e Innovación</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p align="center"><b>Línea de Investigación: Planificación y Gestión de la Educación</b></p>
<p><b>Tesis Doctoral</b></p> <p><i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía</p> <p><b>Fecha:</b> <u>20/02/2024</u></p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.796.775, Magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>	

La información proporcionada será debidamente reconocida en la tesis doctoral o, si así lo prefiere, será tratada de manera anónima, y solo tendrán acceso a ella las investigadoras y su directora de tesis. Toda la información obtenida a través de este instrumento investigativo será utilizada exclusivamente con fines académicos. Los resultados de la presente investigación serán socializados una vez se haya realizado el análisis de la información recolectada.

#### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Otorga su consentimiento para participar en la entrevista: **SI**  **NO** \_\_\_

Autoriza que la entrevista sea grabada en audio: **SI**  **NO** \_\_\_

Desea que su nombre sea tratado dentro de la investigación de forma anónima: **SI**  **NO** \_\_\_

Tiene claro que su participación en esta investigación es voluntaria y que podrá retirarse cuando así lo desee: **SI**  **NO** \_\_\_

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su totalidad por mí de manera libre y espontánea.

Nombre: \_\_\_\_\_

Profesión, cargo y/o especialidad: *dirección Institucional*

Firma: *[Firma manuscrita]*

\*Si después de la entrevista desea proporcionar información adicional, tiene alguna duda o queja relacionada con la ética de la investigación, puede comunicarse directamente con la investigadora través de los correos [erymontenegro@gmail.com](mailto:erymontenegro@gmail.com), [emontenegroc@comunidad.uiix.edu.mx](mailto:emontenegroc@comunidad.uiix.edu.mx), o al número de celular 3102776736.

#### Entrevista Semiestructurada Directiva 1

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b>
	Doctorado en Educación e Innovación
	<b>GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>

*Entrevista semiestructurada dirigida a docentes y directivos participantes del estudio de caso en el Liceo Edad de Oro, Chía, Cundinamarca, Colombia*

<b>Datos de entrevistados</b>	A veces es difícil hablar eh de mí y desprender lo del Liceo Porque ya llevo 45 años desde que lo fundé, soy Rectora del Liceo Edad de Oro.
-------------------------------	---

**Fecha de realización:** 20 / 02 / 2025

#### PREGUNTA

##### ¿Cuáles son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el LEO?

Desde que inicio el colegio pretendo que sea una experiencia educativa diferente. Primero, pienso que debe ser una institución muy personalizada en donde cada niño sea tratado como un individuo, pues que es diferente a todos los demás, con muchas fortalezas también, con muchas oportunidades de desarrollo.

Pienso, que deben ser grupos pequeños, también Considero que quiero darle como una respuesta educativa al país, que siento, que no es como lo tradicional que son los colegios religiosos, en masa o muy tradicionales. A mi modo de ver, pienso que son colegios que tienen una ayuda internacional muy fuerte y entonces las culturas se van como escapando por los laditos y lo nuestro queda desatendido de alguna manera, e infravalorado. Pienso, también que se tienen unos con una postura eminentemente académica y se deja a un lado la parte lúdica, la parte artística y la parte creativa de los chicos.

Entonces, pues trato de buscar una experiencia pedagógica que sea de mucho impacto en el sentido que responde a las necesidades y a los intereses de los chicos y que sea una propuesta real que ayude a ver el niño en esa individualidad y también en sus diferentes momentos de desarrollo y así nace el Liceo con dos grupos pequeñitos uno de preescolar y un primero elemental; y la idea, inicial es hacer una primaria, ya después se va fortaleciendo y siento la necesidad de continuar el bachillerato, y bueno, ya hoy día hay tres promociones de niños que pienso que alrededor de los 700 egresados me muestran que se han podido en su mayoría cumplir con un proyecto de vida, que son personas que son fundamentalmente unos buenos seres humanos, que son niños que han podido construirse dentro de sus pasiones y sus deseos por hacer las cosas bien y por pasarla bien en este planeta tierra. Bueno me parece que es importante tocar esto que expresé hace un momento, y es que quiero brindar como una propuesta educativa diferente, en donde la que veo que está vigente en ese momento y creo que no ha desaparecido es como que hay un estándar o se busca con los niños casi que una unificación de parámetros en su desarrollo, pero a veces son demasiado estrictos. Entonces cuando empiezo con dos pequeños cursos con una oferta más, digamos menos estricta, empiezan a llegar algunos niños que no han podido caber en esas propuestas masificadas y generalizadas, se empiezan a notar algunas diferencias y no en un primer momento. Pues, pienso que sí hay unos rangos, pero empiezo a ver niños que son por ejemplo: “un niño muy muy tímido” y que no ha logrado socializar de una manera adecuada, o de pronto, un niño que tiene alguna dificultad pequeña en lenguaje, o algún niño – que incluso en uno de los primeros niños que recibí – había sido catalogado como con un retraso mental severo y resulta que yo me pongo a observar el niño y lo que tiene el niño realmente es un problema auditivo severo, el niño hoy día – supe después – que era un gran arquitecto y una persona que se desarrolló, o sea, estaba en lugares inadecuados.

Entonces, pues como que pienso que: si el Liceo, en un primer momento me hace ver esa individualidad, pienso que cuando hablo yo de ser incluyente, pienso que... – no sé lo voy a decir de una manera generalizada, y no tan real – pero creo que: “todos debemos caber en el planeta tierra y todos tenemos la oportunidad de ser atendidos”, y aunque estoy a veces diciendo cosas que no puedo cumplir como quisiera, porque no siento que pueda poner a unos profesores con un grupo entregándole el compromiso, o entregándole a un chico que definitivamente requiera atención casi total del maestro, o por ejemplo, sí siento que hay algunas cosas que se nos salen de las manos, que yo quisiera, pero una cosa es querer y otra cosa es poder atender con responsabilidad y no puedo decirle a todo el mundo que sí y someter a los profesores cuando no tienen las herramientas para trabajarlo. Sin embargo, pienso que hay muchos, muchos aspectos que sí se pueden en un espacio como este. Digámoslo: proteger – casi – y ayudar a que salgan adelante, y se desarrollen exitosamente.

**¿Qué estrategias específicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?**

Pienso que todos los seres humanos tenemos – como lo dije también al comienzo – muchas fortalezas y muchas, muchas, muchas, muchas cuestiones que atender la mayoría de estas, yo no las podría llamar, ni las podría caracterizar como inclusivas, yo estoy convencida de que todos... y justamente, pienso que es la gran la gran ventaja de un trabajo en equipo y es que todos damos una parte, sí unos son muy buenos para el dibujo, otros para la escritura, otros tratamos de sintetizar la idea, otros tratamos de ser más reflexivos y entre todos se da un trabajo con un resultado maravilloso. Entonces, lo primero que quiero decir es que: la palabra misma, tenemos que revisarla, porque pienso que, si nos faltan herramientas y nos falta madurez a todos, sí, incluso a los maestros, incluso a los adultos que estamos acompañando a los niños. Entonces, yo sí siento que cosas por hacer para el desarrollo del ser humano pues: ¡todas! El nivel de implementación pienso que es el reconocimiento de las diferencias y el atender y observar mucho a los niños que tengamos a nuestro cargo para ver exactamente cuáles son sus necesidades y poder irlos orientando hacia la comprensión del medio y hacia la adaptación.

Para mí, la estrategia específica es ayudarle al niño en un proceso adaptativo, en un proceso adaptativo de grupo, en un proceso adaptativo en su familia, de conocimiento, de aceptación y sobre todo de reconocimiento como ser humano y con el respeto que se merece.

**¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?**

Una de las creencias del Liceo es que: “el Liceo sin familia no puede trabajar, y no puede garantizar un óptimo resultado”, que, es lo que pretendemos. Con mayor razón, si hay una persona que tiene necesidades especiales, pues definitivamente, debe haber un compromiso, pero más allá del compromiso, es ¿cómo? asumir el reto.

Pienso yo, el asumir el reto y el decir: “bueno, vamos a juntarnos para lograr”, pero, creer en la persona y muchas veces poder contar con la familia, no solo a nivel de algunas dificultades o limitaciones físicas o neurológicas o sensoriales, sino, por ejemplo: el contar con una familia acompañante, ahora a nivel emocional.

Pienso que, en este momento también está muy estrictamente relacionado con estos cuadros clínicos que estamos viendo llegar a borbotones, en donde la parte emocional de los niños está seriamente afectada, entonces el núcleo donde se ha generado ese conflicto o esa ese trastorno podría decir está en la familia.

**¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?**

Yo creo que lo primero que hay que hacer es como luchar contra unos estereotipos, básicamente creo yo eso, que tiene uno que... muchas veces, siente uno como que puede haber el rechazo a la diferencia, el miedo a que se me pegue (como si fuera algo contagioso), o ¿sí? también tener una actitud de lástima, o tener actitudes, por ejemplo de indiferencia – que además me parece que esa es bien difícil – ¿no? como que inconscientemente la gente tiene una serie de prejuicios frente a la diferencia, que yo creo, que pues tenemos que primero sobreponernos a eso y entender que todos tenemos las mismas oportunidades y que hay que trabajarlas de esa manera ¿no?

Lo primero, que lógicamente como rectora de una institución, ¡además! como rectora de una institución humanista, pues, lo primero que yo tengo que hacer es: primero, pues no dárme las de mujer maravilla – amarilla, decía: mi hija chiquita – que todo... me pasó en los primeros años, o sea, que yo iba a ser capaz con mi equipo de superar cualquier dificultad, y resulta que me estrellé, ¿sí? Pero, por otro lado, darme cuenta de que mucho de lo que el niño necesita es: un entorno saludable, y entonces considero que el Liceo tiene que ser un entorno saludable dentro de todo el personal que trabaja y dentro de todo el grupo de niños que en lo posible se radique toda actitud de irrespeto entre ellos, y pues los lógicamente la fragilidad de un niño en condición especial pues tiene que ser tratada de una manera como mucho más delicada.

**¿Qué impacto tienen las leyes sobre educación inclusiva en la dinámica educativa del LEO?**

Bueno, tengo que reconocer que la ley 1620 la estoy manejando desde hace mucho tiempo, las actuales – incluso, quiero dejar un reconocimiento – y, es que tú Erika has trabajado esto con un especial interés acá y eso ha permitido que lo incluyamos en el PEI y que lo aclaremos dentro de la parte legal, y lo contextualizamos y me parece que eso es algo muy importante, porque, si bien uno tiene que digamos preparar el corazón, y preparar la sensibilidad, así mismo, tiene que quedar escrito dentro de lo teórico y dentro de ese Proyecto Educativo Institucional que es el que nos orienta, y pues siempre hemos dicho que: “lo que no está escrito, pues difícilmente uno puede como traerlo a cuento”

Me parece que: sí, como tantas otras leyes no pueden quedarse en el papel, tienen que cumplirse y lo que sí siento es que aquí en el Liceo – lo digo con mucha satisfacción – muchos niños han salido adelante.

Llegando de otras instituciones educativas muy apaleados, muy invisibles decían algunos padres, o ¿sí? aquí mi hijo empezó a tener voz, aquí mi hijo se sintió que era reconocido, aquí mi hijo fue aceptado, aquí mi hijo dejó de ser un número, aquí mi... o sea tantas cosas, que yo siento que definitivamente sí tenemos que seguir aplicando las leyes y conociendo los decretos, porque pienso que son una muy buena intención del estado, y lo importante, pues es no solo que esté escrito sino que uno que impacte en el día a día al interior de las instituciones.

**Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?**

**Entrevistadora:** Manuelita, comentabas ahorita que se ha como reactualizar el tema del PEI con respecto a la normatividad vigente... esto ha sido un proceso reciente, lo sé, porque, también he trabajado con ustedes de la mano. Sin embargo ¿Cómo esto evidencia en el manual de convivencia?

Bueno, en el manual de convivencia también empezamos a trabajarlo y creo que también tenemos que mirar o tener una doble mirada, o sea estamos hablando de ¿cómo el colegio? si abrimos las puertas a estos niños que lo requieran, van a crecer y van a salir adelante. Yo estaba pensando en ¿cómo estos niños nos ayudan a crecer a nosotros como personas? en la sensibilidad, en el agradecimiento, en ver por ejemplo: muchos la forma tan dedicada y tan esforzada, y como esos retos tan grandes que asumen diariamente y como a pesar de sus dificultades y a pesar de los esfuerzos son niños alegres son niños que ríen son niños que la pasan bien... y como, digamos, en el grupo se generan valores como: la bondad, como la solidaridad, como ese tipo... como la fraternidad, a mí eso me parece que no solo estamos aportándole a los niños, sino que los niños están aportándole grandemente a hacer un espacio mucho más justo, más amable, más... pienso que esos niños ya van a tener una sensibilidad diferente frente a la vida.

Esto es lo que también estaba pensando. Ahora, en cuanto al Manual de Convivencia, porque estamos hablando de convivir, pienso que ese trabajo... a ver, lo veo desde varios puntos de vista, lo veo como que debe estar presente en el manual de convivencia, porque lógicamente dentro de la parte social ellos también tienen que tener unos niveles de adaptación importantes y pienso que el hecho de que estén ahí incluidos también se sienten reconocidos, se sienten reconocidos... y pues, sí muchas veces vemos que algunos de ellos caen en hacer pataletas, o tener actitudes caprichosas, o como que quieren ya decir: ¡no más! entonces hoy no quiero el examen

y tiro la hoja, ¡No! eso, o sea, ellos también tienen que tener esos... porque los estamos preparando para la vida y en la vida hay frustraciones, y en la vida hay retos que cumplir.

Entonces, eso... por ejemplo, me parece muy importante que estén enmarcados dentro de las políticas sociales de una institución. Entonces, eso lo enmarca un manual de convivencia.

Me parece también que eso hace que porque a veces una disfuncionalidad, pero entonces en la parte emocional se empiezan a generar como trastornos que tienen que ver con como que... digamos: no es lo prioritario, pero empiezan a tener esas dificultades que a veces se vuelven más grandes que su misma situación de discapacidad, o de bueno, entonces hay que mirar un poco. Yo creo que es como como darles a ellos también algunos parámetros, y algunas comportamentales, porque es parte de decirles: "ustedes aquí están, y tienen que asumirse, ¿no?"

**Entrevistadora:** planteas la parte del manual de convivencia ¿reconociendo al estudiante desde sus deberes y los derechos?

Exactamente, desde una cultura democrática, sobre todo.

**¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva y al área de bienestar escolar?**

Bueno yo pienso que una... yo lo que siento es que: si en estos niños, encontramos unas potencialidades y encontramos unos factores positivos yo creo que el currículo debe ser tan flexible que tiene que en la medida en que ya se vea que no puede tomar algunas actividades algunas materias es generarle la estrategia para fortalecerle en lo que es fuerte.

Casi, que un poco a poco, o sea, lo importante es que él tenga lo básico para poderse defender, y ser al máximo independiente, ¿cierto?

Pero, a ver, se me ocurre que, por ejemplo: sí, el niño ya pasa bachillerato y empieza a tener serias dificultades con el idioma adicional o con parte de matemática o algo, podría seguirse orientando hacia las humanidades, puede que le han ayudado y se le ve cierta evolución como dejarle eh recorrer ese camino ¿no? Eso me parece a mí.

**Entrevistadora:** *lo que mencionas ¿podría estar relacionado con establecer unos mínimos básicos para cada nivel? por ejemplo: ¿qué mínimos básicos tiene un estudiante para pasar a primero?*

Sí, unos mínimos básicos para pasar a cada nivel sería una estrategia, que me parece le daría más orden, por decirlo así.

**Entrevistadora:** ¿Le daría más claridad de los procesos de inclusión a las familias?


Pienso, que sí, porque volviendo a un caso, me dicen que yo creí que había quedado claro en la familia, pero parece que no fue así, entonces pues no sé hay que mirar ¿Qué hizo falta? ¿Qué hizo falta para echar para atrás? y enmendar pues errores que se cometen lógicamente sin quererlo hacer. ¿No?

**Entrevistadora:** sí, porque tal vez a veces las acciones las hacemos con muy buena voluntad, Y de pronto, no se entendieron bien

Sí, exactamente, no se entendieron bien. Sí, es que la comunicación, como dice Almodóvar es un milagro la comunicación, es un milagro. Verdad que frente a eso hay que trabajar mucho. Pero, pienso que esa es una de las estrategias. La otra es... y la he visto, las he visto, por ejemplo: un chico con Síndrome Down que tuvimos acá, a mí me parecía un niño muy, muy capaz en la parte de lectoescritura, y esa parte, y era muy vivo, los padres se fueron del país y bueno con mucha tristeza el niño no pudo seguir aquí en el colegio, y sé que hoy día él es chef, estudió en la universidad y tiene hasta tiene un blog, que es una maravilla y pone recetas, y todo y las enseña a hacer.

**Entrevista realizada por:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

## Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Docente Participante 4

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b></p> <p align="center">Doctorado en Educación e Innovación</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p align="center"><b>Línea de Investigación: Planificación y Gestión de la Educación</b></p>
<p><b>Tesis Doctoral</b></p> <p><i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía</p> <p><b>Fecha:</b> <u>18 / 04 / 25</u></p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.796.775, Magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>	

La información proporcionada será debidamente reconocida en la tesis doctoral o, si así lo prefiere, será tratada de manera anónima, y solo tendrán acceso a ella las investigadoras y su directora de tesis. Toda la información obtenida a través de este instrumento investigativo será utilizada exclusivamente con fines académicos. Los resultados de la presente investigación serán socializados una vez se haya realizado el análisis de la información recolectada.

#### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Otorga su consentimiento para participar en la entrevista: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Autoriza que la entrevista sea grabada en audio: **SÍ**  **NO** \_\_\_\_\_

Desea que su nombre sea tratado dentro de la investigación de forma anónima: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Tiene claro que su participación en esta investigación es voluntaria y que podrá retirarse cuando así lo desee: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su totalidad por mí de manera libre y espontánea.

Nombre: YIVIANA KAYI

Profesión, cargo y/o especialidad: Docente

Firma: [Firma manuscrita]

\*Si después de la entrevista desea proporcionar información adicional, tiene alguna duda o queja relacionada con la ética de la investigación, puede comunicarse directamente con la investigadora través de los correos [erymontenegro@gmail.com](mailto:erymontenegro@gmail.com), [emontenegroc@comunidad.uix.edu.mx](mailto:emontenegroc@comunidad.uix.edu.mx), o al número de celular 3102776736.

#### Entrevista Semiestructurada Docente Participante 4

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación
	<b>GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
	<i>Entrevista semiestructurada dirigida a docentes y directivos participantes del estudio de caso en el Liceo Edad de Oro, Chía, Cundinamarca, Colombia</i>

<b>Datos de entrevistados</b>	<p><i>Profesión:</i> licenciada en educación bilingüe con énfasis en inglés, especialista en psicología educativa.</p> <p>Actualmente lleva vinculada al Leo 4 años como docente de inglés directora de grupo.</p> <p>Lleva 11 años ejerciendo como docente en el área de Inglés.</p>
<b>Fecha de realización:</b> <u>18 / 02 / 2025</u>	

<b>PREGUNTA</b>
<p><b>¿Cuáles son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el LEO?</b></p> <p>Yo pienso que el Leo es un colegio que tiene una mentalidad abierta, una mentalidad a aprender y tiene voluntad de querer tener chicos que tengan algún tipo de diagnóstico, aquí en el colegio que se ha abierto mucho pues ese espacio y se ha disminuido la brecha que hay en cuanto a las diferencias y demás. También siento que el hecho de que seamos un colegio humanista, pues, ayuda a que también desde el amor y desde lo que queremos generar en los niños sea una conciencia de la diversidad.</p> <p>Yo creo que también la transición de todos los profesores que tienen o que no tienen, por ejemplo: esa visión todavía de una diversidad ha sido difícil de asumir.</p>

El hecho de que un profesor entienda, por ejemplo, que: “un estudiante con un diagnóstico no siempre por ejemplo tiene cosas actitudinales, sino, que es no sé cosas que su cerebro no lo lleva a hacer.” También siento que la parte física del colegio todavía no da para tener algunos chicos que tienen algunas dificultades.

**¿Qué estrategias específicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?**

Pues, al yo conocer de primera mano todo esto, y todos estos estudios me queda un poco más fácil el hecho de aplicarlas. Pero, pues todo también, siempre partiendo a lo atenta que estoy del trabajo de psicología y de educación especial, a las estrategias que se me brindan y trabajando pues con las familias, conociendo los contextos, conociendo el diagnóstico, ¿qué se puede hacer con ese diagnóstico? ¿qué no se puede hacer? ¿hasta dónde llego? ¿hasta dónde no llego?

También, lo que decía antes, porque pues si soy del LEO parto desde esa filosofía, desde el amor que le tengo a los niños y desde el entendimiento que puedo tener de lo que ellos tienen.

**¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?**

Precisamente, creo que hace poquito de dentro de tu trabajo nos aplicaste que las familias pueden o no representar una barrera para los estudiantes, entonces muchas de las familias, creo que casi todas de los estudiantes que tienen diagnósticos pues son familias que están presentes o hacen algún tipo de terapia, pero si no vamos de la mano a la casa con el colegio pues no vamos a lograr nada algunos de ellos y pues entiendo también como mamá que es difícil de asumir estos temas y decir de pronto que algo falla en nuestros hijos – entre comillas – pero pues algunos si se niegan a esto y no lo enfrentan de una manera tan rápida entonces resulta repercutiendo de manera negativa dentro del salón entonces todo lo que se haga en familia también en cuanto a hábitos en cuanto a lo que se tenga que intervenir si se hace bien o no pues termina afectando positiva o negativamente en el salón.

**¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?**

En un colegio precisamente, hace años, en donde había varios niños que me llevaron a estudiar la especialización porque era un colegio personalizado y donde cada uno tenía diagnósticos o problemas emocionales. Entonces, por esto decidí estudiar la especialización y para mí fue como lo que me enganchó con este tema.

Acá en el LEO, la cualificación obtenida pues digamos que las capacitaciones que tú nos das este año específicamente aprendí cosas que siento que se quedaron un poquito cortas en la especialización en cuanto a las barreras, eso me ha parecido importante

**¿Qué impacto tienen las leyes sobre educación inclusiva en la dinámica educativa del LEO?**

Yo creo, que sí hay muchos procesos en los cuales nosotros tenemos en cuenta esto y el cómo proceder en cuanto a la educación inclusiva y en cuanto a la convivencia (si sucede algo así). Pero insisto, que para mí un gran inconveniente es el desconocimiento, y no hay conocimiento de eso, y no hay conciencia, muchas veces se sigue pensando, vuelvo y te repito, que el niño se porta mal, que es un inconveniente de convivencia o que no quiere hacer las cosas, cuando quizás puede que no se le facilite.

**Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?**

Yo siento que no están incluidos todavía, nosotros tenemos una placa que nos certifica como una institución inclusiva, pero siento que todavía falta mucho, el hecho de que tú tengas que pensar si dejas o no entrar un niño, si le conviene o no le conviene a un grupo entrar a un niño, no debería ser así. Nosotros tendríamos que tener todas las herramientas y no ser la barrera para esos niños, de pronto, generar algún aula especializada. Pero bueno, en la documentación puntualmente qué es lo que me preguntas siento que todavía no está, y no es como un discurso que sea desde la cabeza hasta el final totalmente inclusivo.


**¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva y al área de bienestar escolar?**

Siento aún que falta muchísimo más y falta el tiempo de conocer el diagnóstico uno a uno, uno porque quizás el colegio aún tiene esa visión de la privacidad y del manejo de la información que no están abierta ¿no entiendo por qué? porque nosotros podríamos conocer más abiertamente los diagnósticos y manejarlos muchísimo más, más fácilmente y el tiempo no se da muchas veces, el tiempo en el que entramos estamos con una cosa, con la otra, entonces lo de psicología queda como en un segundito verlo por encima y no se alcanzan a dar estrategias. Mientras que no es por comparar, pero como te hablo de mi experiencia anterior en el otro lado, nos reuníamos por ejemplo los profes solo de tercero y desde los profes de tercero hablábamos de cada chico con su diagnóstico, que se hacía, que no se hacía, cuál era la estrategia y nosotros pues podíamos saber qué se hacía, por ejemplo: ¡Ey! a este toca tocarle el bracito cada vez que lo veas distraído, a este toca que le digas tal cosa, y no es fácil de manejar porque pues son matices en el salón que no, pues uno a veces no tiene como conciencia, pero ya lo sabías ya lo tenías al menos en una agenda.

Claro que nosotros conozcamos cuál diagnóstico y cómo es el tipo de familia que se tiene. Aparte de conocer los diagnósticos y tú has venido haciendo un trabajo de acompañamiento en el salón en el cual verificas que esas estrategias que planteamos se estén cumpliendo y el seguimiento del fiarse que lo haces, y la capacitación docente en cuanto a lo que a lo que debemos saber debe ser más frecuente, debemos conocer o sea yo creo que desde la ley del menor hasta la ley de inclusión y todo lo que se puede y no se puede hacer con ellos.

**Entrevista realizada por:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

## Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Rosina Ordoñez de Rey

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b></p> <p align="center">Doctorado en Educación e Innovación</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p align="center"><b>Línea de Investigación:</b> Planificación y Gestión de la Educación</p>
<p><b>Tesis Doctoral</b></p> <p><i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía</p> <p><b>Fecha:</b> <u>21/24/2025</u></p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.796.775, Magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>	

La información proporcionada será debidamente reconocida en la tesis doctoral o, si así lo prefiere, será tratada de manera anónima, y solo tendrán acceso a ella las investigadoras y su directora de tesis. Toda la información obtenida a través de este instrumento investigativo será utilizada exclusivamente con fines académicos. Los resultados de la presente investigación serán socializados una vez se haya realizado el análisis de la información recolectada.

#### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Otorga su consentimiento para participar en la entrevista: SI  NO

Autoriza que la entrevista sea grabada en audio: SÍ  NO

Desea que su nombre sea tratado dentro de la investigación de forma anónima: SI  NO

Tiene claro que su participación en esta investigación es voluntaria y que podrá retirarse cuando así lo desee: SI  NO

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su totalidad por mí de manera libre y espontánea.


Nombre: Rosina Ordóñez de Rey

Profesión, cargo y/o especialidad: Dirección académica

Firma: Rosina Ordóñez de Rey

\*Si después de la entrevista desea proporcionar información adicional, tiene alguna duda o queja relacionada con la ética de la investigación, puede comunicarse directamente con la investigadora través de los correos [erymontenegro@gmail.com](mailto:erymontenegro@gmail.com), [emontenegroc@comunidad.uix.edu.mx](mailto:emontenegroc@comunidad.uix.edu.mx), o al número de celular 3102776736.

#### Entrevista Semiestructurada Rosina Ordóñez de Rey

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación
	<b>GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
	<i>Entrevista semiestructurada dirigida a docentes y directivos participantes del estudio de caso en el Liceo Edad de Oro, Chía, Cundinamarca, Colombia</i>

<b>Datos de entrevistados</b>	<p>Bueno mi nombre completo es Rosina Ordóñez de Rey, estudié en la universidad de San Buenaventura Educación Preescolar. Tuve acercamiento a la Universidad Pedagógica, con la Licenciatura de Preescolar e inicié con Manuelita este proyecto del Liceo Edad de Oro, la he acompañado hasta el momento.</p> <p>Inicio, como profesora, y gracias a Dios se me dio la oportunidad de escalar y hoy día estoy en la dirección académica.</p>
<b>Fecha de realización:</b> <u>24 / 02 / 2025</u>	

<b>PREGUNTA</b>
<p><b>¿Cuáles son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el LEO?</b></p> <p>Como fortaleza, Ery, yo pienso que es como poder tener la coherencia, entre lo que se tiene como filosofía, que es la filosofía humanista, en donde pues no solo estamos volcados hacia el ser, sino, a que pues educación la educación es para todos. Es una fortaleza muy grande, porque somos de puertas abiertas, sin embargo, la debilidad es que dentro de un colegio de “academia normal” – por favor entre comillas – pues, esa no es la realidad, “no cabe todo el mundo.”</p> <p>Entonces, esa es una debilidad muy grande en del sistema, quizá de nosotros mismos. Digamos como personas o creadoras de espacios que no nos permiten tener la idoneidad para tratar o tener cierto tipo de estudiantes con</p>

algunas dificultades. Entonces, sí, definitivamente nos toca hacer una selección, no podemos, no podemos, pues que todo el mundo entre como quisiéramos que así fuera.

**Entrevistadora:** De alguna manera ¿tienen en cuenta la capacidad del colegio en tanto al personal humano y también la parte de infraestructura?

Totalmente.

**¿Qué estrategias específicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?**

Desde un principio el LEO siempre fue inclusivo. O sea, pues por lo que yo te digo: la filosofía humanista, nos daba la apertura de poder tener chicos con aprendizajes diferentes. Pero, realmente a partir de la ley que se promulga, como que esto se hace más evidente y se formaliza. ¿Sí? Entonces, ¿qué es lo que se hace? pues inmediatamente hay apoyo también de la Secretaría de Educación, y se planifica y se ejecuta todo el programa PIAR, directamente relacionado con lo académico y con lo emocional, porque, o sea, es una llave que no se puede disolver, esos dos procesos académicos y emocionales. Entonces a partir de eso, todo que ver lo académico con el PIAR.

**¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?**

Pues, yo te digo que es un papel protagónico, en la medida en que por ser ley ellos se sienten con derechos, más que con deberes. Creo que hemos tenido experiencias – pues a mi modo de ver – que me llevan a decir eso, los papás cuando las cosas están bien, pues todo, todo, en calma. Generalmente, eso es así en la educación, ¿no?, cuando empiezan a ver otro tipo de situaciones, digamos que no favorecen el proceso de su hijo, pues entonces el papá ¡salta!, pero haciéndose como valer “como mi hijo tiene una situación” entonces: “ustedes no la están atendiendo como debe ser, y ustedes tienen como la obligación”, sí, porque hay una ley que a ustedes les están obligando.

Entonces, yo pienso que, en ese sentido, y entiendo al Padre de Familia perfectamente, porque yo creo que como madre tener un hijo con alguna dificultad es duro, es difícil, estas madres, estas familias, pues sufren, sufren y es digamos un... es algo que llevan consigo pues toda la vida y sienten mucha responsabilidad al respecto. Pero, pero, yo pienso que debería como compartirse más el éxito, como las cosas que no salen también, ¿no?, porque lo que no sale también, no solo es responsabilidad del colegio, de la educadora especial, o de la profesora que es que no atiende a mí a mi hijito. Si no, que esto es una responsabilidad compartida.

**Entrevistadora:** De alguna manera las familias juegan un papel fundamental, pero también ¿debe haber una corresponsabilidad con el colegio?

Así es, ¡total!

**¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?**

Claro pues definitivamente, dando apertura a las reuniones. Pues, yo creo que lo primero que facilitó fue haberte encontrado a ti, sí, porque realmente ese perfil de educadora especial que se acerca al salón, que se acerca a la comunidad de docentes, no es fácil, no es fácil tenerlo. Entonces pues de verdad Ery, no es por estar echando flores, pero, pero eso fue algo que fluyó, y me posibilitó a mí entregarte eso a ti. Yo creo que el seguimiento como a cualquier niño, o a cualquier proceso académico, pero que realmente yo me desgaste o haga algo, no porque asumes tu función tan absolutamente impecable que no tengo necesidad de estar interviniendo, observo y veo que todo que todo fluye y que todo va bien todo va bien.

**¿Qué impacto tienen las leyes sobre educación inclusiva en la dinámica educativa del LEO?**

Las leyes impactan porque son normativas, entonces la ley se cumple. Pero, las leyes no tienen a veces corazón, entonces, eso para para nosotros es una gran dificultad. Porque, pues la ley es la ley. O sea, es está lógicamente queriendo favorecer una población, ¿sí?, pero no es fácil. No es fácil, es difícil por lo que yo te digo, o sea, estos colegios digamos “académicos normales” puede que tengan unos una filosofía u otra, se tiene la dificultad de la inclusión de todas maneras.

**Entrevistadora:** ¿Así se tenga la normativa vinculada?

Exactamente, así este la normativa.

**Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?**

Pues, eso también es algo que se está estudiando dentro del LEO, pues definitivamente tú Ery, eres la persona que ha liderado este proceso, es algo que está ahoritica en ejecución, porque dentro de la actualización 2025 debemos tener esas dos leyes incluidas en ambos documentos. Se está estudiando – tú sabes, que has estado trabajando muy juiciosamente al respecto – y estamos en esa inclusión, lo teníamos el año pasado se hizo también con la psicóloga una inclusión en el Manual de Convivencia, a nivel de ruta de atención escolar, pues, porque digamos de deberes, de derechos, porque no los teníamos como considerados con esta población.

Entonces, fue importante. Pero, como viene otra nueva ley, entonces pues ahí es donde tú Ery nos estás ayudando,

**Entrevistadora:** es algo que seguramente se está potenciando también con las necesidades que van llegando, ¿verdad?

Indudable, así es.


**¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva y al área de bienestar escolar?**

Pues, yo creo que definitivamente a cada cual se le da su granito de arena, dentro de su misión disciplinar. Tú tienes herramientas muy importantes, y los profesores dentro de su metodología digamos ordinaria de aula también. Sin embargo, esas dos disciplinas se deberían fusionar muchísimo más. Y ese docente que maneja el aula ordinaria, creo que debería tener muchísima más capacitación para atender pues los casos que nos llegan, como son: la hiperactividad, la atención dispersa, y bueno los otros casos que tenemos, pues digamos ya situaciones un poco más profundas.

A veces, no contamos con los elementos para ello, y yo creo que eso se podría potenciar muchísimo más, esas capacitaciones. Tenemos de todas maneras que también luchar contra “el no tengo tiempo” que es real, es totalmente real. Yo de ninguna manera los juzgo, ni los culpo, pero sí tienen sus ocupaciones y no tienen tiempo, no tienen tiempo para estudiar, o si tienen 14 estudiantes y un chico en inclusión, pues pienso que ellos se vuelcan más hacia esos 14, ¿sí?, en algunas ocasiones se vuelcan más hacia la inclusión y dejan a los otros chicos – porque, eso también ha pasado – entonces, yo creo que podía haber... Sí, eso. Más, muchísima más capacitación.

**Entrevista realizada por:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

## Consentimiento Informado Entrevista Semiestructurada Docente Participante 5

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b></p> <p align="center">Doctorado en Educación e Innovación</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p align="center"><b>Línea de Investigación: Planificación y Gestión de la Educación</b></p>
<p><b>Tesis Doctoral</b></p> <p><i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía</p> <p><b>Fecha:</b> 17 / 02 / 2025</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.796.775, Magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>	



entonces, sí siento que es importante brindar más capacitaciones, información a de las diferentes necesidades identificadas para poder brindarles unas estrategias o implementar estrategias de calidad en ellos.

**¿Qué estrategias específicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?**

En el caso... he manejado niños con autismo, algunos tienen con autismo funcional, a otros mediana ente funcional. Hay un niño que no es no verbaliza, digamos que su expresión de lenguaje o verbal es escasa y por lo tanto el niño no lee. Entonces ¿cómo sabemos que el niño Lee? Porque, le hemos puesto actividades donde debe organizar frases, donde debe ubicar o socializar lo que es palabra e imagen en desorden. Entonces, el niño sí logra hacer este tipo de socialización palabra de imagen, pero lamentablemente no verbaliza, no expresa, no expresa por medio del lenguaje de estas cosas, pero sí lo identificamos en estas actividades que le hemos trabajado.

**Entrevistadora: aparte de esa estrategia, ¿algún otra otro tipo de estrategia que te haya funcionado digamos con otros chicos de otro curso?**

Claro que sí, digamos que estas otras estrategias como también utilizamos la caja de luz, esta caja de luz lo que hace es como centrar, captar la atención en aquellos estudiantes que de pronto tienen alguna barrera de concentración. Entonces, esta cajita de luz, lo que hace es pues tiene diferentes tonalidades de luces de colores y al implementarla focaliza la atención en la actividad que se quiere que el estudiante trabaje y que de esta manera e el niño logre concentrarse por tiempos más largos.

**¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?**

Realmente, es muy importante. Es primordial, porque es importante que se trabaje, se gestione una buena comunicación entre colegio y familia, donde se implementen estrategias tanto en casa como en el colegio con el fin de aportar y de hablar un solo idioma al estudiante.

Digamos, si hay estudiantes que están controlando esfínter, pues que en el la casa también se trabajen las mismas estrategias que se trabajan en el colegio, y de esta manera lograr avances significativos en este proceso. Al igual que el tema de la escritura, la lectura y de pronto establecer: hábitos y rutinas, y responsabilidades propias de la edad del niño. De igual manera, como lo decía antes que se trabajen en tanto en casa como en el colegio y de esta manera pues se logran avanzar.

**¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?**

Sí, claro que sí. Pues digamos, que más que todo es investigar, es revisar algunos otros expertos que están trabajando o que trabajan en la inclusión, que han realizado investigaciones con diferentes tipos de discapacidades o necesidades en niños y trastornos, entonces, le van aportando a uno cositas pequeñas para ir trabajando un paso a paso con los niños. Realmente en el colegio, sí siento que nos ha faltado un poco más de capacitación para trabajar con niños, pero pues de cierta manera se ha sabido manejar, desde una investigación autónoma, pues para revisar las diferentes estrategias que se van a implementar con el niño en el aula.

**¿Qué impacto tienen las leyes sobre educación inclusiva en la dinámica educativa del LEO?**

Pues, bueno primeramente es un derecho, es un derecho de Educación que se establece o que se implementa o se reglamenta con el decreto 1421 del 2017. Entonces, esto es un derecho digamos que sí o sí el colegio se ve obligado de cierta manera a implementar la inclusión, pero también el colegio es consciente de las necesidades de brindar una calidad de educación a estos estudiantes y de abrir las puertas del colegio para brindarles oportunidades a estos niños entonces es por esto que el colegio también se prepara y recibe un sello de inclusión en el año 2021 – si mal no estoy – entonces, esto también hace que se certifique como colegio inclusivo y pueda tener como más garantía para las familias que tienen estos niños con estas condiciones para que puedan tener esa confianza de darle al colegio o dejar sus niños para que reciban una educación que garantiza de cierta manera que van a suplir las necesidades que se identifican en cada uno de ellos.

**Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?**

Bueno, realmente siento que estos documentos faltan hacerles... alimentarlos, colocarles este marco o esta reglamentación de Educación Inclusiva. No es específica, o si se revisa en este momento no tenemos un ítem o un numeral que diga: “la educación inclusiva en el Liceo es...” un derecho fundamental, o tenemos un sello inclusivo – como lo decía – en el momento no data en estos documentos esta información, siento que sí es importante que se revisara el tema y se pudiera pues establecer como para formalizar más este sello inclusivo que tiene la institución.

**¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva y al área de bienestar escolar?**

Pues siento que, bueno, el Liceo también pues al recibir su sello inclusivo abre las puertas también a tener una educadora especial – que también ha sido fundamental para los docentes – porque, nos ha orientado en las diferentes dudas que nos surgen con los casos que tenemos en inclusión.

Sin embargo, se busca implementar estrategias que no solo sean aplicadas al estudiante con las barreras o las necesidades, sino que también se pueda trabajar con todo el grupo como tal pero que obviamente cubra la necesidad del niño y de esta manera el niño no se sienta como excluido de cierta manera, sino que sea integrado dentro del grupo.


Yo siento que también podría ser el tema de que haya unas terapeutas de fonología y de terapia ocupacional de cierta manera de tiempo completo, porque brinda estrategias y acompañamientos y a la vez pues obviamente las terapias que se identifica que necesita cada estudiante en inclusión ¿no? Entonces, esto también ayudaría hacer como un balance entre las estrategias que se aplican en el aula con las terapias que el niño requiere para fortalecer esas habilidades que el niño tiene. Entonces, siento que eso es muy importante que haya una un mayor acompañamiento, porque ¡pues sí!, si bien es cierto los niños ,la mayoría de los niños cuentan con terapeutas pero eternos y no internos de la institución, y muchas veces las familias nos pueden decir: “sí vamos a terapia,” pero realmente no sabemos a ciencias ciertas, sí, sí lo están haciendo o se está cumpliendo o a veces un mes con esta terapeuta y vieron que no avanzó entonces otro mes con otra terapeuta dos meses unos días, si van ,otros días No. Entonces al tener estas terapeutas dentro de la institución se está garantizando que haya un seguimiento continuo o un trabajo continuo con los niños. Y que También se unifique las clases con las terapias y haya un buen proceso y progreso de los procesos individuales exactamente procesos individuales.

**Entrevistadora:** esa sería como una manera de generar un poco más de trabajo en equipo que te entiendo

Sí, claro. Si sería una buena estrategia para generar un trabajo en equipo hablar un solo idioma y Buscar un buen resultado o encontrar un buen resultado con estos procesos

**Entrevista realizada por:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

## Consentimiento informado Entrevista Semiestructurada Auxiliar de Aula

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉXICO</b></p> <p align="center">Doctorado en Educación e Innovación</p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p align="center"><b>Línea de Investigación: Planificación y Gestión de la Educación</b></p>
	<p><b>Tesis Doctoral</b></p> <p><i>Estrategias pedagógicas para contribuir al mejoramiento del proceso de educación inclusiva mediante el desarrollo de acciones de la gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, del municipio de Chía, Cundinamarca – Colombia, durante el periodo 2024 – 2025.</i></p> <p><b>Ciudad:</b> Chía</p> <p><b>Fecha:</b> <u>25 / 02 / 2024</u></p> <p align="center"><b>CONSENTIMIENTO INFORMADO</b></p> <p>El presente consentimiento informado tiene como objetivo invitarle a participar en una investigación académica de posgrado dirigida por Erika Yineth Montenegro Cuesta, identificada con cédula de ciudadanía No. 1'049.796.775, Magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá, y actualmente Doctorante en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México, Modalidad Online.</p> <p>Este estudio forma parte de una tesis doctoral cuyo objetivo es "<i>diseñar estrategias pedagógicas para mejorar la educación inclusiva mediante acciones de gestión educativa en el Liceo Edad de Oro, ubicado en Chía, Cundinamarca, Colombia, durante el periodo 2024-2025</i>". En este marco, usted será parte de una entrevista semiestructurada que consta de siete preguntas y tiene una duración estimada de 45 minutos. Durante la entrevista, el investigador realizará siete preguntas abiertas para obtener información sobre las prácticas diarias de educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, y las perspectivas tanto profesionales como personales sobre este proceso.</p> <p>En virtud de lo anterior, usted tendrá la libertad de responder a las preguntas planteadas; sin embargo, si en cualquier momento decide no continuar con la entrevista, podrá hacerlo sin ninguna restricción. Cabe destacar que la entrevista o la investigación no implican intervenciones físicas o psicológicas, sino que buscan reconocer su voz como actor en el proceso investigativo y valorar su experiencia profesional en el contexto educativo.</p> <p>Se deja constancia de que su participación en esta investigación es completamente voluntaria y no conlleva ninguna remuneración económica. No obstante, la información que usted proporcione será fundamental para el desarrollo de una propuesta de transformación orientada a favorecer el diseño de estrategias pedagógicas asertivas para el favorecimiento de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.</p>

La información proporcionada será debidamente reconocida en la tesis doctoral o, si así lo prefiere, será tratada de manera anónima, y solo tendrán acceso a ella las investigadoras y su directora de tesis. Toda la información obtenida a través de este instrumento investigativo será utilizada exclusivamente con fines académicos. Los resultados de la presente investigación serán socializados una vez se haya realizado el análisis de la información recolectada.

#### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Otorga su consentimiento para participar en la entrevista: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Autoriza que la entrevista sea grabada en audio: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Desea que su nombre sea tratado dentro de la investigación de forma anónima: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Tiene claro que su participación en esta investigación es voluntaria y que podrá retirarse cuando así lo desee: **SI**  **NO** \_\_\_\_\_

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido en su totalidad por mí de manera libre y espontánea.


Nombre: \_\_\_\_\_

Profesión, cargo y/o especialidad: apoyo de aula

Firma: \_\_\_\_\_

\*Si después de la entrevista desea proporcionar información adicional, tiene alguna duda o queja relacionada con la ética de la investigación, puede comunicarse directamente con la investigadora través de los correos [erymontenegro@gmail.com](mailto:erymontenegro@gmail.com), [emontenegroc@comunidad.uiix.edu.mx](mailto:emontenegroc@comunidad.uiix.edu.mx), o al número de celular 3102776736.

#### Entrevista Semiestructurada Auxiliar de Aula

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación
	<b>GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA</b>
	<i>Entrevista semiestructurada dirigida a docentes y directivos participantes del estudio de caso en el Liceo Edad de Oro, Chía, Cundinamarca, Colombia</i>

<b>Datos de entrevistados</b>	Llevo 4 años de experiencia aquí en el Leo, soy tecnóloga en educación inicial, y pues hago la parte de acompañamientos con niños de inclusión y preescolar.
<b>Fecha de realización:</b> <u>25 / 02 / 2025</u>	

<b>PREGUNTA</b>
<b>¿Cuáles son las fortalezas y desafíos de la educación inclusiva en el LEO?</b> Bueno, las fortalezas que yo encuentro dentro del proceso educativo de la educación inclusiva es la adaptación a las necesidades de cada uno de ellos. En cómo crear un material para el beneficio, y la necesidad de ellos. En cuanto, a desafíos en potenciar de transformar positivamente el entorno escolar para un éxito depende de colaboración entre docentes y familia.
<b>¿Qué estrategias específicas ha implementado para promover prácticas inclusivas en su labor pedagógica?</b>

Yo utilizo es crear un ambiente de apoyo emocional con ellos, donde ellos se sientan seguros del trabajar conmigo. Dándoles confianza y respeto entre estudiantes para que todos se sientan motivados y valorados.

**¿Cuál es la importancia de la participación de las familias en el proceso de educación inclusiva?**  
Pues los objetivos escolares que se plantean desde acá, yo pienso que ellos con su parte de terapeutas, siempre estando haciendo el acompañamiento con ellos también trabajar mutuamente. Trabajar en un solo idioma entre docentes y familia.

**Entrevistadora: De alguna manera, ¿sientes que es importante que las familias y los profes trabajen para lograr objetivos puntuales con los chicos?**  
Sí, si porque somos las tres personas que estamos haciendo el acompañamiento, para que sea todo un éxito con estos chiquitos.

**¿Cómo se ha cualificado usted y su equipo para robustecer la atención a la educación inclusiva en el LEO?**  
Bueno, Erika la verdad es como más por parte mía, estudiando un poco. Pero, te voy a ser muy honesta, yo entro mucho a internet. Investigo: ¿Cómo tratar un niño con esas dificultades? ¿Cómo abordarlos?, porque, pues con ellos tampoco es fácil. Digamos, entrar. Porque, ellos también como que te analizan bien y ya desde que yo tenga la confianza con ellos, yo siento que puedo trabajar y avanzar.

**¿Qué impacto tienen las leyes sobre educación inclusiva en la dinámica educativa del LEO?**  
Pues, el LEO se enfoca en estas leyes, ya que vela por un objetivo, y es establecer normas para la educación y la convivencia en la institución, y promover el respeto, la tolerancia, el bienestar, la protección de los estudiantes.


**Desde su experiencia, ¿cómo se integran las políticas de educación inclusiva en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia del LEO?**  
Sí, si porque nos habla de lo que te decía el respeto y tolerancia.

**¿Qué aspectos y estrategias pedagógicas cree que deberían incluirse en el LEO para seguir favoreciendo el proceso de educación inclusiva y al área de bienestar escolar?**  
Como más adaptación de contenido, y más materiales didácticos diversos y adaptados a las necesidades de ellos, incluir el uso de herramientas tecnológicas para garantizar pues lectura y escritura asistida, también, en cuanto materiales visuales, auditivos y táctil.

**Entrevista realizada por:** Erika Yineth Montenegro Cuesta

### Guía de Observación Participante 1 Transición

**UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO**  
Doctorado en Educación e Innovación  
**GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

 *La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.*

**Fecha de observación:** 03 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 9:50 a.m. a 10:40 a.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Dimensión Comunicativa – Área de Ingles

**Número de estudiantes:** 9 estudiantes del grado de transición

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 3 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Síndrome genético, Autismo y Trastorno del lenguaje con presunción de Autismo

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			El libro es de fácil acceso y comprensión para la etapa etaria del curso, además, se relaciona con los

				recursos visuales y auditivos que se emplean durante la clase.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Se utilizan videos ilustrativos relacionados con el tema del libro y la actividad a desarrollar.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			La maestra hace preguntas con respecto a los personajes y temáticas que se han visto durante la clase, y los niños dan respuesta mediante preguntas o afirmaciones en el idioma.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			La maestra está al pendiente del proceso de los estudiantes, y busca que todos lleven el mismo nivel.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			La ubicación de los estudiantes (en U) le permite a la maestra poder conversar con los estudiantes, mantener su atención y lograr que los niños manifiesten sus inquietudes.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			Libro de fácil manejo, recursos audiovisuales.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Todos los estudiantes participan y respetan la palabra de sus demás compañeros.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			Comunica adecuadamente lo que van a hacer los niños en la actividad planteada.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			Esta atenta a las preguntas y dudas de los estudiantes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Siempre esta relacionando los recursos que utiliza en clase con preguntas que mantienen la atención de los estudiantes.


#### **Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

Dentro de la dinámica de la clase, se generan dos acompañamientos en aula. Por una parte, se encuentra inmersa la auxiliar de aula con el estudiante que tiene autismo, y con quien se logra iniciar – terminar la actividad que plantea la docente desde el área de inglés. Por otro lado, se encuentra la educadora especial (Investigadora – Observador) acompañando al estudiante con síndrome genético, reforzando habilidades atencionales y seguimiento de instrucciones.

Aunque el estudiante con trastorno de lenguaje no requirió apoyo individualizado, la maestra de área estuvo también muy al pendiente de que el estudiante no quedara en desventaja con sus compañeros.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

#### **Guía de Observación Participante 2 Transición**

	<p><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b>          Doctorado en Educación e Innovación  <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b></p>
<p><i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i></p>	

**Fecha de observación:** 03 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 11:30 a.m. a 12:15 p.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Música

**Número de estudiantes:** 9 estudiantes del grado de transición, dos estudiantes de jardín y 1 estudiante de inicial

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 4 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Síndrome genético, Autismo, Trastorno del lenguaje con presunción de Autismo y presunción de dificultades específicas en el aprendizaje.


CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			El contenido es presentado de manera general a todo el grupo, por la misma naturaleza del área.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Se utilizan recursos multimedia para hacer una actividad rítmica con los niños que hacen parte de la clase.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			La clase es netamente de seguir instrucciones y el maestro no está atento a las individualidades del grupo que acompaña.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			No se realiza retroalimentación a cada estudiante.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			La actividad es secuencial y de seguir indicaciones visuales y auditivas.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			Todos los estudiantes están ubicados en U, por lo tanto, pueden visualizar el recurso que les presenta el maestro de música.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			No se evidencia accesibilidad en los recursos utilizados, ya que para la cantidad de estudiantes la pantalla utilizada para proyectar el video rítmico es bastante pequeño, lo que hace que los niños no centren adecuadamente la atención.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Es un aspecto que no está muy claro en el desarrollo de la clase.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			El maestro da las indicaciones de manera general, y aparentemente son poco los niños que logran prestar atención a estas.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			El maestro intenta mediar el aprendizaje y responder las preguntas a los estudiantes más grandes del salón.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Es un aspecto que no está muy claro en el desarrollo de la clase.

**Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

La clase de música se caracterizó por ser un espacio abierto para que los niños pudieran explorar el sonido desde su corporalidad. Tres de los niños que hacen parte del proceso de inclusión intentaron seguir el paso de lo que se transmitía en el video rítmico, sin embargo, ocasionalmente al no obtener la atención del maestro o un adulto optaban por no hacer los movimientos planteados. el estudiante que presenta autismo – quien estaba bajo acompañamiento de la investigadora (observador) – no logro centrar su atención en dicha actividad, le molestaban los ruidos fuertes (gritos de sus compañeros) y por su puesto hacia el final de clase ya no quería estar en el lugar. El docente, no muestra interés en el asunto pues da por hecho que quien se tiene que encargar del niño es quien acompaña en ese momento.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

### Guía de Observación Participante 1 Segundo

 <p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b>          Doctorado en Educación e Innovación  <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b></p> <p style="text-align: center;"><i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i></p>
--

**Fecha de observación:** 07 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 1:15 p.m. a 2:05 p.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Inglés

**Número de estudiantes:** 17 estudiantes

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 2 estudiantes

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Autismo y Discapacidad Intelectual Leve

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para la estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			El contenido planteado para la clase es de fácil manejo y se emplean diferentes formas de llegar al aprendizaje de los mismos.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			La docente utiliza apoyos visuales en el salón, del mismo modo utiliza recursos multimedia para mediar el aprendizaje. Por otro lado, utilizan un libro en el que se evidencia el abordaje del tema.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			La maestra constantemente pregunta al estudiante sobre el vocabulario, relacionándolo con los recursos visuales y ejemplificantes que se muestran en el medio.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			La maestra pasa a cada escritorio resolviendo inquietudes de los niños, se acerca a los estudiantes del proceso de inclusión y aplica la pronunciación del vocabulario, y tiene cercanía con los estudiantes para ir corrigiendo las actividades.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			Los niños tienen la posibilidad de trabajar en equipo con sus compañeros aledaños.


<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			El aula está organizada en filas horizontales y los estudiantes se muestran perceptivos a las indicaciones que da la maestra durante la clase.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			Cada estudiante cuenta con su libro, además se utilizan recursos como posters icónicos y TV para observar-escuchar material relacionado con el vocabulario.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Todos los estudiantes respetan las inquietudes de los demás, y en su defecto si pueden ayudarle a alguno de sus compañeros lo hacen.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			Todo el tiempo comunica sus ideas y forma de trabajo de manera concreta y sencilla.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			Constantemente se muestra interesada en escuchar a los estudiantes y dar respuesta a sus inquietudes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Constantemente hace del aprendizaje un proceso de juego, conversación y muy ejemplificativo con aspectos cotidianos.

#### **Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

A lo largo de la dinámica de la clase, la investigadora (observadora) acompaña al estudiante con autismo para trabajar de forma personalizada el desarrollo de las actividades centrales sobre vocabulario en inglés, del mismo modo se logra centrar la atención del estudiante en el desarrollo de dos actividades en el libro bajo las indicaciones que se daban en el recurso audiovisual presentado en la TV. Luego de terminar dicha actividad con el estudiante mencionado; y con la colaboración de la docente se hace la aplicación al estudiante con discapacidad intelectual leve cual es el paso a paso de la actividad, potenciando su autonomía y dominio de la temática correspondientemente. Todos los estudiantes logran trabajar adecuadamente en el desarrollo de las actividades, en este sentido, la maestra también logra revisar a cada uno de los estudiantes el trabajo realizado en clase, dando un momento para felicitarles por su excelente trabajo.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

#### **Guía de Observación Participante 2 Segundo**

<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b>	
	<i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i>

**Fecha de observación:** 04 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 9:50 a.m. a 11:30 a.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Artes Plásticas

**Número de estudiantes:** 17 estudiantes

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 2 estudiantes

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Autismo y Discapacidad Intelectual Leve

CRITERIOS A OBSERVAR	DESCRIPCIÓN	
	SI	NO

<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			No se hace necesario adaptar el contenido, ya que los estudiantes del proceso de inclusión pueden hacerlo mediante modelamiento por parte de la docente o educadora especial.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Se utiliza pieza moldeada en arcilla, para que toda la clase lo copie y genere algunas modificaciones conforme a sus gustos e intereses.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Todos los estudiantes desarrollan la actividad.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			La docente de artes, está pendiente de todos los estudiantes y lo que puedan necesitar.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			Entre los estudiantes se colaboran, la maestra y educadora especial apoyan a los estudiantes que lo requieran de manera individualizada (no solo los estudiantes de inclusión).
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			Todos los estudiantes están ubicados en bloque, es decir alrededor de una mesa, lo que les permite tener cercanía entre ellos, y a la docente le permite observar lo que hacen o requieren los estudiantes.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			El material (greda) es accesible para todos los estudiantes, y no se presenta ningún desajuste sensorial.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Es un asunto inherente al grado segundo.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			La maestra, siempre utiliza lenguaje sencillo, de paso a paso.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			La maestra escucha y responde a las inquietudes de sus estudiantes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			La maestra constantemente busca darles ideas y tipos para mejorar sus piezas artísticas, además de esto logra que cada estudiante de lo mejor de sí para la realización de una pieza única y muy original.

#### **Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

En el acompañamiento y observación de la investigadora, se percibe que la clase de artes para segundo grado es un espacio lleno de creatividad, compañerismo y ayuda entre pares. Ocasionalmente, se trabaja de manera personalizada con el estudiante que tiene autismo, proporcionándole instrucciones claras. Este apoyo también lo brinda la docente de aula, quien se involucra en el proceso del niño y su evolución en la asignatura. Además de apoyar a los estudiantes en inclusión, la educadora especial acompaña a todos los niños y niñas del grado, lo que facilita una cercanía con todo el grupo.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

#### **Guía de Observación Participante 1 Tercero**

**UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO**

Doctorado en Educación e Innovación

**GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**



*La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.*

**Fecha de observación:** 05 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 9:50 a.m. a 10:40 a.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Ciencias

**Número de estudiantes:** 13 estudiantes del grado de transición

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 3 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Síndrome Down, Trastorno del lenguaje y Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			La maestra emplea recursos visuales que favorecen concretar conceptos de los temarios para los estudiantes que requieren flexibilización curricular.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			La docente emplea múltiples recursos visuales para favorecer el proceso de aprendizaje de los temas (imágenes, videos, trabajo en grupo e indagación).
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			El grupo de tercer grado, es participativo.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			La maestra acompaña el proceso de todos los estudiantes, y retroalimenta las inquietudes que surjan con la comprensión del tema que están viendo.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			El grupo de tercer grado constantemente exploran posibilidades de aprendizaje juntos.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			La organización del aula es en U, lo que favorece el dialogo, debate y trabajo colaborativo entre los estudiantes.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			La maestra plantea actividades bastante experienciales, lo que les permite a todos los estudiantes consolidar sus aprendizajes desde lo que logran hacer.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Se evidencia un trabajo colaborativo entre todos.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			La maestra da indicaciones sencillas y simples.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			La maestra acompaña a todos los estudiantes en sus actividades, e induce a los niños a encontrar las respuestas a sus inquietudes relacionadas con el tema.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Constantemente la maestra los invita a explorar y asociar conceptos con situaciones, objetos o acciones cotidianas.

**Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**


Durante la clase, se puede evidenciar que el acompañamiento por parte de educación especial pasa a un segundo plano, ya que el temario abordado en el área es experiencial y permite la participación activa de todos los estudiantes. Por su parte, los estudiantes que forman parte del proceso de inclusión del colegio asumieron de manera positiva las observaciones de sus compañeros, lo que les ayudó a alcanzar los objetivos planteados.

En este contexto, la mediación de la docente fue fundamental para guiar el trabajo conjunto y asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus necesidades, pudieran contribuir y beneficiarse del desarrollo del eje temático de la clase. La dinámica de la clase permitió que todos los estudiantes se integraran de manera natural, participando en las actividades y colaborando en la construcción del conocimiento.

Lo anterior, no solo favoreció el aprendizaje de los contenidos, sino que también promovió un ambiente inclusivo y colaborativo, donde cada estudiante pudo aportar y aprender de los demás. La presencia de la investigadora (educadora especial - observador), aunque menos sobresaliente en esta ocasión, sigue siendo un apoyo valioso para asegurar que todos los estudiantes reciban la atención y el acompañamiento necesarios para su desarrollo integral.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

**Guía de Observación Participante 2 Tercero**

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b> <i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i>
---	---

**Fecha de observación:** 06 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 1:15 p.m. a 2:05 p.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Matemáticas

**Número de estudiantes:** 13 estudiantes del grado de transición

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 3 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Síndrome Down, Trastorno del lenguaje y Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			Un estudiante del proceso de inclusión requiere ajustes curriculares, ya que no alcanza los desempeños mínimos del área en el grado planteado, mientras que los otros dos estudiantes no requieren de este tipo de ajustes.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Se utiliza el módulo de trabajo (libro) para desarrollar actividades relacionadas con el desarrollo de operaciones básicas con cifras mayores a cinco dígitos.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Todos los estudiantes pueden hacer saber sus inquietudes y compartir información entre ellos para fomentar su aprendizaje.

	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			La maestra intenta constantemente resolver inquietudes individuales y generales.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			No es un asunto evidente en la clase.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			La organización del salón esta direccionada en U, lo que permite favorecer los procesos atencionales individualizados y comunes.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			Si bien la mayoría de estudiantes trabajan con el módulo de pensamiento matemático, la estudiante que tiene ajustes curriculares tiene un módulo adaptado a sus conocimientos previos.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Es un asunto inherente al grupo de niños y niñas.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			La maestra mantiene una comunicación clara y sencilla con los estudiantes.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			La maestra está al pendiente de responder a las inquietudes de los estudiantes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Constantemente hace pausas dentro de la clase para dar pistas sobre las actividades que están desarrollando, incluyendo la actividad que resuelve la estudiante que tiene material ajustado.


#### **Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

En la clase de matemáticas, se implementan diversas estrategias pedagógicas inclusivas que permiten adaptar los contenidos y utilizar recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes. La organización del aula y la accesibilidad de los materiales facilitan un ambiente de respeto y apoyo mutuo, donde cada estudiante puede participar activamente y expresar sus ideas. Junto con esto se logra evidenciar que docente juega un papel crucial al proporcionar retroalimentación individualizada y motivar a los estudiantes a colaborar y compartir información.

Por otro lado, la educadora especial (investigadora – observador) es fundamental para el acompañamiento individualizado de los estudiantes que requieren ajustes curriculares, como la estudiante con síndrome de Down, y por lo tanto se asegura una mediación efectiva en el proceso académico, promoviendo un desarrollo académico desde una dinámica de aprendizaje colaborativa y participativa.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

#### **Guía de Observación Participante 1 Cuarto**

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b>
	<i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i>

**Fecha de observación:** 03 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 8:20 a.m. a 9:10 a.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Matemáticas

**Número de estudiantes:** 11 estudiantes del grado de transición

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 3 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Hemiparesia Espástica izquierda, Presunción de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad y Presunción de dificultades específicas del aprendizaje y la conducta.

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			El libro es de fácil acceso y comprensión para la etapa etaria del curso. Todos los estudiantes tienen la capacidad de lograr los desempeños propuestos para el área de matemáticas, por lo tanto, no hay ajustes curriculares.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Se utilizan módulo de pensamiento matemático (libro), uso de tablero.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			La maestra hace preguntas con respecto a dudas y preguntas de los estudiantes. Además, genera un diálogo de cercanía con los estudiantes de tal forma que se pueda relacionar las temáticas con situaciones de la vida cotidiana.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			La maestra está pendiente del proceso de los estudiantes, y busca que todos lleven el mismo nivel.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			No es un aspecto evidente durante la clase, ya que fue una clase en la que predominó el trabajo autónomo.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			La ubicación de los estudiantes (en U) le permite a la maestra poder conversar con los estudiantes, mantener su atención y lograr que los niños manifiesten sus inquietudes.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			Libro de fácil manejo, voz alta y reiterativamente da respuesta a las inquietudes generales.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Todos los estudiantes participan y respetan la palabra de sus demás compañeros.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			Comunica adecuadamente lo que van a hacer durante la clase.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			Esta atenta a las preguntas y dudas de los estudiantes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Siempre está relacionando los recursos que utiliza en clase con preguntas que mantienen la atención de los estudiantes.


**Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

Dentro de la dinámica de la clase, se generan espacios para compartir el aprendizaje entre todos los estudiantes, basándose en la comprensión individual de cada uno sobre la actividad planteada. Cabe resaltar que, debido a la naturaleza de la clase y la baja necesidad de acompañamiento personalizado por parte de la educadora especial (investigadora – observadora), su rol se centró en ayudar a los estudiantes del grupo con inquietudes sencillas relacionadas con el trabajo que estaban realizando.

Esta clase en particular ha favorecido el proceso individual de cada estudiante, potenciando significativamente sus habilidades en pensamiento matemático a través de la resolución de problemas cotidianos. Es importante destacar que la maestra siempre está atenta al progreso individual de los estudiantes, brindándoles apoyo y guía en el desarrollo de operaciones matemáticas según sus necesidades.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

## Guía de Observación Participante 2 Cuarto

 <div style="text-align: center;"> <p><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b>          Doctorado en Educación e Innovación  <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b></p> <p><i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i></p> </div>
---

**Fecha de observación:** 04 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 7:30 a.m. a 8:20 a.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Sociales

**Número de estudiantes:** 11 estudiantes del grado de transición

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 3 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Hemiparesia Espástica izquierda, Presunción de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad y Presunción de dificultades específicas del aprendizaje y la conducta.


CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			No se requieren ajustes curriculares.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Uso de libro, cuaderno de apuntes y elementos para el desarrollo de actividad experiencial.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Todo el grupo de estudiantes tiene la posibilidad de interactuar, ya que la clase se desarrolló en campo abierto.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			El maestro está pendiente de las dudas e inquietudes que tienen todos los estudiantes del grado cuarto.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			La clase es experiencial y todos los estudiantes tienen la posibilidad de interactuar con sus compañeros.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			La clase se desarrolla en campo abierto y por grupos de trabajo.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			El libro maneja lenguaje accesible a todos los estudiantes.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Se favorece el trabajo cooperativo.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			El maestro es concreto frente a sus indicaciones sobre la clase y la actividad a desarrollar.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			El maestro responde a las inquietudes que puedan tener los estudiantes, adecuadamente y de forma aplicativa.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			No es un aspecto evidente dentro del desarrollo de la actividad planteada para la clase.

**Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

La clase se llevó a cabo en un espacio abierto, lo que permitió una mayor interacción y participación de todos los estudiantes, con la educadora especial (investigadora – observador) y el maestro del área de aprendizaje. No fue necesario realizar ajustes curriculares, ya que el contenido era adecuado para todos, y por lo tanto no se generó acompañamientos personalizados. Fue una clase bastante enriquecedora, ya que al final de dicha clase se hizo reflexión con respecto a las temáticas abordadas, y como se evidencian dentro de las dinámicas cotidianas.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

### Guía de Observación Participante 1 Sexto

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b>
	<i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i>

**Fecha de observación:** 07 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 7:30 a.m. a 9:00 a.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Pensamiento Creativo

**Número de estudiantes:** 23 estudiantes

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 5 estudiantes

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Discapacidad cognitiva leve (límitrofe), Agnesia de cuerpo caloso, TDAH y Dificultad específica en el aprendizaje.

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			El contenido solo es ajustado para los estudiantes que lo requieran, sin embargo, tiende a ser un proceso experiencial, en el que está inmerso el acompañamiento de la educadora especial.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Se utilizan Kits Electrónicos
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Se favorece un aprendizaje experiencial, basada en la participación de todos los estudiantes en la secuencia didáctica que lleva a cabo el maestro.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			El maestro siempre está al pendiente de facilitar el aprendizaje en los estudiantes.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			Se trabaja en grupos pequeños de trabajo de estudiantes.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			Todos los estudiantes están ubicados en bloque, es decir alrededor de una mesa, lo que les permite tener cercanía entre ellos, y al docente le permite observar lo que hacen o requieren los estudiantes.


	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			Los elementos del Kit Electrónico son de fácil manejo con los estudiantes.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			El grupo intenta llevar una dinámica de respeto y apoyo entre los integrantes de cada grupo. Sin embargo, ocasionalmente pueden generarse oposición en sus ideas y pensamiento.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			El maestro es concreto con sus indicaciones, acompaña a los estudiantes que lo requieren con mayor frecuencia.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			El docente escucha y responde a las inquietudes de cada uno de los estudiantes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Constantemente el docente les comenta la finalidad de las acciones, motivándolos a explorar el material que tienen a la mano.

**Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

Durante el desarrollo de la clase de pensamiento matemático, la educadora especial (investigadora – observadora) proporcionó acompañamiento individualizado a uno de los cinco estudiantes del proceso de inclusión, enfocándose principalmente en guiarlo paso a paso en el uso de las herramientas incluidas en el kit electrónico asignado al grupo de estudiantes. Se observó también el apoyo de sus compañeros, quienes le animaron a participar en la actividad compartida. El docente, por su parte, asesoró al estudiante cuando fue necesario replantear alguna conexión electrónica, explicándole posibles soluciones mediante preguntas que lo llevaron a reflexionar sobre las respuestas adecuadas para resolver el error electrónico, hasta que logró una solución viable.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

**Guía de Observación Participante 2 Sexto**

<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b>	
	<i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i>

**Fecha de observación:** 07 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 2:15 p.m. a 3:00 p.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Área de Sociales

**Número de estudiantes:** 23 estudiantes

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 5 estudiantes

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Discapacidad cognitiva leve (límite), Agnesia de cuerpo caloso, TDAH y Dificultad específica en el aprendizaje.

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			No se requiere ajuste de contenido, ya que las temáticas son experienciales.

	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			En el desarrollo de la actividad de la clase del día de hoy no fue necesario, ya que todo fue escritura en el tablero, establecer acuerdos y prestar atención a la información.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Todos los estudiantes estuvieron al tanto de las indicaciones del maestro para hacer las correspondientes preguntas al respecto.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			El maestro aplica una a una las teorías asignadas a cada estudiante, y como se desarrollaría el proceso evaluativo de dicha actividad y proyecto.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			En el desarrollo de la actividad de la clase del día de hoy no fue necesario.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			La organización del salón está dada desde filas horizontales, lo que favorece el reconocimiento y atención a lo que está aplicando el maestro en el tablero.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			En el desarrollo de la actividad de la clase del día de hoy no fue necesario.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			En el desarrollo de la actividad de la clase del día de hoy no fue necesario.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			El maestro es concreto con sus indicaciones e indica a cada estudiante lo que debe hacer, les da ejemplos, etc.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			El docente escucha y responde a las inquietudes de cada uno de los estudiantes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Los anima a generar un proyecto interesante con la teoría que le correspondió a cada uno. Del mismo modo, el maestro toma un tema, mostrándoles que él también va a desarrollar este ejercicio para estar en igualdad de condiciones a la hora de la presentación de dichos proyectos.

**Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

Durante el desarrollo de la clase, el acompañamiento de la educadora especial (investigadora – observadora) no fue necesario para actividades personalizadas. Sin embargo, su presencia contribuyó a mantener la atención de los cinco estudiantes, recordándoles anotar sus deberes, el tema correspondiente y las fechas estipuladas. El docente, por su parte, estuvo atento al progreso de todos sus estudiantes. A aquellos que forman parte del proceso de inclusión, les asignó teorías menos abstractas para que fueran más accesibles y comprensibles para cada uno de ellos.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

**Guía de Observación Participante 1 Octavo**

<p><b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b>          Doctorado en Educación e Innovación  <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b></p>
--



*La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.*

**Fecha de observación:** 03 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 1:30 p.m. a 3:00 p.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Pensamiento Creativo

**Número de estudiantes:** 19 estudiantes del grado de octavo

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 1 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Trastorno específico en el aprendizaje

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			El libro es de fácil acceso y comprensión para la etapa etaria del curso.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Se utilizan videos ilustrativos relacionados con el tema del libro y kit electrónico
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Constantemente el maestro está respondiendo inquietudes de los estudiantes en general.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			El maestro ayuda a los estudiantes en el desarrollo de las actividades prácticas que se realizan durante la clase.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			Todo el tiempo están trabajando en grupo.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			Los estudiantes están ubicados por grupos, alrededor de una mesa central y centros de cómputo, esto le permite al docente obtener la atención de los grupos
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			Libro de fácil manejo, recursos audiovisuales.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Todos los estudiantes participan.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			Comunica adecuadamente lo que van a hacer los estudiantes en la actividad planteada.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			Está atento a las preguntas y dudas de los estudiantes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Siempre esta relacionando los recursos que utiliza en clase con preguntas que mantienen la atención de los estudiantes.


**Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

Dentro de la dinámica de la clase, la educadora especial (investigadora) observó la secuencia pedagógica, proporcionando ocasionalmente ayuda al estudiante en proceso de inclusión para mejorar su atención y seguimiento de instrucciones. Durante este espacio académico, el estudiante fue independiente, trabajó adecuadamente con sus compañeros y participó activamente. La clase utilizó un kit de electrónica, lo que hizo que la dinámica fuera provechosa y práctica para el estudiante. La interacción con el kit permitió al estudiante aplicar conceptos teóricos en un contexto práctico, facilitando su comprensión y aprendizaje. Además, la educadora especial se aseguró de que el estudiante se sintiera apoyado y motivado, lo que contribuyó a su autonomía y confianza en sus habilidades.

Al momento de escribir los circuitos y documentar lo desarrollado, fue necesario recordarle al estudiante lo que habían hecho. Sin embargo, él redactó en sus propias palabras y, tras un par de indicaciones sencillas, presentó el trabajo junto con su equipo. Este proceso de redacción ayudó al estudiante a consolidar su aprendizaje y a desarrollar habilidades de comunicación escrita. La colaboración con sus compañeros también fomentó el trabajo en equipo y la integración social, aspectos fundamentales en su proceso de inclusión. La educadora especial destacó la importancia de este tipo de actividades prácticas para el desarrollo integral del estudiante, promoviendo tanto su crecimiento académico como personal.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

### Guía de Observación Participante 2 Octavo

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b>
	<i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i>

**Fecha de observación:** 06 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 11:15 a.m. a 12:45 p.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Danza

**Número de estudiantes:** 19 estudiantes del grado de octavo

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 1 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Trastorno específico en el aprendizaje

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			Es un criterio no necesario debido a la naturaleza misma del área de aprendizaje.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			El recurso principal de esta área de aprendizaje es la corporalidad.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Todos los estudiantes desarrollan su arte de acuerdo a sus propios intereses y gustos.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			Constantemente la docente trabaja personalmente con sus estudiantes, apoyándoles y aplicándoles sobre su proceso.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			Cada estudiante trabaja sobre sus habilidades corporales y destrezas de baile.

<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			El aula de clase esta adecuada para facilitar la danza y el baile en el espacio.
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			El aula está dotada con los elementos necesarios.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Constantemente la docente se esmera por que se reconozca el respeto mutuo entre todos los participantes de dicha clase.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			La maestra es clara dando indicaciones tanto a manera general como individual.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			Está al tanto de los requerimientos de sus estudiantes para resolverlos oportunamente.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Constantemente los lleva a reflexionar sobre sus propias inquietudes, como pueden mejorarlas o en su defecto como pueden potenciar sus habilidades corporales.


#### **Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

Durante el acompañamiento realizado por la educadora especial (investigadora – observadora), se evidencia la completa independencia del estudiante en el desarrollo de sus actividades de danza. El joven sobresale por su excelente desempeño junto a su pareja de baile, mostrando gran atención al detalle en los movimientos que debe realizar. Cada vez que necesita apoyo en algún aspecto, pregunta directamente a la docente titular, lo que demuestra su capacidad para buscar ayuda de manera autónoma. En este sentido, se valora la colaboración que la docente brinda al estudiante, tratándolo en igualdad de condiciones con sus compañeros de curso.

La educadora especial observa cómo el estudiante maneja sus tareas con confianza y habilidad, reflejando su progreso y desarrollo en el ámbito de la danza. La interacción con la docente titular es fluida y respetuosa, lo que facilita un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo. Este apoyo constante y equitativo por parte de la docente titular es fundamental para el crecimiento del estudiante, permitiéndole desarrollar sus habilidades de danza mientras se siente parte integral del grupo.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

#### **Guía de Observación Participante 1 Decimo**

<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b>	
	<i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.</i>

**Fecha de observación:** 05 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 9:00 a.m. a 9:45 a.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Pensamiento Creativo

**Número de estudiantes:** 21 estudiantes del grado de Décimo

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 1 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Parálisis Cerebral

CRITERIOS A OBSERVAR	DESCRIPCIÓN
----------------------	-------------

		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			El libro es de fácil acceso y comprensión para la etapa etaria del curso.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Se utilizan videos ilustrativos relacionados con el tema del libro y formatos para realizar plancha amplios.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Constantemente el maestro está respondiendo inquietudes de los estudiantes en general.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			El maestro ayuda a los estudiantes en el desarrollo de las actividades prácticas que se realizan durante la clase.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			Todo el tiempo están trabajando en grupo.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			Los estudiantes están ubicados por grupos, alrededor de una mesa central y centros de cómputo, esto le permite al docente obtener la atención de los grupos
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			Libro de fácil manejo, recursos de fácil manejo y explicaciones claras y sencillas.
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			Todos los estudiantes participan.
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			Comunica adecuadamente lo que van a hacer los estudiantes en la actividad planteada.
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			Está atento a las preguntas y dudas de los estudiantes.
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			Siempre esta relacionando los recursos que utiliza en clase con preguntas que mantienen la atención de los estudiantes.


#### **Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

Dentro de la dinámica de la clase, la educadora especial (investigadora) observó la secuencia pedagógica, proporcionando ocasionalmente ayuda al estudiante en proceso de inclusión para mejorar sus trazos en la realización de planchas. No obstante, durante este espacio académico, el estudiante recibió ayuda de sus compañeros, quienes le colaboraron sosteniendo la regla o la hoja de la plancha para que pudiera generar trazos más regulares.

También se destaca el compromiso del maestro, quien estuvo pendiente de todo el grupo de estudiantes, facilitando la comprensión de los procesos en general. Además, el maestro ofreció recomendaciones al estudiante que ocasionalmente requería ayuda, facilitando así su aprendizaje y aumentando su confianza en lo que hacía.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

#### **Guía de Observación Participante 2 Décimo**

	<b>UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE MÉICO</b> Doctorado en Educación e Innovación <b>GUÍA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE</b>
	<i>La observación participante tiene como objetivo identificar barreras, facilitadores y acciones específicas de la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro, a partir de las dinámicas</i>

*propias de las áreas de aprendizaje seleccionadas aleatoriamente en los niveles educativos seleccionados.*

**Fecha de observación:** 06 / Marzo / 2025

**Hora de observación:** 8:15 a.m. a 9:45 a.m.

**Grado:** Transición  Segundo  Tercero  Cuarto  Sexto  Octavo  Décimo

**Clase observada:** Artes Plásticas

**Número de estudiantes:** 9 estudiantes (2 estudiantes de grado octavo, 2 estudiantes de grado noveno, 4 estudiantes de grado décimo y 1 estudiante de undécimo).

**Número de estudiantes proceso de Inclusión:** 1 estudiante del proceso de Inclusión

**Diagnostico (s) estudiantes del proceso de inclusión:** Parálisis Cerebral

CRITERIOS A OBSERVAR		DESCRIPCIÓN		
		SI	NO	
<b>Estrategias pedagógicas inclusiva</b>	<i>Se adapta el contenido para el estudiante / los estudiantes del proceso de inclusión.</i>			Es un criterio no necesario debido a la naturaleza misma del área de aprendizaje.
	<i>Utilización de recursos visuales y auditivos para apoyar el aprendizaje.</i>			Los recursos utilizados en el aula son de uso artístico, y todos los estudiantes pueden tener acceso a dichos materiales.
	<i>Se fomenta la participación de todos los estudiantes.</i>			Todos los estudiantes desarrollan su arte de acuerdo a sus propios intereses y gustos.
	<i>Se proporciona retroalimentación individualizada.</i>			Constantemente la docente trabaja personalmente con sus estudiantes, apoyándoles y aplicándoles sobre la técnica e inclusive como perfeccionarla.
	<i>Se implementan actividades colaborativas.</i>			Cada estudiante tiene su propio proyecto artístico, por lo tanto, el trabajo colaborativo es un asunto opcional dentro de la dinámica misma de la práctica.
<b>Ambiente de Aula</b>	<i>El aula está organizada para facilitar el acceso al aprendizaje y la información.</i>			
	<i>Hay materiales accesibles para todos los estudiantes.</i>			
	<i>Se promueve un ambiente de respeto y apoyo mutuo.</i>			
<b>Interacción con los Estudiantes.</b>	<i>El docente se comunica de manera clara y comprensible.</i>			
	<i>El docente escucha y responde a las necesidades de los estudiantes.</i>			
	<i>El docente Motiva a los estudiantes a expresar sus ideas.</i>			

**Observaciones generales del acompañamiento y el rol participante del observador.**

Durante el acompañamiento realizado por la educadora especial (investigadora – observadora), se evidencia la completa autonomía del estudiante en el desarrollo de sus actividades artísticas plásticas. El joven sobresale por su excelente trabajo en una pintura personal que está realizando, mostrando gran atención al detalle. Cada vez que necesita apoyo en algún aspecto, consulta directamente a la docente titular, lo que demuestra su capacidad para buscar ayuda de manera independiente. En este sentido, se valora la colaboración que la docente brinda al estudiante, tratándolo en igualdad de condiciones con sus compañeros de curso.

La educadora especial observa cómo el estudiante maneja sus tareas con confianza y habilidad, reflejando su progreso y desarrollo en el ámbito artístico. La pintura en la que trabaja no solo es un testimonio de su talento,

sino también de su dedicación y esfuerzo, y aunque el estudiante requiere la utilización de recursos para perfeccionar sus trazos mediante diferentes técnicas, logra hacerlo ya sea con ayuda de sus compañeros de área o de manera autónoma.

La interacción con la docente titular es fluida y respetuosa, lo que facilita un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo. Este apoyo constante y equitativo por parte de la docente titular es fundamental para el crecimiento del estudiante, permitiéndole desarrollar sus habilidades artísticas mientras se siente parte integral del grupo.

Observación participante realizada por: Erika Yineth Montenegro Cuesta

### Matriz de Análisis de Contenido - Categoría de Análisis Educación Inclusiva

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Educación Inclusiva?	Análisis de Contenido
Proyecto Educativo Institucional 1 2024	Para la atención educativa a personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, el Liceo acata el Decreto 1421 de 2017.	En el PEI del Liceo Edad de Oro (LEO) se vislumbra un avance significativo en el sentido de implementar el <b>Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR)</b> desde el año 2021, en coherencia con el <b>Decreto 1421 de 2017, para favorecer la educación inclusiva.</b>  <b>No obstante</b> , no se tiene claro cuál es el papel de la educación inclusiva dentro de las dinámicas educativas y pedagógicas de la institución, en este sentido, tal como se manifiesta en los apartados del decreto 1421 es importante empezar a incorporar y reconocer cual es el papel dinamizador que tiene la educación inclusiva en la institución. Por otro lado, en el LEO se reconoce la importancia del <b>trabajo interdisciplinar</b> y la <b>vinculación de las familias</b> en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo así el enfoque integral del PIAR, que contempla no solo lo académico, sino también el desarrollo social, emocional y comunicativo de los estudiantes, cuestión esencial dentro de la generación de espacios inclusivos saludables. Lo anterior hace pensar que posiblemente aneo al desarrollo de los PIAR, se hace un trabajo conjunto interesante que también
	8.4.3 El P.I.A.R. [...] El PIAR es un instrumento de planeación, una herramienta que permite contrastar el currículo para el grado escolar con las características del niño o niña con discapacidad para definir metas y objetivos con respecto al año escolar y, establecer, los ajustes razonables y apoyos pedagógicos. No es un currículo paralelo, es la adaptación del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes con discapacidad (...)” <a href="https://www.desclab.com">https://www.desclab.com</a> . En el LEO se implementa a partir del año 2021 con la asesoría y acompañamiento de especialistas en educación especial	
	“EL Decreto 1421 de 2017 introdujo la figura del PIAR. La sigla PIAR significa Plan Individualizado de Ajustes Razonables, el PIAR es la herramienta más importante para materializar la inclusión, le exige al maestro conocer a sus estudiantes y planear sus actividades, apoyos y ajustes razonables hechos a la medida.	
	Según el decreto 1075 del 2015 sector educación, “permite a las instituciones educativas evaluar a la población teniendo en cuenta la flexibilización curricular que realice el establecimiento educativo” con base en los resultados de la valoración pedagógica inicial y final que permita evidenciar su trayectoria educativa, proyecto de vida, competencias desarrolladas, las situaciones de repitencia y el riesgo de deserción escolar. (Aneo 1-2)	
	Ahora bien, para que la población se evalúe de manera asertiva en preciso tener en cuenta el decreto 1421 del 2017 en donde la implementación del Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR) es primordial para el desarrollo integral de los estudiantes, tanto académico como social, logrando vincular en dicho proceso, familias, docentes y equipo interdisciplinar de la institución. (Aneo 3).	
Este proceso se planea y se implementa cada periodo, de esta manera se diseñan estrategias contextualizadas que otorguen a los estudiantes un papel activo en su proceso de aprendizaje teniendo en cuenta el diseño universal de aprendizaje (DUA). habilidades, comportamientos, gustos, ritmos y estilos de aprendizaje, con el fin de favorecer la permanencia, la evaluación, promoción y graduación de la población.		

Dentro de los criterios a evaluar se tiene en cuenta: el manejo de las actividades de la vida diaria (AVD), que le permitan independencia, resolución de problemas, valores, actitud y aptitud frente a los diferentes contextos; por otro lado, se tiene en cuenta dimensión cognitiva, emocional y comunicativa.	se debería destacar dentro de la esencia que se podría definir en la educación inclusiva que acuña la institución a partir precisamente de esa educación en valores que promueve y el enfoque humanista que cobra gran relevancia en sus actividades académicas y pedagógicas. En cuanto a la <b>evaluación</b> , se resalta positivamente la adecuación de criterios teniendo en cuenta dimensiones más amplias como las <b>actividades de la vida diaria (AVD)</b> , resolución de problemas, actitudes, valores, y habilidades cognitivas y emocionales. Así mismo, el uso de un <b>boletín flexibilizado</b> y la entrega periódica de informes evidencian un compromiso con el seguimiento individualizado, aspecto clave para la permanencia escolar y la promoción justa de esta población. Sin embargo, para consolidar estos esfuerzos, sería importante garantizar que los <b>criterios de evaluación y promoción definidos por el consejo académico y directivo estén explícitamente articulados con los principios del Decreto 1421 y el DUA</b> , asegurando coherencia entre el diagnóstico pedagógico, la planeación didáctica, los ajustes realizados y los resultados esperados.
Para la población con discapacidad, trastornos, capacidades y/o talentos excepcionales se ajustan los criterios de evaluación que la institución maneja para los estudiantes regulares, pero con los aspectos anteriormente nombrados.	
8.4.7. Promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales	
El Liceo Edad de Oro atendiendo lo establecido en el artículo 8 del decreto 2082 de 1996, en la evaluación del rendimiento escolar de los educandos con limitaciones y/o necesidades educativas especiales, se deberán adecuar los medios y registros evaluativos a los códigos y lenguajes comunicativos específicos de la población atendida. Corresponde al consejo académico establecer los criterios y procedimientos para este tipo de evaluación para ser aprobado por el Consejo Directivo.	
8.4.8 La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia Los informes se entregan al finalizar cada periodo académico en un total de cuatro informes académicos y descriptivos [...] Boletín flexibilizado	

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Educación Inclusiva?	Análisis de Contenido
Manual de Convivencia a Liceo Edad de Oro 2024	PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables): Es una herramienta que se utiliza para garantizar los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que garanticen la participación del estudiante dentro del aula.	Al igual que en el PEI, el manual de convivencia ha establecido un apartado para hablar sobre el PIAR, cuestión que puede confundir, sobre lo que se entiende como Educación Inclusiva. Pues si nos remitimos al Decreto 1421 del 2017, la educación inclusiva va mucho más allá de los Planes Individuales de Ajustes Razonables, y no todo gira alrededor de dicho documento, sino de la interacción de los actores educativas, las situaciones
	6.1 Del Liceo Edad de Oro: (Ley 1620 de 2013) y (Decreto 1421 del 2017 según corresponda) [...] Garantizar a sus estudiantes, educadores, directivos docentes y demás personal de los establecimientos escolares el respeto a la dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.	
	Implementar el comité escolar de convivencia y garantizar el cumplimiento de sus funciones acorde con lo estipulado en los artículos 11, 12 y 13 de la presente ley.	

<p>Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.</p>	<p>propias del entorno y las diferentes herramientas con las que se abarca la puesta en marchas de lo que es el trabajo directo con estudiantes que hacen parte del proceso de inclusión.</p>
<p>Adoptar estrategias para estimular actitudes entre los miembros de la comunidad educativa que promuevan y fortalezcan la convivencia escolar, la mediación y reconciliación y la divulgación de estas experiencias exitosas.</p>	<p>Una fortaleza clara es la forma en que el PIAR se entrelaza con los componentes de la <b>Ley 1620 de 2013</b> (convivencia escolar), articulando el <b>derecho a la educación con el derecho a la dignidad, la protección contra la violencia y el desarrollo integral del estudiante</b>. El PIAR, en este sentido, no se limita al aprendizaje académico, sino que integra aspectos emocionales, sociales y éticos, potenciando así el enfoque de derechos humanos y diversidad, sin embargo, esta herramienta documental, precisamente debería puntuarse como “evidencia” de esos procesos actuales de Educación Inclusiva.</p>
<p>Generar estrategias pedagógicas para articular procesos de formación entre las distintas áreas de estudio. [...] Participar en la creación del PIAR y realizar en el aula las estrategias y flexibilizaciones descritas en este documento, y aquellas que desde su hacer docente crean pertinentes.</p>	<p>Ahora bien, en tanto la perspectiva institucional, se evidencia un enfoque de <b>corresponsabilidad distribuida</b>: cada actor (docente, familia, orientador, directivo) tiene roles claramente definidos en la creación, implementación, seguimiento y ajuste del PIAR.</p>
<p>6.4 DE LAS Y LOS ORIENTADORES (Psicología y Educación especial) [...] Diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de orientación estudiantil tendientes a favorecer en el educando: El pleno desarrollo de la personalidad el acceso a la cultura, al conocimiento científico y técnico y la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos el respeto de la diversidad, las diferencias, Todo lo anterior para facilitarle la realización de una actividad útil para el desarrollo humano y socioeconómico del país</p>	<p>Esta claridad favorece la sostenibilidad de los procesos de inclusión, siempre que esté mediada por la <b>comunicación permanente y la capacitación continua</b>, aspectos que el manual del Liceo ya contempla como obligaciones institucionales. Lo anterior claramente puede contribuir significativamente a llevar a dejar documentalmente estos criterios que atañen a las responsabilidades obligaciones del colegio, los actores educativos e incluso los mismos estudiantes que se ven beneficiados.</p>
<p>Realizar la valoración y definir los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo [...] Participar y acompañar en la creación e implementación del PIAR estableciendo comunicación permanente y asertiva con docentes, directivos, familias y estudiantes fortaleciendo el proceso educativo.</p>	<p>Una principal oportunidad de mejora estaría en potenciar es la <b>integración explícita del PIAR en el Manual de Convivencia como mecanismo de protección</b></p>
<p>Acompañar, guiar y realizar un seguimiento en las aulas donde se encuentran estudiantes con apoyo de PIAR [...] Realizar capacitaciones, sensibilizaciones y actividades con la comunidad educativa garantizando una atención pertinente de acuerdo con la necesidad detectada.</p>	
<p>Cumplir con las obligaciones contraídas en el acto de matrícula y en el manual de convivencia, para facilitar el proceso educativo. [...] Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa [...] Informar a la institución cualquier cambio que afecte el aspecto emocional o físico del estudiante.</p>	
<p>En caso de presentarse Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), se debe brindar informe diagnóstico actualizado, así como informes periódicos de seguimiento terapéutico y/o médico según corresponda.</p>	
<p>De acuerdo con el Decreto 1421 del 2017, dentro de las responsabilidades de los padres, están brindar a la institución un diagnóstico especializado que valide las características del estudiante que requiere atenciones específicas para su proceso de aprendizaje. [...] Asegurar un acompañamiento terapéutico brindando informes periódicos de este seguimiento.</p>	
<p>Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.</p>	

	<p>En caso de presentarse Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), se debe brindar informe diagnóstico actualizado, así como informes periódicos de seguimiento terapéutico y/o médico según corresponda.</p>	<p><b>y prevención de vulneraciones</b>, en especial cuando se presentan situaciones que afectan el aprendizaje incluso después de los ajustes. En estos casos, debe fortalecerse la articulación entre el PIAR, la Ruta de Atención Integral y las acciones del Comité de Convivencia, asegurando que el enfoque de inclusión sea coherente también en el abordaje de conflictos o dificultades escolares. Asimismo, se hace necesario revisar cómo estos instrumentos se reflejan realmente en las <b>prácticas pedagógicas cotidianas</b> y no solo en la planeación escrita. La efectividad del PIAR depende en gran medida del nivel de apropiación por parte de los docentes, y de su capacidad para traducir los lineamientos del documento en experiencias de aula significativas.</p>
<p>De acuerdo con el Decreto 1421 del 2017, dentro de las responsabilidades de los padres, están brindar a la institución un diagnóstico especializado que valide las características del estudiante que requiere atenciones específicas para su proceso de aprendizaje.</p>		
<p>Desarrollar actividades y rutinas recomendadas y descritas en el PIAR por la institución, en pro de fortalecer las capacidades y habilidades del estudiante [...] Cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdos.</p>		
<p>Contar con los apoyos curriculares necesarios en caso de presentarse un diagnóstico que demuestre las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) [...] En forma permanente se revisa con los estudiantes su proceso integral y los profesores acompañan su crecimiento apoyando compromisos.</p>		

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Educación Inclusiva?	Análisis de Contenido
Decreto 1421 del 2017	<p>Accesibilidad: medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.</p> <p>Acceso a la educación para las personas con discapacidad: proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.</p> <p>Acciones afirmativas [...] están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.</p> <p>Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.</p>	<p>El Decreto 1421 de 2017 nos recuerda que la educación debe ser para todos y que las escuelas tienen la responsabilidad de garantizar el acceso, la accesibilidad, la permanencia y la promoción de los estudiantes con discapacidad.</p> <p>Contempla aspectos que deben ser replicables en las instituciones educativas, para favorecer procesos de inclusión asertivos:</p> <p><b>Acceso</b> significa que ningún niño o joven con discapacidad puede ser rechazado en una institución educativa. Tienen derecho a ingresar a la escuela como cualquier otro estudiante, sin discriminación.</p> <p><b>Accesibilidad</b> va más allá de solo entrar a la escuela. Se trata de eliminar barreras físicas, de comunicación y actitudinales, para que los estudiantes puedan</p>

	<p>Currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar.</p>	<p>moverse, participar y aprender con autonomía. Esto incluye desde rampas y señalización hasta recursos pedagógicos adaptados y tecnología que facilite el aprendizaje.</p>
	<p>El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.</p>	<p><b>Permanencia</b> quiere decir que una vez dentro del sistema educativo, el estudiante debe recibir los apoyos necesarios para quedarse y avanzar en sus estudios. Esto evita la deserción escolar y promueve el desarrollo de sus capacidades.</p>
	<p>Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.</p>	<p><b>Promoción</b> se refiere a que los estudiantes con discapacidad tienen derecho a ser evaluados de manera justa, teniendo en cuenta sus procesos, avances y las adaptaciones hechas. Esto permite que puedan pasar de grado según sus logros y ritmo de aprendizaje.</p>
	<p>Esquema de atención educativa: son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.</p>	<p>Por otro lado, el decreto señala que la inclusión educativa no es solo un acto de buena voluntad, sino un compromiso que debe estar escrito y aplicado en los documentos clave de la institución:</p>
	<p>Estudiante con discapacidad: persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones.</p>	<p>El <b>Proyecto Educativo Institucional (PEI)</b> debe reflejar los valores de inclusión, diversidad y respeto.</p>
	<p>Permanencia educativa para las personas con discapacidad: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo.</p>	<p>El <b>Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)</b> debe incluir acciones claras para mejorar la atención a estudiantes con discapacidad.</p>
	<p>Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA</p>	<p>El <b>Manual de Convivencia</b> debe prevenir cualquier forma de discriminación y promover el respeto por las diferencias.</p>
	<p>Las instituciones educativas privadas que presten el servicio público de educación de preescolar, básica y media deberán garantizar la accesibilidad, los recursos y los ajustes razonables para atender a los estudiantes con discapacidad.</p>	<p>El <b>Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE)</b> debe tener en cuenta los principios de flexibilidad y equidad, adaptando la forma en que se mide el aprendizaje.</p>
	<p>Promover el uso de ambientes virtuales accesibles para las personas con discapacidad.</p>	

	<p>Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).</p> <p>Proveer las condiciones para que los docentes, el orientador o los directivos docentes, según la organización escolar, elaboren los PIAR.</p> <p>Ajustar los manuales de convivencia escolar e incorporar estrategias en los componentes de promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes.</p> <p>Revisar el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con enfoque de educación inclusiva y diseño universal de los aprendizajes.</p> <p>Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva.</p> <p>Adelantar con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con discapacidad.</p> <p>Reportar al ICFES los estudiantes con discapacidad que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.</p> <p>Permanencia en el servicio educativo para personas con discapacidad. Con el propósito de contrarrestar los factores asociados a la deserción del sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, las entidades territoriales certificadas realizarán acciones afirmativas que eliminen las barreras para el aprendizaje y la participación, y garanticen en términos de pertinencia y eficiencia una educación inclusiva con enfoque diferencial</p> <p>El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes.</p> <p>El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador. Se deberá elaborar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará. anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados.</p> <p>Acta de Acuerdo. Una vez finalizado el diseño del PIAR, se elaborará un acta de acuerdo con los compromisos que se adquieren frente las situaciones particulares requeridas por cada estudiante, la cual deberá ser firmada por el acudiente, el directivo de la institución educativa, el docente de apoyo y los docentes a cargo, quienes tendrán una copia para su seguimiento.</p>	<p>En este sentido, llevar a cabo el desarrollo de los PIAR, implementar el DUA y capacitar – sensibilizar a toda la comunidad educativa, no es más que la parte operativa del proceso de inclusión para desarrollar comunidades educativas inclusivas y sanas.</p> <p>La educación inclusiva no puede ser algo aislado ni temporal, debe estar presente en todas las decisiones, planes y acciones de la escuela, garantizando que todos los estudiantes, sin importar sus capacidades, tengan las mismas oportunidades de aprender, crecer y ser felices en un ambiente respetuoso y participativo.</p>
--	---	---

	No discriminación. Ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran. Cualquier proceso de admisión aportará a la valoración pedagógica y a la construcción del PIAR. Así mismo, no podrá ser razón para su expulsión del establecimiento educativo o la no continuidad en el proceso.	
	Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle, en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.	
	La promoción de estudiantes con discapacidad en la educación básica y media está regida por las mismas disposiciones establecidas en la presente sección, la cual tendrá en cuenta la flexibilización curricular que realice el establecimiento educativo con base en los resultados de la valoración pedagógica de estos estudiantes, su trayectoria educativa, proyecto de vida, las competencias desarrolladas, las situaciones de repitencia y el riesgo de deserción escolar>>	

<b>Documento analizado</b>	<b>Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Educación Inclusiva?</b>	<b>Análisis de Contenido</b>
Ley 2216 del 2022	SE PROMUEVE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES y JÓVENES CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DE APRENDIZAJE	La Ley 2216 de 2022 representa un paso muy importante hacia una educación más inclusiva, ya que reconoce que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje también tienen derecho a una educación de calidad, sin barreras ni exclusión. Esta ley habla no solo de permitir el acceso, sino de garantizar que estos estudiantes puedan permanecer, participar activamente y aprender en igualdad de condiciones.  Lo más valioso de esta norma es que promueve la permanencia de los estudiantes en el aula regular, con el apoyo de toda la comunidad educativa. No se trata de separar o individualizar, sino de ajustar las estrategias, metodologías y recursos para responder a las necesidades particulares de cada estudiante, respetando su forma única de aprender.  Además, resalta la importancia de que la educación inclusiva esté
	Artículo 1°. Objeto. El objeto de la presente Leyes promover la educación inclusiva efectiva y el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje desde la primera infancia hasta la educación media en las instituciones públicas y privadas del país. Para la garantía efectiva del derecho a la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con trastornos específicos de aprendizaje, el Gobierno nacional adoptará las medidas necesarias para la implementación de la presente Ley.	
	trastorno específico de aprendizaje aquellas dificultades asociadas a la capacidad del niño, niña, adolescente o joven para recibir, procesar, analizar, o memorizar información desarrollando problemas en los procesos de lectura, escritura, cálculos aritméticos e incluso dificultades en la adquisición del conocimiento, nuevas habilidades y destrezas, propios del proceso y desempeño escolar del niño, niña, adolescente o joven.	
	El Ministerio de Educación Nacional instaurará una categoría especial y determinada dentro del Sistema Información de Matrícula para el registro de estudiantes que presentan trastornos específicos de aprendizaje	
	El Ministerio de Educación Nacional, dentro de sus competencias, deberá brindar los lineamientos y orientaciones, así como el acompañamiento y asistencias técnicas necesarias a las Secretarías de Educación para realizar la identificación temprana de los signos de alerta y el registro en el Sistema de Información de Matrícula, de los estudiantes que presenten trastornos específicos de aprendizaje.	

<p>Atención. La atención que ofrezca el sistema educativo a estudiantes que presenten trastornos específicos de aprendizaje, no deberá ser individualizada, ni exclusiva, sino deberá promover la vinculación y permanencia en el aula regular mediante herramientas y estrategias que consideren las características particulares de las niñas, niños, adolescentes o jóvenes que favorezcan un desempeño académico y social y por ende una dinámica de enseñanza-aprendizaje exitosa, apoyada por todos los miembros de la comunidad educativa a la que pertenece el estudiante</p>	<p>presente en los PEI, es decir, en el corazón de la identidad y la planeación de cada institución. Esto garantiza que no sea solo un discurso, sino una práctica real que se refleja en el día a día de los colegios.</p>
<p>El Ministerio de Educación Nacional, en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, articularán los términos y procesos de atención para los estudiantes diagnosticados con trastornos específicos de aprendizaje para garantizar un tratamiento prioritario, oportuno y adecuado a estos estudiantes, cuando se haga necesaria una intervención desde el área de la salud.</p>	<p>También es clave que se mencione el trabajo conjunto entre el sector educativo y el de salud, porque los aprendizajes no ocurren de manera aislada; muchas veces los estudiantes necesitan apoyo integral para avanzar.</p>
<p>Las secretarías de educación y los establecimientos educativos del país deberán determinar e implementar los ajustes suficientes y necesarios en materias de metodología, tecnología e infraestructura para minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación efectiva de las niñas, niños y adolescentes y jóvenes en su proceso educativo ¡en equidad de condiciones con los demás ¡incluyendo ajustes en la política institucional ¡las culturas y las prácticas pedagógicas.</p>	<p>En resumen, esta ley nos invita a mirar la educación desde el respeto a la diversidad de formas de aprender, a fortalecer el acompañamiento a las familias, y a construir escuelas que rompan barreras en lugar de levantarlas. La educación inclusiva no solo beneficia a quienes tienen dificultades de aprendizaje, sino que enriquece a toda la comunidad educativa.</p>
<p>Artículo 7°. Incorporación de la educación inclusiva en los Programas Educativos Institucionales -PEI-. El Ministerio de Educación Nacional promoverá y acompañará en acuerdo con las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, la incorporación de estrategias que favorezcan la educación inclusiva en los Proyectos Educativos Institucionales - PEI - de los establecimientos educativos públicos y privados, en sus diferentes niveles académicos</p>	
<p>Artículo 8. Acompañamiento en casa. El Ministerio de Educación Nacional brindará las orientaciones y lineamientos a las entidades territoriales certificadas en educación para que en articulación con los establecimientos educativos se realice acompañamiento pedagógico a los padres, cuidadores o asistentes personales de los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje, con el objetivo de dar continuidad en los hogares a las estrategias educativas diseñadas para ellos y garantizar así la efectividad de su proceso educativo.</p>	

### Matriz de Análisis de Contenido - Categoría de Estrategias Pedagógicas

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Estrategias Pedagógicas?	Análisis de Contenido
Proyecto Educativo Institucional I Liceo Edad de Oro 2024	<p>Formación Integral: Proceso que fortalece tres aspectos vitales en el crecimiento del ser humano: valores, academia y arte, apoyados en el marco filosófico del humanista cubano José Martí.</p> <p>Pedagogía Activa: Conjunto de métodos que favorecen el desarrollo de los estudiantes desde el SER, el CONOCER, el HACER y el CONVIVIR para posibilitar una formación integral.</p>	<p>Dentro del análisis que se hace con respecto a las estrategias pedagógicas sustanciales que se pueden encontrar en el desarrollo del PEI del Liceo Edad de Oro, se logran establecer cuatro</p>

<p>Reconocimiento: Es el valor que el L.E.O. da a los miembros de la comunidad estimulando sus fortalezas y apoyando oportunidades de mejora incidiendo en su formación integral de tal manera que su intervención sea identificada en el entorno.</p>	<p>estrategias pedagógicas sustanciales:</p>
<p>Calidad: Hacer todo de la mejor forma, en bien de cada uno y de nuestra comunidad educativa</p>	<p><b>El PIAR como herramientas de equidad:</b> La implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) demuestran el compromiso del Liceo con una educación flexible, participativa y adaptada a los estilos, ritmos y habilidades de cada estudiante. Esto es clave para garantizar no solo el acceso, sino también la permanencia y promoción, asegurando que ningún estudiante quede rezagado por falta de atención a sus necesidades particulares.</p>
<p>La formación integral reconoce al estudiante como un todo, propicia espacios y encuentros que generan la posibilidad de fortalecer un discurso propio respetando las diferencias, fortalece su capacidad de asombro y desarrolla hábitos lectores de la realidad y de los textos de tal manera que la síntesis, el análisis y el sentido crítico lo lleven a tomar una postura que lo satisfaga y a la vez aporte a la sociedad, que despierte su sensibilidad y le permita vivir su espiritualidad.</p>	<p><b>Evaluación ajustada:</b> La evaluación en el Liceo no se limita a lo académico, sino que también considera aspectos como la autonomía, la resolución de problemas, los valores y la dimensión emocional y comunicativa. Esta visión integral responde al llamado del Decreto 1421, que impulsan evaluaciones inclusivas basadas en la trayectoria y potencial de cada estudiante, sin discriminación.</p>
<p>Según el decreto 1075 del 2015 sector educación, “permite a las instituciones educativas evaluar a la población teniendo en cuenta la flexibilización curricular que realice el establecimiento educativo” con base en los resultados de la valoración pedagógica inicial y final que permita evidenciar su trayectoria educativa, proyecto de vida, competencias desarrolladas, las situaciones de repitencia y el riesgo de deserción escolar. (Aneo 1-2)</p>	<p><b>Seguimiento constante y acompañamiento familiar:</b> La cercanía con las familias y los estudiantes, permiten generar un trabajo constante, que refleja una visión educativa participativa y centrada en el estudiante, coherente con los principios de una pedagogía Activa e inclusiva.</p>
<p>Ahora bien, para que la población se evalúe de manera asertiva en preciso tener en cuenta el decreto 1421 del 2017 en donde la implementación del Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR) es primordial para el desarrollo integral de los estudiantes, tanto académico como social, logrando vincular en dicho proceso, familias, docentes y equipo interdisciplinar de la institución. (Aneo 3).</p>	<p><b>Reconocimiento y estímulo como motor de aprendizaje:</b> El valor del reconocimiento en el PEI ayuda a potenciar las fortalezas de cada miembro de la comunidad educativa. Esta práctica se alinea con la idea de que todos los estudiantes tienen capacidades que pueden ser</p>
<p>Este proceso se planea y se implementa cada periodo, de esta manera se diseñan estrategias contextualizadas que otorguen a los estudiantes un papel activo en su proceso de aprendizaje teniendo en cuenta el diseño universal de aprendizaje (DUA). habilidades, comportamientos, gustos, ritmos y estilos de aprendizaje, con el fin de favorecer la permanencia, la evaluación, promoción y graduación de la población.</p>	
<p>Dentro de los criterios a evaluar se tiene en cuenta: el manejo de las actividades de la vida diaria (AVD), que le permitan independencia, resolución de problemas, valores, actitud y aptitud frente a los diferentes contextos; por otro lado, se tiene en cuenta dimensión cognitiva, emocional y comunicativa.</p>	
<p>Para la población con discapacidad, trastornos, capacidades y/o talentos excepcionales se ajustan los criterios de evaluación que la institución maneja para los estudiantes regulares, pero con los aspectos anteriormente nombrados.</p>	
<p>Dentro del proyecto de evaluación del Liceo se estructura un protocolo de seguimiento al desempeño de los estudiantes que hemos llamado Registro académico, en el cual cada mes se realiza una revisión de los estudiantes de preescolar a undécimo, para establecer medidas y planes de mejora para aquellos que necesiten apoyo para resolver situaciones pedagógicas o actitudinales siempre en conjunto con las familias.</p>	

Serán PROMOVIDOS aquellos estudiantes que, a juicio de la comisión de Evaluación y Promoción superen o alcancen los objetivos previstos y obtengan en su informe final un registro escolar expresado como SUPERIOR, ALTO o BÁSICO para cada una de las áreas y proyectos que integran el plan de estudios.	desarrolladas y que el ambiente escolar debe motivarlos, valorarlos y apoyarlos para alcanzar sus metas.
--	--

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Estrategias Pedagógicas?	Análisis de Contenido
Manual de Convivencia a Liceo Edad de Oro 2024	Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.	<p>En la revisión del <b>Manual de Convivencia del Liceo Edad de Oro</b>, se pueden identificar y fortalecer diversas <b>estrategias pedagógicas</b> que articulan la formación académica con los valores institucionales y el acompañamiento familiar. Entre ellas, se destacan las siguientes:</p> <p><b>Trabajo cooperativo:</b> Esta estrategia parte de la importancia de establecer una relación cercana y colaborativa entre los procesos académicos desarrollados en las distintas áreas de aprendizaje y el rol activo de las familias. El trabajo cooperativo no solo involucra a los estudiantes entre sí, sino que también integra a padres, docentes y demás miembros de la comunidad educativa, reconociendo que la educación es una construcción conjunta.</p> <p><b>Acuerdos e implementación del PIAR:</b> La puesta en práctica del <b>Plan Individual de Ajustes Razonables</b> adquiere un valor fundamental dentro del enfoque pedagógico del colegio. Este plan materializa los compromisos asumidos tanto por la institución como por la familia, garantizando que las necesidades específicas de los estudiantes sean atendidas con pertinencia y responsabilidad. La implementación del PIAR se convierte así en un puente que da sentido a la inclusión educativa, promoviendo el respeto a la diversidad, la equidad y el desarrollo integral de todos los estudiantes.</p>
	En forma permanente se revisa con los estudiantes su proceso integral y los profesores acompañan su crecimiento apoyando compromisos.	
	En caso de presentarse Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), se debe brindar informe diagnóstico actualizado, así como informes periódicos de seguimiento terapéutico y/o médico según corresponda.	
	Cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdos.	

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Estrategias Pedagógicas?	Análisis de Contenido
Ley 2216 del 2022	El Ministerio de Educación Nacional, en conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, articularán los términos y procesos de atención para los estudiantes diagnosticados con trastornos específicos de aprendizaje para garantizar un tratamiento prioritario, oportuno y adecuado a estos estudiantes, cuando se haga necesaria una intervención desde el área de la salud.	La reflexión sobre la ley 2216 incluye varias estrategias pedagógicas importantes: adaptación de metodologías, diseño universal de aprendizaje (DUA), trabajo colaborativo, acompañamiento individual dentro del aula regular, uso de herramientas tecnológicas y recursos variados, y ajustes en la evaluación.
	orientaciones y los lineamientos para que las secretarías de educación definan e implementen planes territoriales de formación acorde con las necesidades de sus educadores y de los aprendizajes de los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje.	

	Las secretarías de educación y los establecimientos educativos del país deberán determinar e implementar los ajustes suficientes y necesarios en materias de metodología, tecnología e infraestructura para minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación efectiva.	Estas estrategias buscan que los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje no solo aprendan, sino que también se sientan valorados, respetados y parte activa de la comunidad escolar.
--	---	--

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Estrategias Pedagógicas?	Análisis de Contenido
Decreto 1421 del 2017	<p>. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA</p> <p>el ICFES realizará una adaptación equiparable a la prueba empleada en la aplicación censal de población general [...] Diseñar formatos accesibles con ajustes razonables en los exámenes de Estado, con la finalidad de garantizar una adecuada y equitativa evaluación del desarrollo de competencias de las personas con discapacidad. [...] Confirmar con el estudiante el tipo de adaptación que requiere para la prueba, de acuerdo con el reporte realizado por los establecimientos educativos para efectos del diseño y administración del examen que deba ser practicado. [...] Garantizar los ajustes razonables que se requieran para la inscripción y la presentación de los exámenes de Estado por parte de personas con discapacidad, los cuales deberán responder al tipo de discapacidad reportada por el usuario al momento de la inscripción, ser verificables y no interferir con los protocolos de seguridad de la evaluación.</p>	<p>El Decreto 1421 del 2017 resalta la importancia del PIAR como una herramienta clave para garantizar que los estudiantes con discapacidad aprendan y participen en igualdad de condiciones. Este plan permite hacer ajustes en lo que se enseña, cómo se enseña y cómo se evalúa, teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada estudiante.</p> <p>Esto se articula directamente con las <b>estrategias pedagógicas</b> como el <b>Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)</b>, la <b>flexibilización curricular</b>, y la <b>evaluación adaptada</b>, ya que todas buscan asegurar que cada estudiante tenga la oportunidad de aprender a su manera y ser evaluado de forma justa. Además, el hecho de que el ICFES adapte las pruebas demuestra un compromiso con una educación inclusiva desde todos los niveles.</p>

#### Matriz de Análisis de Contenido - Categoría de Análisis Gestión Educativa

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Gestión Educativa?	Análisis de Contenido
Proyecto Educativo Institucion al Liceo Edad de Oro 2024	La enseñanza ¿Quién no lo sabe? Es ante todo una obra de infinito amor” y más adelante expresa” ... hay que desenvolver a la vez la inteligencia del niño y sus cualidades de amor y pasión, con la enseñanza ordenada y práctica de los elementos activos de la existencia, para lo que se requiere un Maestro en el sentido de la palabra, que aporte con su ejemplo de vida, que ame su labor y tenga la claridad de la responsabilidad de sus acciones y el compromiso permanente de hacer su tarea con ética y empeño	La Gestión Educativa en el Liceo Edad de Oro se concibe como una acción <b>integral, ética, sensible y transformadora</b> , que trasciende la visión tradicional de la educación. Se articula desde una pedagogía activa en donde la crítica y el humanismo tienen una tendencia fuerte, pues se prioriza la formación en valores.

<p>enmarcarlo dentro de los postulados pedagógicos de José Martí y con la brújula de una escala valorativa dedicada a los niños de América a través cuatro ejemplares del periódico escrito para ellos y titulado LA EDAD DE ORO, en el que destaca la juventud como la edad del crecimiento y el desarrollo, de la actividad y la viveza, de la imaginación y el ímpetu.</p> <p>apropiar tanto su propuesta pedagógica y su respeto por los niños y jóvenes como su concepción del hombre nuevo, siendo estos la antorcha que orientan nuestro camino. Porque como lo expresa Martí: “Lo que queremos es que los niños sean felices, y que si alguna vez nos encuentran niño de América por el mundo nos apriete mucho la mano, como a un amigo viejo, y diga donde todo el mundo lo oiga: “ESTE HOMBRE DE LA EDAD DE ORO FUE MI AMIGO”.</p>	<p>Dentro del análisis de los apartados se logra encontrar fuertes bases en el respeto por la diversidad, la promoción de la ciudadanía global y el fortalecimiento de competencias que preparen a los estudiantes para la vida.</p> <p>Este modelo se caracteriza por su <b>coherencia entre teoría y práctica</b>, a nivel de lo que se dispone documentalmente, su enfoque inclusivo y su fuerte compromiso con la calidad educativa y el desarrollo del ser se consolida empíricamente desde el hacer mismo de las practicas pedagógicas y las relaciones de cercanía que se propician bajo el desarrollo integral.</p>
<p>El Liceo Edad de Oro nace en el año de 1979 como resultado de una reflexión educativa, con una propuesta pedagógica de Educación Integral fundamentada en principios humanistas y democráticos, que propendan el crecimiento de los estudiantes basándose en los pilares de valores, artes y academia</p>	
<p>proporcionar a sus estudiantes un espacio educativo que lo prepare para ser en palabras de José Martí “un ciudadano del mundo”.</p>	<p>No obstante, es poco, lo que se logra establecer en relación a los procesos de inclusión y como se dan en términos de acceso, permanencia y promoción de estudiantes con discapacidad, trastornos de aprendizaje y la conducta, y capacidades o talentos excepcionales.</p>
<p>un eje transversal que permee a todas las áreas del conocimiento, a la ética del ser humano, a su desarrollo intelectual y artístico dentro de ambientes de aprendizajes de vanguardia que modifiquen la educación tradicional y se convierta en una estructura incluyente, colaborativa y propositiva, que proporcione a sus estudiantes un contacto y una sensibilidad hacia la vida desde el arte, los valores, el conocimiento y la academia.</p>	<p>Bajo la anterior perspectiva se logra evidenciar, que no existe una ruta de manejo de la educación inclusiva, y correspondiente la oferta educativa concreta y explicita que se brindan a estos estudiantes para favorecer sus habilidades y potencialidades.</p>
<p>El LEO concibe que ser un ciudadano del mundo y educar para la vida, implica crear espacios y momentos que permitan desarrollar en los estudiantes una serie de competencias integrales para que pueda desenvolverse de manera ética, respetuosa y exitosa en diferentes ámbitos que exige el nuevo mundo globalizado</p>	<p>Con respecto a educación inclusiva se menciona a grandes rasgos la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1421 de 2017, que reglamentan la atención a la diversidad.</p>
<p>propiciar una cultura y política de calidad</p>	
<p>La RELACIÓN PEDAGÓGICA se construye a partir del: RESPETO, EL AFECTO, LOS LÍMITES Y EL CONOCIMIENTO</p>	<p>Además de instar a la revisión anual del PEI, el sistema de evaluación y el manual de convivencia desde enfoques de derechos, competencias y enfoque diferencial, lo que de cierta manera favorecería incluir posteriormente</p>
<p>En el Liceo aprendemos a TRABAJAR JUNTOS fortaleciendo los PROYECTOS DE VIDA a través de una metodología activa, vivencial, que apunta a entender necesidades, responder a intereses y crear motivación hacia el conocimiento y la aplicación del mismo.</p>	
<p>EL MAESTRO del Liceo es eminentemente un FORMADOR cuya preparación trasciende los límites de una cultura enciclopedista, con capacidad para hacer del conocimiento una experiencia viva en relaciones tanto a nivel pedagógico como humano posibilitando su aplicación en los diferentes contextos.</p>	

	<p>La formación integral reconoce al estudiante como un todo, propicia espacios y encuentros que generan la posibilidad de fortalecer un discurso propio respetando las diferencias, fortalece su capacidad de asombro y desarrolla hábitos lectores de la realidad y de los textos de tal manera que la síntesis, el análisis y el sentido crítico lo lleven a tomar una postura que lo satisfaga y a la vez aporte a la sociedad, que despierte su sensibilidad y le permita vivir su espiritualidad</p>	<p>las estrategias pedagógicas que deriven de la presente investigación doctoral.</p>
	<p>Para los proyectos de aula, el proceso académico ha implementado una renovación pedagógica: EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS COLABORATIVOS, ABPC; que se caracteriza por ser interdisciplinar y responder a prácticas y asuntos del mundo real, lo que permite desarrollar en los estudiantes competencias que los preparen para la vida. Al final de cada periodo se establece el horario de evaluaciones, tiempo en el cual no se asignará otras actividades. El estudiante que haya dejado una asignatura con nota inferior a 3.46, deberá realizar actividades de recuperación, según fecha programada por la institución después de la entrega de informes bimestrales. Si el estudiante aprueba dicha recuperación el docente deberá reportar la recuperación con nota de 3.5 en el sistema de notas, en caso de que no sea superada la asignatura se dejará la nota calculada y mostrada en el informe bimestral.</p>	
	<p>Este proceso se planea y se implementa cada periodo, de esta manera se diseñan estrategias contextualizadas que otorguen a los estudiantes un papel activo en su proceso de aprendizaje teniendo en cuenta el diseño universal de aprendizaje (DUA). habilidades, comportamientos, gustos, ritmos y estilos de aprendizaje, con el fin de favorecer la permanencia, la evaluación, promoción y graduación de la población.</p>	
	<p>La competencia se puede asumir como el saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo como se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contextos a favor del bienestar humano. Estas competencias están orientadas bajo cuatro categorías.</p>	
	<p>Cognitivas (Saber) Actitudinales (Ser) Procedimentales (Hacer) Comunicativas (Convivir)</p>	

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Gestión Educativa?	Análisis de Contenido
Manual de Convivencia Liceo Edad de Oro 2024	<p>el Liceo Edad de Oro tiene como propósito fundamental, incidir en la formación integral de sus estudiantes, comprometiéndose a aportar elementos que fortalezcan el desarrollo de su autonomía y reflexión, a fin de que trasciendan la escuela irradiando el entorno.</p> <p>este proceso de formación Humanista, se resalta la importancia tanto de la ACADEMIA, como de los VALORES y del ARTE, entendidos como la posibilidad de relacionarse consigo mismo, con la familia, con el Liceo y la sociedad, interactuando RESPETUOSAMENTE.</p>	<p>Dentro de las acciones de gestión educativa que se mencionan los mismos criterios del manual de convivencia, adicionalmente establece la importancia de la <b>corresponsabilidad</b> entre la institución, la familia y el estudiante, especialmente en la implementación de planes personalizados y en la búsqueda de</p>

	<p>relaciones democráticas deberán fundamentarse en el conocer y asumir una serie de derechos y deberes, que les permitan crecer en responsabilidad y hacer conciencia de que cada acto conlleva una consecuencia.</p>	<p>rutas educativas que respondan a las necesidades individuales.</p>
<p>Actitudinal: Hace referencia al incumplimiento de normas comportamentales y conductas reglamentadas en el Manual de Convivencia del LEO, tiene la vigencia del año lectivo cumpliendo con los siguientes requisitos: respetar las normas establecidas en los espacios escolares, no involucrarse en incidentes de indisciplina, respetar a sus compañeros y profesores, mantener una relación cordial y de buen trato con ellos, utilizar vocabulario adecuado, ser responsable y autónomo en cuanto a su formación para así lograr un desarrollo integral, cumplir con todos los deberes contemplados en el manual de convivencia y cumplir con los deberes pedagógicos y académicos.</p>	<p>El Manual de Convivencia del Liceo Edad de Oro refleja una gestión educativa comprometida con la formación integral desde el respeto, la responsabilidad y la inclusión. La implementación del PIAR y el trabajo conjunto entre docentes, familias y equipo terapéutico evidencian una apuesta clara por garantizar el aprendizaje y la participación activa de todos los estudiantes, especialmente aquellos con <b>Necesidades Específicas de Apoyo Educativo</b>, sin embargo, es necesario documentar la esencia de la educación inclusiva y correspondientemente lo que se espera de estos procesos que se dan, pues aparentemente solo se le denomina al proceso como “PIAR”.</p>	
<p>Compromiso Terapéutico: Cuando el estudiante ha sido remitido al departamento de psicología y se precisa la necesidad de iniciar o continuar un apoyo terapéutico que fortalezca su proceso integral e incida en la obtención de los avances académicos y/o disciplinarios, se formaliza dicho compromiso con la familia. Ante el incumplimiento de este el Liceo no garantiza los mejores resultados académicos ni actitudinales y al no contar con herramientas suficientes para aportar en el crecimiento personal del estudiante deberá sugerir el cambio de Institución a una que responda a sus necesidades.</p>	<p><b>Potencialidades que se evidencian:</b></p>	
<p>PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables): Es una herramienta que se utiliza para garantizar los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que garanticen la participación del estudiante dentro del aula.</p>	<p>Se promueve una educación centrada en la persona, fortaleciendo valores, autonomía y respeto por la diferencia.</p>	
<p>Diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de orientación estudiantil tendientes a favorecer en el educando: El pleno desarrollo de la personalidad el acceso a la cultura, al conocimiento científico y técnico y la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos el respeto de la diversidad, las diferencias, Todo lo anterior para facilitarle la realización de una actividad útil para el desarrollo humano y socioeconómico del país.</p>	<p>Fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de los PIAR para garantizar su impacto real.</p>	
<p>Cumplir funciones tendientes a favorecer en el educando el desarrollo equilibrado y armónico de sus habilidades para: la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos, problemas y la comunicación, la negociación y la participación.</p>	<p>Trabajo interdisciplinar, y el desarrollo de una pedagogía activa.</p>	
<p>Realizar la valoración y definir los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.</p>	<p><b>Oportunidades de mejora:</b></p>	
<p>Participar y acompañar en la creación e implementación del PIAR estableciendo comunicación permanente y asertiva con docentes, directivos, familias y estudiantes fortaleciendo el proceso educativo.</p>	<p>La articulación entre estrategias pedagógicas, PIAR y acompañamiento familiar fortalece el proceso formativo y la permanencia escolar.</p>	
<p>Acompañar, guiar y realizar un seguimiento en las aulas donde se encuentran estudiantes con apoyo de PIAR</p>	<p>Brindar formación continua a toda la comunidad educativa en temas de inclusión y diversidad.</p>	

Realizar capacitaciones, sensibilizaciones y actividades con la comunidad educativa garantizando una atención pertinente de acuerdo con la necesidad detectada.	Aumentar la participación activa de las familias en la toma de decisiones educativas, especialmente en los casos con NEAE.
Acompañar el proceso educativo en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.	
En caso de presentarse Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), se debe brindar informe diagnóstico actualizado, así como informes periódicos de seguimiento terapéutico y/o médico según corresponda.	
Desarrollar actividades y rutinas recomendadas y descritas en el PIAR por la institución, en pro de fortalecer las capacidades y habilidades del estudiante.	
INCLUSIÓN: Se adicionan los derechos, deberes y responsabilidades de los entes educativos en relación con los Planes de Ajustes Razonables (PIAR)	

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Gestión Educativa?	Análisis de Contenido
Ley 2216 del 2022	Artículo 3°. Cualificación y formación docente. El Ministerio de Educación Nacional establecerá las orientaciones y los lineamientos para que las secretarías de educación definan e implementen planes territoriales de formación acorde con las necesidades de sus educadores y de los aprendizajes de los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje.	La ley 2216 proporciona a nivel de gestión educativa los siguientes aportes a tener en cuenta: <b>Formación de docentes:</b> El MEN debe dar guías para que las secretarías de educación hagan planes de formación para los profesores, enfocados en cómo apoyar a estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje. <b>Registro especial:</b> Se creará una categoría específica en el sistema de matrícula para identificar a los estudiantes que tienen trastornos específicos de aprendizaje. Esto ayuda a hacer un mejor seguimiento. <b>Educación inclusiva en el PEI:</b> Todos los colegios, públicos y privados, deben incluir en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) estrategias claras que promuevan la inclusión educativa. <b>Acompañamiento</b> lineamientos para que los colegios trabajen con las familias y cuidadores, de forma que las estrategias de aprendizaje continúen también en el hogar.
	El Ministerio de Educación Nacional instaurará una categoría especial y determinada dentro del Sistema Información de Matrícula para el registro de estudiantes que presentan trastornos específicos de aprendizaje	
	Artículo 7°. Incorporación de la educación inclusiva en los Programas Educativos Institucionales -PEI-. El Ministerio de Educación Nacional promoverá y acompañará en acuerdo con las Entidades Territoriales Certificadas en Educación, la incorporación de estrategias que favorezcan la educación inclusiva en los Proyectos Educativos Institucionales - PEI - de los establecimientos educativos públicos y privados, en sus diferentes niveles académicos	
	Artículo 8. Acompañamiento en casa. El Ministerio de Educación Nacional brindará las orientaciones y lineamientos a las entidades territoriales certificadas en educación para que en articulación con los establecimientos educativos se realice acompañamiento pedagógico a los padres, cuidadores o asistentes personales de los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje, con el objetivo de dar continuidad en los hogares a las estrategias educativas diseñadas para ellos y garantizar así la efectividad de su proceso educativo.	

Documento analizado	Categoría de análisis ¿Qué se dice sobre la Gestión Educativa?	Análisis de Contenido
---------------------	---	-----------------------

Decreto 1421 del 2017	<p>Accesibilidad: medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones. Estas medidas, incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, de movilidad, de comunicación y la posibilidad de participar activamente en todas aquellas experiencias para el desarrollo del estudiante, para facilitar su autonomía y su independencia.</p>	<p>Dentro del análisis que se hace con respecto al decreto 1421 del 2017, se logra identificar los siguientes asuntos anudados a la gestión educativa:</p>
	<p>Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.</p>	<p><b>Accesibilidad:</b> Todos los estudiantes con discapacidad deben poder acceder al colegio, la información, el transporte y la comunicación en igualdad de condiciones (Hay que quitar barreras físicas o de comunicación que impidan su participación).</p>
	<p>Educación inclusiva: es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.</p>	<p><b>Ajustes razonables:</b> Son apoyos que pueden ser materiales (como rampas) o inmateriales (como más tiempo en evaluaciones). No necesitan un diagnóstico médico, solo se aplican si hay barreras visibles o invisibles. Deben ser útiles, justos y facilitar el aprendizaje sin excluir.</p>
	<p>Esquema de atención educativa: son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.</p>	<p><b>Educación inclusiva:</b> Es enseñar teniendo en cuenta que todos los estudiantes son diferentes. Todos aprenden juntos, sin discriminar, con apoyos que los ayuden a participar.</p>
	<p>Permanencia educativa para las personas con discapacidad: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia y el egreso de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y la eliminación de las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.</p>	<p><b>Esquema de atención educativa:</b> El sistema educativo debe incluir a los estudiantes con discapacidad desde preescolar hasta media, con currículos, métodos y evaluaciones adaptadas a sus necesidades.</p> <p><b>Permanencia educativa:</b> Se deben crear estrategias para que los estudiantes con discapacidad puedan mantenerse en el colegio</p>

	<p>Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA</p>	<p>y terminar sus estudios, superando barreras.</p> <p><b>PIAR:</b> Es un plan que indica qué apoyos necesita cada estudiante para aprender mejor.</p> <p><b>Guía al docente en su planeación</b> de clase y también se usa en el plan de mejoramiento del colegio (PMI).</p> <p><b>Inclusión en el PEI y el PMI:</b> El Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento deben tener estrategias inclusivas para que nadie quede por fuera.</p> <p><b>Manual de convivencia:</b> Debe ajustarse para prevenir discriminación y fomentar el respeto.</p> <p><b>Evaluación inclusiva:</b> El sistema de evaluación del colegio debe adaptarse para ser justo con todos los estudiantes, según el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).</p> <p><b>Trabajo con familias:</b> Los colegios deben realizar actividades con las familias para que entiendan los derechos y apoyos necesarios para sus hijos.</p> <p><b>Pruebas del ICFES:</b> Se deben informar las necesidades de los estudiantes con discapacidad para que se les hagan los ajustes correspondientes en los exámenes.</p>
	<p>De las instituciones educativas de naturaleza privada. Las instituciones educativas privadas que presten el servicio público de educación de preescolar, básica y media deberán garantizar la accesibilidad, los recursos y los ajustes razonables para atender a los estudiantes con discapacidad.</p>	
	<p>Gestión educativa y gestión escolar. Para garantizar una educación inclusiva y de calidad, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 11 de la Ley 1618 de 2013, el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales certificadas en educación deberán gestionar procesos que cualifiquen la oferta educativa.</p>	
	<p>la gestión educativa territorial, los establecimientos educativos deberán adelantar procesos de gestión escolar.</p>	
	<p>Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales certificadas en educación para la atención de personas con discapacidad y para la elaboración de los planes de implementación progresiva de lo dispuesto en la presente sección, para lo cual coordinará su gestión con el INCI, el INSOR y las organizaciones idóneas en el trabajo con personas con discapacidad.</p>	
	<p>Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).</p>	
	<p>Ajustar los manuales de convivencia escolar e incorporar estrategias en los componentes de promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes.</p>	
	<p>Revisar el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con enfoque de educación inclusiva y diseño universal de los aprendizajes.</p>	
	<p>Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva.</p>	
	<p>Adelantar con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con discapacidad.</p>	
	<p>Reportar al ICFES los estudiantes con discapacidad que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.</p>	

	De los planes de mejoramiento institucional (PMI). El directivo del establecimiento educativo deberá articular en los planes de mejoramiento institucional aquellos ajustes razonables que requieran los estudiantes con discapacidad y que han sido incluidos en los PIAR, con el propósito de garantizar la gestión efectiva de los mismos y generalizar los ajustes que se podrán realizar a manera de diseños universales para todos los estudiantes y que serán insumo de los planes de mejoramiento de las respectivas entidades territoriales certificadas en educación.	
--	---	--

## Cuestionario Método Delphi – Primera y Segunda Ronda

### CUESTIONARIO PARA VALIDACIÓN DE PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Estimado/a experto/a:

Gracias por participar en este proceso de validación mediante la técnica Delphi. Este cuestionario tiene como propósito recoger su opinión experta sobre las tres estrategias pedagógicas propuestas para fortalecer la educación inclusiva en el Liceo Edad de Oro.

Su participación es anónima y solo se solicitarán datos de perfil profesional.

Posteriormente recibirá un resumen de resultados y se le invitará a diligenciar nuevamente este formulario para avanzar hacia el consenso del panel de expertos.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Profesión / Especialidad \*


2. Años de experiencia en educación inclusiva \*

Este cuestionario busca recoger su valoración experta sobre la propuesta de transformación educativa para el Liceo Edad de Oro. Por favor, responda con total sinceridad.

Escala de respuesta (marcar opción):

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4 = De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

#### Estrategia pedagógica 1 – Gestión Institucional Inclusiva

La estrategia pedagógica relacionada con la Gestión Institucional Inclusiva busca asegurar la atención a la diversidad mediante la revisión y actualización continua del PEI y el Manual de Convivencia, alineándolos con principios inclusivos, DUA y PIAR. Para ello, se propone conformar un equipo de trabajo inclusivo y analizar estos documentos para identificar fortalezas y áreas de mejora, comunicando los ajustes a toda la comunidad educativa.

3. La estrategia es pertinente y responde a necesidades reales del contexto educativo. \*

Marque sobre un ítem:

1 2 3 4 5

4. La propuesta es factible de implementar con los recursos descritos. \*

Marque sobre un ítem:

1 2 3 4 5

5. La propuesta de revisión y actualización de documentos institucionales tiene potencial para ser aplicada y adaptada en otros contextos educativos similares. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

6. ¿Qué observaciones o sugerencias le gustaría aportar sobre esta estrategia?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

#### Estrategia Pedagógica 2 – Ambientes de Aprendizaje Inclusivos y Diversos

La estrategia pedagógica denominada "Ambientes de aprendizaje inclusivos y diversos" integra el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) para crear entornos educativos accesibles. Se busca capacitar a los docentes en DUA y PIAR, establecer procesos claros para la gestión participativa de los PIAR, y revisar el currículo para aplicar el DUA. Además, se promueve la colaboración docente para compartir estrategias y recursos que fortalezcan la educación inclusiva, garantizando que todos los estudiantes puedan acceder al currículo y participar plenamente.

7. La formación docente en DUA y PIAR propuesta en esta estrategia es válida y adecuada para mejorar las prácticas pedagógicas inclusivas. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

11. La estrategia es pertinente y responde a la necesidad de implicar activamente a toda la comunidad educativa en la inclusión. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

12. La creación de alianzas con organizaciones externas es factible y puede desarrollarse en el contexto institucional. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

13. Las acciones propuestas favorecen la sostenibilidad de la cultura inclusiva a largo plazo. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

14. ¿Qué observaciones o sugerencias le gustaría aportar sobre esta estrategia?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

8. La implementación de esta estrategia resulta novedosa y aporta elementos originales frente a otras prácticas de inclusión ya conocidas. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

9. La revisión curricular propuesta tiene alta aplicabilidad para mejorar la atención a la diversidad en las aulas. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

10. ¿Qué observaciones o sugerencias le gustaría aportar sobre esta estrategia?

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

#### Estrategia 3 – Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión

La estrategia pedagógica "Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión" busca fomentar una cultura inclusiva en el Liceo Edad de Oro, reconociendo que la inclusión es responsabilidad de toda la comunidad educativa. Se enfoca en la formación continua de docentes y la sensibilización de todos los actores. Para ello, se propone favorecer espacios socioeducativos para la participación activa de familias, estudiantes, docentes y directivos, mediante talleres y proyectos. Adicionalmente, se busca establecer alianzas con organizaciones y recursos comunitarios para fortalecer y contextualizar el proceso de educación inclusiva.

#### Valoración general de la propuesta

En este apartado, por favor indique su opinión general sobre la propuesta en su conjunto, considerando su pertinencia, factibilidad, aplicabilidad y originalidad. También puede aportar sugerencias finales.

15. La propuesta en su conjunto es pertinente y responde de manera efectiva a las necesidades del Liceo Edad de Oro. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

16. La propuesta es factible de ser implementada y sostenible en el tiempo. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

17. El enfoque integral de las estrategias presenta elementos innovadores que la diferencian de otras propuestas conocidas. \*

Marca solo un ítem:

1 2 3 4 5

18. ¿Qué observaciones generales desea aportar? \*

---



---



---



---



---

Google no está ni aprueba ni respalda este contenido.

Google Formularios

## Validación de propuesta de transformación – Método Delphi Primera Ronda

### INFORME DE RESULTADOS MÉTODO DELPHI

#### Propuesta de Transformación Educativa *Estrategias Pedagógicas Inclusivas desde la Gestión Educativa en el Liceo Edad de Oro*

#### Objetivo:

1. Validar la propuesta de transformación educativa centrada en estrategias pedagógicas inclusivas diseñadas para el Liceo Edad de Oro.
2. Valorar su pertinencia, factibilidad, aplicabilidad, validez, originalidad y potencial de generalización, así como interpretar sugerencias que permitan perfeccionar la propuesta.

#### Características de los expertos participantes

Se contó con 7 expertos anónimos con formación relacionada a las ciencias humana, y con 9 a 15 años experiencia en educación inclusiva

#### Descripción de la propuesta evaluada

La propuesta consta de tres estrategias pedagógicas:

1. Gestión Institucional Inclusiva: revisión y actualización del PEI y el Manual de Convivencia, creación de un equipo inclusivo y difusión del enfoque de inclusión.
2. Ambientes de Aprendizaje Inclusivos y Diversos: capacitación docente en DUA y PIAR, revisión curricular y fortalecimiento de la colaboración docente.
3. Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión: sensibilización de la comunidad, establecimiento de alianzas externas y consolidación de una cultura inclusiva.

Cada estrategia se estructuró en fases progresivas e incluyó objetivos, acciones y recursos requeridos, esto se pudo evidenciar en el documento que fue compartido con antelación a cada uno de los expertos.

#### Procedimiento de recogida de información

Se diseñó un cuestionario con: 12 preguntas cerradas (escala Likert 1–5) 1 = Muy en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = De acuerdo y 5 = Muy de acuerdo.

Criterios a evaluar	Preguntas
<i>Pertinencia Estrategia 1</i>	La estrategia es pertinente y responde a necesidades reales del contexto educativo.

<i>Factibilidad Estrategia 1</i>	La propuesta es factible de implementar con los recursos descritos.
<i>Aplicabilidad Estrategia 1</i>	La propuesta de revisión y actualización de documentos institucionales tiene potencial para ser aplicada y adaptada en otros contextos educativos similares.
<i>Validez Estrategia 2</i>	La formación docente en DUA y PIAR propuesta en esta estrategia es válida y adecuada para mejorar las prácticas pedagógicas inclusivas.
<i>Novedad Estrategia 2</i>	La implementación de esta estrategia resulta novedosa y aporta elementos originales frente a otras prácticas de inclusión ya conocidas.
<i>Aplicabilidad Estrategia 2</i>	La revisión curricular propuesta tiene alta aplicabilidad para mejorar la atención a la diversidad en las aulas.
<i>Pertinencia Estrategia 3</i>	La estrategia es pertinente y responde a la necesidad de implicar activamente a toda la comunidad educativa en la inclusión.
<i>Factibilidad Estrategia 3</i>	La creación de alianzas con organizaciones externas es factible y puede desarrollarse en el contexto institucional.
<i>Sostenibilidad Estrategia 3</i>	Las acciones propuestas favorecen la sostenibilidad de la cultura inclusiva a largo plazo.
<i>Pertinencia global</i>	La propuesta en su conjunto es pertinente y responde de manera efectiva a las necesidades del Liceo Edad de Oro.
<i>Factibilidad global</i>	La propuesta es factible de ser implementada y sostenible en el tiempo.
<i>Novedad global</i>	El enfoque integral de las estrategias presenta elementos innovadores que la diferencian de otras propuestas conocidas.

También, se incluyeron 4 preguntas abiertas, tales como: *¿Qué observaciones o sugerencias le gustaría aportar sobre esta estrategia?* para cada estrategia y al final del cuestionario *¿Qué observaciones generales desea aportar?* Los expertos recibieron un instructivo detallado, y la recogida de dichas respuestas se realizó de forma anónima a través de Google Forms.

### Resultados Cuantitativos

A continuación, se muestran los principales indicadores estadísticos por pregunta:

<b>Criterios a evaluar</b>	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>Moda</b>	<b>Desv. estándar</b>	<b>% Acorde/Totalmente (4-5)</b>
<i>Pertinencia Estrategia 1</i>	4,3	4	4	0,7	86%
<i>Factibilidad Estrategia 1</i>	3,6	3	3	0,9	57%
<i>Aplicabilidad Estrategia 1</i>	3,7	4	3	0,8	57%
<i>Validez Estrategia 2</i>	4,1	4	4	0,6	71%
<i>Novedad Estrategia 2</i>	3	3	3	0,7	28%
<i>Aplicabilidad Estrategia 2</i>	3,7	4	4	0,7	57%
<i>Pertinencia Estrategia 3</i>	4,4	4	4	0,5	86%
<i>Factibilidad Estrategia 3</i>	3,7	4	3	0,8	57%
<i>Sostenibilidad Estrategia 3</i>	3,9	4	3	0,7	71%
<i>Pertinencia global</i>	4,4	4	4	0,5	86%
<i>Factibilidad global</i>	3,6	4	3	0,7	57%
<i>Novedad global</i>	3,6	4	3	0,6	57%

- La pertinencia fue bien valorada en general (medias entre 4,3 y 4,4).

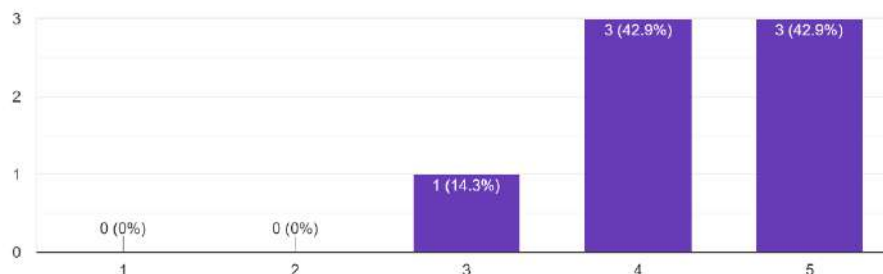
- La factibilidad y aplicabilidad obtuvieron medias más bajas (3,6–3,7).
- La novedad fue el aspecto con menor puntuación (media 3,0 en Estrategia 2).
- La desviación estándar fue moderada ( $>0,7$  en varias preguntas), lo que evidencia ausencia de consenso total.

### Resultados Cualitativos

A continuación, se muestran las gráficas relacionadas a cada pregunta y su interpretación:

La estrategia es pertinente y responde a necesidades reales del contexto educativo.

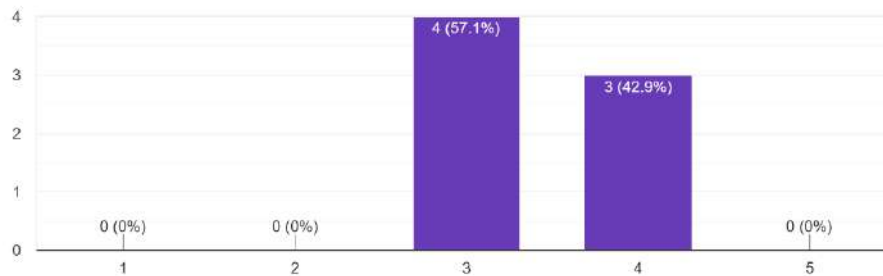
7 respuestas



La mayoría de expertos (85.8%) consideran que la estrategia responde de manera pertinente a las necesidades reales del contexto educativo (con puntuaciones de 4 y 5). Solo una minoría (14.3%) la califica en nivel intermedio, esto confirma que la estrategia está alineada con las demandas y expectativas del entorno educativo.

La propuesta es factible de implementar con los recursos descritos.

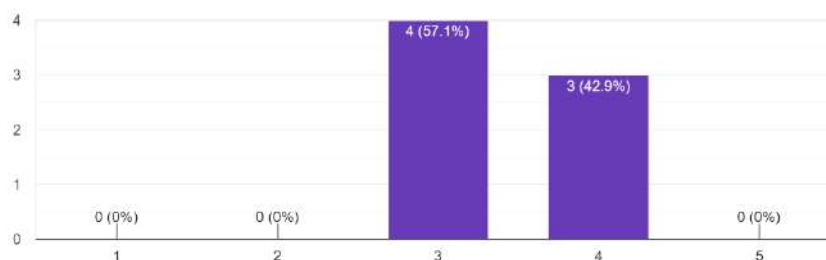
7 respuestas



La mayoría de los expertos consideran la propuesta factible, pero con reservas: el 57.1% valoró en nivel intermedio (3), mientras el 42.9% la valoró como factible alta (4). Nadie eligió niveles máximos (5), lo que indica una percepción de posibilidad moderada y necesidad de ajustes de dicho aspecto dentro de la propuesta de transformación.

La propuesta de revisión y actualización de documentos institucionales tiene potencial para ser aplicada y adaptada en otros contextos educativos similares.

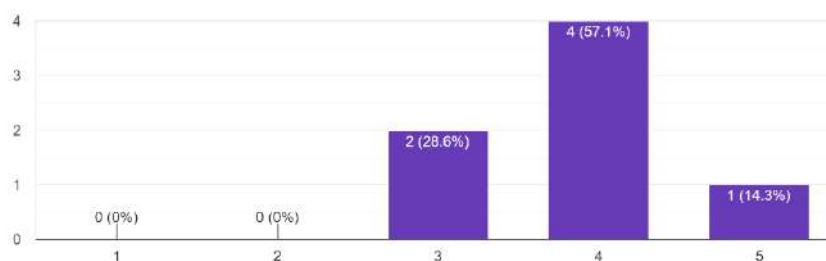
7 respuestas



La percepción de aplicabilidad es intermedia-alta. 57.1% la consideran medianamente aplicable (3) y 42.9% la ven con aplicabilidad alta (4). No hay valoraciones mínimas ni máximas, por lo que se percibe que requiere adaptación para que pueda ser completamente entendible y aplicable en otros contextos.

La formación docente en DUA y PIAR propuesta en esta estrategia es válida y adecuada para mejorar las prácticas pedagógicas inclusivas.

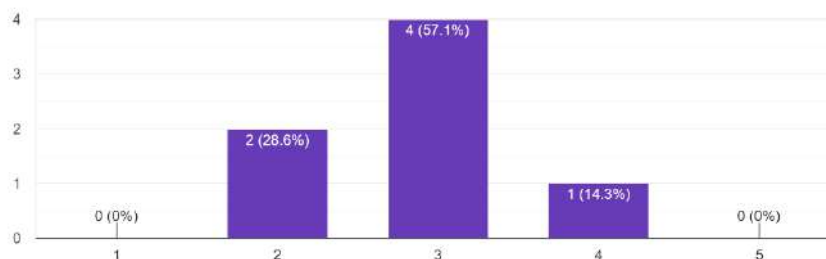
7 respuestas



La formación docente propuesta es valorada principalmente como válida: 57.1% en nivel 4 y 14.3% en nivel 5. No obstante, un 28.6% la evalúa como intermedia (3), evidenciando cierto margen de mejora en la claridad o pertinencia de los contenidos de formación.

La implementación de esta estrategia resulta novedosa y aporta elementos originales frente a otras prácticas de inclusión ya conocidas.

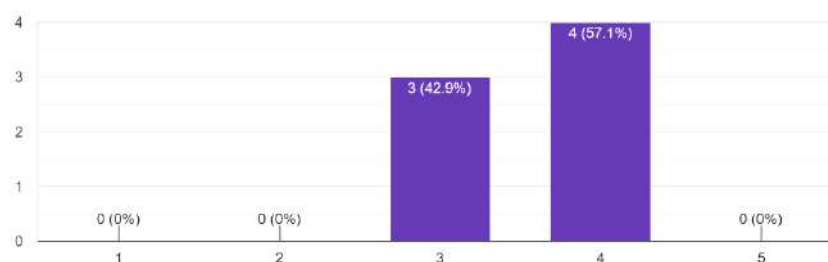
7 respuestas



La estrategia es percibida como novedosa en un nivel medio: 57.1% valoraron nivel 3, el 28.6% nivel 2 (bajo-medio), y el 14.3% nivel 4. No se percibe como altamente innovadora, sino más bien con elementos parcialmente originales.

La revisión curricular propuesta tiene alta aplicabilidad para mejorar la atención a la diversidad en las aulas.

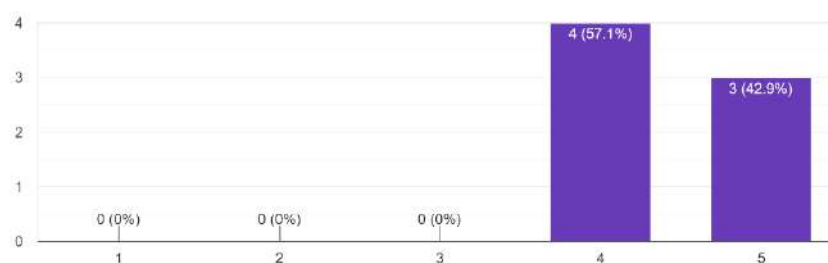
7 respuestas



La mayoría considera que la revisión curricular tiene buena aplicabilidad: 57.1% en nivel 4 y 42.9% en nivel 3. No hay valoraciones bajas ni máximas, reflejando confianza moderada-alta en la posibilidad de aplicarla en aula.

La estrategia es pertinente y responde a la necesidad de implicar activamente a toda la comunidad educativa en la inclusión.

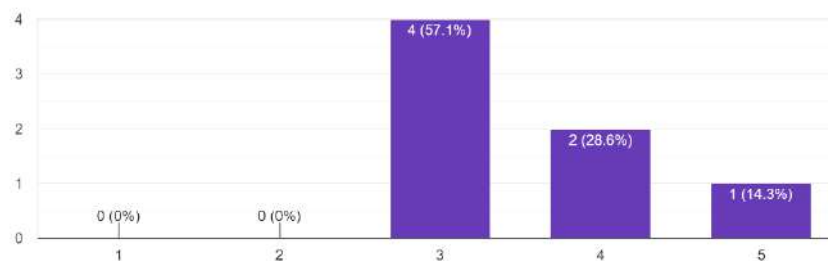
7 respuestas



La propuesta es altamente pertinente: 57.1% valoraron nivel 4 y 42.9% nivel 5. No hubo ninguna respuesta intermedia o negativa, mostrando consenso positivo claro sobre su valor para involucrar a toda la comunidad.

La creación de alianzas con organizaciones externas es factible y puede desarrollarse en el contexto institucional.

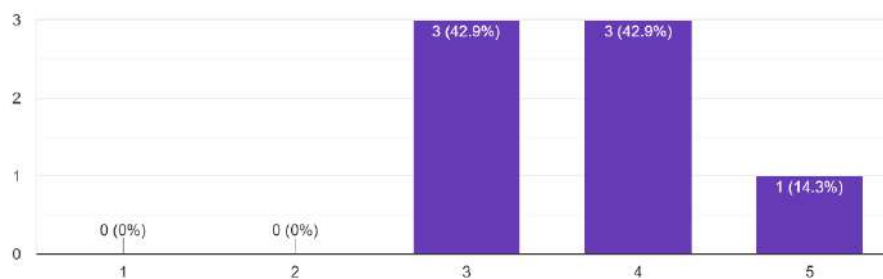
7 respuestas



La factibilidad de crear alianzas externas se percibe moderada: 57.1% nivel 3, 28.6% nivel 4 y 14.3% nivel 5. Hay aceptación, pero también reconocimiento de posibles limitaciones en recursos o logística.

Las acciones propuestas favorecen la sostenibilidad de la cultura inclusiva a largo plazo.

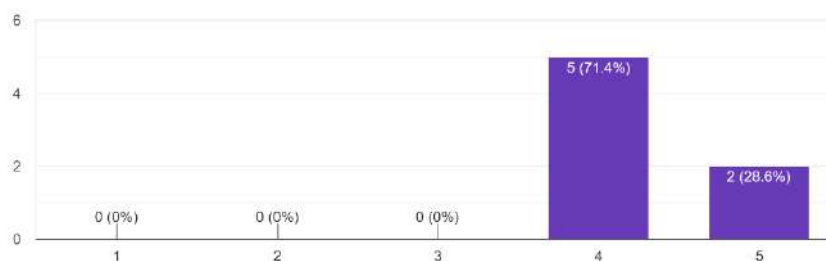
7 respuestas



La sostenibilidad es vista como media-alta: 42.9% nivel 3, 42.9% nivel 4 y 14.3% nivel 5. La mayoría cree que las acciones contribuyen a largo plazo, aunque algunos perciben que requiere ajustes para garantizar continuidad.

La propuesta en su conjunto es pertinente y responde de manera efectiva a las necesidades del Liceo Edad de Oro.

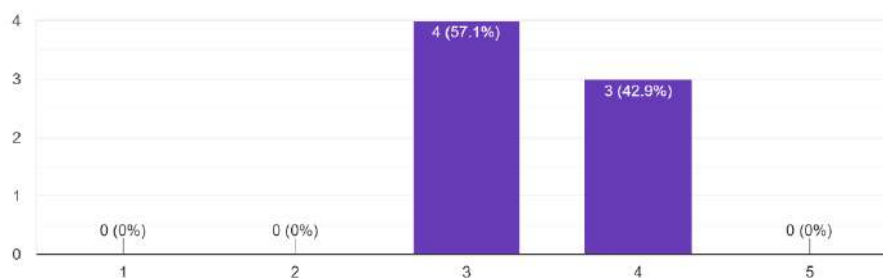
7 respuestas



Valoración muy positiva en conjunto: 71.4% nivel 4 y 28.6% nivel 5. Ninguna respuesta media ni baja. Indica consenso claro de que la propuesta es pertinente y efectiva para responder a las necesidades del Liceo Edad de Oro.

La propuesta es factible de ser implementada y sostenible en el tiempo.

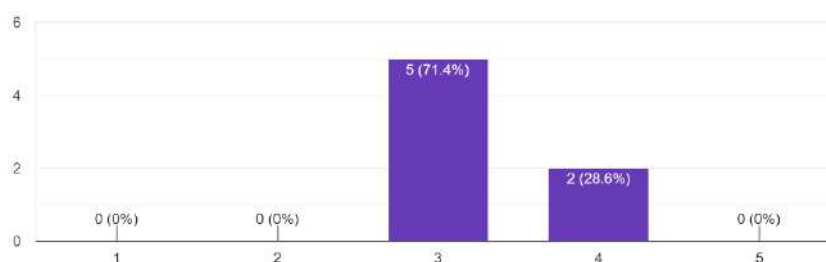
7 respuestas



Tres de los expertos valoran la propuesta como factible de ser implementada y sostenible en el tiempo, concentrándose la valoración en 4 por un 42.9%. sin embargo, la valoración 3 con el 57.1% de factibilidad, deja ver que cuatro de los expertos requieren mayor información para comprender la dinámica de dicha propuesta y las estrategias pedagógicas que la conforman.

El enfoque integral de las estrategias presenta elementos innovadores que la diferencian de otras propuestas conocidas.

7 respuestas



La mayoría de los expertos, consideran (71.4%) perciben que las estrategias no incorporan elementos innovadores y por lo tanto podría fortalecerse más. Mientras que 28.6% considera estar de acuerdo con que es una estrategia novedosa.

No se logró consenso total, observándose cierta dispersión en las percepciones de factibilidad, generalización e innovación. Por lo que será necesario realizar una segunda ronda de dicho cuestionario, realizando los ajustes pertinentes en el documento de la propuesta. Del mismo modo, de las preguntas abiertas formuladas se pueden resaltar los siguientes aspectos y sugerencias:

#### *Aspectos positivos identificados:*

- Pertinencia de las estrategias frente a necesidades institucionales.
- Coherencia con marcos normativos de educación inclusiva.
- Potencial de impacto en la cultura institucional.

#### *Aspectos críticos recurrentes:*

- Escasa claridad en cronograma y responsables.
- Insuficiente precisión en recursos presupuestales y materiales.
- Dudas sobre la factibilidad de aplicar las estrategias.
- Percepción de poca innovación respecto a experiencias conocidas.

#### *Sugerencias más destacadas:*

- Iniciar con un piloto antes de extender la propuesta.
- Detallar indicadores de evaluación.
- Incluir al personal administrativo en capacitaciones.
- Precisar ejemplos concretos de alianzas externas.

### **Identificación de criterios sin consenso**

Según los criterios Delphi los ítems sin consenso son: La Factibilidad Estrategia 1, la Aplicabilidad Estrategia 1, la Novedad Estrategia 2, la Aplicabilidad Estrategia 2, la Factibilidad Estrategia 3, la Factibilidad Global y la Novedad Global.

Estos aspectos requieren reformulación o aclaración en la segunda ronda, por lo que se harán los correspondientes ajustes a dicha propuesta para que pueda ser aún más comprensibles estos aspectos. Considerando sus valiosos aportes, procederé a:

- ✓ Incorporar ajustes que respondan a los comentarios recibidos.
- ✓ Precisar elementos innovadores de la propuesta.
- ✓ Detallar los recursos y cronograma de implementación.
- ✓ Incluir ejemplos concretos de alianzas externas y recursos de apoyo.

En los próximos días, compartiré el cuestionario de segunda ronda, donde se presentarán estos ajustes y se solicitará que emitan nuevamente su valoración con base en la versión actualizada de la propuesta.

Agradezco profundamente su contribución, que resulta fundamental para robustecer este proceso investigativo y garantizar que la propuesta sea coherente, viable y pertinente. Quedo atenta a cualquier inquietud o comentario adicional que deseen compartir.

Atentamente,



**Erika Yineth Montenegro Cuesta**  
*Doctorante en Educación e Innovación*  
*Universidad Internacional UIIX*  
*Investigadora principal*

## **Validación de propuesta de transformación – Método Delphi Segunda Ronda**

### **INFORME DE RESULTADOS MÉTODO DELPHI 2**

#### **Propuesta de Transformación Educativa** *Estrategias Pedagógicas Inclusivas desde la* *Gestión Educativa en el Liceo Edad de Oro*

#### **Objetivo:**

1. Validar la propuesta de transformación educativa centrada en estrategias pedagógicas inclusivas diseñadas para el Liceo Edad de Oro.
2. Valorar su pertinencia, factibilidad, aplicabilidad, validez, originalidad y potencial de generalización, así como interpretar sugerencias que permitan perfeccionar la propuesta.

#### **Características de los expertos participantes**

Se contó con 7 expertos anónimos con formación relacionada a las ciencias humana, y con 9 a 15 años experiencia en educación inclusiva

#### **Descripción de la propuesta evaluada**

La propuesta consta de tres estrategias pedagógicas:

4. Gestión Institucional Inclusiva: revisión y actualización del PEI y el Manual de Convivencia, creación de un equipo inclusivo y difusión del enfoque de inclusión.
5. Ambientes de Aprendizaje Inclusivos y Diversos: capacitación docente en DUA y PIAR, revisión curricular y fortalecimiento de la colaboración docente.
6. Comunidades de Aprendizaje hacia la Inclusión: sensibilización de la comunidad, establecimiento de alianzas externas y consolidación de una cultura inclusiva.

Cada estrategia se estructuró en fases progresivas e incluyó objetivos, acciones y recursos requeridos, esto se pudo evidenciar en el documento que fue compartido con antelación a cada uno de los expertos, y en el que se hicieron los ajustes relacionados a las percepciones de factibilidad, generalización e innovación, de la propuesta de transformación educativa planteada para el Liceo Edad de Oro.

#### **Procedimiento de recogida de información**

Se diseñó un cuestionario con: 12 preguntas cerradas (escala Likert 1–5) 1 = Muy en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 = De acuerdo y 5 = Muy de acuerdo.

<b>Criterios a evaluar</b>	<b>Preguntas</b>
<i>Pertinencia Estrategia 1</i>	La estrategia es pertinente y responde a necesidades reales del contexto educativo.
<i>Factibilidad Estrategia 1</i>	La propuesta es factible de implementar con los recursos descritos.
<i>Aplicabilidad Estrategia 1</i>	La propuesta de revisión y actualización de documentos institucionales tiene potencial para ser aplicada y adaptada en otros contextos educativos similares.
<i>Validez Estrategia 2</i>	La formación docente en DUA y PIAR propuesta en esta estrategia es válida y adecuada para mejorar las prácticas pedagógicas inclusivas.
<i>Novedad Estrategia 2</i>	La implementación de esta estrategia resulta novedosa y aporta elementos originales frente a otras prácticas de inclusión ya conocidas.
<i>Aplicabilidad Estrategia 2</i>	La revisión curricular propuesta tiene alta aplicabilidad para mejorar la atención a la diversidad en las aulas.
<i>Pertinencia Estrategia 3</i>	La estrategia es pertinente y responde a la necesidad de implicar activamente a toda la comunidad educativa en la inclusión.
<i>Factibilidad Estrategia 3</i>	La creación de alianzas con organizaciones externas es factible y puede desarrollarse en el contexto institucional.
<i>Sostenibilidad Estrategia 3</i>	Las acciones propuestas favorecen la sostenibilidad de la cultura inclusiva a largo plazo.
<i>Pertinencia global</i>	La propuesta en su conjunto es pertinente y responde de manera efectiva a las necesidades del Liceo Edad de Oro.
<i>Factibilidad global</i>	La propuesta es factible de ser implementada y sostenible en el tiempo.
<i>Novedad global</i>	El enfoque integral de las estrategias presenta elementos innovadores que la diferencian de otras propuestas conocidas.

Del mismo modo se tomaron las recomendaciones y sugerencias tomadas desde las 4 preguntas abiertas que se plantearon a lo largo del cuestionario (*¿Qué observaciones o sugerencias le gustaría aportar sobre esta estrategia?* para cada estrategia y al final del cuestionario *¿Qué observaciones generales desea aportar?*).

Al igual que en la primera ronda de este cuestionario de validación, los expertos recibieron un instructivo detallado, y el diligenciamiento de dichas respuestas se realizó de forma anónima a través de Google Forms; en esta segunda etapa del método Delphi para lograr mayor consenso, partiendo de los ajustes que se compartieron en el documento a los expertos.

### Resultados Cuantitativos

A continuación, se muestran los principales indicadores estadísticos por pregunta:

<b>Criterios a evaluar</b>	<b>Media</b>	<b>Mediana</b>	<b>Moda</b>	<b>Desv. Estándar</b>	<b>% Acorde/Totalmente (4–5)</b>
<i>Pertinencia Estrategia 1</i>	4,6	5	5	0,5	100%
<i>Factibilidad Estrategia 1</i>	4,3	4	5	0,8	86%
<i>Aplicabilidad Estrategia 1</i>	4,6	5	5	0,5	100%
<i>Validez Estrategia 2</i>	4,7	5	5	0,5	100%
<i>Novedad Estrategia 2</i>	4	4	4	0,6	86%
<i>Aplicabilidad Estrategia 2</i>	4,6	5	5	0,5	100%
<i>Pertinencia Estrategia 3</i>	4,7	5	5	0,5	100%

<i>Factibilidad Estrategia 3</i>	4,3	4	5	0,8	86%
<i>Sostenibilidad Estrategia 3</i>	4,4	4	5	0,5	100%
<i>Pertinencia global</i>	4,9	5	5	0,3	100%
<i>Factibilidad global</i>	4,7	5	5	0,5	100%
<i>Novedad global</i>	4,4	4	4 y 5 (bimodal)	0,5	100%

La media y mediana subieron en casi todos los criterios evaluados con la ronda 1.

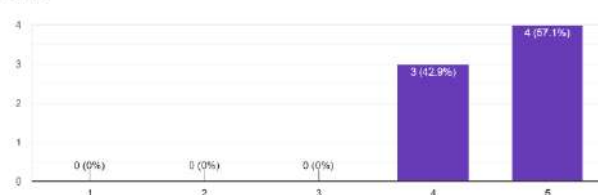
El porcentaje de acuerdo alto (4–5) llegó a 100% en la mayoría de los aspectos, mostrando consenso.

La novedad mejoró notablemente, aunque sigue siendo la dimensión con menor puntuación comparativa a los demás criterios de validación.

### Resultados Cualitativos

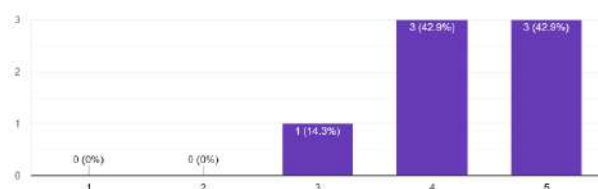
A continuación, se muestran las gráficas relacionadas a cada pregunta y su interpretación:

La estrategia es pertinente y responde a necesidades reales del contexto educativo.  
7 respuestas



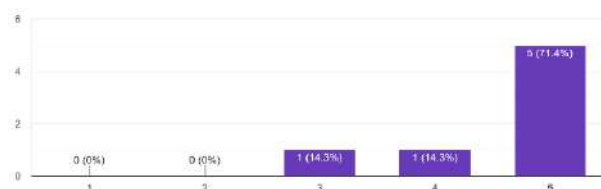
Existe un consenso sólido sobre la pertinencia de la estrategia propuesta. Los expertos reconocen que responde directamente a necesidades reales identificadas en el LEO, lo que valida el diagnóstico institucional y confirma la alineación de la estrategia con el contexto local.

La propuesta es factible de implementar con los recursos descritos.  
7 respuestas



Aunque la mayoría de expertos considera viable la implementación, una minoría expresa reservas. Esto sugiere la necesidad de afinar el diseño operativo y garantizar recursos (humanos, técnicos y financieros) para evitar que la estrategia quede en el papel.

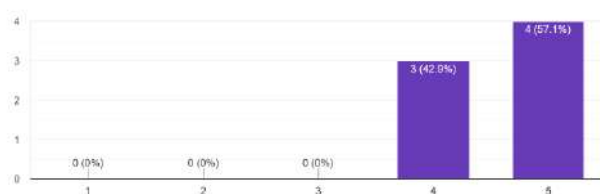
La propuesta de revisión y actualización de documentos institucionales tiene potencial para ser aplicada y adaptada en otros contextos educativos similares.  
7 respuestas



La propuesta no solo es viable para el LEO, sino que tiene potencial de replicabilidad. Esto es clave para su escalabilidad y proyección a nivel institucional. La revisión del PEI y Manual de Convivencia bajo una mirada inclusiva es una práctica transferible si se adapta a cada realidad. El 71,4% de los expertos valoran con 5 dicha propuesta, mientras que el 14,3% están en la escala valorativa de 3 y 4.

La formación docente en DUA y PIAR propuesta en esta estrategia es válida y adecuada para mejorar las prácticas pedagógicas inclusivas.

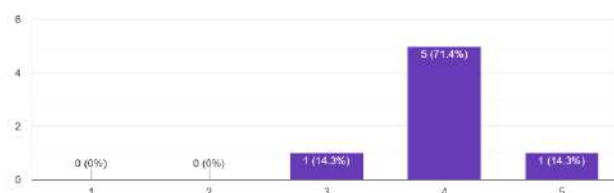
7 respuestas



La formación en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) es vista como fundamental. Este resultado valida la propuesta de fortalecer capacidades docentes como eje de cambio. Según el Decreto 1421 de 2017, esta formación es condición para garantizar el derecho a la educación inclusiva.

La implementación de esta estrategia resulta novedosa y aporta elementos originales frente a otras prácticas de inclusión ya conocidas.

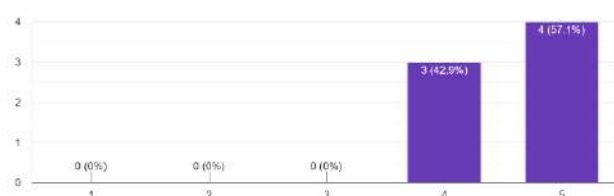
7 respuestas



Aunque no todos perciben la propuesta como altamente innovadora, el 71,4% y el 14,3% que evaluaron con 4 y 5, reconocen que se introducen elementos diferenciadores frente a prácticas anteriores. Mientras que el 14,3% sugiere profundizar en la sistematización de estas novedades para diferenciarlas claramente.

La revisión curricular propuesta tiene alta aplicabilidad para mejorar la atención a la diversidad en las aulas.

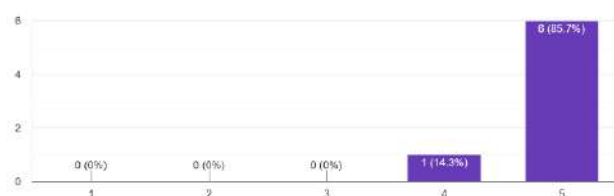
7 respuestas



Para los expertos, la revisión curricular es considerada clave para responder a la diversidad en el aula. Esto fortalece el enfoque del PEI transformador y evidencia coherencia con la Ley 2216 de 2022 y el Decreto 1421 del 2017, sobre ajustes razonables y flexibilización curricular

La estrategia es pertinente y responde a la necesidad de implicar activamente a toda la comunidad educativa en la inclusión.

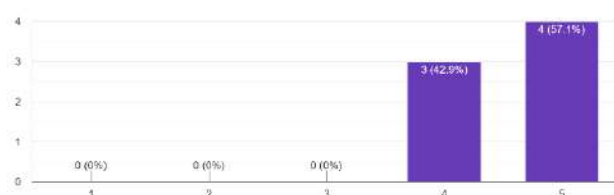
7 respuestas



Hay una fuerte aceptación por parte de los siete expertos sobre la necesidad de una participación activa de todos los actores (docentes, familias, directivos, estudiantes). Este ítem respalda el enfoque de corresponsabilidad social propuesto por la estrategia.

La creación de alianzas con organizaciones externas es factible y puede desarrollarse en el contexto institucional.

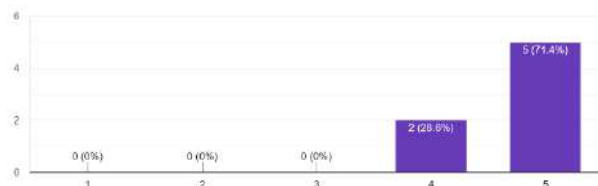
7 respuestas



Los expertos avalan la creación de redes de apoyo interinstitucional. Esto reafirma la importancia de que el LEO no actúe de manera aislada, sino como parte de una red comunitaria que fortalezca los procesos de inclusión (con ONGs, universidades, Secretaría de Educación, etc.).

Las acciones propuestas favorecen la sostenibilidad de la cultura inclusiva a largo plazo.

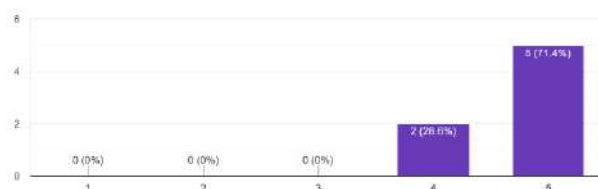
7 respuestas



Se considera que la propuesta es sostenible en el tiempo, lo que habla bien de su planeación estratégica. Sin embargo, se debe garantizar el seguimiento y evaluación constante para evitar que se diluya con los cambios administrativos o de política educativa.

La propuesta en su conjunto es pertinente y responde de manera efectiva a las necesidades del Liceo Edad de Oro.

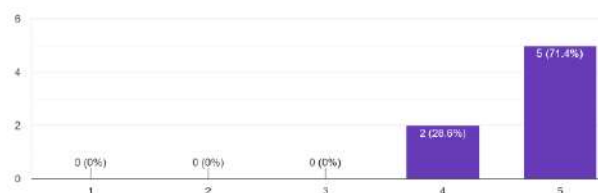
7 respuestas



En conjunto, la propuesta es percibida como altamente pertinente y coherente con las necesidades institucionales. Este respaldo legitima el modelo planteado y permite avanzar hacia su implementación con un buen grado de confianza técnica.

La propuesta es factible de ser implementada y sostenible en el tiempo.

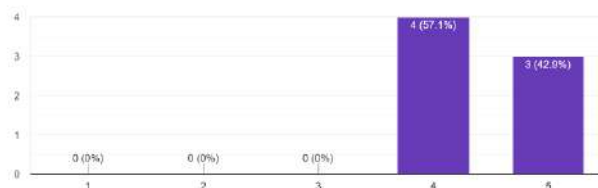
7 respuestas



La valoración unánime de los expertos indica que la propuesta es factible y sostenible, gracias a su diseño estratégico que integra acciones a corto plazo con una proyección a largo plazo. La articulación entre gestión institucional, revisión curricular y formación docente fortalece una transformación estructural en el Liceo Edad de Oro. Además, la actualización del PEI, el enfoque participativo del Manual de Convivencia, las alianzas externas y la aplicación del DUA y los PIAR refuerzan la continuidad del proceso e impulsan una cultura inclusiva sostenible.

El enfoque integral de las estrategias presenta elementos innovadores que la diferencian de otras propuestas conocidas.

7 respuestas



Los expertos reconocen que el enfoque integral de la propuesta incorpora elementos innovadores que la distinguen de otras, al articular gestión institucional, participación comunitaria, formación docente y adecuaciones curriculares con enfoque de derechos. La coherencia entre teoría y práctica, el uso del DUA, los PIAR y las metodologías activas, junto con la participación de toda la comunidad educativa, refuerzan su carácter novedoso y transformador.

Tal como se puede evidenciar en las gráficas anteriores el grado de consenso final en tanto a los criterios evaluados se dan de la siguiente manera: **Pertinencia: Alto, Validez: Alto, Factibilidad: Alto, Aplicabilidad: Alto, Generalización: Alto y Novedad: Alto-moderado** (se sigue recomendando clarificar alianzas y potenciar la propuesta de transformación para que no se diluya en el tiempo)

Así como se logró consenso por parte de los expertos, también se recibieron los siguientes aspectos a tener en cuenta:

**Fortalezas destacadas:**

- ✓ Excelente propuesta con ajustes que la hicieron mucho más clara.
- ✓ Documento bien detallado.
- ✓ Pertinente al contexto educativo del Liceo Edad de Oro.
- ✓ Coherente con procesos de inclusión esperados en un colegio.

**Aspectos a fortalecer:**

- ✓ Algunos expertos sugieren seguir detallando indicadores de seguimiento.
- ✓ Se recomienda clarificar con qué organizaciones externas se podrían formalizar alianzas.
- ✓ Propuesta de incluir capacitación para personal administrativo.

Del mismo modo, como parte de este proceso investigativo se resaltan citas textuales relevantes derivadas de las preguntas abiertas formuladas en el formulario de Google Forms, tales como:

- ✓ “Excelente propuesta, y con los ajustes realizados está mucho más entendible.”
- ✓ “Ahora está bien detallado.”
- ✓ “Sugiero capacitar también al personal administrativo.”
- ✓ “Buena propuesta para el contexto educativo.”

**Análisis de grado de consenso en comparativo con primera ronda:**

En la primera ronda del proceso de validación mediante el método Delphi, se evidenció un bajo consenso entre los expertos, caracterizado por respuestas con predominancia de valoraciones intermedias, especialmente entre los niveles 3 y 4. Esto indicaba una percepción favorable, pero aún con reservas respecto a la factibilidad, la claridad de algunos componentes estratégicos y el nivel de innovación planteado. Sin embargo, en la segunda ronda se observó un notorio avance hacia un alto grado de consenso, con una clara concentración de respuestas en los niveles 4 y 5 en la totalidad de los ítems evaluados. Este cambio refleja no solo una mayor comprensión de la propuesta por parte de los expertos, sino también una mejora en la percepción de su viabilidad, coherencia y pertinencia tras los ajustes realizados a partir de sus aportes iniciales.

Un dato relevante es que ningún experto asignó calificaciones en los niveles 1 o 2 en esta segunda ronda, lo que sugiere que no existen desacuerdos fundamentales ni objeciones de fondo a la propuesta. Además, los comentarios cualitativos ofrecidos por los participantes fueron positivos y coincidieron en aspectos clave como la claridad del enfoque, la aplicabilidad de las acciones y la pertinencia de la estrategia frente a las necesidades reales del Liceo Edad de Oro. Este aumento del consenso también se ve reforzado por los ajustes que se generaron en la propuesta, dichos aspectos que en la primera ronda habían recibido valoraciones más medias y bajas se potenciaron de manera coherente y transformadora.

En síntesis, el análisis comparativo entre rondas permite concluir que el proceso de validación no solo generó un fortalecimiento de la propuesta de transformación, sino también un alineamiento progresivo entre los expertos, que favorece su legitimación y proyección institucional. Este resultado evidencia la utilidad del método Delphi para construir consensos fundamentados en torno a propuestas educativas complejas y contextualmente pertinentes.

Atentamente,



**Erika Nineth Montenegro Cuesta**  
*Doctorante en Educación e Innovación*  
*Universidad Internacional UIIX*  
*Investigadora principal*

